

4^o Informe DE GOBIERNO



CHIHUAHUA
Gobierno del Estado

Informe Político

Contenido

Presentación	4
DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	
Transición Demográfica	10
Salud	14
Desarrollo Social	24
Adultos Mayores	28
Mujeres	33
Jóvenes	36
Integración Social y Familiar (DIF)	43
Personas con Capacidades Diferentes	58
Grupos Étnicos	61
Menonitas	65
Adicciones	68
Deporte y Recreación	70
Derechos Humanos	74
Organizaciones Civiles	76
Manos a la Obra	81
Vivienda	86
DESARROLLO ECONÓMICO Y REGIONAL	
Desarrollo Rural	93
Industria	102
Comercio y Servicios	120
Turismo	126
Comunicaciones	131
Desarrollo Urbano y Ecología	137
Agua	147
JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Seguridad Pública Eficiente y Moderna	157
Procuración y Justicia	180
Defensoría de Oficio	194
Administración de Justicia	196
Fortalecimiento Legislativo	199
CULTURA Y CALIDAD EDUCATIVA	
Educación	203
Cultura	220
GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN	
Democracia y Gobierno	231
Federalismo	261
Transparencia y Rendición de Cuentas	269
Desarrollo y Modernización Administrativa	273
Finanzas Públicas	277

Presentación

Atendiendo al mandato que me confiere el artículo 55 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua, comparezco a rendir ante esta Honorable Asamblea de Representación Popular, el Informe que refleja la labor realizada y los resultados obtenidos en este cuarto año de gestión constitucional.

El planteamiento de objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, a través de los ejes fundamentales de Desarrollo Humano y Social, Desarrollo Económico y Regional, Justicia y Seguridad, Cultura y Calidad Educativa, y Gobierno y Administración, unifican los diversos compromisos adquiridos con los habitantes de esta tierra. La concurrencia de voluntades políticas y sociales, y el perfeccionamiento de los instrumentos económicos y administrativos en el quehacer gubernamental, representan un factor determinante para traducir en resultados tangibles las metas y propósitos planteados en dicho documento rector, que guía y orienta la actividad del gobierno a mi cargo.

La sociedad ha sido fiel testigo y parte activa del desarrollo de nuestro estado en este segundo trienio de la Administración Estatal. De la mano, gobierno y sociedad hemos logrado avanzar a paso firme gran parte del camino trazado en estos cuatro años de intenso trabajo en beneficio de los chihuahuenses.

Un gobierno que en este transitar nunca ha dejado de lado los compromisos asumidos, que ha sido capaz de hacer prevalecer bajo cualquier circunstancia de gobernabilidad, como parte de sus tareas sustantivas; un gobierno cercano a la gente, incluyente, responsable, sensible y comprometido con las mejores causas sociales; un gobierno con proyecto de visión que ha sabido convertir las oportunidades en resultados en un ambiente que propicia el trabajo en unidad y facilita los acuerdos.

Esa disposición y voluntad de procurar el acuerdo útil como la mejor herramienta para la construcción de consensos nos ha permitido transformar el papel del Estado frente a las necesidades de la comunidad, incorporando la participación de una ciudadanía cada día más proactiva y comprometida en el diseño e instrumentación de las políticas públicas en el ámbito social, lo que sin lugar a dudas contribuye al logro del objetivo central que buscamos que no es otro, que mejorar la calidad de vida de los chihuahuenses, particularmente de quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad.

En esa pretensión hemos puesto especial énfasis al acudir en apoyo de los más necesitados; en eso continuaremos enfocando nuestro esfuerzo para encontrar soluciones eficaces a las situaciones precarias que laceran las fibras más sensibles de la sociedad y que merman la igualdad de oportunidades y de progreso para todos.

Reconocer la importancia de contar con una visión institucional siempre dirigida al trabajo compartido nos ha permitido asumir con mayor fortaleza los grandes desafíos de nuestro tiempo, teniendo siempre como aliados a los diversos sectores sociales.

La diversidad de retos que hemos enfrentado, lejos de desalentarnos, nos motivan a encararlos con más decisión, con mayor determinación y firmeza, haciendo acopio de aplomo y talento, convencidos de que mediante la implementación de acciones renovadas los resultados serán más favorables.

Es momento oportuno de valorar el alcance e impacto social de las acciones emprendidas, en aras de continuar con el plan trazado para la culminación de los objetivos planteados para el presente sexenio.

Con orgullo afirmo plenamente convencido que la mejor manera de corresponder a los chihuahuenses por su confianza al haberme otorgado la más alta investidura es servirles con entrega y pasión y así lo hemos hecho, lo que nos ha permitido aprovechar la oportunidad política e histórica de proyectar a nuestro Estado como precursor en diversas materias, destacándose la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, y la atención brindada a los sectores más vulnerables, mediante la instrumentación de la Reforma Social Integral como parte del desarrollo de acciones orientadas a consolidar una sociedad más humana, justa y solidaria.

Con gusto y emoción y al margen de cualquier actitud triunfalista, considero que han sido mayores los aciertos que los desaciertos, que se ha avanzado pero reconocemos también que aún falta mucho por hacer.

El entusiasmo y la decisión de seguir impulsando un gobierno que comparte los anhelos de los chihuahuenses de vivir mejor, se mantiene más vivo y más firme que nunca.

Hago propicio este momento para reafirmar con renovado ánimo nuestra convicción y espíritu de lucha para continuar en lo que serán los dos últimos años de esta Administración, en los que sociedad y gobierno habremos de seguir sumando la fortaleza e inquebrantable voluntad que nos caracteriza e impulsa para seguir adelante superando adversidades.

A paso firme y en unidad, continuaremos avanzando.

Lic. José Reyes Baeza Terrazas
Gobernador Constitucional del Estado de Chihuahua
2004-2010



Ejes Estratégicos

Desarrollo Humano y Social

Desarrollo Económico y Regional

Justicia y Seguridad

Cultura y Calidad Educativa

Gobierno y Administración

CUARTO INFORME
INFORME POLÍTICO



**4^o Informe
DE GOBIERNO**

Desarrollo Humano y Social

El mayor desafío que se tiene como estado inserto en un país de marcadas desigualdades sociales, es la construcción de una sociedad más justa y equitativa, capaz de abrir y facilitar el camino para que todos participemos de los beneficios del desarrollo, de asegurar la igualdad de oportunidades y de compensar las carencias que limitan el potencial individual de cada chihuahuense.

Por ello, el Gobierno del Estado se ha enfocado a superar la visión paternalista del desarrollo, para transitar hacia un enfoque que tenga como rasgo distintivo la corresponsabilidad del beneficiario.

Resulta significativo que la gente tenga acceso a la alimentación, a la salud, a la educación, a la vivienda, a la cultura y a la recreación. Pero tanto o más importante es que puedan desarrollar las capacidades y habilidades que les permitan ser autosuficientes, especialmente quienes han estado excluidos del desarrollo.

Por eso, esta Administración ha sido incesante en la tarea de crear las condiciones para que los chihuahuenses generen su propio ingreso y lo traduzcan en satisfactores que les generen bienestar social.

Este esfuerzo que consume valiosos recursos, no puede convertirse en un esfuerzo unilateral. Contrario a ello, es un quehacer que demanda la participación de todos los sectores, especialmente de la comunidad.

Desde el primer día de este Gobierno, se asumió el desafío de dirigir la agenda de desarrollo social hacia el fortalecimiento del desarrollo humano.

Siendo puntuales en este propósito. Se continuará trabajando con entrega, con voluntad y con un profundo sentido de solidaridad con el progreso de los chihuahuenses.

Transición Demográfica

Durante estos cuatro años de gobierno, sin duda hemos logrado avances significativos en términos de desarrollo humano y social, mismos que nos motivan día con día a continuar trabajando y a seguir sumando esfuerzos, teniendo siempre como prioridad el bienestar de los chihuahuenses, de ahí la importancia del impulso a la política de población como un medio decisivo para potenciar el progreso y las oportunidades de las personas, a través de un mayor y mejor grado de investigación demográfica, así como de un amplio acceso a los programas de educación y comunicación en población que nos permitan atender eficientemente los desafíos derivados de la transición demográfica en los años venideros.

La política de población en todo momento se encuentra enfocada a la persona como centro de ésta, por lo tanto, es imperativo generar igualdad de oportunidades de progreso, para lo cual, día a día se trabaja para vigorizarla y fortalecerla.

Para el proceso de desarrollo de las políticas públicas en materia de población, el establecimiento de leyes y de otras normas constituye un elemento que contribuye de manera definitiva a su plena institucionalización.

En ese contexto, el Gobierno del Estado presentó el anteproyecto de la Ley de Población del Estado de Chihuahua, elaborado en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua. Tal ordenamiento será el eje que contribuya al rediseño de la política poblacional en nuestra entidad, adecúe las instituciones involucradas y promueva la investigación sociodemográfica, entre otros aspectos.

Asimismo, con fundamento en la Ley de Planeación, el Consejo Nacional de Población en colaboración con el Gobierno del Estado, celebró el Foro de Consulta Ciudadana con el fin de enriquecer la elaboración del Programa Nacional de Población 2007-2012, mismo que contó con la entusiasta participación de académicos y funcionarios de los distintos órdenes de gobierno, quienes vertieron sus propuestas principalmente en dos líneas temáticas; por un lado, la búsqueda de alternativas para promover una distribución de la población acorde con las potencialidades del desarrollo sustentable del territorio, y por otra parte, plantear soluciones a fin de minimizar los costos y potenciar las oportunidades que brinda la migración internacional a los propios migrantes y

las sociedades de origen, tránsito y destino.

El conocimiento adecuado de la población total del país, sus entidades federativas y municipios, así como su composición por edad y sexo y su distribución territorial, es fundamental en cualquier esfuerzo de planeación, por ello, el Gobierno del Estado, por conducto del Consejo Estatal de Población en coordinación con el Instituto Municipal de Investigación y Planeación de Ciudad Juárez, y el Instituto Municipal de Planeación de Chihuahua, llevó a cabo la Mesa de Trabajo Proyecciones de Población: Metodología y Análisis en el mes de noviembre; de igual modo, convocamos a la Mesa de Trabajo sobre Población Flotante con el objetivo de estructurar acciones conjuntas encaminadas al fortalecimiento de los esquemas de planeación y de la política de población estatal.

En colaboración con El Colegio de la Frontera Norte y El Colegio de Chihuahua se convocó al Foro Migración Internacional México-Estados Unidos: Temas de actualidad, celebrado en Ciudad Juárez, contando con la destacada participación de académicos e investigadores, autoridades consulares, funcionarios de los distintos órdenes de gobierno y de la sociedad en general, a fin de analizar los efectos recientes del fenómeno migratorio y los cambios en sus patrones y características. En el marco de este foro, se hizo un reconocimiento a la trayectoria del Dr. Jorge Bustamante Fernández, relator especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Migrantes, distinguido chihuahuense, con una trayectoria académica y profesional dedicada al estudio y análisis del fenómeno mundial de la migración, y con una incansable labor en favor de los derechos humanos de los migrantes.

Para continuar consolidando la política de población de este Gobierno, se mantiene la coordinación estrecha con el Consejo Nacional de Población, la Coordinación Nacional de Oficinas de Atención a Migrantes, el Instituto Nacional de Migración, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior, la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores, los Consejos Consultivos de Migración en Ciudad Juárez y en Chihuahua, entre otros.

A efecto de instrumentar acciones decisivas en beneficio de los migrantes chihuahuenses y sus familias, así como brindar una atención integral a los procesos y efectos derivados del fenómeno migratorio, mediante el Programa de Atención a Migrantes y sus Comunidades en el Extranjero, se brindó atención a 483 casos en diversos asuntos migratorios.

Se orientó y canalizó a un total de 42 trabajadores con Visas de Trabajo Temporal para laborar en los Estados Unidos de América, favoreciendo una migración segura y ordenada a favor de nuestros paisanos que desean laborar en el vecino país.

Con la finalidad de que las parejas próximas al matrimonio realicen esta decisión de manera responsable e informada, además de avanzar en el fortalecimiento y preservación de la familia, el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Población impartió un total de 2 mil 354 pláticas de planificación familiar y salud reproductiva, atendiendo un total de 10 mil 211 parejas. Adicionalmente, en el marco del Programa de Matrimonios Colectivos, se brindó atención con pláticas prematrimoniales a 5 mil 862 parejas.

Con la finalidad de desarrollar acciones de prevención en materia de salud de la mujer, en este periodo se distribuyeron 10 mil 211 Cartillas Nacionales de Salud de la Mujer; del mismo modo, y con el objetivo de estimular una mayor participación del hombre en temas de salud reproductiva, se otorgaron un total de 10 mil 211 Cartillas Nacionales de Salud del Hombre.

Convencidos de la trascendencia de llevar a cabo acciones en materia de prevención de discapacidad entre nuestra población y con la finalidad de brindar difusión de las ventajas y beneficios del consumo de ácido fólico, especialmente entre las mujeres en edad reproductiva, se hace llegar esta vitamina entre las parejas asistentes a las pláticas prematrimoniales, logrando una distribución de 10 mil 211 frascos de ácido fólico.

En el marco de la Reunión de Enlace Institucional Federación-Estado-Municipios, se brindó atención a 300 personas, con el objetivo de difundir los programas que ofrece el Gobierno del Estado a través del Consejo Estatal de Población y de ponerlos a disposición de las autoridades municipales.

Por otra parte, se destaca la impartición de 190 pláticas sobre educación sexual y salud reproductiva, en 41 instituciones educativas de nivel básico, medio y medio superior, atendiendo a 12 mil 50 alumnos, quienes recibieron orientación sobre temas como embarazo en adolescentes, metodología anticonceptiva, infecciones de transmisión sexual, salud reproductiva, entre otros. Asimismo, a través de la instalación de módulos informativos sobre salud sexual y reproductiva en diversos eventos, se brindó atención a 796 personas de población abierta.

Con la finalidad de que los jóvenes tengan la oportunidad de conocer las responsabilidades que implica el convertirse en padres a una edad temprana e involucrarlos en temas referentes a la política de población, en el marco del Proyecto Educativo de Bebés Virtuales, se atendieron un total de 280 alumnos de educación media.

De la misma manera, se llevó a cabo la organización y premiación de la Decimoquinta Edición del Concurso Nacional de Dibujo Infantil y Juvenil 2008 en su fase estatal, convocado por el Consejo Nacional de Población y el Fondo de Población de las Naciones Unidas, el cual tuvo como tema Hombres y Mujeres codo a codo por la equidad, habiendo recibido la entusiasta participación de 830 dibujos de niños, niñas y jóvenes.

Se editaron materiales de comunicación y educación en población de diversos temas, tales como trípticos, folletos y revistas para promover de manera continua entre los chihuahuenses, actitudes participativas en aspectos de la política demográfica y proporcionar información para los migrantes y sus comunidades de origen.

Con paso firme, se avanza en la atención de los retos demográficos actuales y se reafirma el compromiso para lograr juntos los objetivos nacionales y estatales en materia de política de población.

Salud

Una de las prioridades que fueron fijadas desde el principio de la Administración, fue la de fortalecer la equidad y la calidad de la salud.

El propósito es el de proporcionar una verdadera igualdad de oportunidades y que la población pueda ejercer sus derechos y responsabilidades a favor de su salud, la de su familia y la de su comunidad. En este sentido, Chihuahua tiene grandes desafíos.

Por ello, el compromiso de Gobierno del Estado con los grupos más vulnerables de la sociedad, se materializó al adoptar para Chihuahua el Seguro Popular, a efecto de garantizar el acceso efectivo, oportuno, con calidad, sin desembolso al momento de utilización y sin discriminación a los servicios médico-quirúrgicos, farmacéuticos y hospitalarios que satisfagan de manera integral las necesidades de salud.

En el Estado de Chihuahua el 33.2 por ciento de la población no es derechohabiente de las instituciones de seguridad social o no cuenta con algún mecanismo de previsión social en salud, integrándose en este grupo a las personas de bajos recursos y a aquellas personas que carecen de un empleo que les permita registrarse a algún régimen de protección social.

El Gobierno del Estado de Chihuahua a través del Régimen Estatal de Protección Social en Salud ha dado prioridad a la incorporación de grupos desprotegidos, en las regiones de mayor marginación incrementando las estrategias de cobertura de atención médica.

Durante el período de octubre 2007 a septiembre 2008 se incorporan al Régimen Estatal de Protección Social en Salud 31 mil 50 familias con 84 mil 190 habitantes beneficiados, sumando a la fecha un total de 177 mil 87 familias y una población beneficiaria de 499 mil 575 personas, mismas que para su control y registro de vigencias quedan incorporados por períodos de afiliación de un año. Las cuales son atendidas por los Servicios Estatales de Salud y financiados por el Seguro Popular.

De estas familias 134 mil 456 corresponden a hogares cuya titular es una mujer y 42 mil 631 hogares cuyo titular es un hombre, lo que representa un 75.9 por ciento y 24 por ciento respectivamente. En cuanto a población beneficiada 270 mil 593 corresponden a mujeres siendo el 54 por ciento y 228 mil 982 hombres que representa el 46 por ciento.

En este período anual se incorporan 14 mil 959 familias que manifiestan tener como soporte económico a la mujer. En el período anterior eran 50 mil 439 familias por lo que en total son 65 mil 398 familias afiliadas al Seguro Popular cuyo sostén económico es la mujer.

En un sentido de justicia social se brinda una mayor protección financiera a las familias que por su situación económica se encuentran en desventaja, quedando exentas de cualquier pago de cuota familiar. De las 177 mil 87 familias afiliadas al Seguro Popular el 96.2 por ciento son no contributivas y el 3.8 por ciento aportan una contribución según su estudio socioeconómico, esto representa 170 mil 452 familias que no aportan cuota familiar y 6 mil 635 familias aportan cuota familiar. Además se protege a las familias que tiene un niño menor de cinco años.

La atención de los grupos socialmente en desventaja es una prioridad para el Gobierno del Estado. En cuanto a la atención de estos grupos podemos destacar el incremento de afiliación al Seguro Popular de adultos mayores, personas con discapacidad, niños menores de cinco años, mujeres embarazadas, etnias indígenas y menonitas, familias beneficiadas del Programa Desarrollo Humano de Oportunidades y del Programa Manos a la Obra.

En relación a la incorporación de adultos mayores, en este período se logró incrementar la afiliación al Seguro Popular de 3 mil 35 adultos mayores más, sumando a la fecha una atención de 35 mil 467 adultos.

Se afiliaron 651 personas con discapacidad más, pasando de 4 mil 985 del período anterior a 5 mil 636 en este período.

Para la afiliación de la población que habla alguna lengua indígena no se han escatimado esfuerzos y recursos para acudir hasta los lugares más apartados en la Sierra Tarahumara por lo que hubo la necesidad de vincularse con diversas instituciones gubernamentales, civiles y personas representativas en las comunidades, dado que la idiosincrasia de estos grupos étnicos no permite la interacción con cualquier persona, así como por lo difícil del acceso geográfico. Logrando la identificación en este período de 11 mil 51 personas que hablan alguna lengua indígena y que están afiliadas al Seguro Popular. Teniendo a la fecha 46 mil 217 personas con habla de alguna lengua indígena incorporada.

Por otro lado, ante la problemática que se presentó en la Ciudad de Hidalgo del Parral como consecuencia de las intensas lluvias en la región; se procedió a identificar a las familias damnificadas, visitándose los días 2 y 3 de septiembre de este año a 287 familias, de las cuales ya tenían su registro 188, registrándose en ese momento 99 familias.

Con el objetivo de reforzar los programas de salud de los menores de cinco años y de la madre embarazada para contribuir a reducir los índices de mortalidad materno - infantil, el gobierno puso en marcha en el año 2007 el Programa del Seguro Médico de Nueva Generación y en el mes de junio de 2008 se da el banderazo a la afiliación permanente de las mujeres embarazadas y sus familias al Programa de Embarazo Saludable.

La incorporación de recién nacidos y sus familias al Programa Seguro Médico de Nueva Generación se incrementó de 15 mil 96 en el período anterior a 33 mil 659 recién nacidos y sus familias, lo que representa un incremento de 18 mil 563 recién nacidos y sus familias beneficiarias de este programa en esta período que integran el 10 por ciento del total de afiliación en el estado.

En el Programa Embarazo Saludable se han afiliado en el período de mayo de 2008 a la fecha 3 mil 820 familias.

Con el objeto de mantener una comunicación constante con el personal de los servicios médicos se inició un Programa de Supervisión y Verificación de los servicios médicos en los mismos centros de atención, así mismo para revisar y establecer puentes de comunicación entre el personal prestador y los beneficiarios del Seguro Popular.

Es importante mencionar que dentro de los beneficios que integran el Sistema Estatal de Protección Social en Salud en la atención para enfermedades de altos costos para tratar padecimientos que requieren tratamientos y unidades médicas más especializadas, esta Administración consideró la incorporación de todos los tipos de cánceres en los niños menores de 18 años entre los más frecuentes como son los de hueso y en la sangre (osteosarcoma, leucemias y linfomas), además del cáncer cérvicouterino y de mama, cataratas, tratamiento ambulatorio de VIH; incorporándolos a gastos catastróficos del Seguro Popular.

A lo largo y ancho del estado, se otorgaron durante este periodo 1 millón 760 mil 242 consultas generales, 284 mil 564 consultas de especialidades, 150 mil 323 de salud bucal y 187 mil 304 de urgencias.

Los servicios de diagnóstico y tratamiento realizaron 2 millones 385 mil 802 análisis clínicos, 186 mil 997 estudios en los servicios de imagenología, 13 mil 184 sesiones de radioterapia y 4 mil 122 mastografías, estas dos últimas se realizaron en los servicios especializados del Centro Estatal de Oncología.

Los 20 hospitales del estado egresaron a 63 mil 459 pacientes en las diferentes especialidades, realizaron 26 mil 848 cirugías y en los servicios de gineco-obstetricia se atendieron 16 mil 295 partos.

Especial atención se le ha proporcionado al niño menor de cinco años de edad para que inicie con un estilo de vida saludable desde su nacimiento, mediante la aplicación de las medidas preventivas de vigilancia del crecimiento y desarrollo. Se han impulsando programas de capacitación a la madre sobre los riesgos de las enfermedades respiratorias y diarreicas agudas y en especial del cuidado y seguimiento del control nutricional en el recién nacido, así como un programa de estimulación temprana.

Ingresaron al control nutricional 264 mil 902 niños, la atención la proporcionan las Unidades de Salud, el número de consultas otorgadas fueron 200 mil 282, detectándose 25 mil 888 niños con sobrepeso, a las que se les dará seguimiento nutricional y un plan de ejercicios, para así integrarlos a una vida saludable.

En las Semanas Nacionales de Vacunación, cuya proporción mayor de actividades se dedica a este grupo, se dotó de 12 mil 496 dosis de multivitaminas a niños de seis meses a nueve años de edad y 218 mil 988 dosis de vitamina A a los menores de cinco años, como protectores contra los padecimientos respiratorios agudos, principalmente.

Se capacitó al personal con los nuevos métodos de mayor precisión en detección oportuna de cáncer cérvico uterino para lograr mejores resultados en el diagnóstico, y se realizaron 32 mil 494 estudios citológicos, el mismo número para la detección manual de la exploración de la región mamaria, instruyendo a la mujer en la autoexploración.

A los casos positivos encontrados se hizo la referencia a los servicios especializados en displasias para el cáncer cérvico uterino y en mastografía para casos sospechosos de cáncer de mama.

Para evitar algunas malformaciones congénitas se distribuyó ácido fólico a las mujeres en edad fértil, se les dotó de 213 mil 844 frascos.

En las acciones de mejora adquirimos ambulancias para zonas de marginación, equipadas para cuidados intensivos; se continúa con el parto gratuito, el traslado de embarazadas un mes antes del parto a los albergues, donde se proporciona una atención personalizada que disminuye los riesgos por la detección oportuna de alteraciones en el parto.

Es de interés de la presente Administración Estatal promover los programas educativos que coadyuven en la formación y desarrollo, principalmente en los adolescentes, con la finalidad de proveer información y educación sexual necesaria antes de iniciar su vida sexual activa y evitar el riesgo de contraer enfermedades de transmisión sexual, como la sífilis, el VIH/SIDA, hepatitis B y otras, y el embarazo de alto riesgo de la adolescente no preparada física y emocionalmente para ser madre. Las Unidades de Salud están abiertas para dar consejería a este grupo; haciendo mención en la prevención del suicidio, de los accidentes, las adicciones y cuidar su ciclo de vida con acciones saludables.

Durante las tres Semanas Nacionales de Salud, las principales acciones que se efectuaron fueron de prevención y educación, dirigidas a grupos vulnerables. En estas semanas se administraron 344 mil 781 dosis de diferentes vacunas a los menores de cinco años de edad, y se aplicaron tres nuevas; la antirotavirus, la antineumocócica y la de antinfluenza, en total fueron 365 mil 243 dosis las que se aplicaron.

También se protegieron con toxoide tetánico 13 mil 981 mujeres en edad fértil y mujeres embarazadas; 118 mil 573 adolescentes se les administró la vacuna contra el sarampión y la rubéola; a 128 mil 910 dosis de vacuna contra la hepatitis B y a 24 mil 589 adultos de 50 y más años de edad se protegieron contra las neumonías e influenza.

La capacitación de las madres en estas semanas es oportuna y necesaria en enfermedades respiratorias y diarreicas agudas, al mismo tiempo se les dotó de 297 mil 563 sobres de Suero Vida Oral y se capacitaron a 285 mil 679 madres. El número de madres informadas sobre el tétanos neonatal fue de 285 mil 995.

Durante la Semana Nacional de Salud Bucal se realizaron un total de 394 mil 198 acciones entre preventivas y curativas realizadas en intramuros y en extramuros.

El grupo del adulto y adulto mayor va en aumento. Actualmente, representa el seis por ciento de la población total, es un grupo vulnerable por los padecimientos crónicos y sus complicaciones, los programas están dirigidos a la detección y tratamiento médico dietético, plan de ejercicio y recreación, las Unidades de Salud otorgaron 400 mil 500 consultas y se tienen integrados con programa de trabajo 52 grupos de autoayuda.

Estamos consolidando poco a poco la infraestructura para que la salud llegue a toda la población del estado, con la certeza de que la atención es sustancialmente mejor al contar con Unidades de Salud modernas y con equipo de alta tecnología, haciendo posible un servicio de salud integral para toda la población, sobre todo de aquella que menos tiene.

Esta Administración está comprometida a lograr el fortalecimiento con innovaciones en los servicios del primer y segundo nivel de atención, para la ampliación de cobertura de los programas y para hacer frente al nuevo perfil epidemiológico que se presenta.

En materia de infraestructura en salud, se ha realizado un esfuerzo sin precedentes a lo largo de estos cuatro años de Administración. Se ha logrado avanzar de manera importante en la construcción y equipamiento de Centros Avanzados de Salud (CAS), Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS), Unidades Médicas de Especialidades (UNEMES) así como en la construcción, remodelación y equipamiento de hospitales del segundo nivel de atención.

Se tiene una inversión programada para el 2008 de más de 260 millones de pesos para continuar con la construcción y equipamiento de las obras en proceso e iniciar con nuevas obras comprometidas en el Plan Estatal de Desarrollo y con la sociedad chihuahuense. Entre ellos se encuentra el Hospital de Salud Mental de Ciudad Juárez y el Hospital Infantil de Especialidades de Chihuahua.

En relación con los Centros Avanzados de Salud, durante el cuarto año de la Administración se tiene programada la construcción de 11 CAS y tres Centros de Salud con Servicios Ampliados (CESSA), los cuales se tiene previsto hacerlo durante los ejercicios fiscales correspondientes a 2008 y 2009 con recurso del estado y de los municipios. Brindando servicio en beneficio de más de 100 mil habitantes.

En este año se pusieron en operación los Centros Avanzados de Atención Primaria a la Salud (CAAPS) de Águilas de Zaragoza y Anapra en Ciudad Juárez y el de Nogales en Chihuahua; beneficiando de manera directa a más de 85 mil habitantes de ambos municipios. En los casos de Bocoyna (Creel) y Guachochi estos se encuentran en proceso, con un avance físico de 84 y 88 por ciento, respectivamente.

Debido a la presencia cada vez más alarmante de enfermedades de mayor incidencia entre la población, como es el caso de la diabetes, obesidad, trastornos mentales y adicciones, entre otras, se tiene previsto mejorar el primer nivel de atención con la construcción de 14 Unidades Médicas de Especialidades, de las cuales 10 son Centros de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) en los Municipios de Juárez (tres), Chihuahua (dos), Cuauhtémoc, Delicias, Guadalupe y Calvo, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes; dos Centros Integrales de Salud Mental (CISAME) en Chihuahua y Juárez y dos Unidades de Sobrepeso y Riesgo Cardiovascular (SORID) en Chihuahua y Juárez con una inversión total de más de 30 millones de pesos, mismas que estarán terminadas a finales del presente año y en operación a inicios del siguiente.

Asimismo, se pondrán en operación durante el presente año los Centros de Atención y Prevención del Sida e Infecciones de Transmisión Sexual de Juárez y Chihuahua, los cuales estarán en condiciones de brindar servicio en septiembre del presente año.

En infraestructura hospitalaria se han registrado grandes avances al concluirse físicamente el Hospital Infantil de Especialidades de Juárez, el cual se encuentra en proceso de equipamiento y entrará en operación a principios del 2009; de la misma forma se concluyó la primera etapa de la rehabilitación y ampliación del Hospital Regional de Camargo donde se invertirá un total aproximado de 19 millones 850 mil pesos; así como el Hospital General de Hidalgo del Parral, el cual se encuentra con un avance físico del 84 por ciento y una inversión total de alrededor de 170 millones de pesos en obra, contemplándose equiparlo e iniciar operaciones en el 2009.

Con el objeto de brindar más y mejores servicios a la población de las principales ciudades del estado, Juárez y Chihuahua, en las cuales se presenta la mayor incidencia de acciones violentas por accidentes o hechos delictivos, se pondrán en marcha los trabajos para desarrollar las áreas de traumatología del Hospital General en Ciudad Juárez y Central de la Ciudad de Chihuahua, mejorando las áreas de urgencias, terapia intensiva y auxiliares de diagnóstico y de tratamiento.

En los últimos 12 meses, el Gobierno del Estado atendió la salud de miles de familias de servidores públicos pertenecientes al magisterio estatal y a los tres poderes del Estado, haciendo especial énfasis en las acciones de medicina preventiva sin menoscabo de la atención curativa.

Por medio de Pensiones Civiles se aplicaron 21 mil 607 vacunas para inmunizar contra enfermedades diversas a niños y personas de la tercera edad. Se realizaron 20 mil acciones de salud reproductiva para atender embarazos de riesgo, atención de postparto y planificación familiar. También se practicaron 15 mil estudios para la detección oportuna del cáncer de mama y cervicouterino, se efectuaron 15 mil 500 consultas de nutrición y 10 mil 800 acciones para la atención del Niño Sano.

La atención a la salud preventiva y curativa de niños y adultos mayores, significó la realización de 212 mil acciones para adultos mayores de 60 años y 179 mil para atención de niños menores de 14 años.

Para mejorar la calidad de vida de un importante sector de servidores públicos en activo, jubilados o familiares de ellos, que cursan con enfermedades crónico-degenerativas, se brindaron 111 mil 500 atenciones de salud.

En total, durante el año que se informa, se otorgaron 907 mil 275 consultas de medicina general, familiar y especializada; se expidieron 753 mil 866 recetas, se practicaron 96 mil 570 estudios de imagenología y 479 mil 383 estudios de laboratorio de análisis clínicos. En este periodo se atendieron 10 mil 380 hospitalizaciones y se realizaron 2 mil 217 procedimientos de cirugía ambulatoria.

Durante este último año se continuaron los esfuerzos por mejorar los procedimientos de atención y adecuar las áreas físicas, con el propósito de optimizar el servicio a los derechohabientes.

En la farmacia se disminuyeron notablemente los tiempos de espera para surtir medicamento y se mejoró el abastecimiento del almacén. También se disminuyó el tiempo de espera en la atención en citas médicas por teléfono y se integraron apoyos visuales para quienes acuden personalmente a concertar cita con su médico.

Para mayor comodidad del derechohabiente, se mejoraron las siguientes áreas físicas de atención al público: atención psicológica, trámites ante la dirección médica, atención a jubilados, afiliación y préstamos. Con estas reubicaciones y remodelaciones se ha logrado un mejor dinamismo operativo, el fácil acceso, los espacios amplios y adecuados a la confidencialidad y a la transparencia de los servicios y trámites que ahí se realizan.

La atención a la salud se otorgó a un total de 82 mil 783 derechohabientes, de los cuales, 24 mil 420 son trabajadores en activo, 9 mil 614 son jubilados o pensionados y más de 48 mil 783 son sus familiares beneficiarios. Dicha atención significó un costo total de poco más de 719 millones 797 mil pesos en el último año.

Además del rubro de atención a la salud, este Gobierno atendió puntualmente el pago de pensiones y jubilaciones a más de 9 mil 614 servidores públicos en retiro, lo que significó un costo de casi 1 mil 411 millones 232 mil 764 pesos en este periodo.

Adicionalmente, para apoyar la economía de las familias de los servidores públicos y trabajadores del magisterio, el Gobierno Estatal otorgó este año más de 16 mil 259 préstamos, por un monto total de más de 261 millones 265 mil 212 pesos.

Por último, cabe destacar que durante estos cuatro años de Administración, las exigencias de la población por la transición demográfica y epidemiológica fueron atendidos al promover e impulsar un nuevo modelo en salud; dotando al sector de nueva infraestructura, equipo médico y de estrategias novedosas para atender al adulto mayor, los niños, las mujeres y el adolescente.

Existe la seguridad que durante el periodo sexenal de gobierno, se estará en condiciones de contar con al menos una unidad de salud nueva en los municipios que les permita atender a sus comunidades rurales y semirurales y se habrán edificado los hospitales y centros de salud necesarios para atender la problemática de cada uno de los centros urbanos donde más se concentra la población de la entidad.

Desarrollo Social

Se tiene la plena certeza de que la proyección que la comunidad chihuahuense logre a futuro, dependerá totalmente de la participación y el esfuerzo de cada uno de sus miembros.

Acercar los beneficios de las instituciones públicas a la población, es la modalidad de una nueva política social; se organizaron brigadas que acuden a las colonias marginadas de las grandes ciudades de la entidad y a las comunidades rurales; con el propósito de que la población tenga acceso al beneficio social de un gobierno interesado en que las acciones de salud, deporte y asistencia social lleguen a todos los ciudadanos que habitan el territorio estatal.

En estos cuatro años de gobierno ha sido prioritario mejorar y conservar la salud y calidad de vida de los chihuahuenses; por ello a través del Programa Encuentro con Nuestra Gente se han otorgado 314 mil 544 servicios médico asistenciales en zonas urbanas y rurales.

El Programa Encuentro con Nuestra Gente presta servicios de salud en dos modos operativos: Brigadas Médicas Móviles Permanentes y Brigada que atiende eventos a población abierta.

Las Brigadas Médicas Móviles Permanentes, tienen 27 puntos de atención en distintas colonias de la Ciudad de Chihuahua, a los cuales se ha asistido durante 294 veces. En Ciudad Juárez, en donde tenemos 36 puntos de atención, se han efectuado más de 92 visitas a diferentes colonias de la ciudad. Las brigadas acuden dos veces por mes a cada lugar.

Atendiendo las problemáticas específicas de la mujer, se llevan hasta las colonias donde viven nuestros servicios a través de los Programas de Salud a la Mujer (detección oportuna de cáncer cérvico uterino y detección oportuna del cáncer de mama) y del Programa de Salud Reproductiva y Sexualidad Responsable.

También se atiende a otros grupos de la sociedad a través de los Programas de Atención al Adulto Mayor, Programa de Atención a Niño Sano, Atención a las Adicciones, Cultura por la Salud, Programa de Atención a Caminantes de San Judas Tadeo y Programa Lucha Permanente Contra la Violencia Intrafamiliar en coordinación con el DIF Estatal.

Dentro del Área Social se han realizado 1 mil 389 atenciones personalizadas por parte de los funcionarios de las Dependencias del Gobierno del Estado en los eventos que se realizan a población abierta en las colonias de nuestro estado.

Es importante resaltar que luego del desastre natural que sucedió en Tabasco donde se vieron afectados una gran cantidad de tabasqueños, se giraron instrucciones para que de manera inmediata se implementaran acciones de apoyo a nuestros hermanos en desgracia, por lo que el personal y equipo del Programa Encuentro con Nuestra Gente en coordinación con otras dependencias se trasladó hacia aquella ciudad, en donde permanecieron durante 25 días brindando un total de 10 mil 754 servicios médico asistenciales.

Además hicieron entrega de 608.4 toneladas de víveres, cobijas, colchonetas y agua; que de manera solidaria fueron donados por la ciudadanía chihuahuense a través de los centros de acopio instalados en diversos puntos del estado.

El Programa Espacio Abierto - Centros Comunitarios funciona como medio de enlace del gobierno con la comunidad. En las colonias populares de las principales ciudades, se propició la organización social y al desarrollo integral de la comunidad a través de acciones dirigidas a los niños, jóvenes, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad, realizando proyectos y servicios que atiendan y solucionen la problemática social.

Se operan de manera permanente 48 Centros Comunitarios en el estado, distribuidos en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc, Juárez, Delicias, Riva Palacio e Hidalgo del Parral. Para asegurar la operación de éstos, se reestructuraron los 48 comités comunitarios integrando con esto a 2 mil 400 personas. Se imparte de manera permanente 43 cursos de computación beneficiando a 610 personas.

En coordinación con el Instituto Chihuahuense para la Educación de los Adultos (ICHEA) se imparte en 21 Centros Comunitarios la primaria y secundaria abierta, realizando en este periodo dos graduaciones, beneficiando con esto a 690 personas. El Sistema de Preparatoria Abierta (SECCH) se imparte en cuatro Centros Comunitarios beneficiando a 120 personas.

También se imparten de manera permanente 320 cursos de Formación para la Vida y el Trabajo, incluyendo actividades deportivas recreativas y culturales en beneficio de 9 mil 450 personas.

En colaboración con la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) se opera el Programa de Entrega de Leche en polvo Liconsa atendiendo a 250 personas de escasos recursos.

Se organizaron 15 cursos de verano en los que se benefició a 400 personas.

Se realizaron 10 actividades de volanteo y promoción de los cursos y actividades de los centros comunitarios dirigidos a población abierta, así como en la difusión de campañas como el uso de Ácido Fólico, el Respeto por el Respeto, la Mega Rosca de Reyes, fútbol y béisbol de la Liga Mexicana.

Se organizaron ocho eventos de promoción y contacto con la población, beneficiando a 3 mil 683 personas.

Se celebró el primer aniversario de las nuevas instalaciones del Jardín del Abuelo en el Municipio de Chihuahua el cual tuvo una inversión en la construcción de 5 millones y de 308 mil pesos en el equipamiento donde contamos con la asistencia de usuarios de este centro comunitario, cabe resaltar que el número de beneficiarios aumentó considerablemente, pues a la fecha se atienden de manera permanente a 2 mil 545 abuelos.

Se opera el Jardín del Abuelo en el Municipio de Riva Palacio con una inversión en gastos de operación de 30 mil pesos y una asistencia de 310 abuelos que acuden a cursos permanentes.

Se opera el Jardín del Abuelo del Municipio de Cuauhtémoc, el cual se construyó y equipó en conjunto con SEDESOL a través del Programa Hábitat, con una inversión de 924 mil 10 pesos y una asistencia de 500 adultos mayores. Se autorizó la aplicación de recursos por la cantidad de 850 mil pesos, con la participación del Gobierno Federal, para lo que será la segunda etapa del edificio de este centro que actualmente atiende a 426 abuelos.

Con este programa de SEDESOL rehabilitamos cuatro centros comunitarios de Chihuahua, como lo son: Mezquites, Madera 65, 2 de Octubre y Cumbres del Sur con una inversión estatal y federal ejercida de 1 millón 56 mil pesos, para la operación de nuevos cursos y mayor cobertura de la población.

Se iniciaron dos cursos nuevos de cocina, en igual número de centros comunitarios en el Municipio de Delicias, con una inversión estatal y federal ejercida de 76 mil pesos.

Iniciaron 10 cursos nuevos de cocina y corte y confección, en centros comunitarios en el Municipio de Juárez, con una inversión estatal y federal ejercida de 909 mil pesos.

Se opera el Jardín del Abuelo de Juárez, donde se invirtió en este año la cantidad de 167 mil pesos en coordinación con SEDESOL, para la habilitación de lo que es la cocina, para ampliar los cursos que actualmente se imparten a los usuarios de este Centro Comunitario, adicionalmente se invirtieron 569 mil pesos para impartir cursos especiales para atender a 580 abuelos.

En el marco del Convenio de Desarrollo Social y Humano con la Secretaría de Desarrollo Social se contemplan inversiones para el ejercicio fiscal 2008 por un monto de 379 millones 200 mil pesos, el Gobierno Federal aporta 234 millones 100 mil pesos y 145 millones 100 mil pesos corresponden a la aportación del Gobierno del Estado y los municipios involucrados.

Con estos recursos se atiende preferentemente zonas de atención prioritaria en la entidad; el Programa de Desarrollo Local Microrregiones se orienta a acciones construcción, rehabilitación y ampliación de obras de infraestructura básica, en zonas focalizadas de marcado rezago social; destaca la obra de conclusión del sistema de agua potable en Témoris, Guazapares.

En el programa de Jornaleros Agrícolas se respaldan acciones para mejorar las condiciones de calidad de vida de los trabajadores migrantes que apoyan las actividades de uso intensivo de mano de obra en zonas de producción agrícola y frutícola; asimismo los programas de Opciones Productivas y Empleo Temporal tienen por objetivo primordial beneficiar a los productores de las comunidades rurales con diversas acciones tanto en el giro productivo así como la realización de acciones que generen gran cantidad de mano de obra no calificada.

En este año 2008 se inicio de una manera intensiva la realización de acciones de piso firme dentro del Programa de Apoyo a Zonas de Atención Prioritaria en beneficio de habitantes de nueve municipios de la zona serrana del estado.

En el marco de este convenio se contemplan asignaciones para los Programas Hábitat y Rescate de Espacios Públicos, en los Municipios de Aquiles Serdán, Aldama, Camargo, Cuauhtémoc, Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral, Jiménez, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga en los cuales se realizan acciones y obras de mejoramiento social en zonas urbanas con rezago social y patrimonial de sus habitantes, así como acciones y obras de rescate en áreas que se encuentran en desuso de la ciudadanía debido a diferentes factores como la inseguridad y el abandono.

Adultos Mayores

No cabe duda de que una verdadera política social debe atender prioritariamente a los grupos más vulnerables de nuestra comunidad. A quienes más se les debe son a aquellas personas que ya hicieron un esfuerzo para encauzar a las nuevas generaciones y son algo invaluable en nuestras familias; nos referimos a las personas que conocemos de la tercera edad que por distintas circunstancias están en situaciones donde la atención que merecen se da solo al interior del seno familiar.

Dentro del Programa Vive a Plenitud, en el cuarto año de gobierno se registraron a 5 mil 771 adultos mayores más; que agregados a los 75 mil de los tres primeros años de nuestra gestión, se han atendido a 80 mil 771 personas mayores de 60 años. Cabe mencionar que el empadronamiento se ha venido dando en forma permanente y gratuita.

Para confirmar los datos proporcionados por los adultos que se registraron en este periodo, personal de trabajo social realizó 10 mil 839 visitas que sumadas a las efectuadas desde el inicio de la presente Administración, hacen un total de 52 mil 622 visitas domiciliarias en el estado, actividad que ha permitido conocer de cerca la situación económica del adulto mayor.

Como prioridad, se otorgan 15 mil becas alimentarias y atención médica gratuita a adultos mayores de 70 años que por su edad, su estado de salud y por sus precarias condiciones de vida, requieren de una atención especial.

A la fecha más de 22 mil adultos mayores se han beneficiado con una de estas 15 mil becas, que se les ha hecho llegar personalmente en sus domicilios a través de una tarjeta de débito bancaria, mediante la cual reciben cada mes 640 pesos mensuales que pueden utilizarlos en cualquier centro comercial de la ciudad o localidad, que cuente con terminal punto de venta para el pago de los productos alimenticios adquiridos. Estas tarjetas son personales, intransferibles y no se puede disponer de dinero en efectivo en cajeros automáticos ni en ventanillas bancarias.

Los servicios de salud del estado proporcionan la atención médica gratuita a todos los beneficiarios de la beca.

Los Círculos de Amistad son grupos predominantemente de adultos mayores que se organizan para desarrollar acciones recreativas, culturales, deportivas, fomentando la socialización, convivencia, esparcimiento y la iniciativa para emprender actividades productivas.

Al cierre de este cuarto periodo están funcionando 313 círculos en total con una membrecía de 10 mil 233 miembros.

Los círculos se distribuyen en los Municipios de Chihuahua, Aldama, Juárez, Praxedis G. Guerrero, Guadalupe, Ahumada, Bocoyna, Cuauhtémoc, Carichí, Cusihuiruachi, Namiquipa, Satevó, Dr. Belisario Domínguez, Gran Morelos, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Delicias, Meoqui, Julimes, Rosales, Camargo, Saucillo, Ojinaga, Coyame del Sotol, Manuel Benavides, Nuevo Casas Grandes, Janos, Casas Grandes, Galeana, Buenaventura, Ignacio Zaragoza, Hidalgo del Parral, Allende y Santa Bárbara. Son atendidos por asesores del programa, quienes participaron en 23 mil 833 sesiones durante este cuarto periodo, haciendo un total de 57 mil 169 desde la creación de estos círculos, cuyo contenido varía entre lecturas comentadas, activación física, promoción y educación para la salud, terapia ocupacional y convivios con canto y baile.

Para fomentar nuestras tradiciones y propiciar la participación, se realizaron en este año 187 eventos entre los cuales están el concurso de altares de muertos, fiestas patrias, posadas navideñas, Día de la Madre y verbenas populares, que hacen un total de 319 eventos durante la presente Administración.

Este año, en un trascendental cúmulo de expresión artística, 412 adultos mayores participaron en el primer concurso de coros Evocando a Cri-Crí, brindando alegría y orgullo a sus familias y amigos en una mágica aventura de volver a ser niños.

En el mes de agosto se festejó al adulto mayor con una serie de actividades culturales y recreativas, contando con la participación de más de 8 mil personas, de diferentes partes del Estado.

En esta Administración, 1 mil 130 adultos mayores han tenido la oportunidad de participar en uno de los 53 recorridos turísticos en trolley por el Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua; 1 mil 449 han asistido a una de las 53 funciones de cine en las instalaciones del Instituto Chihuahuense de la Cultura; y 1 mil 372 personas han acudido al Museo Casa Chihuahua.

En este año de gobierno se inició la instrucción primaria a 105 adultos mayores de los Círculos de Amistad que así lo solicitaron; las asesorías se imparten en las reuniones semanales por personal asesor del programa, certificado por el Instituto Chihuahuense de Educación al Adulto.

El programa tiene presente a los adultos que por necesidad son huéspedes de casas hogar o estancias de día, un equipo de asesores les atienden proporcionándoles momentos de esparcimiento y alegría; en este cuarto periodo se han realizado 2 mil 439 actividades como son lecturas comentadas, terapia ocupacional, sesiones culturales con canto y poesía, activación física, juegos de dominó y lotería en 42 asilos, haciendo un total de 6 mil 979 sesiones en lo que va de la presente Administración.

Llevamos a cabo el Segundo Torneo Cultural y Recreativo Inter - Asilos, con la participación de 25 asilos y 170 adultos mayores.

Los cinco asilos que recibieron, en colaboración con la Fundación Demos y Movimiento Azteca, el donativo de 200 mil pesos en el 2007, han mejorado sustancialmente el confort de sus instalaciones, lo que impacta en la mejor calidad de vida de los adultos mayores residentes.

En las instalaciones de los Centros de Encuentro Social con el Adulto Mayor Club de Leones y Buenavista, tuvimos una asistencia de más de 1 mil adultos mayores y sus familias, a quienes se les impartieron 1 mil 500 sesiones de activación física, promoción y educación para la salud, canto, baile, cachibol, pintura, manualidades y computación entre otras.

A estos centros acuden mensualmente los beneficiarios de la beca alimentaria, con el objeto de recibir una atención integral.

Con los resultados obtenidos, estamos promoviendo la creación de estos centros en los demás municipios del estado, con participación de diversas instituciones, organizaciones y comunidad en general, estando por inaugurarse uno más en Ciudad Juárez, cuya construcción se llevó a cabo con recursos del Programa Hábitat con participación bipartita federal y estatal.

En la interacción con otras dependencias gubernamentales, que tienen programas incluyentes de adultos mayores, se concursó con 51 proyectos culturales productivos ante el Instituto Chihuahuense de la Cultura y el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), de los cuales 16 resultaron ganadores obteniendo el apoyo económico para llevarlos a cabo.

En coordinación con el Instituto Nacional de Adultos Mayores, se llevó a cabo el concurso Primer Premio al Adulto Mayor 2007, en la que 36 adultos mayores obtuvieron reconocimiento por su labor sobresaliente en los ramos del arte, ciencias, deporte y labor social y cuatro obtuvieron el premio anual.

Asimismo con la colaboración de instituciones gubernamentales, asociaciones civiles e iniciativa privada, se obtuvieron diversos beneficios para adultos mayores de población abierta consistentes en donación de lentes, bastones, sillas de ruedas y aparatos auditivos, para mejorar la condición 1 mil 292 adultos mayores en este año, haciendo un total de 1 mil 552 en lo que va de la esta Administración.

En coordinación con las brigadas médicas de Servicios Estatales de Salud de Chihuahua, se diagnosticaron a 208 adultos mayores con problema de catarata, llevando a cabo 55 cirugías para su extracción y colocación de lente intraocular.

Realizamos gestiones ante las diversas instituciones de salud y el Seguro Popular, para brindar atención médica a adultos mayores de escasos recursos que no reúnen los requisitos para la beca alimenticia.

Se recaudaron cobijas y ropa de invierno, que beneficiaron a más de 6 mil adultos de escasos recursos en asilos y Círculos de Amistad, haciendo un total de más de 8 mil adultos que han recibido estos apoyos durante la presente Administración.

Al adulto mayor que desea ser activo económicamente, tiene el apoyo de la bolsa de trabajo, en este cuarto año de gobierno se han colocado a 375 personas en 99 empresas que apoyan a este sector de la población, habiendo apoyado en total durante esta Administración a 1 mil 826 adultos mayores a conseguir una fuente de empleo.

Por otra parte 550 adultos mayores de los Círculos de Amistad se autoemplean con las manualidades que elaboran y venden en las verbenas populares que organiza el programa cada mes en las colonias donde se ubican los círculos.

Dentro de las acciones para beneficio de los adultos mayores que se empadronaron está el de Acceso Preferencial a los Servicios Públicos; dando seguimiento a ello, este cuarto año gestionamos 1 mil 710 apoyos más ante el Registro Civil, Junta Municipal de Agua y Saneamiento e Instituto de la Vivienda, sumando un total de 3 mil 946 gestiones durante esta Administración.

Se brindaron 4 mil 997 apoyos económicos, para medicamentos, estudios de laboratorio, servicios funerarios o pañales a más de 1 mil adultos mayores de escasos recursos.

Se han atendido en este año de gobierno 76 solicitudes hechas a través de las Audiencias Públicas, Programa del Gobernador y volantes de turno, sumando un total de 2 mil 449 solicitudes atendidas en el transcurso de la presente Administración.

Para la atención integral del adulto mayor, se establece coordinación con el Instituto Nacional para la Atención del Adulto Mayor para diversas gestiones o apoyos.

Asimismo, hay una permanente coordinación con los ayuntamientos para la atención de las diversas necesidades de los adultos mayores del estado.

Desde julio de 2005 cada sábado a las 14 hrs. se transmite el programa de radio Vive a Plenitud que llega a más de 400 mil chihuahuenses de 11 municipios.

El adulto mayor tiene a su disposición la línea telefónica llamada Línea Dorada con el número 01 800 01 800 84 que es gratuita para ellos y sus familiares, a través de ella pueden hacer consultas, aclarar dudas, solicitar orientación para gestiones en diversas dependencias, e incluso otorgarles atención en lo relativo a lo que ofrece el programa como es el caso de solicitar que acudan a domicilio a informarles sobre los Círculos de Amistad; es importante resaltar la disponibilidad de la línea para escucharlos y platicar sobre situaciones específicas personales del adulto o familiar, sin la limitante del tiempo o de las veces que la quieran usar.

Durante esta Administración se han atendido 74 mil 738 llamadas por personal especializado en psicología, ciencias de la comunicación y en derecho, 31 mil 170 en este cuarto año de gobierno.

Mujeres

Las mujeres han representado un sector sumamente importante en la dinámica de nuestro país y del mundo entero. Gracias a la ardua lucha que por generaciones se ha sostenido, dirigida primordialmente al reconocimiento de la igualdad, es que se han materializado circunstancias que confirman su trabajo, su capacidad, su talento y su relevante rol al interior de la sociedad.

La Administración Estatal, conjuntamente con su población, hace patente el compromiso por una sociedad más sana y equitativa, alentando la participación de la mujer mediante la institucionalización de la perspectiva de género y la atención a la problemática de la violencia hacia las mujeres.

En este contexto, se promovieron y fortalecieron todas las instancias necesarias en los municipios y se brindó capacitación a las servidoras públicas. Con orgullo se informa que ya se cuenta con 36 instancias.

Para fortalecer la presencia en el aspecto de género, en mayo de este año, se llevó a cabo un encuentro, en la Ciudad de Chihuahua, en el que se capacitó a los asistentes para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, con el objetivo de proporcionar herramientas a las integrantes de las instancias municipales para que puedan aplicar para la obtención de fondos federales para su fortalecimiento.

En el rubro de la capacitación de trabajadores de gobierno, se logró impartir cinco cursos y un diplomado de presupuestos con perspectiva de género con los cuales pudimos llegar a 50 participantes; en este mismo rubro, pero exclusivo con el sector salud, se dieron tres talleres de capacitación en la NOM 190 sobre los criterios para la atención médica de la violencia doméstica.

Dentro de esta misma vertiente, en el ámbito de educación en género, se realizaron diferentes eventos en todo el estado con diferentes contenidos asociados al tema de género y derechos humanos de las mujeres, en los cuales se tuvo una participación de 38 hombres y 87 mujeres.

Para la difusión de la perspectiva de género, este año se inició la publicación bimensual de una revista, cuyo objetivo es la difusión de temas de género, derechos humanos de las mujeres, violencia de género y demás temas asociados al avance de las mujeres. A la fecha se han editado los tres primeros números, con un tiraje total de 6 mil ejemplares.

En la vertiente de Prevención y Atención de la Violencia de Género, este año se realizaron diversas acciones; en el área de prevención se llevaron a cabo 34 talleres con los cuales se logró una cobertura de 1 mil 184 personas. Además, se implementó una fuerte campaña mediática en todo el estado, a través de radio, televisión, prensa, material impreso, bardas parabuses y pendones. La campaña fue realizada con apoyo del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas de INDESOL y llevó como tema el slogan: Lo decimos las mujeres, para que lo sepan todos.

En el área de atención se proporcionó atención a 5 mil 138 mujeres y 481 hombres. Este servicio se realizó a través de los Módulos de Atención a Mujeres en Chihuahua, Hidalgo del Parral, Juárez, Nuevo Casas Grandes y Creel, de los cuatro módulos itinerantes y de los MUSIVIS en Juárez y Chihuahua. Para ampliar la cobertura de atención a mujeres, en julio de este año se abrió la Oficina Regional del Instituto Chihuahuense de la Mujer en Creel, así como también se instrumentó un módulo itinerante más que dará servicio a toda esa región.

Con motivo de la conmemoración del Día Internacional de la Mujer, el pasado 8 de Marzo se realizó un evento magno en el cual se tomó la protesta a los y las integrantes del consejo Consultivo del Instituto Chihuahuense de la Mujer, del Consejo Estatal para la Prevención de la Violencia hacia las Mujeres y de 36 Consejos Municipales de Mujeres. El evento congregó a 45 hombres y 590 mujeres de 40 municipios. Por este mismo motivo se realizaron eventos en las Ciudades de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes, logrando una participación total de 2 mil 842 personas. En el marco de esta conmemoración, se hizo entrega a la Diputada Manuela Hernández Colomo de una propuesta para modificar el código municipal, con el propósito de facultar a los ayuntamientos para la creación de las instancias municipales. Esta iniciativa fue aprobada por el Honorable Congreso del Estado en el mes de junio de 2008.

Se hizo entrega a la Comisión de Equidad, Género y Familia del Congreso Estatal la propuesta para la Ley Estatal de Igualdad entre Hombres y Mujeres. Con esta acción, el Gobierno del Estado dará cumplimiento fiel a una de las recomendaciones de la CEDAW, Convención Internacional para la eliminación de cualquier forma de Discriminación contra las Mujeres.

En apoyo a la Propuesta de Incorporar el Principio de Paridad entre Hombres y Mujeres en la Ley Estatal Electoral, el Instituto Chihuahuense de la Mujer realizó cuatro foros regionales de consulta, en los cuales participaron 48 hombres y 279 mujeres, y un taller de liderazgo político para mujeres que ocupan cargos de elección popular.

En cumplimiento a la obligatoriedad legal de información y transparencia, durante el mes de febrero se rindió el Informe Anual del Instituto Chihuahuense de la Mujer en los cuatro municipios donde operan oficinas regionales: Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes. De este informe se distribuyeron 2 mil ejemplares, tanto a nivel estatal como a diferentes instancias federales y a 31 instancias estatales de mujeres.

En julio de este año, el Instituto Chihuahuense de la Mujer fue el anfitrión de la Primera Reunión Nacional del Sistema de Igualdad y los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres en las entidades federativas. En esta ocasión, estuvieron en este evento la Presidenta del INMUJERES, la Lic. Rocío García Gaytán con todo su equipo, así como directoras y personal de las 32 instancias estatales de mujeres.

Jóvenes

Los jóvenes de hoy son el conducto más transparente para vislumbrar lo que sucede en nuestra sociedad, sus propuestas fortalecen, de manera innegable, la dinámica social.

La estructura de trabajo del Instituto Chihuahuense de la Juventud se ha basado fundamentalmente en tres coordinaciones y tres programas especiales, donde todas y cada una de las acciones que se realizan en pro de la juventud chihuahuense van encaminadas a lograr los objetivos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2010.

La Coordinación de Programas Juveniles se conforma por las áreas de Organización Juvenil, donde se han realizado grandes apoyos para aquellos jóvenes destacados en diferentes disciplinas y que han sido candidatos para ser ganadores de premios estatales y nacionales, tal es el caso del Premio Estatal de la Juventud, que se otorga cada año al joven más destacado en actividades académicas, de labor social, cuidado del medio ambiente, instituyéndose el premio al joven con capacidades diferentes que ha logrado sobresalir en nuestra comunidad. Se informa que en Organización Juvenil se han atendido a 211 jóvenes.

Otra de las áreas que conforman la Coordinación de Programas Juveniles es la de Prevención y Desarrollo, en donde se llevan a cabo acciones encaminadas a lograr una formación integral del sector juvenil, haciendo énfasis en el cuidado de su salud, prevención de adicciones, sexualidad responsable, solo por mencionar algunos temas que en esta área se tratan. Prevención y Desarrollo ha logrado dar una atención a 3 mil 260 jóvenes chihuahuenses.

La ecología forma parte de los Programas Juveniles y en este tema el Instituto Chihuahuense de la Juventud realiza actividades donde se busca lograr una cultura del cuidado del medio ambiente tomando como base las ferias ecológicas donde se ha concientizado a 750 jóvenes en materia de reciclado de materiales, clasificación de basura, preservación de áreas verdes, reforestación, poda y mantenimiento adecuado de los árboles y arbustos.

Es importante abrir espacios para jóvenes talentos, y en este sentido, el área de Expresión Juvenil ha llevado a cabo tocadas juveniles y semanas culturales donde el principal objetivo es ser plataforma de proyección a grupos y solistas locales quienes buscan ser escuchados. Al momento, se cuenta con un padrón de más de 255 talentos y cantantes que han logrado impactar a 6 mil 651 jóvenes.

Los jóvenes con discapacidad juegan un papel importante en la atención que el Instituto Chihuahuense de la Juventud brinda. Es por ello que se han desarrollado talleres de manualidades, música y computación que van dirigidos a jóvenes que tienen algún nivel de Síndrome Down, donde se busca que obtengan conocimientos básicos que les ayude en su desarrollo productivo. De la misma manera, se realizan actividades enfocadas a su salud tales como terapias de lenguaje, nutrición, activación física y natación. Además, se han llevado a cabo festejos buscando una interacción entre los jóvenes especiales y el resto de los jóvenes, tal es el caso de la Conmemoración del Día Internacional de la Discapacidad y la tradicional Posada Navideña. En este rubro se ha logrado dar una atención a 2 mil 480 jóvenes.

La Coordinación de Programas Juveniles ha atendido en suma, a 13 mil 352 jóvenes.

La Capacitación y Empleo, Centros Interactivos Poder Joven y la Tarjeta Poder Joven, forman parte de la Coordinación de Bienestar Económico, la cual tiene como principal objetivo brindar apoyos a la economía juvenil, es por ello que se tiene un programa de empleo temporal para jóvenes que participan activamente en algunas de las acciones del Instituto Chihuahuense de la Juventud. Como un ejemplo diremos que estos jóvenes se encargan de impartir talleres de manualidades, pintura, también colaboran en las campañas de difusión de actividades juveniles, participación en conciertos, pláticas, exposiciones, campañas de limpieza, entre otras acciones. A la fecha, se ha conformado 12 brigadas de trabajo dotando de 120 becas, de tal manera que en el área de Capacitación y Empleo, se cuenta con el apoyo económico de 20 jóvenes brigadistas de empleo temporal.

Los Centros Interactivos Poder Joven son una parte importante en la sociedad juvenil, ya que se encargan de acercar a los jóvenes a la tecnología de una manera gratuita. El Internet, el préstamo de computadoras, libros y demás materiales de apoyo a tareas estudiantiles se pueden obtener gratuitamente en estos centros. Es importante mencionar que al inicio de la presente Administración se contaba con un solo centro interactivo en el estado, a la fecha se cuenta con ocho centros más beneficiando al sector juvenil de los Municipios de Bocoyna, Camargo, Casas Grandes, Delicias, Hidalgo del Parral, Juárez, y otro más en la Ciudad de Chihuahua. Para finales del año 2008, se estarán inaugurando tres centros más en los Municipios de Allende, Cuauhtémoc, específicamente en la localidad de Anáhuac y Santa Bárbara. En este cuarto año de trabajo 43 mil 803 jóvenes se han visto beneficiados por los servicios que prestan estos centros interactivos.

Parte importante en una economía es buscar los mejores descuentos en la adquisición de productos de primera necesidad, es por ello que Chihuahua sigue apoyando el Programa Tarjeta Poder Joven donde 12 mil 192 jóvenes han sido credencializados y cuentan con descuentos en comercios tales como zapaterías, librerías, mercerías, tiendas de ropa, restaurantes, lugares de esparcimiento, entre otros que faciliten la adquisición de productos necesarios para su educación y vida diaria.

En materia de Bienestar Económico, se han apoyado a 56 mil 15 jóvenes.

Se ha confirmado que es necesario contar con la opinión y sugerencia directa de los jóvenes para direccionar en buena manera, las acciones pensadas para ellos. Es por eso que la Coordinación de Enlace Estudiantil se ha dado a la tarea de conformar comités estudiantiles quienes se encargan de hacer llegar las inquietudes juveniles. A la fecha, suman ya 17 comités donde los jóvenes que los integran forman parte importante del desarrollo de las actividades del Instituto Chihuahuense de la Juventud, ya que se convierten en portavoces del sector estudiantil y permiten la interrelación entre Gobierno del Estado y estudiantes. Además, se ha dado respuesta a inquietudes tales como la solicitud de pláticas donde se estimule la participación juvenil en la política nacional y sexualidad responsable. A la fecha, la Coordinación de Enlace Estudiantil ha brindado un atención a 1 mil 220 jóvenes estudiantes.

El Programa Juventud Extrema atiende a todos y cada uno de los jóvenes que gustan de practicar disciplinas extremas en patines, patinetas y bicicletas, así como a aquellos que tiene la capacidad de expresar sus inquietudes por medio de la pintura denominada graffiti en la campaña Pinta tú Raya. En este rubro, las acciones van encaminadas a la formación de una cultura de respeto a la propiedad privada y se buscan espacios donde puedan plasmar su arte urbano sin dañar los bienes ajenos, fomentando el mensaje de paz y respeto. Prueba de ello es el pacto firmado por grupos juveniles de la Colonia Madera 65 donde se plasma la necesidad de no agredirse entre ellos, logrando con ello un ambiente de armonía entre estos jóvenes y la comunidad en general.

Los jóvenes extremos también se han unido a causas nobles, como la recaudación de fondos para lograr la salud de algún niño o adolescente y para ello existen clubes de jóvenes con autos modificados que forman parte de exhibiciones, mostrando sus vehículos y con ello recabar esta ayuda. Juventud Extrema ha logrado la participación de 6 mil 688 jóvenes.

En la Celebración del Día del Estudiante o Estudiantes al Ángel, en el presente año se realizaron diferentes eventos musicales. De la misma manera, se realizó un rally estudiantil y una convivencia en un parque recreativo que sirvió de marco para desarrollar de una manera dinámica pláticas sobre valores. También se llevaron a cabo pláticas sobre la prevención de adicciones y accidentes logrando cumplir con un objetivo integral: llevar un festejo sano que dejó en los jóvenes estudiantes mensajes preventivos y de rescate de los valores familiares. En esta celebración participaron alrededor de 10 mil 244 jóvenes.

En 2007, Juventud Fest crece a la par de las inquietudes juveniles, que en esta emisión se incrementa a siete días de actividades en tres municipios, Chihuahua, Camargo y Delicias, logrando tener la participación de más de 103 mil jóvenes.

Para preparar Juventud Fest, se llevó a cabo una etapa previa de sensibilización del 5 de marzo al 10 de abril de 2008, realizando pláticas de sensibilización a jóvenes de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Cuauhtémoc, Bocoyna, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Guachochi, Hidalgo del Parral y Camargo.

En estas pláticas se informó a los jóvenes sobre los riesgos más palpables que se presentan a su edad, tales como las adicciones y accidentes. De la misma manera, se llevó información sobre una sexualidad responsable, libre de infecciones sexualmente transmisibles y uso correcto de anticonceptivos. También se realizaron pláticas sobre el empleo y la apertura de oportunidades que los mismos jóvenes pueden propiciar.

En esta primera etapa se atendieron cerca de 9 mil 500 jóvenes.

Del 11 al 20 de abril se realizó una difusión amplia de Juventud Fest, invitando a personalidades reconocidas a nivel nacional, destacando la participación del ex futbolista César Andrade, quien llevó su testimonio sobre el tema de prevención de accidentes al igual que de la Lic. Rosa María Escalante quien brindó una plática motivacional con el tema de prevención de accidentes y toma de decisiones, la Dra. Denny Welsh quien impartió su conferencia con el tema de sexualidad responsable, la Lic. Teresa Bermea ofreció a los asistentes herramientas básicas para la búsqueda de oportunidades de empleo y el autoempleo; y el conductor y periodista René Franco desarrolló su plática con base en el tema de la prevención de adicciones.

Se presentó una obra teatral enfocada a la risa terapia, presentada por el grupo Los Lunáticos y dirigida a jóvenes con capacidades especiales fomentando la risa como un remedio infalible para la mejora en la salud. Estas acciones se llevaron en los Municipios de Delicias, Santa Bárbara, Guachochi, Juárez, Cuauhtémoc y Chihuahua, extendiendo la asistencia de jóvenes de comunidades aledañas.

A estas conferencias asistieron más de 15 mil 700 jóvenes.

En el tema de sana diversión se realizó la inauguración con un concierto en la Ciudad de Delicias donde se presentaron grupos locales y como número especial, se contó con la participación de los Horóscopos de Durango, logrando reunir a más de 32 mil personas.

Se realizó una tocada con grupos locales denominada Tarde de Bandas en Santa Bárbara, donde el principal objetivo fue abrir un espacio a jóvenes talentos de género grupero y duranguense que han destacado en nuestro estado. A esta tarde de bandas asistieron más de 5 mil jóvenes.

La trova es un género musical que ha cautivado a nuestros jóvenes, es por ello que se abre un espacio para aquellos que gustan de esta música, presentando al cantautor Fernando Delgadillo en el Teatro de los Héroes de la Ciudad de Chihuahua. A este evento se reunieron alrededor de 1 mil 300 jóvenes.

Como un rescate de la música chihuahuense y su fusión con otros géneros, se llevó a cabo el Festival Country, donde se presentaron grupos musicales afines a este género musical, además de jóvenes bailarines que mostraron a los asistentes su excelente capacidad para desarrollar los pasos de baile que hacen lucir este tipo de música. Se invitó al grupo Caballo Dorado, destacados chihuahuenses que han traspasado las fronteras de nuestro estado, quienes lograron reunir a más de 15 mil jóvenes del Municipio de Cuauhtémoc y localidades cercanas.

Como cierre de esta segunda etapa se realizó el ya esperado concierto de clausura en el que se presentó el grupo Kudai, quienes formaron parte de las propuestas que los jóvenes hicieron ante el Instituto de la Juventud en un diagnóstico que se realizó con anterioridad. Como presentación estelar, estuvo el grupo argentino Miranda.

En este concierto de cierre y en el de apertura, se brindó el espacio a talentos juveniles para que compartieran el escenario con los artistas que se presentarían en él. Se lanzó una convocatoria a nivel estatal donde los jóvenes ganadores participaron y mostraron su talento en estos dos conciertos.

En el concierto de cierre se estima una asistencia de más de 62 mil 500 jóvenes.

En la etapa de capacitación a multiplicadores, llevada a cabo del 21 de abril al 23 de mayo, se logró tener el contacto con más de 10 mil jóvenes que realmente se interesaran en apoyar las acciones de la campaña No te Aceleres y que se comprometerían a ser portavoces de las acciones que el Gobierno del Estado en materia de juventud realiza para ellos.

Del 24 de mayo al mes de diciembre, se lleva a cabo la etapa del efecto multiplicador. Esta etapa inicia con la toma de protesta de más de 1 mil 400 jóvenes que se comprometieron a formar parte del este gran ejército de multiplicadores cobijados bajo la campaña No te aceleres.

Se contó con el apoyo del Lic. Pablo Landa, quien es un joven destacado que quedó cuadrupléjico en un accidente después de haber ingerido alcohol y drogas en compañía de sus amigos. El contó su experiencia dejando una enseñanza a los jóvenes que presenciaron su conferencia.

La campaña No te aceleres cierra el ciclo de Juventud Fest 2008, dando la pauta para iniciar los trabajos de Juventud Fest 2009.

En este año, se lograron atender a 151 mil 400 jóvenes durante las cuatro etapas de Juventud Fest.

En total, el Instituto Chihuahuense de la Juventud logró dar atención a 238 mil 919 jóvenes de todos los sectores de la población en este cuarto año de trabajo.

Como una acción que dignifica a los jóvenes chihuahuenses ante la contingencia que se presentó en la región de Hidalgo del Parral; los integrantes de los Espacios Poder Joven ubicados en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Delicias, Casas Grandes, Bocoyna, Cuauhtémoc, Santa Bárbara y Allende, unieron sus fuerzas y salieron a las calles a solicitar apoyo para los afectados por inundaciones y derrumbes, ocasionados por la lluvia intensa teniendo como resultado la colecta de media tonelada de víveres, los cuales fueron entregados el domingo 7 de septiembre de este año.

Integración Social y Familiar (DIF)

En el DIF Estatal día a día trabajamos para que la población vulnerable supere su situación de desventaja y acceda a mejores condiciones de bienestar. Es a través de acciones que conjugan esfuerzos de la sociedad y gobierno, que avanzamos en la equidad, proporcionando la protección y asistencia necesarias a las familias de Chihuahua, y de manera muy especial a los niños.

Con el Programa de Desayunos Escolares contribuimos al mejoramiento nutricional de la población infantil escolar con desnutrición, o en riesgo. Este programa coadyuva a igualar las oportunidades de desarrollo físico, social, emocional y escolar de los niños del estado.

A través de este programa, se hizo entrega de 14 millones 302 mil 52 raciones de desayunos fríos, beneficiando a 78 mil 460 niños de los 67 municipios.

Asimismo, a la población escolar de preescolar, primaria, secundaria y telebachillerato, se distribuyeron 20 millones 216 mil 150 raciones de desayunos calientes, beneficiando a 112 mil 390 alumnos de 65 municipios.

La instalación de Cocinas Escolares para desayuno caliente en regiones y comunidades prioritarias del Estado tiene la finalidad de atender a la población sujeto de asistencia social alimentaria como lo son niños y niñas menores de cinco años, escolares de seis a 12 años, adolescentes de 13 a 17 años, mujeres embarazadas y en periodo de lactancia, personas con capacidades diferentes, adultos en plenitud y en general a todas las personas y familias en estado de desnutrición o en riesgo.

Para apoyar la operación de los programas alimentarios, se equiparon 102 cocinas en escuelas. Asimismo, se dotaron de mesas y bancas a 181 comedores. Todo ello, en beneficio de 28 mil 21 personas.

Este esfuerzo nos permitió inaugurar la Cocina Escolar Número Mil en el estado, con la entrega de equipos de cocina y comedor a Presidentas de los DIF Municipales.

Debido a la atención que requieren las personas con alguna discapacidad, edad avanzada, en estado de desamparo, en pobreza extrema, embarazo o lactancia y menores de cinco años desnutridos o en riesgo, el Programa de Asistencia Alimentaria a Grupos Vulnerables atendió a 21 mil 204 personas, entregándoles 187 mil 782 paquetes alimentarios.

Apoyar a los adultos mayores, niños y familias en situación vulnerable, ha sido en este año uno de los aspectos que hemos atendido. Se entregaron 10 mil 665 paquetes alimentarios a diversas organizaciones de la sociedad civil, con lo que se beneficiaron 18 mil 730 personas.

Con el firme propósito de mejorar el estado nutricional de 4 mil 534 niños menores de cinco años y 3 mil 105 mujeres embarazadas o lactando, se otorgaron 326 mil 400 apoyos alimentarios con Papilla de Amaranto.

En coordinación con las Secretarías de Educación y Cultura, y de Fomento Social, la Universidad Autónoma de Chihuahua, el Instituto Chihuahuense de Cultura y, la Asociación de Nutriólogos de Chihuahua, se llevó a cabo la Jornada Estatal de la Alimentación, con el fin de celebrar el Día Mundial de la Alimentación.

Por medio de diversos eventos, como el concurso de dibujo infantil para niños de preescolar, el estreno del espectáculo musical La Magia de la Alimentación con 169 presentaciones en diferentes municipios, a las que asistieron 146 mil 494 personas, la conferencia Cinco por Día, el arranque del Nutritón y el seguimiento de la Operación Nutrir, se incentivó la creatividad de los niños, fomentando lo valioso de la alimentación. A esta celebración asistieron niños de preescolar y primaria, maestros, directores, padres de familia, y alumnos de bachilleres y de la Facultad de Enfermería y Nutriología.

En forma conjunta con la Coordinación Estatal de la Tarahumara y DIF Municipales, se distribuyeron más de 78 toneladas de alimento deshidratado vitaminado, y con proteína vegetal, arroz, maíz, frijol y leche, donado por el Club Rotario Internacional, a los Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno y áreas circunvecinas, para beneficiar a niños de uno a 13 años en riesgo de desnutrición.

Gracias a la donación de la Fundación Alma A.C. y la Fundación Mario Moreno Cantinflas, se distribuyeron 11 toneladas de alimento enriquecido, en beneficio de los niños que son atendidos en los Centros de Recuperación Nutricional.

Así mismo, la Fundación Telmex proporcionó 253 millones 158 mil 120 piezas de dulce vitaminado, que entregamos a 30 mil 254 niños que reciben desayunos escolares calientes en los municipios serranos.

Para ayudar a las madres de familia que trabajan fuera del hogar, en el cuidado y formación de sus hijos, en un ambiente de amor y profesionalismo, brindamos el servicio de guardería a 280 niños en la Ciudad de Chihuahua, con personal que ha sido certificado en los procesos de operación para ofrecer mayor calidad en sus labores.

En el año 2005, el DIF Estatal y el Instituto José David llevaron a cabo una alianza para realizar la primera campaña de donación de implantes cocleares Ayúdame a Oír, a la fecha, se han realizado implantes a 50 niños y tres adultos de escasos recursos, que ahora tienen la oportunidad de escuchar e integrarse al mundo oyente y desarrollar una vida normal.

Los fondos que se han reunido durante las cuatro campañas son de 18 millones 690 mil pesos, resultado de un esfuerzo en conjunto de los sectores público, privado y social.

Promover el desarrollo sano de los niños y defender sus derechos, es una tarea de primer orden. La Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, en esa perspectiva, desarrolla acciones y programas orientados a fortalecer a la familia, inculcando valores que permitan edificar una mejor sociedad, protegiendo a los niños, su individualidad, sus derechos y su igualdad.

Durante el periodo que se informa, de un total de 3 mil 712 denuncias, se comprobaron 2 mil 37 casos de maltrato que afectaron a 2 mil 518 menores, de los cuales, luego de la atención profesional correspondiente, 1 mil 528 fueron reintegrados a su núcleo familiar.

Para brindar atención a los menores víctimas de maltrato, situación que nos lastima profundamente como comunidad, el departamento de Trabajo Social brindó orientación preliminar a 7 mil 213 personas con problemas familiares. También realizó visitas domiciliarias, investigaciones, visitas a escuelas y estudios socioeconómicos en los que se vieron involucradas un total de 4 mil 697 personas.

Como parte de la atención integral que se brinda a los menores y sus familias, se ofrecieron servicios de psicología con la finalidad de atender profesional y personalmente diversos problemas que se presentan en el ambiente familiar. Durante este período, se atendieron a 20 mil 186 personas, a través de consultas psicológicas, talleres y terapias.

Por medio de la Procuraduría de la Defensa del Menor se brindó asistencia jurídica, personalizada o vía telefónica en asuntos de orden civil, familiar y penal a 11 mil 300 personas de escasos recursos.

Respecto al desahogo de audiencias en los diferentes juzgados, se celebraron 90 convenios judiciales y 1 mil 935 extrajudiciales, donde las partes convinieron la custodia o convivencia de los menores. También, se canalizaron 1 mil 873 personas a otras instituciones para recibir la atención requerida, y 2 mil 432 a los departamentos de Trabajo Social y Psicología.

Durante el período que se informa, continuamos trabajando con la Campaña de Prevención de la Violencia hacia la Niñez, mediante mensajes en distintos medios de comunicación, en los que se destaca la línea telefónica de denuncia anónima 01 800 230 40 50.

Apoyando este esfuerzo, se realizaron un total de 88 pláticas, talleres y capacitaciones especiales dirigidas tanto al personal de la procuraduría, como a maestros, estudiantes, padres de familia, guarderías infantiles, asociaciones civiles y público en general, beneficiando directamente a 2 mil 906 personas.

Por otra parte, aquellos menores que sufren la violencia intrafamiliar, dependiendo de su edad, son canalizados a la Casa Cuna del DIF o alguno de los albergues del Estado. En este período ingresaron a diferentes internados oficiales y privados un total de 561 menores. En el año que se informa se recibieron a 504 menores y egresaron 203.

Para intensificar la labor que se está realizando a favor del bienestar de los niños, se firmó un convenio de colaboración DIF-FECHAC, para crear un fondo de apoyo a las agrupaciones de la sociedad civil que brindan asistencia social a sujetos vulnerables, particularmente a albergues que desarrollan proyectos y programas para menores desprotegidos o en situación de violencia.

El monto total del fondo asciende a 10 millones de pesos, que en esta ocasión fue asignado a nueve proyectos presentados por las Organizaciones de la Sociedad Civil, y a la instalación de un Sistema de Información, Registro y Control en 75 albergues en el Estado, para contar con información detallada acerca del origen, situación actual y desarrollo de cada uno de los menores atendidos por los albergues, así como de las instituciones en donde se encuentran, con el fin asegurar la atención integral de este grupo vulnerable.

Se ha simplificado el procedimiento de adopción en Chihuahua, poniendo especial énfasis en la enorme responsabilidad que implica este proceso en la vida de un niño. Esto ha dado como resultado que actualmente nuestro estado ocupe uno de los primeros lugares en adopciones, de tal manera que en este período se concluyeron 346.

Los menores en riesgo y en situación de calle son atendidos mediante el programa De la Calle a la Vida, que provee a sus familias de, asesoría psicológica, atención médica; así mismo se les da seguimiento para que puedan acceder a mejores condiciones de vida, otorgándoles becas académicas a 1 mil 360 menores y, a 700 de ellos, además se les entregaron becas alimenticias.

Además, se apoyaron siete proyectos de Organizaciones de la Sociedad Civil y de Sistemas Municipales DIF a través del mismo programa.

Mediante el Programa de Prevención, Atención, Desaliento y Erradicación del Trabajo Infantil Urbano Marginal se realiza un esfuerzo para erradicar el trabajo infantil, promoviendo de manera paralela la participación y cambios de actitud en la sociedad respecto a esta problemática. Con este fin, se otorgaron 366 becas a 366 menores.

Como parte del trabajo preventivo contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, se impartieron 94 pláticas en escuelas, guarderías y organizaciones de la sociedad civil, a las que asistieron 15 mil 367 personas, y con el mismo objetivo se entregaron 54 mil 652 ejemplares de material de difusión.

Mediante el esfuerzo conjunto de los tres órdenes de gobierno, instituciones privadas y organismos de la sociedad civil, nacionales e internacionales, se trabaja en la prevención y atención de las necesidades de los menores fronterizos y repatriados.

Para prevenir y atender sus necesidades y la situación de riesgo a la que se exponen, a través del Programa de Atención a Menores Repatriados y Fronterizos, se les otorga atención médica, psicológica, asesoría jurídica, alimentación y hospedaje. Durante el año que se informa, se otorgó atención integral a 1 mil 965 niños y fueron reintegrados a su lugar de origen 616 menores no acompañados.

Así mismo, con el fin de fortalecer este programa se equiparon tres albergues de Ciudad Juárez y uno de Ojinaga.

Este año, se llevó a cabo la elección del niño Difusor Estatal de los Derechos de los Niños, quien representó al Estado de Chihuahua en las actividades que con motivo del Día del Niño se realizaron en la residencia oficial de Los Pinos.

En colaboración con el Instituto Chihuahuense de Salud se apoyó con medicamentos, hospitalización, estudios especializados, pasajes, materiales ortopédicos y servicios funerarios a 2 mil 926 personas.

De igual manera, se entregaron sillas de ruedas, bastones y prótesis, beneficiando a 769 personas.

Sumar esfuerzos para optimizar la ayuda que se ofrece a través de los programas de asistencia social, es uno de los logros alcanzados, así, en coordinación con la Fundación Ronald Mc Donald se donaron 70 aparatos auditivos a niños de diferentes municipios, facilitando su integración social y su realización personal.

En el marco de las Semanas Nacionales de Salud y de Salud Bucal, como parte de los Programas de Atención a la Salud del Niño, se impartieron 6 mil 130 pláticas a 108 mil 566 personas, entregando 40 mil 206 ejemplares de materiales preventivos.

Gracias al Fondo Estatal de Asistencia Social, se han entregado apoyos diversos para alimentación y salud en beneficio de 469 personas. Asimismo, se han distribuido apoyos en temporada invernal a 6 mil personas en 35 municipios.

Con un equipo de trabajo profesional, gran calidad humana y un fuerte compromiso para servir, en la Casa Hogar del Adulto Mayor en Meoqui, se ofrece atención multidisciplinaria y se fomenta la convivencia y la integración por medio de reuniones con familiares, amigos y grupos voluntarios de jóvenes estudiantes, a las personas que se encuentran en el asilo.

El Centro de Rehabilitación y Educación Especial atiende con calidez y profesionalismo la prevención de la discapacidad, brindando servicios de rehabilitación para disminuir sus efectos, y propiciando la integración social de las personas que la padecen. En este período, se realizaron 8 mil 60 consultas médicas especializadas, y 99 mil 433 terapias de rehabilitación física, ocupacional, de lenguaje y psicológica.

Mediante el Programa de Atención a Población en Situación de Emergencia, se apoyó a la población de 12 municipios que se vieron afectados por las bajas temperaturas, distribuyendo 15 mil 330 cobijas.

Además, se distribuyeron apoyos por temporada de calor a 10 mil familias de los 25 municipios que han registrado las más altas temperaturas del estado, dotándoles de despensas para elaboración de comida fría, fruta y garrafones de agua purificada.

Para sumar esfuerzos y recursos, contribuyendo a solucionar el estado de emergencia por el que pasan 22 municipios del estado, afectados por el temporal de lluvias, se distribuyeron apoyos emergentes que consisten en 8 mil 600 despensas, 6 mil 600 garrafones con agua purificada, 500 colchonetas, 500 cobijas, 7 mil kilos de leche en polvo, 20 paquetes de alimentos para albergues, 41 rollos de hule negro y apoyamos con la instalación de cocinas para la elaboración de alimentos calientes en refugios y albergues temporales.

Con el objetivo de ofrecer herramientas prácticas para el proceso de operación de los programas institucionales, se llevó a cabo la Tercera Reunión de Capacitación a DIF Municipales, logrando así una mejor coordinación y vinculación de nuestra labor. A la reunión asistieron Presidentas y Directoras de 63 DIF Municipales del Estado.

Impulsamos diversas acciones encaminadas a fortalecer la familia, fomentando su desarrollo e integración.

Una de estas acciones fue la puesta en marcha del Programa Mi Familia es Todo que incluye actividades de convivencia familiar y, talleres a padres de familia que brindan herramientas de integración y convivencia sana, así como asistencia psicológica y jurídica.

El objetivo de los talleres para padres y madres de familia es generar un entorno que permita la unidad, el diálogo y la convivencia familiar. En ellos se previene la violencia y desintegración familiar, la drogadicción y deserción escolar.

La implementación de 193 talleres se ha desarrollado en tres etapas, para 5 mil 700 padres y madres de familia, y 500 jóvenes en los Comités Comunitarios para el Fortalecimiento Familiar, donde se llevaron a cabo 66 convivencias recreativas, a las que asistieron más de 39 mil personas de 152 colonias y dos comunidades de la zona rural del Municipio de Chihuahua.

Otras actividades importantes de este programa, fueron la capacitación de 20 promotores municipales y la realización de Encuentros de Padres de Familia para cerrar cada una de las etapas de los talleres.

Asimismo, se llevó a cabo el evento Diálogos Generacionales de Familias Chihuahuenses con el tema Comunicación Efectiva, en el marco de la celebración del Día de la Familia, en el que participaron 600 personas que cursan los Talleres para padres y madres de los Comités de Fortalecimiento Familiar.

Como parte del esfuerzo que se hace para mejorar la calidad de vida de las familias chihuahuenses, a través del Programa de Fortalecimiento Familiar se impartieron 518 talleres de prevención de violencia familiar, a los que asistieron 14 mil 270 personas, efectuados en 20 municipios, capacitándose en ellos ocho promotores.

Este año, con el apoyo de la Secretaría de Educación y Cultura se lograron recaudar más de 7 millones 878 mil 83 pesos, que servirán para fortalecer a la Cruz Roja en sus tareas diarias de auxilio de personas que, por alguna emergencia, requieren de su invaluable servicio.

Para celebrar las fiestas decembrinas se entregaron obsequios a 232 mil 534 personas.

A los festejos del Día de Reyes acudieron más de 25 mil personas, que disfrutaron de un espectáculo musical y de la tradicional rosca.

La celebración del Día del Niño, realizada en el Gimnasio Manuel Bernardo Aguirre, fue una fiesta llena de caritas sonrientes, diversión y juguetes para los niños de Chihuahua, a la que asistieron alrededor de 15 mil niños y adultos. Para festejar igualmente a los niños de Ciudad Juárez se llevó a cabo un evento al que asistieron cinco mil niños.

Con el mismo motivo, se realizaron festejos en ocho municipios, a los que asistieron 8 mil niños. Además, se entregaron dulces y juguetes a 61 mil 752 niños.

Para celebrar el Día de la Madre, se llevó a cabo un gran festejo en coordinación con el Grupo Nueva Era Radio en las instalaciones del Gimnasio Rodrigo M. Quevedo, con la asistencia de 8 mil mamás, entre las que se rifaron 140 electrodomésticos, y a las que la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología entregó plantas de ornato. Además, en diversos municipios se entregaron, 21 mil 742 obsequios y electrodomésticos.

Con el fin de dar soporte a la misión del Museo Semilla se realizó una amplia y creativa gama de actividades científicas entre las que se encuentran la Semana de la Ciencia organizada por Papalote Museo del Niño y la empresa IBM, que permitió a los niños realizar interesantes experimentos de física, química y matemáticas en línea, enlazándose e interactuando con 400 centros educativos de todo el mundo.

También, se participó en el festival que organiza La Fundación Arte en el Parque A.C. en el Parque Chamizal de Ciudad Juárez, llevando el Programa Show de la Ciencia en el que los niños aprenden de una manera divertida, la física, química y matemáticas.

En coordinación con el Museo de las Culturas del Norte, las Presidencias Municipales y los Sistemas Municipales DIF de Casas Grandes, Nuevo Casas Grandes, Janos y Buenaventura, la FECHAC, CETIS y la estructura educativa de esa región del noroeste del estado, se llevó la exposición Ciencia Itinerante Da Vinci, además de la Expociencia. Disfrutaron de estos eventos más de 11 mil personas.

Además, se ofrecieron dos seminarios sobre cine, Talleres de Astronomía, Ajedrez, Kung Fu, Lectores en Red y Realización de Programas de Radio, así como un Ciclo de Conferencias sobre diferentes temas.

La presentación al público chihuahuense de 23 Prototipos de Inventos de Leonardo Da Vinci, atrajo el interés a esta exposición que es producto del esfuerzo realizado por la Academia de Mecánica del Instituto Politécnico Nacional. Entre estos prototipos, se encuentran máquinas para volar, hidráulicas, de trabajo y bélicas.

Otras exposiciones que mostraron la riqueza cultural y artística de otros países, fueron la de Rumanía, Forma y Color y la de Budismo en el Tibet.

En estrecha colaboración con la Secretaria de Relaciones Exteriores, Delegación Chihuahua, se participó en la organización de la Primera Semana de África en Chihuahua, junto con otras importantes instituciones como la Universidad Autónoma de Chihuahua, Tecnológico de Monterrey, Congreso del Estado y Presidencia Municipal.

En el marco de esta Semana, el Museo albergó la exposición Buscando África que consta de 43 fotografías etnográficas a todo color de la autoría del fotógrafo afroamericano, Joe Grant, en cuya inauguración contamos con la presencia de los excelentísimos embajadores de Egipto, Angola, Sudáfrica y el Congo, así como los cónsules de Mauritania y Kenia. A la fecha, estas exposiciones han sido admiradas por aproximadamente 6 mil personas, en su mayoría niños.

Se celebró el Día del Medio Ambiente, organizado en coordinación con la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, con un ciclo de conferencias y una exhibición de aparatos ahorradores de energía y agua. Ese día se regalaron cientos de árboles frutales y de ornato, entre más de 800 personas que asistieron al evento.

Además, se llevó a cabo el primer campamento de ciencias para niños y adolescentes en la Hacienda El Patayo, en el Municipio de Bachíniva, experiencia de aprendizaje por medio de la cual, estudiaron geología, astronomía y botánica.

Es importante mencionar los cursos de Verano Sensacional en el Museo, Verano Sensacional en el Parque, la Pijamada Científica y Conoce tu Ciudad, que contaron con variadas y divertidas actividades deportivas, artísticas, científicas y de entretenimiento. Experiencia en la que participaron 1 mil 897 niños de cuatro a 12 años de edad, impartándose cursos de computación a 70 niños y 830 adultos.

En el periodo que se informa, se han recibido más de 106 mil visitantes, de ellos, 32 mil 662 son alumnos de 398 escuelas de educación básica.

Los Centros Comunitarios de DIF Estatal tienen la finalidad de ofrecer a la comunidad programas encaminados al fortalecimiento familiar e individual, a través de diversos talleres de carácter formativo, productivo y recreativo, buscando generar habilidades personales, laborales, artísticas y físicas en niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Actualmente, se cuenta con cuatro centros comunitarios en la Ciudad de Chihuahua, en los que también se ofrecen servicio médico y psicológico. Durante este período, asistieron a 226 talleres de los Centros, 2 mil 964 personas de todas las edades.

Para conmemorar el Día Nacional de la Familia se organizó un Paseo en Bicicleta y un Concurso de Papalotes, donde se otorgaron premios a las propuestas más sobresalientes, en los que participó activamente la comunidad. Acudieron a este llamado 6 mil personas, y ese mismo día, participaron en una convivencia en el Parque Infantil 27 mil personas.

Ofrecimos también el Ciclo de Conferencias La Misión Educadora de la Familia en 14 municipios, al que asistieron 20 mil 750 personas.

Este año, en coordinación con el Programa Valores Chihuahua 2020, se participó en el Cuarto Foro de Familia, fomentando la vivencia de los valores en el ambiente familiar.

Derivado de la presentación Nacional de la Campaña para una Nueva Vida que hiciera la Lic. Margarita Zavala Presidenta del Consejo Ciudadano Consultivo de DIF Nacional, cuyo objetivo central es la detección y canalización oportuna de personas que consumen drogas, se implementó en el Estado una estrategia de capacitación y operación de dicha Campaña, llevada a cabo por el Consejo Nacional Contra las Adicciones y DIF Nacional, dirigida a personal del DIF Estatal, los DIF Municipales, y Coordinadora Estatal contra las Adicciones, para que operen como promotores responsables de esta campaña. Asistieron 120 personas de 40 DIF Municipales del Estado.

Uno de los programas que tienen como objetivo la prevención de estilos de vida negativos, es el Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales, el cual está orientado a desarrollar habilidades de autoprotección para prevenir en niños, adolescentes, jóvenes, adultos y padres de familia las adicciones y la violencia intrafamiliar. Para lograr este objetivo, se impartieron 2 mil 420 talleres para 39 mil 307 padres, adolescentes y niños. Asimismo, se llevaron a cabo 21 cursos de capacitación.

Durante este período, se realizaron 1 mil 228 Talleres de Prevención del Embarazo y Proyecto de Vida, a los que asistieron 66 mil 194 jóvenes.

Como parte de esta labor preventiva, se llevó a cabo la adquisición de bebés virtuales, para concientizar a los jóvenes respecto a las dificultades que significa un embarazo. Más de 12 mil jóvenes tuvieron la oportunidad de vivir de manera directa la experiencia de estar al cuidado de un bebé virtual.

Además, se entregó material de difusión para la prevención de esta problemática a 7 mil 900 personas.

Las madres adolescentes que se encuentran en desamparo, durante y después del embarazo cuentan con un lugar seguro y confortable para vivir esta etapa en la Casa de Madres Adolescentes que les proporciona el DIF Estatal. Donde se les brinda apoyo, formación y capacitación para enfrentar los retos futuros. Este año, se atendieron de modo integral a 10 madres.

La Feria de Santa Rita recibió este año a 285 mil personas reafirmando así, que las tradiciones unen a los chihuahuenses y promueven la convivencia comunitaria.

Disfrutamos de diversas atracciones gratuitas como el Teatro del Pueblo con la presencia de artistas nacionales e internacionales, Circo, Foro Grupero Corona, Exhibición Gastronómica y Comercial, Show Internacional de Bicicletas, la muestra motorizada más impresionante del norte de México, Motos Chopper. Además, una exposición del mejor ganado de registro ovino-caprino, exhibición de reptiles, Rodeo y el Palenque.

Durante 10 días, 30 mil niños visitaron la feria por las mañanas, disfrutando de grandes atractivos.

La diversión y el sano esparcimiento, son parte indispensable del desarrollo humano, por ello, hemos fomentado que en las instalaciones del Parque Infantil de la Ciudad de Chihuahua, las familias se diviertan con juegos atractivos para niños. A lo largo del año el parque recibió más de 150 mil visitantes, y durante las celebraciones del Día del Niño y el Día de la Familia, el parque abrió sus puertas gratuitamente.

Como todos los años, este verano se llevaron a cabo cursos de natación para 1 mil 300 niños, adolescentes, adultos y adultos mayores. Por otra parte, se logró la participación de 1 mil 240 niños y adolescentes de diversas instituciones educativas, personas con discapacidad y adultos mayores en Campamentos Nacionales.

El desarrollo de nuestras comunidades es una tarea continua y tenaz, mediante el Programa Comunidad DIFerente, se trabaja en 34 localidades de 23 municipios fomentando la implementación de diferentes proyectos, que están encaminados a lograr la autosuficiencia y la autogestión. Con este programa se apoya de manera directa a 3 mil 294 personas. Con proyectos comunitarios, se apoya de manera directa a 1 mil 118 personas en la adquisición de materiales para rehabilitar viviendas, equipo para la producción y conservación de alimentos, tambos de basura, estufas de lodo y arena, cal y árboles frutales, elevando sustancialmente su nivel de vida.

Apoyando el desarrollo comunitario, el Programa de Proyectos Productivos puso en marcha 1 mil 28 nuevos proyectos que mejorarán el nivel de vida de los beneficiarios, de sus familias y de la comunidad en la que participan.

Entre los nuevos proyectos productivos se encuentran dos granjas ovinas, seis caprinas, 20 talleres de costura, ocho granjas avícolas, 18 porcinas, cuatro procesadoras de alimentos, 31 invernaderos, una granja agropecuaria, 891 paquetes de semillas y 20 microempresas de diversos giros. De forma paralela, se llevó a cabo reinversión en 27 proyectos, entre los que se encuentran paquetes de semilla, procesadoras de alimentos, granjas porcinas y talleres de costura, entre otros, beneficiando a 2 mil 486 personas.

Con el objetivo de propiciar el intercambio de experiencias para fortalecer la estrategia de estos programas, se llevó a cabo la Tercera Reunión Regional de equipos estratégicos y grupos de desarrollo de Comunidad DIFerente Zona Norte, contando con la presencia de representantes de Equipos Estratégicos y Grupos de desarrollo de seis Estados del Norte de la República y autoridades del Sistema Nacional DIF, así como, las personas que forman los grupos de desarrollo que son habitantes de las comunidades rurales, donde se opera el programa en cada una de las entidades federativas.

Durante estos cuatro años, se han distribuido más de 105 millones de raciones de desayunos escolares, se han instalado 1 mil 46 cocinas para elaboración de desayunos calientes y se han proporcionado 1 millón 436 mil 19 paquetes de alimentos para personas con discapacidad, adultos mayores, niños menores de cinco años y mujeres embarazadas.

Con el propósito de mejorar el estado nutricional de niños menores de cinco años y mujeres embarazadas se instalaron 36 Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno en 14 municipios de alta y muy alta marginación.

Desde el inicio de esta Administración, hemos mantenido estrecha coordinación con el Instituto José David A. C., dando como resultado cuatro campañas de donación para implantes cocleares, dentro del Programa Ayúdame a Oír. Tal propósito se orienta especialmente a niños con sordera profunda.

Los fondos reunidos en las cuatro campañas ascienden a 18 millones de pesos. Gracias al esfuerzo de los sectores público, privado y social, se han apoyado a 50 niños y tres adultos.

Gracias al Fondo Estatal de Asistencia Social, el DIF ha hecho entrega de apoyos diversos para la salud en beneficio de 1 mil 322 personas con problemas de salud o discapacidad. Asimismo, se distribuyeron apoyos en temporada invernal a 99 mil 890 personas.

Mediante convenio de colaboración DIF-FECHAC, se integró un fondo de 10 millones de pesos, con el que se apoyaron nueve proyectos presentados por las Organizaciones de la Sociedad Civil y la instalación de un Sistema de Información, Registro y Control en 75 albergues del Estado para tener la información necesaria acerca de cada uno de los menores atendidos, así como de las instituciones en donde se encuentran, con el propósito de brindar seguridad y protección a los niños.

Con acciones orientadas a fortalecer la integración familiar y la convivencia sana, el Programa Mi Familia es Todo ofreció talleres de padres de familia y actividades de esparcimiento a más de 15 mil familias.

El fomento de los valores familiares es una prioridad de nuestra labor. Con ese fin, se ofreció el ciclo de conferencias La Misión Educadora de la Familia, a las que asistieron 21 mil personas de 14 municipios.

Personas con Capacidades Diferentes

Es indispensable reconocer que la sociedad se encuentra integrada por personas con características y requerimientos diversos, todas las cuales indiscutiblemente tiene que ser consideradas en las políticas públicas que se instituyan con el propósito de alcanzar un desarrollo del estado, una auténtica cultura del respeto, así como el bienestar común de sus habitantes, quienes constituyen el principal fin de todo gobierno.

Atender y resolver las diversas necesidades de cada uno de los sectores de la población, especialmente de aquellos que pertenecen a los grupos más vulnerables, quienes han demostrado vencer con decisión e integridad las capacidades diferentes que presentan, indudablemente, contribuye al crecimiento de nuestra comunidad.

Con Asesoría Técnica y Gestión Social se apoyaron y canalizaron a diferentes instituciones y dependencias públicas y privadas a 1 mil 230 personas para su atención, se realizaron 57 entrevistas radiofónicas, televisivas y de prensa escrita. Se organizaron 46 reuniones de trabajo interinstitucional y se firmaron convenios de coordinación con las Juntas Municipales de Agua y Saneamiento de Chihuahua y Juárez, para otorgar el 50 por ciento de descuento en el pago de los suministros de agua potable y alcantarillado a las personas con discapacidad y adultos mayores que viven en extrema pobreza.

Así mismo se implementó un Programa de Certificación de Subsidio de Agua en los centros comunitarios del Gobierno del Estado, en las Ciudades de Chihuahua y Juárez, para que las personas con este perfil puedan acceder a estas instalaciones en lugares más cercanos a sus hogares, para presentar y firmar su solicitud respectiva.

En el Programa de Atención a las Personas con Discapacidad en materia de salud y rehabilitación se atendieron a 10 mil 664 personas con discapacidad, a través de acciones específicas de prevención y atención, como son el otorgamiento de aparatos funcionales para mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad, sillas de ruedas, bastones, muletas, prótesis y aparatos auditivos, beneficiando a 704 personas en los principales municipios del estado, gracias al apoyo del Programa Hábitat de la Secretaría de Desarrollo Social.

Se apoyaron a 283 personas para su rehabilitación y atención en los hospitales de Gobierno del Estado, así como a la Asociación Xiomara con el traslado de 85 niños con problemas ortopédicos, para ser valorados y atendidos en los Hospitales Shriners de México y de Estados Unidos.

Se concluyó con la Tercera Campaña de Prevención de la Discapacidad visitando 9 mil 430 hogares en nueve municipios de nuestro estado, promoviendo la ingesta de ácido fólico en las mujeres en edad reproductiva, para prevenir los defectos del tubo neural en el recién nacido, se transmitieron más de 1 mil spots y se elaboraron y distribuyeron 50 mil folletos, trípticos y carteles, así como ácido fólico.

El Programa de Transporte Adaptado a Domicilio trasladó a 162 personas con discapacidad neuromotriz a terapias de rehabilitación sin ningún costo, proporcionando 875 servicios.

La integración social de las personas con discapacidad es prioridad para el Gobierno del Estado, y en este periodo se han atendido a 5 mil 916 personas, a través del Concurso Estatal Ejemplo de Vida, de visitas guiadas a museos, exposiciones y ferias. También se organizaron eventos como son carreras en sillas de ruedas, desfiles y festivales.

Con el propósito de dar seguimiento a la Ley de Atención a Personas con Discapacidad, se llevaron a cabo cuatro sesiones del Consejo Estatal Consultivo para la Integración de las Personas con Discapacidad, de igual forma continúa operando con éxito el Programa Respeto por el Respeto, otorgando placas con el holograma y permisos especiales para el buen uso de los cajones azules.

Promover la integración de las personas con discapacidad al sistema ordinario de trabajo en condiciones dignas y no discriminatorias es uno de los objetivos prioritarios de este Gobierno, en este año se han apoyado a 763 personas con discapacidad, las acciones que destacan son la operación de la primera escuela de artes y oficios para personas con discapacidad y adultos mayores, la bolsa de trabajo en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el seguimiento a los masoterapeutas invidentes, el otorgamiento de apoyos económicos a buscadores de empleo, y sobre todo a las seis reuniones de trabajo del Programa Empresa Incluyente.

En relación al deporte adaptado para personas con discapacidad, fue firmado un Convenio de Coordinación con el Instituto Mexicano del Seguro Social para llevar a cabo el Programa Actívate, para trabajar en varios municipios de nuestro estado con los Centros de Seguridad Social, así mismo se apoyó la organización de Olimpiadas Especiales en sus eventos regionales y estatales, de igual forma actualmente se trabaja con los equipos de deporte adaptado como básquetbol en sillas de ruedas, gol-bol para invidentes, cachi bol, atletismo y natación, atendiendo a 2 mil 327 personas con discapacidad.

Con el propósito de favorecer la integración educativa de las personas con necesidades educativas especiales, se llevó a cabo en coordinación con la Secretaría de Educación y Cultura, el Primer Congreso Internacional de Inclusión Educativa y Social, así como el V Congreso Estatal de Educación Especial para capacitar a 2 mil 200 maestros encargados de atender a los niños y jóvenes con discapacidad. Además se han realizado 37 cursos y talleres de capacitación a la población en general sobre los temas: Tengo Derecho a una Vida Digna, Ponte en los Zapatos del Otro y Sexualidad en Personas con Discapacidad, atendiendo a 1 mil 480 personas. También se trabaja en el Programa de Accesibilidad en las escuelas de educación especial a nivel estatal.

Se continúa ofreciendo el servicio de transporte público adaptado en la Ciudad de Chihuahua, para lo cual se han brindado 15 mil 521 servicios de traslados a personas con discapacidad motriz, atendiendo una población de 3 mil personas.

En coordinación con Obras Públicas Municipales continuamos revisando todos los proyectos de construcción para que todas las nuevas construcciones de carácter público tengan la accesibilidad correspondiente, teniéndose a la fecha 416 proyectos.

Se inició conjuntamente con todas las organizaciones no gubernamentales que atienden a personas con discapacidad con el primer registro estatal para personas con discapacidad a nivel estatal, estos nos permitirá tener un padrón confiable con nombre, dirección y necesidades de este importante sector de la población, a la fecha se han registrado 1 mil 500 personas.

En materia de atención a las personas con capacidades diferentes, durante estos años de gestión, se pusieron ya las bases para la integración social de ese importante sector de la población; creándose la Coordinación General de Programas y Atención a Grupos Vulnerables y con ello, programas pioneros como la Escuela de Artes y Oficios, el Transporte Adaptado, la Bolsa de Empleo y el Primer Registro para personas con discapacidad, entre otros.

Etnias

Formar parte de una comunidad, trae aparejada la enorme responsabilidad de trabajar en conjunto para hacerla crecer e impulsar su desarrollo.

Los pueblos indígenas de Chihuahua demandan respuestas contundentes a sus necesidades y problemas. En este gobierno, se han hecho esfuerzos por brindar las condiciones idóneas para su natural desenvolvimiento.

El impulso al progreso de la región serrana ha permitido mayores oportunidades para la producción artesanal, la instalación de empresas, la generación de empleos y la dotación de servicios a los tarahumaras, los pimas, los guarojíos y los tepehuanes. Gran parte de ello, se viene ejecutando a través de la Coordinación Estatal de la Tarahumara, en el marco del Programa Manos a la Obra.

Para afrontar las inclemencias del clima invernal y la falta de alimentos en la sierra, en este periodo se distribuyeron en 483 comunidades de 29 municipios, 33 mil 759 despensas; de igual manera se realizó la entrega de 5 mil 33 cobijas, 4 mil 493 colchonetas, 1 mil 901 calentones y 39.4 toneladas de frijol.

A los indígenas migrantes se les otorgaron servicios relacionados con la salud, como son expedición de 2 mil 587 constancias y altas médicas, beneficiando a 1 mil 954 personas; traslado de 62 pacientes a su lugar de origen, beneficiando a 62 familias ; 650 dotaciones de medicamentos, beneficiando a 480 personas; 227 servicios funerarios, beneficiando a 227 familias. En asistencia social se les brindó apoyo sin costo a 1 mil 59 trámites de registro civil, beneficiando a 939 personas; 183 asesorías jurídicas y el apoyo con hospedaje en la Estancia Temporal a 3 mil 493 indígenas migrantes con 47 mil 514 porciones alimenticias.

El apoyo con becas alimenticias para satisfacer los aspectos nutricionales de niños y jóvenes indígenas en las escuelas primarias y secundarias de la región serrana, en este periodo se cubrieron 159 días del ciclo escolar, en lo que beneficio a 8 mil 840 alumnos de primaria y 2 mil 860 de secundaria, en 355 escuelas de 22 municipios, superando las metas programadas en un 11.4 por ciento.

Se encuentran en proceso de construcción 27 Comedores en 14 municipios serranos, para beneficiar a 753 personas. En la región Cuauhtémoc se apoyaron 10 Municipios, Batopilas, Bocoyna, Carichí, Chínipas, Guazapares, Guerrero, Madera, Moris, Urique y Uruachi, beneficiando a 420 personas; y en la región Hidalgo del Parral se apoyaron cuatro Municipios, Balleza, Guachochi, Guadalupe y Calvo y Morelos, beneficiando a 333 personas.

Con el fin de brindar una mejor comunicación y evitar las crecientes de los ríos, en este periodo se terminó la construcción de 13 puentes colgantes, en los Municipios de Balleza, Bocoyna, Carichí, Guadalupe y Calvo, Guachochi, Guazapares, Guerrero, Moris, San Francisco de Borja, Matachí y Uruachi, en beneficio de 7 mil 523 personas. Igualmente se terminó la rehabilitación de 11 puentes en ocho municipios serranos: Batopilas, Guazapares, Madera, San Francisco de Borja, Urique, Uruachi, Guachochi y Guadalupe y Calvo que benefician a 8 mil 27 personas.

Igualmente se realizó la siembra de maíz mejorado en 28 hectáreas de la zona de Teseachi, Municipio de Namiquipa, y en cuatro municipios de la sierra para la producción de semilla que será distribuida el próximo ciclo agrícola 2009.

A través del Programa de Semilla de Maíz Criollo Mejorado, se realizó la dotación de 79 mil 530 kilogramos de semilla, para la siembra del presente ciclo agrícola en beneficio de 3 mil 184 productores y 5 mil 302 hectáreas distribuidas en 145 comunidades de 14 municipios serranos.

Paralelo a este programa, en cinco comunidades de los Municipios de Batopilas y Guachochi, se desarrollan actividades para la producción de 700 toneladas de composta a partir de insumos locales, para su uso como mejorador y abono de los suelos agrícolas, orientado a beneficiar a 660 productores de maíz y frijol de subsistencia.

A través del Programa Cambio de Imagen y Limpieza, se atendieron 40 municipios, lo que representó el apoyo con 1 mil 148 toneladas de cal, 322 mil 478 m² encalados, 4 mil 168 letrinas. Lo anterior en beneficio de 140 mil 800 personas, cuyas acciones van orientadas a un cambio de imagen en las comunidades, se destaca en forma muy importante las medidas preventivas desde el punto de vista de la salud para los habitantes.

Para impulsar el empleo y mejorar la economía de las familias indígenas, así como promover el cuidado del bosque a través de la limpieza, reforestación, la Coordinación Estatal de la Tarahumara y la Secretaría de Desarrollo Social, desarrollan el Programa de Empleo Temporal en cinco municipios y ocho comunidades para la generación de 56 mil 465 jornales, en beneficio de 3 mil 650 personas.

También se llevó a cabo el Programa de Granjas Avícolas en 14 comunidades indígenas de los Municipios de Bocoyna, Carichí y Guachochi, con 3 mil 197 aves entregadas para el autoconsumo, beneficiando a 127 familias.

Con el Programa Apoyo a Ejidos Forestales, se ha otorgado asesoría técnica con declaraciones fiscales, auditorías contables y reuniones ejidales a 11 mil 64 ejidatarios de 56 ejidos, de 11 municipios.

Dentro del Programa de Activos Productivos antes Alianza para el Campo y en apoyo a los productores indígenas, se les otorgó asistencia técnica con la promoción de 320 proyectos productivos de 120 localidades, por un monto de 10 millones 700 mil pesos.

Se tiene contemplado el desarrollo de un Proyecto Agroindustrial que aprovechará los excedentes de la producción de maíz azul criollo en la zona serrana, para la producción de alimentos con alto valor nutritivo y generador de empleos entre los productores de maíz azul. Este proyecto contempla una sociedad entre productores indígenas y un empresario agroindustrial, con una inversión de 10 millones 600 mil pesos del Programa de Activos Productivos de la Sagarpa - Gobierno del Estado.

Igualmente se tiene programada la construcción de una residencia estudiantil para albergar 156 jóvenes indígenas que cursan la Educación Superior. Este proyecto fue concertado con la Fundación del Empresariado Chihuahuense, CDI, la Fundación Harp Helú y Gobierno del Estado. El proyecto contempla dormitorios para hombres y mujeres, cocina comedor, sala de estudios, salón de usos múltiples, oficinas administrativas, dispensario médico, jardines, áreas deportivas y para horticultura, taller de carpintería y artesanías. Este proyecto con una inversión de 23 millones 300 mil pesos.

En coordinación con la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas se programó para el ejercicio 2008 una inversión de 421 millones 700 mil pesos, con una estructura de aportaciones de 213 millones 800 mil federales, 164 millones 700 mil estatales y 43 millones 100 mil pesos de la Comisión Federal de Electricidad mediante este Convenio se canalizan recursos para la construcción de infraestructura básica en atención a población indígena que habitan en las comunidades mas marginadas de nuestro estado.

Actualmente se encuentran en proceso de ejecución 22 sistemas de agua potable en la misma cantidad de localidades de los Municipios de Batopilas, Bocoyna, Carichi, Guachochi, Guadalupe y Calvo, Temósachic y Urique, además se continúa avanzando en el camino Maguarichi-Erechuchique.

Este año se dio continuidad al convenio a obras de infraestructura estratégica en donde se contempla la construcción a nivel pavimento de 5 kilómetros del camino Samachique-Batopilas. También se avanza en 15.32 kilómetros del camino San Francisco de Borja-Nonoava sobre el tramo Rocheachi-Norogachi.

En este mismo esquema se continua con el programa integral de electrificación de la Sierra Tarahumara con una meta programada de 42 localidades de 12 municipio serranos, 456 kilómetros de líneas y redes eléctricas, así como 1 mil 919 postes.

Se apoya con un programa de 455 becas a estudiantes serranos, que les permita continuar sus estudios. Estos apoyos otorgados por las fundaciones privadas y Gobierno del Estado.

Como una estrategia para el desarrollo integral comunitario, se viene diseñando y concertando un esquema que pretende la creación de infraestructura básica, educación, empleo, producción y capacitación; mediante la participación de programas y recursos del gobierno federal, estatal, y de los sectores social y privado. Para ello se crean 10 unidades pilotos en seis municipios, mismas que servirán de réplica para continuar con esta estrategia de impulsar el desarrollo integral en otras comunidades que presentan alta y muy alta marginación. La inversión proyectada a tres años es de 85 millones 500 mil pesos, beneficiando en su primera etapa a 3 mil 194 personas.

Con el apoyo del sector social, a través de los Clubes Rotarios en la Ciudad de Chihuahua y El Rotario Internacional, se realizaron acciones en las áreas de salud, educación, alimentación, agua potable y proyectos productivos por un monto de 2 millones 200 mil pesos.

Para preservar las lenguas indígenas, la Coordinación Estatal de la Tarahumara recientemente elaboró y presentó material didáctico en relación a las lenguas indígenas de las etnias del estado, que comprende la lengua tarahumara en sus variantes de la baja y alta tarahumara y tepehuana.

Se participó en el encuentro de la medicina tradicional y terapias alternativas con la asistencia de 15 médicos tradicionales y artesanos indígenas.

Igualmente se realizó el primer encuentro de médicos tradicionales en el Municipio de Guachochi, con el objetivo de fortalecer la utilización de la medicina tradicional y su vinculación con el Sistema Estatal de Salud.

Menonitas

Recordar la trascendencia de la cultura menonita en México, así como la importancia de los pasos que han dejado cimentados en la sociedad actual, es un elemento significativo en el desarrollo no sólo social, sino también económico de amplias zonas de la entidad.

El respeto a sus costumbres y a su identidad son factores que este Gobierno continuará salvaguardando.

En estrecha coordinación con otras instituciones y organismos públicos se efectuaron cuatro eventos durante este periodo relacionado con la capacitación para prevenir adicciones y 14 para orientar adecuadamente a las personas que se dedican a curar mediante prácticas de sobadores, problemas que tienen que ver con la circulación o la depresión, así como de traumatismos varios.

Con orgullo se informa de la realización de la tercera expo venta menonita, llevada a cabo en el Municipio de Cuauhtémoc, en agosto de 2008. Este notable evento ha consolidado la comercialización en el mercado regional y estatal de los diversos productos elaborados por esta comunidad; asimismo, permite que más de 120 fabricantes, productores y empresarios comercialicen diversos productos ante compradores locales, regionales y nacionales, logrando una derrama económica superior a los 15 millones de pesos y la consolidación de 2 mil empleos.

Con el propósito de difundir y estimular la actividad social y económica de los menonitas de todos los campos, se organizaron durante el periodo 11 ferias de salud, asistiendo a dichos eventos cerca de 140 mil personas.

Se están distribuyendo folletos con traducción al idioma de este grupo social para orientar a las personas en los problemas de la rubéola y en especial hacia las mujeres con información precisa para la atención de parto y sobre el cáncer cérvico uterino y de mama.

Fomentamos entre las familias menonitas la cartilla de vacunación de los niños y niñas, buscando concientizar a todos en la importancia de mantener ese control.

Se están efectuando una serie de visitas a los adultos menonitas a citas médicas que por cuestiones de edad es conveniente que realicen para prevenir el deterioro de la salud de la población más adulta de las comunidades menonitas. En complemento a ello se visitaron los asilos de ancianos y se incorporaron a 32 adultos mayores al Programa del Seguro Popular.

Con la intención de evitar se acentúe la problemática de las adicciones entre la población de las regiones donde habitan la comunidad menonita, se organizaron varios cursos de adicciones donde participaron 67 personas.

En las ferias de salud realizadas durante este periodo se instalaron módulos del Registro Civil, quedando regularizados 290 casos de personas que requirieron actas de nacimientos, matrimonios y del Registro Único de Población (CURP).

También se logró que en las ferias de salud se contara con un módulo de CONAGUA para los registros de pozos y prórrogas donde se beneficiaron 215 productores de la región.

En apoyo al manejo adecuado de agroquímicos que se utilizan en los distintos cultivos de la región menonita, se organizaron tres cursos en las Colonias Manitoba y Swiff Current.

Se realizaron un total de 98 trámites de apoyo ante el Gobierno Federal para productores de avena con pérdida por siniestro de lluvia.

En el 2007, en el marco de la Expo-Venta se escenificó la llegada de los menonitas a territorio mexicano y se presentó por medio de un desfile y exposición de maquinaria, la manera en que han avanzado en el desarrollo económico y productivo, conservando sus tradiciones y cultura.

Se lanzó la convocatoria de historias y testimonios de Mi Cultura donde participaron un total de 822 personas de las cuales fueron maestros, niños, jefes de colonia pioneros jurados etc. donde se recibieron un total de 297 historietas entre adultos y niños dándole promoción por todo el año 2007, teniendo la participación constante de más de 100 maestros.

Con motivo de este concurso se les hizo un viaje a 185 niños participantes a la Ciudad de Chihuahua visitando los diferentes museos de la ciudad.

Se han ofrecido apoyos en materia educativa y de infraestructura logrando dotar de pupitres a escuelas de la Colonia Manitoba y Swift Current.

En coordinación con CONAGUA se realizó una plática con más de 130 jefes de colonia y ministros sobre el aprovechamiento del agua y el estrujante panorama que se presenta a futuro con la alarmante disminución de mantos acuíferos.

Adicciones

La prevención, la atención oportuna y el tratamiento debido al fenómeno de las adicciones representa una tarea que sociedad y gobierno incansablemente han realizado, puesto que preocupante es la secuela que deja entre la población de las principales ciudades de la entidad.

Cada vez son más los jóvenes y algunos casi niños que incurren en el consumo de drogas y se convierten a la larga en adictos, provocando un problema de salud pública que ya preocupa a las instituciones de salud de nuestro estado.

Por ello se hacen esfuerzos de las distintas instituciones por atenuar el problema. Uno de ellos, es mediante el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chihuahua, siendo los primeros beneficiarios 86 personas, las cuales reciben tratamiento para la deshabituación del consumo de sustancias adictivas en asociaciones civiles dedicadas a brindar rehabilitación de adicciones; erogando el Gobierno del Estado por ese concepto 1 millón por año para subrogar los gastos de estos tratamientos.

A finales de 2007 se desarrolló el programa preventivo para niños de seis a 12 años de edad, El Mundo de los Drogosaurios en el que de forma lúdica se les presenta a los niños los riesgos del consumo de tabaco, alcohol, marihuana, cocaína e inhalables, mediante la historia del cómo y por qué se extinguieron los Drogosaurios, programa que es realizado en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Social a través del Programa Hábitat y Gobierno del Estado, invirtiendo en este año para siete municipios 967 mil 730 pesos.

Con este programa preventivo se beneficiaron en este año 21 mil 312 niños de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Hidalgo del Parral, Jiménez, Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Delicias. Además ha sido traducido al tarahumara y al alemán bajo, para la comunidad indígena y menonita.

En el 2008 se llevó a cabo la Gira Vive Sin Drogas en Camargo, Chihuahua, Juárez, y por primera vez en la Sierra Tarahumara en los Municipios de Bocoyna y Guachochi con una cobertura de 11 mil 600 jóvenes.

Se propuso la Ley Para la Prevención de las Adicciones, Tratamiento, Disminución del Daño y Reinserción Social de Personas con Adicción en el Estado de Chihuahua, la cual fue aprobada por el Honorable Congreso del Estado, cabe mencionar que dentro de esta ley se crea el Consejo Estatal Contra las Adicciones.

Se participó en la Alianza de Coaliciones Fronterizas, con CADCA de Washington DC, con la que se intercambiaron modelos y estrategias de prevención; se representó al estado en las reuniones binacionales, y participamos con la OEA (Organización de Estados Americanos), en Cartagena de Indias, con el propósito de recibir apoyo para la frontera norte del estado.

Existió una coordinación directa con 60 centros de rehabilitación para referir a 330 personas que requieren algún tratamiento para su adicción, así mismo a estos centros se les ofreció capacitación en el área psicoterapéutica y biológica del tratamiento, impartida durante seis y 12 meses respectivamente en Chihuahua y Juárez.

En el ámbito de prevención de adicciones en las áreas comunitaria, laboral y educativa se desarrollaron 150 acciones atendiendo a 39 mil 102 personas, con el Modelo Preventivo Chihuahua, dinámica de las adicciones, factores de protección-riesgo, detección temprana y asertividad.

Con el fin de conmemorar el Día Mundial Sin Tabaco se llevó a cabo un intercambio de cigarrillos por playeras y plumas en diferentes puntos de las Ciudades de Chihuahua y Juárez donde se logró recolectar 7 mil 500 cigarrillos los cuales fueron utilizados para composta y murales.

Se implementó el Programa de Edificios Libres de Humo de Tabaco teniendo hasta la fecha 18 edificios certificados dentro de los que se encuentran, empresas, hospitales, centros de rehabilitación y escuelas.

Se construirán 10 Centros de Atención Primaria en Adicciones (UNEMES, CAPA Nueva Vida) de las cuales ya dos están en construcción, la de Ciudad Juárez y Chihuahua, con el financiamiento de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Chihuahua, de las cuales se hará cargo de su operación y por encomienda del CONADIC el CECA será el responsable de la supervisión de los mismos.

Deporte

Partiendo de la base de que el deporte tiene como finalidad primordial la salud física y, aún más trascendente, la salud mental, es de afirmarse que también es un derecho elemental que hace factible la convivencia y el desarrollo saludable de todas las generaciones, siendo la mejor forma de prevenir problemas de integración social.

Es en ese sentido que se promueve el fomento de la cultura física y el deporte, presentando los mejores eventos que se hayan llevado a cabo en la historia de nuestra entidad, demostrando a la sociedad chihuahuense que la práctica del deporte es posible si se quiere, todo es cuestión de voluntad.

Se han celebrado diversos programas de activación física en las unidades deportivas estatales, donde participaron 127 mil personas.

Además, se han desarrollado torneos deportivos permanentes en el estado, contando con la activa participación de 167 mil 400 personas de todas las edades.

Se encauzaron a 6 mil 600 talentos deportivos a la práctica del deporte en nuestras escuelas de iniciación deportiva.

Del mismo modo, se apoyaron a 1 mil 622 talentos deportivos, atletas de alto rendimiento y entrenadores con igual número de becas, todo esto para incentivarlos y mejorar sus resultados en las competencias donde participan.

En ese mismo sentido, se brindó apoyo a las asociaciones deportivas estatales, llevando a cabo protocolizaciones, asambleas y asesorías jurídicas para sus miembros; incluyendo la actualización de registros y documentación, beneficiando a 12 mil 750 personas.

En el Centro de Medicina del Deporte y Ciencias Aplicadas se han consultado y atendido a 1 mil 698 deportistas, con la finalidad de prevenir lesiones.

Adicionalmente se capacitaron y certificaron a 380 entrenadores en diversas disciplinas deportivas.

Se favorecieron a 2 mil 148 atletas, entrenadores y delegados con transporte aéreo y terrestre para que acudieran a varios puntos del país y del extranjero, donde compitieron en diversos eventos deportivos.

Asimismo, se proporcionaron apoyos de material y equipo deportivo a municipios y asociaciones deportivas, beneficiamos a 50 mil 440 personas.

Promover a las leyendas del deporte chihuahuense, representa una prioridad, por lo cual el Salón de la Fama del Deporte registró una asistencia de 5 mil 400 visitantes.

Se llevó a cabo el Premio Estatal del Deporte 2007, máximo galardón que otorga el Estado de Chihuahua al mejor deportista y entrenador, en esta ocasión se nominaron a 59 atletas y entrenadores, con este reconocimiento se envía un importante mensaje para impulsar a los niños y jóvenes que practican alguna disciplina deportiva y se esfuerzan diariamente.

Se ratifica el apoyo decidido al ciclismo con la realización de la Vuelta Chihuahua Internacional 2007, donde compitieron 43 ciclistas nacionales y 59 extranjeros, involucrando de manera activa a 2 millones 500 mil habitantes de 17 municipios.

Por su parte, el evento ciclista Chupacabras 100 Km. 2007, registró una asistencia de 1 mil 175 participantes locales y foráneos.

En el mes de octubre se realizó la 17a. edición del Medio Maratón 21K OXXO, el cual va adquiriendo más prestigio en cada edición que se lleva a cabo, en esta ocasión se contó con la participación de 1 mil 825 atletas nacionales y extranjeros.

Además por tercera ocasión se llevó a cabo el evento Supercross de Motociclismo Copa Gobernador, el cual contó con la participación de 200 pilotos, esta copa fue disfrutada por 6 mil espectadores.

Por primera vez en la historia de esta entidad y como parte del festejo del 53 aniversario de la UACH, se celebró la XXXVII edición del Tazón Azteca, 20 mil entusiastas aficionados acudieron a este magnífico evento.

Y como ya es toda una tradición, se realizó en varios municipios del estado, la Liga Dorada de Carreras Pedestres de Ruta, mismas que permiten promover las competencias de este tipo e impulsar el desarrollo de los 422 atletas que participan en esta disciplina.

Se continúa posicionando al Estado de Chihuahua como anfitrión de importantes eventos deportivos a nivel nacional, muestra de ello es la Copa Federación de Ciclismo 2008, que se volvió a desarrollar en el velódromo de la Ciudad de Chihuahua, contando con la participación de 200 participantes, 128 mil personas disfrutaron el evento.

Se desarrolló el torneo Triangular Internacional de Fútbol Femenil, entre la Selección Mexicana de Fútbol, la Selección de la Universidad de Texas en el Paso (UTEP) y la Selección de la UACH, 10 mil personas presenciaron los tres encuentros.

Se organizó y llevó a cabo la Olimpiada Regional 2008, resultando todo un éxito, contando con la participación de atletas de diversas categorías de toda la región, 23 mil 500 personas participaron en el desarrollo del magno evento.

Existe el compromiso total con el deporte en el estado al realizar eventos de primer nivel y de talla internacional, como lo fue el Encuentro Internacional de Marcha Chihuahua 2008, el cual es avalado por la Asociación Internacional de Federaciones de Atletismo (IAAF), además es selectivo para la Copa Mundial de Marcha (Race Walking Cup) a celebrarse en Cheboksary, Rusia, y para los Juegos Olímpicos de Beijing, China 2008; 203 andarines compitieron en la justa, 4 mil 500 asistentes disfrutaron este sorprendente evento.

Se apoyó de manera decidida el béisbol, lo manifestamos con la participación del equipo Dorados de Chihuahua en la Liga Mexicana de Béisbol, 93 mil aficionados presenciaron estos juegos.

Se participó en la Olimpiada Nacional Infantil y Juvenil 2008, ganando 40 medallas de oro, 60 de plata y 63 de bronce, lo que permitió obtener el noveno lugar, además obtuvimos el sexto lugar por puntos, 1 mil 375 entusiastas deportistas del estado participaron en 34 diferentes disciplinas.

Se celebró en Ciudad Juárez el Torneo Preolímpico de Fútbol Femenil de CONCACAF entre las selecciones de México, Estados Unidos, Canadá, Trinidad y Tobago, Jamaica y Costa Rica, este certamen sirvió como un escaparate para proyectar a Juárez hacia el exterior, en un ambiente de hospitalidad y ser la contraparte de lo negativo que se ha dado en torno a las mujeres, 85 mil espectadores acudieron a dicho certamen.

Se respalda decididamente a Horacio Nava el mejor representante de México en la prueba de los 50 kilómetros de marcha, que se ganó el derecho de portar la antorcha olímpica a su paso por la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

En el marco del Día del Desafío, se activó físicamente al personal que labora en Gobierno del Estado, este evento se desarrolló de manera simultánea, por igual, en países de Centroamérica, Canadá, Estados Unidos y Brasil, así como en todo el mundo. 200 empleados participaron en este movimiento.

Se acudió al Campeonato Nacional de Atletismo de Primera Fuerza, 54 aguerridos atletas obtuvieron seis medallas de oro, seis de plata y cuatro de bronce, asimismo se hicieron merecedores del tercer lugar por equipos.

Se encabezó la sexta fecha del Campeonato Nacional de Supercross 2008, ésta se llevó a cabo en la pista El Herradero, contamos con la participación de 150 pilotos de toda la nación, asistieron 1 mil personas a presenciar dicho evento.

Se enalteció el trabajo de medallistas que participaron en la Olimpiada Infantil y Juvenil 2008, la Olimpiada Nacional Elite 2008 y la Paralimpiada Nacional; para premiar su esfuerzo y dedicación Gobierno del Estado llevó a cabo la rifa de diversos artículos electrónicos entre 100 agraciados deportistas, los cuales obtuvieron medalla de oro en disciplinas individuales y de conjunto.

Todo un éxito resultó el evento ciclista Reto Majalca 2008, en esta segunda edición se contó con la presencia de 600 ciclistas de diversas partes de la República Mexicana y sur de los Estados Unidos, otorgamos una bolsa superior a los 200 mil pesos.

Además, se llevó a cabo la Feria de la Activación Física para Vivir Mejor, éste fue un evento para la promoción y la concientización de la importancia de realizar la actividad física entre todos los segmentos de la población chihuahuense, 1 mil 800 personas participaron en el desarrollo de esta feria.

El desarrollo de Infraestructura para el deporte y la recreación en este año contempla inversión de 239 millones 700 mil pesos, que están constituidos por 53 millones 900 mil pesos de recursos federales, 85 millones de aportación estatal, 97 millones de los municipios y 3 millones 800 mil pesos de aportación de los beneficiarios; misma que nos permitirá incrementar la infraestructura en apoyo a desarrollo a la juventud, que tanto demanda cada vez más espacios de calidad, para el mejor desempeño de sus actividades deportivas; destacan la Unidad Deportiva Siglo XXI en Ciudad Juárez y la Ciudad Infantil en Delicias.

Con la Comisión Nacional del Deporte se concertó una inversión total de 30 millones 100 mil pesos de los cuales 10 millones 40 mil pesos son recursos federales, 10 millones 10 mil pesos de aportación del estado y 10 millones 10 mil pesos corresponden a los municipios y el Instituto Tecnológico de Chihuahua; para la primera etapa del Gimnasio de usos múltiples en Hidalgo del Parral; la rehabilitación de cancha sintética de fútbol y pista de atletismo en el estadio 20 de Noviembre en Ciudad Juárez; y la construcción de pista sintética de atletismo en el Instituto Tecnológico de Chihuahua I de la Ciudad de Chihuahua.

De la misma manera se están realizando más de 50 obras de apoyo a las diferentes actividades deportivas, como lo son las canchas de básquetbol, canchas de fútbol rápido, parques deportivos, campos de béisbol, unidades deportivas y gimnasios, entre estos, podemos citar la terminación del gimnasio de la preparatoria 20-30 de Delicias, la construcción del gimnasio en la escuela Primaria Ford y la primera etapa del gimnasio municipal de Coronado.

Derechos Humanos

Los Derechos Humanos constituyen un aspecto elemental en todo Estado Democrático y Social de Derecho. Vigilar su irrestricto cumplimiento es un trabajo que la autoridad debe efectuar de manera constante.

Actualmente, se cuenta con un catálogo vasto de derechos de esta índole, motivo del reconocimiento que se ha efectuado y de la incorporación al Sistema Jurídico Mexicano de diversos estándares internacionales.

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, representa una instancia protectora de los derechos de esta naturaleza, la colaboración que se ha tenido conjuntamente con la presente Administración Estatal resulta trascendente en el quehacer gubernamental.

En ese sentido, se ha contado con la participación activa y permanente de esa Comisión en el Módulo del Programa Encuentro con Nuestra Gente que se ha realizado en diversos municipios.

Así mismo, durante este año se continúa con el desarrollo de las actividades establecidas en el Convenio de Colaboración entre la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Procuraduría General de Justicia, mediante el cual se está impartiendo el Programa de Capacitación en Derechos Humanos a Servidores Públicos, pertenecientes a la Policía Ministerial durante el presente año, el cual tiene por enfoque el Nuevo Sistema de Justicia Penal desde la perspectiva de los Derechos Humanos. La capacitación se está brindando a personal de la Policía Ministerial de las zonas centro, occidente y sur.

De igual forma, la Maestría en Derechos Humanos se continúa impartiendo a servidores públicos de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, de la Procuraduría General de Justicia, de la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia, así como al Honorable Congreso del Estado y a profesores de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

Conjuntamente con la Secretaría de Educación y Cultura, la Comisión Estatal de Derechos Humanos, viene desarrollando un programa de educación a distancia en derechos humanos, a través del canal de televisión por internet DHNET; de la misma manera, se asistió a escuelas primarias y secundarias para capacitar a los alumnos, atendiendo a una población total de 16 mil personas.

Se tiene contemplado capacitar vía DHNET: en preparatoria a 3 mil alumnos, en secundaria a 5 mil alumnos y en primaria a 10 mil alumnos.

Adicionalmente, se capacitó en Derechos Humanos a 100 maestros de nivel secundaria sobre el rubro de Estado de Derecho.

En trabajos conjuntos con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, se brindó capacitación en Derechos Humanos a 100 cadetes de la Policía de Tráfico Estatal.

Se elaboró un Convenio de Colaboración en conjunto con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, para el desarrollo de la Maestría en Derechos Humanos, la cual está dirigida a personal de la Procuraduría General de Justicia, la Comisión Estatal de Derechos Humanos y profesores de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Asimismo, se ha impartido capacitación a 600 servidores públicos del sistema educativo a nivel primaria y secundaria.

Organizaciones Civiles

El fortalecimiento de la Sociedad Civil y la redefinición del rol del estado están intrínsecamente ligados, reubicar el papel de la sociedad civil reditúa el papel del estado. No se puede entender la democracia sin ciudadanía, los ciudadanos constituyen el centro de la función del estado, su finalidad, es su bienestar, a quienes se debe y en quienes descansa su soberanía y legitimidad, fomentando el mejoramiento de las condiciones de la calidad de vida de la población más desprotegida.

En ese sentido, se gestionó la Ley de Desarrollo Social y Humano para el Estado de Chihuahua que entra en vigor a partir del primero de enero de este año; creando un marco jurídico global que ordena y regula el conjunto de la política social del estado, desde una concepción plural y democrática, que consigna las normas para la acción de los gobiernos estatal y municipal en el diseño y ejecución de estrategias, para garantizar la eficacia de las políticas y los programas dirigidos al desarrollo social.

La capacitación y el adiestramiento son la base de la organización, el desarrollo y el éxito de cualquier institución de naturaleza pública o privada. Es por eso que este Gobierno se ha empeñado en fomentar la profesionalización y modernización de las instituciones asistenciales. Coadyuvar al mejoramiento de sus procesos organizacionales, administrativos y operativos ha sido en estos cuatro años una de las finalidades.

Por ello, se ha puesto a disposición de las organizaciones de la sociedad civil una amplia gama de servicios integrales, concebidos para promover su desarrollo institucional a través de talleres y cursos de capacitación, gestiones de donativos en efectivo y en especie, asesoría para el desarrollo de proyectos y campañas especiales de las organizaciones, consolidación de alianzas y convenios de colaboración con diversos organismos, promoción y difusión en medios de comunicación, apoyo en el desarrollo de páginas web, imagen institucional y material informativo impreso, así como canalización de prestadores de servicio social.

Cada vez es mayor el interés mostrado por las organizaciones para participar en los eventos de adiestramiento y desarrollo institucional que se promueven, logrando en el transcurso de los 12 meses anteriores la asistencia de 832 personas, pertenecientes a 547 entidades asistenciales, en el Programa de Capacitación y Desarrollo para las Organizaciones de la Sociedad Civil.

En virtud de los lazos interinstitucionales establecidos, tanto con las dependencias homólogas de otros estados del país como con otras entidades públicas y privadas que se encuentran inmersas dentro del rubro asistencial, el Gobierno del Estado de Chihuahua participó en diversos eventos de carácter nacional, regional o local. En tales encuentros se ha podido intercambiar con instituciones altruistas valiosas experiencias sobre nuestro quehacer cotidiano, así como entablar provechosas alianzas con importantes fundaciones, dependencias y organismos que, en suma, han mejorado cualitativa y cuantitativamente los servicios y apoyos que se brindan a nuestros beneficiarios en el estado.

Participación activa se tuvo en la Reunión Nacional 2007, de las Juntas de Asistencia Privada de todo el país, en el Estado de Colima, en octubre de 2007; en la Feria Fiscal Infantil, organizada por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), Chihuahua, en octubre de 2007; en el VIII Encuentro de las Organizaciones de la Sociedad Civil: Líderes Sociales: Pasión por una Visión, en Ciudad Juárez, en noviembre de 2007; en la XI Reunión Anual: Aportaciones de la Sociedad Civil para un Desarrollo Responsable, en la Ciudad de México, en noviembre de 2007; Dictaminación de proyectos de desarrollo social presentados por diversas organizaciones asistenciales, solicitantes del financiamiento que brinda el Programa de Coinversión Social 2008 de la Secretaría de Desarrollo Social, en abril de 2008.

El Gobierno del Estado de Chihuahua, reconoce la constante y trascendente labor que las organizaciones de la sociedad civil realizan para atender la amplia gama de carencias y problemas que enfrentan diversos grupos en condición especial o vulnerable dentro de nuestra sociedad. Nuestro indeclinable compromiso es continuar trabajando juntos con el propósito de ofrecer una mejor calidad de vida y más oportunidades de desarrollo para los niños y las mujeres que sufren algún tipo de marginación o maltrato, los enfermos, los discapacitados, los adultos mayores, y las personas con problemas de adicción a las drogas.

Por tal motivo, el Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Fomento Social y la Junta de Asistencia Privada emite cada año la convocatoria para subsidiar parcialmente con recursos públicos los gastos operativos de diversas organizaciones de la sociedad civil. Durante la convocatoria 2008 se recibieron 241 solicitudes de organizaciones que trabajan en el territorio del estado.

Durante los meses de abril y mayo el Comité Dictaminador de Subsidios de la Secretaría de Fomento Social evaluó cada una de las solicitudes. Con el fin de brindar más elementos a la dictaminación se llevaron a cabo visitas de verificación a las OSC solicitantes en todo el estado.

Luego de haberse elaborado el dictamen respectivo por el Comité, el 11 de junio de 2008 se publicó el listado de las OSC que obtuvieron el subsidio, siendo beneficiadas 195 de ellas, entre las cuales se distribuyó una partida presupuestal 10 millones 246 mil 800 pesos. Recurso que fue entregado durante dos eventos realizados en la capital del estado y en Ciudad Juárez.

En este cuarto año de labores, se ha logrado elevar el número de organizaciones solicitantes del subsidio, además ha sido posible incrementar tanto la cifra de organizaciones subsidiadas como el monto global del subsidio anual que a éstas se otorga, pues mientras en el año 2005 fueron 175 de ellas las que recibieron apoyo financiero, hoy se brinda este estímulo a 195 organizaciones; y en comparación con los 7 millones de pesos que se entregaron en aquélla fecha, el presupuesto que ahora destinamos a tal fin es un 42 por ciento mayor.

Gracias a estos apoyos financieros otorgados, las organizaciones de la sociedad civil han encontrado un aliado permanente para la satisfacción de sus necesidades económicas ordinarias. La posición del Gobierno del Estado como subsidiario de las organizaciones de la sociedad civil es mucho más que una respuesta a sus necesidades internas, es la realización de un acto de evidente justicia social, derivado de nuestro compromiso ético y político con los grupos sociales más desprotegidos.

Durante el presente año se realizaron acciones en ese sentido en beneficio de grupos vulnerables de Ciudad Juárez a Ojos de Dios, Centro Educativo Santa María y el Centro Psiquiátrico Asistencial; en la Ciudad de Chihuahua se apoyó a Fe y Vida, Instituto José David y Cáritas y en la Ciudad de Aldama a Lirio de los Valles.

La formalidad institucional es condición indispensable para el exitoso desempeño de las organizaciones de la sociedad civil. Por ello, y a fin de brindar de manera gratuita los trámites jurídicos que las organizaciones deben efectuar para su formalización y registro legal, a la fecha se han concertado convenios de colaboración con los Colegios de Notarios de los Distritos Morelos (Chihuahua), Camargo (Camargo) Abraham González (Delicias), Hidalgo (Hidalgo del Parral), Bravos (Juárez), Jiménez (Jiménez), Galeana (Nuevo Casas Grandes), Guerrero (Guerrero), Manuel Ojinaga (Ojinaga), Andrés del Río (Guachochi) y Benito Juárez (Cuauhtémoc).

Del mismo modo, y con el objeto de proporcionar a las organizaciones servicios gratuitos de asesoría y capacitación en materia fiscal y administrativa, se logró concertar los respectivos convenios de colaboración con los Colegios de Contadores Públicos de la Ciudad de Chihuahua y de Ciudad Juárez.

A través de dichos convenios de colaboración, se ha promovido la regularización jurídica de 23 instituciones dedicadas al servicio asistencial en favor de grupos específicos de la sociedad.

Durante el período de octubre de 2007 a septiembre de 2008, se realizaron los trámites de constitución o modificación de actas constitutivas a favor de 13 instituciones, de las cuales, tres brindan apoyos diversos a la comunidad, una atiende problemas de salud, dos se hallan enfocadas a la atención de la niñez, dos se especializan en el combate y la rehabilitación contra las adicciones, una se desempeña en el rubro educativo, y cuatro atienden aspectos relativos a los grupos de personas con cierta discapacidad.

En el período comprendido desde septiembre de 2007 hasta la fecha se han apoyado a 19 nuevas organizaciones, mediante el inicio de la gestión gratuita de sus trámites de constitución.

Igualmente, con el propósito de ampliar las posibilidades de las organizaciones de la sociedad civil para la gestión y captación de recursos, durante el último período anual se tramitó y obtuvo ante el Servicio de Administración Tributaria, dependiente de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la expedición de 10 permisos de Donatario Autorizado a favor de igual número de instituciones asistenciales.

Gracias al apoyo otorgado a las nuevas Instituciones de Asistencia Privada a través del trámite de condonación de honorarios notariales, y exención de impuestos y derechos registrales, éstas se vieron beneficiadas con ahorros equivalentes a 117 mil pesos.

Con el fin de apoyar económicamente a nuestros hermanos tabasqueños afectados por las adversas condiciones climáticas que en el año 2007 provocaron severas inundaciones en gran parte del Estado de Tabasco, el Gobierno del Estado de Chihuahua coordinó la recepción y envío de donativos por un monto superior a 6 millones 800 mil pesos, aportados por la población chihuahuense en solidaridad con nuestros compatriotas de aquella entidad federativa.

Manos a la Obra

Una de las vertientes principales de esta Administración Estatal, es la acción concertada de todas las instituciones hacia la atención de la problemática que aqueja a la zona donde habita la mayoría de la población indígena del estado, nos referimos a la región tarahumara.

Se planificaron y llevaron a cabo distintas acciones a través del Programa Manos a la Obra, efectuándose a lo largo y ancho de los 24 municipios que conforman el ámbito de referencia del mismo, el cual busca atender los grandes rezagos sociales en que se encuentran las comunidades indígenas de nuestra entidad.

En relación al Seguro Popular se registra un incremento en la afiliación de 3 mil 589 familias durante este período sumando así una atención de 47 mil 709 familias beneficiadas. Manteniendo en este año un avance significativo en el logro de la meta de habitantes a incorporar de estas comunidades de un 94.8 por ciento y teniendo presencia en 23 de los 24 municipios integrados en este programa.

Mediante el Programa Encuentro con Nuestra Gente, se han brindado 17 mil 2 servicios médico asistenciales a través de las brigadas que acuden a las distintas localidades de la sierra, asistiendo a 51 eventos para población abierta en 17 de los 24 municipios que comprende dicho programa.

Se concluyó con la construcción de una Unidad Integral de Atención Médica en Guachochi.

Se termina la Construcción del Centro de Atención Avanzada Primaria a la Salud o CAAPS en Creel, Chihuahua, obra necesaria en la región para beneficio de la población serrana.

Una de las preocupaciones que orientan los esfuerzos institucionales hacia la región de la Sierra, tiene que ver con los 15 mil 938 adultos mayores empadronados por el Programa Vive a Plenitud en la región serrana, de los cuales 4 mil 239 personas mayores de 70 años, han sido beneficiadas de las 3 mil 54 becas alimenticias.

A través de la Coordinación Estatal de la Tarahumara y para afrontar el clima invernal y la escases de alimentos en la Sierra, en este periodo se distribuyeron en 442 comunidades de 22 municipios serranos, 30 mil 55 despensas, 5 mil 755 cobijas, 3 mil 233 colchonetas, 1 mil 887 calentones y 39 toneladas de frijol.

Se sigue apoyando a 349 escuelas serranas con la alimentación con becas alimenticias, para los estudiantes de primaria y secundaria, por un periodo de 159 días del ciclo escolar, en beneficio de 11 mil 427 alumnos indígenas.

Se encuentran en proceso de construcción 27 Comedores en 14 municipios serranos, para beneficiar a 753 personas.

Con el fin de brindar una mejor comunicación y evitar accidentes por lluvias, en este periodo se terminó la construcción y rehabilitación de 24 puentes colgantes peatonales en 14 municipios, en beneficio de 15 mil 550 habitantes.

En proceso de autorización se encuentra un proyecto agroindustrial que aprovechará los excedentes de maíz azul en la zona serrana, ubicado en el ejido de Choguita del Municipio de Bocoyna, para la producción de alimentos con alto valor nutricional y generador de empleos. El proyecto contempla una sociedad entre productores indígenas y un empresario agroindustrial y con una inversión de 10.6 millones de pesos.

El Gobierno del Estado estableció coordinación con la CDI y la CFE en un Programa de Infraestructura Básica con una inversión de 421 millones 700 mil pesos de participación federal - estatal. Este programa contempla la construcción de caminos, carreteras, sistemas de agua potable y electrificación de poblados rurales, en atención a la población y comunidades con mayor grado de marginación.

Igualmente en este esquema se encuentran en proceso de ejecución un Programa para la Rehabilitación de 21 Escuelas Albergue indígenas ubicados en nueve municipios y una inversión de 103 millones de pesos. Este programa contempla la propuesta para Mejorar la Calidad de Educación Indígena en Chihuahua, mediante la capacitación a maestros y directores de las Escuelas-Albergue de la región serrana.

Se llevó a cabo la ampliación y remodelación del Albergue Escolar Teporaca de la Comunidad de Tehuerichi.

A partir del desarrollo de infraestructura básica, educación, empleo, producción y la capacitación; la Coordinación Estatal de la Tarahumara y entidades del Gobierno Federal, así como el sector privado, vienen desarrollando un programa para la ejecución de 10 Unidades Piloto para el Desarrollo Integral Comunitario en 10 comunidades de alta marginación y con una inversión proyectada a tres años de 85 millones 500 mil pesos, beneficiando en su primera etapa a 3 mil 194 personas.

En la Región Tarahumara, en lo que respecta a comunicaciones, el Gobierno del Estado invirtió en este período recursos por un total de 372 millones 606 mil pesos a fin de brindar condiciones favorables para su desarrollo, trabajando permanentemente y avanzando en la construcción de los tramos en proceso, así como en el mantenimiento de carreteras pavimentadas en una longitud de 831 kilómetros y caminos de terracerías en 354 kilómetros.

En cuanto a construcción de carreteras, con una inversión en el período de 320 millones 993 mil pesos, se continúa trabajando en los tramos San Juanito - Basaseachi, San Francisco de Borja - Nonoava - Rocheachi en los tramos Nonoava - San Francisco de Borja y Rocheachi - Norogachi, Samachique - Batopilas y La Casita - Balleza, con un avance de 56.62 Kilómetros, incluyendo en este último tramo la conclusión de los puentes sobre los ríos Balleza y la Aguja.

El Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes invirtió en este periodo 326 millones 581 mil pesos, los cuales se destinaron a la continuación de las carreteras San Francisco de Borja - Nonoava - Rocheachi, a la Autopista Cuauhtémoc-La Junta y al camino Puerto Sabinal - Badiraguato con un avance de 25.12 kilómetros, incluyendo la modernización del cuerpo actual de la carretera Cuauhtémoc - La Junta.

Con la finalidad de apoyar y llevar a cabo la conservación, mejoramiento y apertura de caminos rurales de terracerías y otras obras prioritarias en la Región Serrana de Chihuahua, se han celebrado convenios con 23 de los 24 municipios comprendidos en el programa Manos a la Obra, habiéndose logrado el rastreo y rehabilitación de 2 mil 826 kilómetros de caminos, que permiten acortar el tiempo de traslado vehicular, llevando un acumulado de 9 mil 5 kilómetros en este sexenio, con una inversión total de 31 millones 125 mil pesos.

Se llevó a cabo la apertura de 24.86 kilómetros de nuevos caminos para ampliar la red de brechas y caminos que permitan comunicar a las poblaciones que se encuentran muy alejadas. Considerando lo ejecutado anteriormente, se acumulan a la fecha 245.42 kilómetros de nuevos caminos en 15 municipios.

Se realizó el apoyo para la ampliación o mejoramiento de una aeropista de terracería en el Municipio de Chínipas, con lo cual se proporciona una mayor seguridad en la operación de los vuelos, llevando un acumulado de siete aeropistas de terracería atendidas en tres municipios de esta Región.

Se trabajó en 20 kilómetros de calles en el periodo que se informa para mejorar las condiciones y proporcionar más comodidad y seguridad a los pobladores, teniendo a la fecha un total de 158 kilómetros de calles atendidas en nueve municipios.

Se concluyó un relleno sanitario en el municipio de Temósachic, para un acumulado de 19 rellenos sanitarios en total en lo que va de este sexenio, con una inversión de 1 millón 270 mil pesos.

En forma complementaria, en este periodo se efectuaron además obras diversas como limpieza y canalización de cauces y presones, corte y movimiento de materiales para revestimiento, cortes con explosivos y retiro de derrumbes moviendo 174 mil 635 metros cúbicos, para un acumulado en lo que va de la Administración de 421 mil 222 metros cúbicos de movimiento de materiales.

Se cuenta con ocho estaciones repetidoras que enlazan a 903 poblados del medio rural en 23 municipios, lo cual se traduce en un servicio de comunicación inalámbrica a 120 mil 879 habitantes, quienes por este medio tienen comunicación en cualquier época del año y pueden solicitar, desde servicios médicos, ambulancias aéreas y ó terrestres, así como efectuar algunas transacciones comerciales como compra y venta de semovientes o de ganado vacuno.

En el período de este informe se atendieron seis servicios de mantenimiento para sostener la comunicación de los municipios que integran el Programa Manos a la Obra.

Con el fin de apoyar a las regiones más desprotegidas de la Sierra, y con el objetivo de que las personas cuenten con la información necesaria para mejorar su calidad de vida y eviten manejar tecnologías obsoletas, se dieron tres asesorías con respecto a proyectos de electrificación en los Municipios de Rosario, Guachochi y Guadalupe y Calvo y se realizó promoción con 11 personas para el ahorro de energía mediante la eficientización del equipo electromecánico del sistema de bombeo agrícola.

Para mejorar el acceso a Creel, Municipio de Bocoyna, se concluye la construcción de los Accesos Norte y Sur, también se reubica el Restaurador de Línea de Alta Tensión en la Av. Adolfo López Mateos.

Para una mejor administración de justicia, se concluyó la ampliación del Edificio de Juzgado Mixto de Primera Instancia del Supremo Tribunal de Justicia del Estado para adecuar las Salas de Juicios Orales en los Centros de Readaptación Social en Guachochi.

Se da por terminada la remodelación del Edificio de Juzgados Penales para adecuar las Salas de Juicios Orales en el Centro de Readaptación Social en Ciudad Guerrero y dio inicio a la construcción de Juzgados de Garantía y Tribunal de Juicio Oral en Guadalupe y Calvo.

Mejorar el estado nutricional de los más desprotegidos, disminuir la mortalidad infantil y de las mujeres embarazadas, es un objetivo prioritario que estamos atendiendo a través del programa de Centros de Recuperación Nutricional y Albergue Materno.

Estos 36 centros se encuentran ubicados en 14 municipios de la Sierra Traumara, considerados como lugares de alta marginación.

Las madres de familia y sus hijos, reciben apoyo para detectar y corregir problemas psicomotores en los menores, generando así la posibilidad de su corrección a través de la estimulación temprana.

Adicionalmente, se llevan a cabo programas preventivos para que, con la orientación necesaria, las familias puedan producir sus propios alimentos, basados en una dieta nutritiva y balanceada, a través de la instalación de huertos frutícolas y por medio de la cría adecuada de animales de corral y peces.

Desde el inicio de operaciones, se han atendido 965 niños por déficit nutricional, 379 mujeres embarazadas albergadas, y 3 mil 836 personas capacitadas en Orientación Alimentaria por desnutrición, embarazo y lactancia materna. En apoyo a la atención integral que reciben los beneficiarios de este programa, se proporcionaron 12 mil 798 sobres de papilla de amaranto y 1 mil 950 despensas, así como complementos nutricionales.

Vivienda

Este rubro, tan importante para todos los chihuahuenses, dado que representa el ejemplo claro del espacio donde prospera la tranquilidad y la armonía de vivir, ha sido impulsado durante el transcurso de la presente Administración Estatal.

En este sentido, garantizar el acceso a una vivienda a las familias de menores recursos es un proyecto de carácter nacional en el que cada entidad ha sido solidaria, colaborando para alcanzar de manera conjunta, las metas trazadas para todo el territorio mexicano.

Para hacerlo posible, se necesita de la participación coordinada de diversos actores públicos de los tres órdenes de gobierno entre los que se encuentran las fuentes de financiamiento y subsidio a través del Infonavit y la Conavi; las entidades federativas que aportan la tierra, los proyectos y la ejecución de obras de infraestructura; las dependencias federales, estatales y municipales operadoras del agua potable y la energía eléctrica; y finalmente los Ayuntamientos que son los receptores del beneficio, es decir, de la oferta de suelo y de programas de vivienda social.

Asimismo, se cuenta con la activa participación del sector privado quienes aportan su cuota social destinando el tiempo y la estructura operacional de sus empresas para servir a las familias que aún no cuentan con este patrimonio.

El Estado de Chihuahua ha sido puntal en este proyecto nacional. Durante los tres primeros años de ejercicio se alcanzó la meta trazada en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, lo que propició que la construcción de vivienda se convirtiera en un motor de crecimiento económico, de desarrollo social y de distribución del ingreso.

Aún con estos logros, el presente período administrativo ha sido atípico. La situación económica de nuestro país ha impactado desfavorablemente a la producción de vivienda, particularmente la de tipo económico; sin embargo, estas condiciones actuales, sociales y económicas, imponen el reto de revisar y adecuar la normatividad y su regulación; generar los incentivos y las facilidades que tiendan a fomentar y mantener los niveles de producción que han sido posibles hasta esta fecha; y finalmente, obligan a reconsiderar el precio tope de venta.

Gracias al esfuerzo y colaboración de los desarrolladores privados, las cámaras de profesionistas, los notarios y los alcaldes de los distintos municipios, el Estado de Chihuahua obtiene un reconocimiento nacional como Productor de Vivienda Económica en la República Mexicana, en el marco del Cuarto Foro Nacional de Vivienda Económica celebrado el pasado 19 de junio.

Para dar cabal cumplimiento a los objetivos señalados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, se han construido a la fecha, conjuntamente con el sector privado, 124 mil 464 viviendas que representan un 24 por ciento adicional a la meta establecida en el inicio de la Administración. De éstas, 96.30 por ciento son créditos Infonavit, el 2.55 por ciento Sedesol-Fonhapo y el 0.98 por ciento Sociedad Hipotecaria Federal (SHF); el 0.17 por ciento restante corresponde a programas emergentes y de atención a grupos vulnerables.

Para alcanzar estas metas, el Gobierno del Estado, a través del Instituto de la Vivienda, ha invertido más de 438 millones de pesos en infraestructura primaria.

En materia de agua potable, el recurso más escaso en el estado, impone la necesidad de realizar grandes obras en busca de su extracción, para ello se han perforado un total de 12 pozos en Ciudad Juárez, Chihuahua y Aquiles Serdán. Asimismo, varios kilómetros de líneas para su conducción y, una vez en las zonas urbanas, se construyeron 10 tanques de almacenamiento en cuatro municipios, con una capacidad mayor a 14 mil metros cúbicos para su posterior distribución.

Para el desalojo de aguas servidas, se han construido colectores profundos con diámetros que van desde 90 a 152 centímetros, con una longitud mayor a 15.5 kilómetros. Adicionalmente, en aquellas áreas en que la topografía no lo permite de manera natural, se construyó un cárcamo de rebombeo con capacidad de 510 litros por segundo para desalojar el agua residual.

En materia de electrificación en Ciudad Juárez y ante la magnitud del desarrollo habitacional denominado Oriente XXI, se construyó además de las líneas primarias de transmisión de 115 kilovatios, una subestación con capacidad de 30 megavatios.

Finalmente, para comunicar los conjuntos habitacionales con el resto del área urbana, se han construido 22 kilómetros de vías primarias, con seis carriles de capacidad en dos sentidos cada una y su alumbrado público, que dan acceso a los nuevos fraccionamientos.

En el presente ejercicio, se ha invertido poco más de 101 millones de pesos en obras de infraestructura construidas en los Desarrollos de Oriente XXI en Ciudad Juárez y Punta Oriente en Chihuahua y Aquiles Serdán. Con esta inversión se llevó a cabo la consolidación del Desarrollo Oriente XXI a través de la promoción de 4 mil 665 viviendas más por parte del sector privado.

Durante el presente período, dentro del Programa Institucional se han concluido 8 mil 508 viviendas en coordinación con el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), beneficiando a igual número de familias, en seis municipios. Estas acciones representan 1 mil 601 millones de pesos y una generación de más de 24 mil empleos directos.

Adicionalmente, se han otorgado 100 mil 103 paquetes de material a crédito para ampliación, mejoramiento y rehabilitación de viviendas en el medio rural y urbano, con una inversión de 17 millones de pesos, llegando a cubrir la demanda de 25 municipios.

Se dio continuidad al Programa de Mejoramiento de Barrios con la realización de siete acciones en los Municipios de Chihuahua, Jiménez, Delicias, Guerrero y Nuevo Casas Grandes con una inversión de 4 millones 866 mil pesos.

Con el objeto de atender a los sectores de población más vulnerables, se realizaron 36 acciones de mejoramiento en vivienda deteriorada, 25 de ellas en los Municipios de Aquiles Serdán, Chihuahua, Nuevo Casas Grandes, Meoqui, Juárez, Valle Zaragoza y Urique para personas en extrema pobreza; y 11 en los Municipios de Chihuahua, Hidalgo del Parral y Valle Zaragoza para adultos mayores. Estas acciones representan una inversión total de 1 millón 819 mil pesos.

Asimismo, se continuó con el Programa de Vivienda para grupos vulnerables, con la donación de cinco de ellas para personas con capacidades diferentes en los Municipios de Juárez, Chihuahua y Aquiles Serdán, con una inversión de 826 mil pesos, y ocho para personas en extrema pobreza en el Municipio de Chihuahua, con una inversión de 923 mil pesos.

Aunado a ello, con una inversión de 587 mil pesos, se realizaron 3 mil 421 acciones de donación de material para la rehabilitación y mejoramiento de viviendas de personas en situación de extrema pobreza ubicadas en nueve municipios; 626 de estas acciones destinadas a grupos indígenas, asentados en los Municipios de Urique y Maguarichi.

Dentro del Programa Emergente de Vivienda por lluvia atípica, se realizaron 25 acciones de mejoramiento y 22 adquisiciones de vivienda para reubicación en el Municipio de Juárez, con una inversión total de 4 millones 416 mil pesos. Dentro del mismo Programa Emergente para Viviendas Afectadas por Desastres Naturales, se realizaron 1 mil 359 donaciones de material en los Municipios de Chihuahua, Camargo, Aldama Juárez y Práxedes G. Guerrero, con una inversión de 373 mil pesos.

Por otro lado, en coordinación con el Registro Civil, se continuó con el sorteo de dos viviendas económicas que brinda apoyo a las nuevas familias chihuahuenses, realizado entre parejas que contrajeron matrimonio civil en un evento colectivo los días 14 y 15 de febrero del presente año en las ciudades de Chihuahua y Juárez, respectivamente.

A través del Consejo del Fomento a la Vivienda, se llevó a cabo la tercera edición del Premio Estatal de Vivienda 2006 - 2007, con el tema Mejor Práctica de Vivienda en el Estado contando en esta ocasión con un reconocido jurado chihuahuense. A través de esta convocatoria, el Gobierno del Estado reconoció el ejercicio de las empresas inmobiliarias, promotores de vivienda, constructores, ingenieros y arquitectos en los ramos del diseño y la edificación que han aportado su esfuerzo y profesionalismo con el desarrollo de conjuntos habitacionales construidos en el territorio estatal.

**4^o Informe
DE GOBIERNO**

Desarrollo Económico y Regional

La visión de la presente Administración, en el renglón de Desarrollo Económico y Regional, ha permitido aprovechar al máximo la vasta biodiversidad, potencial natural y recursos del estado, en beneficio de los chihuahuenses.

No se es ajeno a los eventos que impactan a nivel mundial, la recesión económica del vecino país del norte, que provocó que la actividad comercial se viera afectada, dada la relación económica tan estrecha que Chihuahua guarda con los Estados Unidos de Norteamérica.

A través de la articulación de acciones institucionales, el Gobierno del Estado, ha instrumentado políticas que buscan mejorar las condiciones productivas del campo y la ganadería, por ser estos giros principales que subyace la prosperidad comercial del estado.

De la misma manera, se pretende dotar de mayor infraestructura a las áreas urbanas de la entidad, así como consolidar los sectores comerciales emergentes, que signifiquen un aporte adicional en captación de divisas y generación de empleos.

Es así que, a través del esfuerzo del estado y su propia gente, apoyados en la continuidad de proyectos avalados ya en cuatro años de Administración, se visualiza una industrialización a mayor escala para la entidad, mayor productividad de los rubros económicos en los que ya se destaca a nivel nacional, abriendo camino para los mercados locales de incipiente desarrollo y mejorando la calidad de vida de la población, siempre procurando que no vaya en detrimento de la preservación y sustentabilidad de los recursos naturales.

Desarrollo Rural

El sector rural chihuahuense, por su importancia social y cultural es sin duda, de gran aporte para el desarrollo que el estado ha presentado en los últimos años.

Chihuahua, en el contexto nacional tiene un papel relevante en la producción de alimentos, no sólo por la superficie que destina o el volumen de producción sino por la calidad de productos chihuahuenses como manzana, nuez, chile, carne y leche.

Las actividades productivas del agro han debido evolucionar como resultado de diversos factores como la globalización de mercados y la consecuente competencia con los grandes productores; el incremento en los precios del petróleo han encarecido los costos de producción como energéticos y fertilizantes y los impactos de las contingencias climáticas en diversas zonas productoras del mundo han disminuido los volúmenes de producción, por tanto la disponibilidad de alimentos en el mundo ha mermado considerablemente.

En el transcurso de esta Administración, se ha fomentado la implementación de diversas estrategias para dar certidumbre a las actividades agropecuarias y forestales del estado como la política de participación, donde productores y los tres órdenes de gobierno han abordado la problemática del campo desde diversos ángulos, a fin de hacer propuestas viables y concertadas.

Otra de las estrategias es el fomento a la organización de los productores, a fin de impulsar esquemas comerciales, crediticios y productivos en busca de apropiar las oportunidades que puedan presentarse en el contexto nacional e internacional.

Por otro lado, se ha fomentado la capacitación y la transferencia de tecnología a fin de hacer las actividades que se desarrollan más competitivas y acorde a los tiempos actuales, reduciendo los efectos nocivos de las prácticas productivas y la preservación del medio ambiente.

Por ello, se ha invertido en este rubro la suma de 1 mil 386 millones de pesos de forma coordinada entre los tres órdenes de gobierno y la sociedad chihuahuense.

La agricultura estatal cuenta con buen potencial de crecimiento, la integración de los procesos productivos y la innovación han sido fundamentales para alcanzar la base del desarrollo productivo.

Para impulsar y consolidar la agricultura en el estado, se tienen programados recursos por el orden de los 455 millones 524 mil pesos en estrategias que hagan eficiente el uso del agua destinada a la agricultura, desarrolle el potencial productivo, apoyen directamente a productores agrícolas para cubrir el costo de los energéticos, tecnifiquen la producción, fomente la inocuidad y seguridad alimentaria e impulsen el valor agregado de los productos agrícolas primarios.

Para Chihuahua, la administración y buen uso del recurso hidráulico es de lo más importante, dadas las características de la región, por ello se invierten 190 millones 550 mil pesos en la tecnificación de 13 mil 157 hectáreas de cultivos mediante la instalación de eficientes sistemas de riego, la rehabilitación de equipos electromecánicos de bombeo, el apoyo a deudores con la Comisión Federal de Electricidad y la perforación y aforo de 26 pozos agrícolas, mitigando así los efectos de la falta de lluvias y fomentando el uso eficiente del agua, beneficiando a 1 mil 541 productores agrícolas del estado.

Ante la complejidad del panorama nacional e internacional en granos básicos como maíz, frijol, trigo, y sorgo, entre otros, se gestionó ante el Gobierno Federal la implementación de programas y estrategias específicas para atender la producción y abasto, dada la importancia que tienen estos granos en la economía familiar de los chihuahuenses.

En acciones para fomentar la inversión e implementación de proyectos viables para incrementar la productividad agrícola se invierten 160 millones 746 mil pesos en la dotación de 8 mil 797 toneladas de semilla para la siembra de 119 mil 140 hectáreas, beneficiando así a 10 mil 206 productores de la región agrícola del estado.

En apoyo a este objetivo, con el Programa de Maquinaria del Gobierno del Estado, se implementaron acciones para apoyar con horas máquina de bajo costo en la preparación de 25 mil 834 hectáreas de tierras de cultivo en todo el estado, beneficiando a 9 mil 208 productores agrícolas.

En el rubro de tecnificación de las unidades de producción se han implementado apoyos para la adquisición de 50 unidades de maquinaria para la producción primaria y labranza, 129 tractores, 169 implementos y para el establecimiento de 17 invernaderos, en beneficio de 388 productores.

Además, con el programa hortícola se han entregado semillas de hortalizas para producción de autoconsumo en 31 municipios en beneficio de 11 mil 383 productores. Así mismo, se están desarrollando acciones de transferencia e innovación de tecnología para cultivos como algodón, manzana, avena, chile, durazno, frijol, maíz, nuez, trigo y hortalizas, lo que beneficiará a más de 1 mil 283 productores de todo el estado.

En materia de capacitación y asistencia técnica orientada a incrementar la productividad y rentabilidad de las actividades agrícolas, se invierte la suma de 11 millones 933 mil pesos en cursos de capacitación a productores, en el fortalecimiento de los sistemas productivos y técnicos. Acciones que sin duda repercutirán favorablemente en el sector rural.

Para fomentar la competitividad y desarrollar esquemas de producción integrados se cuenta con un Fondo Estatal, el cuál esta constituido con 23 millones de pesos para financiamiento y garantías líquidas. En el presente ejercicio se realizaron tres actividades importantes mediante la inversión de 3 millones 920 mil pesos en el otorgamiento de garantías líquidas y financiamiento de proyectos integrales, beneficiando a más de 700 productores.

A fin de contribuir al impulso y desarrollo económico en el sector rural mediante el valor agregado a la producción primaria se impulsaron 111 proyectos de equipamiento e infraestructura para agroindustria agrícola, así como 53 proyectos de equipamiento e infraestructura poscosecha. Lo anterior mediante la inversión de 64 millones 647 mil pesos, en beneficio de 312 productores.

En materia de producción agrícola de alto rendimiento, el Gobierno del Estado continúa impulsando el establecimiento de invernaderos hidropónicos mediante la gestión y la asesoría técnica especializada, atrayendo así la inversión al campo y generando un número importante de empleos directos.

Mediante el acompañamiento y la gestión del Gobierno del Estado, se apoyó la consolidación de tres líneas de crédito por un monto estimado en 24 millones 472 mil dólares provenientes de empresas canadienses y francesas para inversionistas y productores de Chihuahua, con lo que se instalarán próximamente 25 hectáreas de invernadero en los Municipios de Chihuahua, Cuauhtémoc y Delicias, lo que generará más de 800 empleos directos.

Estas acciones han aportado ventajas productivas para el sector, pero sin duda, uno de los factores fundamentales para el incremento de los rendimientos productivos ha sido la estrategia de bioseguridad agrícola. Se han invertido 23 millones 727 mil pesos en acciones de sanidad vegetal. Así mismo se continúa con la supervisión del transporte de productos y subproductos agrícolas, lo que ha dado buenos resultados en materia de sanidad y prevención de robos.

Con estas acciones, Chihuahua mantiene el estatus de libre de plagas de la mosca de la fruta y del carbón parcial del trigo, lo cual proporciona a los productores chihuahuenses una ventaja competitiva en el acceso a los diferentes mercados para productos agrícolas.

La ganadería en la entidad, en términos de producción ha recuperado los daños ocasionados por la sequía de años anteriores, sin embargo se ha visto afectada por el encarecimiento de los insumos y el bajo precio internacional, principal mercado del ganado bovino de carne, afectando así a los ganaderos chihuahuenses. Cabe mencionar que a la fecha el volumen de exportación es de 314 mil 425 cabezas de ganado.

Mediante la inversión de 407 millones 270 mil pesos en acciones para conservación de suelos y agua para uso pecuario, en obras de infraestructura, en mejoramiento genético y capacitación a técnicos y cadenas productivas en el estado. El Gobierno del Estado continúa uniendo esfuerzos y recursos en beneficio de la ganadería.

Sin duda, la principal fuente de ingresos para la ganadería chihuahuense es la exportación de bovinos de carne, la calidad y sanidad de nuestro ganado permite competir en calidad y precio, no obstante que en este periodo los precios de mercado se han mostrado menores a los periodos anteriores.

Para mantener la competitividad y apoyar a los productores chihuahuenses en el acceso a los mercados de exportación, se invierten 23 millones 934 mil pesos. Para fortalecer las políticas de seguridad, se están implementando en el estado 10 campañas zoonosanitarias, destinadas al control de enfermedades del ganado bovino de carne y leche, así como mantener el estatus de Libre de Enfermedades para la producción avícola, apícola y porcina.

Aunado a lo anterior, las acciones del Gobierno del Estado en materia de vigilancia y control de movilización de ganado y la participación de los productores ganaderos permitieron que las fronteras no se cerraran en la presente administración por problemas sanitarios o de control pecuario, ya que el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América ha otorgado la acreditación aceptable para el Estado.

Para lograr este estatus, fue necesario el despoblamiento de 4 mil 889 cabezas de ganado, lo que implicó un costo de 11 millones 801 mil pesos.

Estas acciones permiten que la ganadería chihuahuense cuente con una derrama económica en materia de exportación por el orden de los 163 millones 12 mil dólares.

Con objeto de impulsar el desarrollo de las actividades pecuarias en el Estado, se invierten 370 millones 843 mil pesos para la realización de 568 obras para conservación de suelos y agua, la perforación y aforo de ocho pozos pecuarios, la puesta en marcha de 849 proyectos de desarrollo pecuario y la dotación de 8 mil 40 cabezas de ganado, así como el apoyo a la suplementación alimenticia de 297 mil 680 cabezas de ganado con 7 mil 442 toneladas de maíz forrajero. Todo esto en beneficio de 32 mil 332 productores en todo el estado.

Se han emprendido 402 acciones para fortalecer a las cadenas productivas pecuarias y la capacitación de técnicos especializados en los diferentes sistemas productivos del estado mediante la inversión de 9 millones 967 mil pesos en beneficio de 3 mil 54 productores.

La producción de leche es uno de los principales ejes del desarrollo económico del sector rural, cuenta con más de 10 mil ganaderos que producen 2 millones 300 mil litros diarios.

Para fortalecer esta actividad se llevan a cabo acciones de apoyo como la implementación de 317 proyectos de desarrollo e infraestructura orientados a la producción de leche, la adquisición de equipo y material genético y capacitación.

Con el propósito de fomentar el valor agregado y la calidad de los productos lácteos se apoyó la instalación de una agroindustria procesadora en el Municipio de Chihuahua, con una inversión de 2 millones 524 mil pesos.

La actividad acuícola en el estado ha incrementado su participación en el desarrollo productivo de la entidad, ya que constituye una alternativa de desarrollo económico y social. Para el presente ejercicio se tienen destinados recursos por 25 millones 336 mil pesos en beneficio de 1 mil 447 productores.

Para fomentar el desarrollo integral de esta actividad se ha trabajado en tres rubros importantes: el desarrollo de infraestructura productiva, la capacitación y asistencia técnica, la sanidad y el valor agregado.

Para el impulso de 82 proyectos productivos se han invertido 11 millones 667 mil pesos en beneficio de 104 productores. Así mismo, se invierten 7 millones 837 mil pesos en áreas de capacitación y asistencia técnica con la finalidad de hacer más competitiva esta actividad y proveer a la sociedad chihuahuense productos de calidad y buen precio.

Por otra parte, mediante la inversión de 2 millones 500 mil pesos en la instalación y equipamiento de una agroindustria en Ignacio Zaragoza, lo que proporcionará otra visión de la actividad en términos empresariales. Además, para mantener el control sanitario de los productos acuícolas en el estado, se invierten 3 millones 331 mil pesos, beneficiando a más de 1 mil 200 productores.

El Estado de Chihuahua es el segundo productor de madera a nivel nacional, lo que demanda el aprovechamiento de los recursos naturales de manera responsable, buscando la generación de empleos y una mayor derrama económica en las zonas forestales.

En este año para el sector forestal se han concertado 260 millones 32 mil pesos para invertir en programas y proyectos que beneficien a más de 60 mil habitantes, con una cobertura de 7 millones de hectáreas, principalmente de la región serrana.

Con objeto de elevar la producción y productividad, así como diversificar las actividades forestales, con una inversión de 243 millones 524 mil pesos, se atienden más de 7 millones de hectáreas con proyectos y programas de manejo forestal maderable, cultivo forestal, caminos y asesoría técnica a los productores, así como un Programa de Investigación y Desarrollo de Tecnología y la realización de 100 proyectos para el desarrollo de cadenas productivas, beneficiando con ello a más de 1 mil 900 productores.

La sociedad continúa demandando los servicios ambientales que brindan los ecosistemas forestales tales como la provisión de agua en calidad y cantidad, la protección de la biodiversidad, la protección y recuperación de suelos el paisaje y la recreación entre otros, así como atender los problemas

medioambientales de carácter global, como es el calentamiento global.

Es por ello que se continúan realizando programas para detener el avance de la desertificación, así como trabajos de restauración y conservación de suelos en áreas prioritarias de las cuencas hidrográficas del estado, como son la Laguna de Encinillas, la Cuenca Alta del Río Conchos y la Cuenca del Río Fuerte entre otras.

Con la finalidad de fomentar la protección integral a los ecosistemas y conservar la biodiversidad del estado, se invierten 15 millones 440 mil pesos en acciones de atención a suelos forestales con obras de conservación para 4 mil 705 hectáreas, la ejecución de dos pozos de inyección y obras de restauración que incidirán en 1 mil 600 hectáreas.

Se continúan realizando acciones para prevenir y combatir las plagas y enfermedades del bosque; para este periodo se tiene programada la atención de 400 hectáreas afectadas.

Las condiciones climáticas que han prevalecido este año demandan que se refuercen las acciones para la prevención y combate de incendios, por lo que para este periodo llegaron a 20 brigadas, duplicando el número en relación con el ejercicio pasado.

En coordinación con la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente se han reforzado las tareas de inspección y vigilancia forestal. En el combate a las cortas clandestinas de madera se han realizado inspecciones a predios, transportes y centros de almacenamiento, así como acciones coordinadas con el Estado de Durango.

Mediante los Consejos Municipales Forestales, se continúa promoviendo la creación de los Comités de Vigilancia Participativa y el registro y regularización de leñerías y el aprovechamiento en terrenos diversos a los forestales.

En las 21 casetas de revisión con que cuenta el Gobierno del Estado se realizan revisiones al transporte de productos forestales, si se detectan irregularidades son turnadas a las autoridades competentes.

Para el aprovechamiento racional y sustentable de los recursos naturales y consolidar la política de desarrollo forestal del Gobierno del Estado, se han realizado acciones por el orden de 845 mil pesos invertidos en seminarios de difusión de manejo forestal, un Programa de Educación y Cultura Forestal y la operación del Fideicomiso para el Desarrollo Forestal Sustentable en el Estado, beneficiando de forma directa a más de 7 mil productores y con impacto en toda la región forestal de la entidad.

En coordinación con la Fundación Produce Chihuahua y la participación de ayuntamientos, se formularon los Planes Municipales de Desarrollo Forestal Sustentable, de los cuales, los de Gómez Farías, Madera y Maguarichi ya fueron validados por el sector forestal del municipio y en etapa de revisión se encuentran los de Guachochi, Casas Grandes, Balleza, Carichi, Guadalupe y Calvo y Bocoyna, lo que permitirá que los municipios asuman las facultades conferidas en la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua, así como incorporar en los Bandos de Buen Gobierno reglamentos en materia forestal.

En materia de fomento a la organización y capacitación de productores e industriales del sector forestal, se han realizado 25 eventos de capacitación y adiestramiento, lo que otorga asistencia técnica forestal a 584 habitantes de la región, invirtiendo para ello 210 mil pesos.

En lo que respecta a los instrumentos que dan sustento a la planeación e información se elaboró el Reglamento de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado de Chihuahua.

En materia de desarrollo comunitario se han invertido 154 millones 60 mil pesos para llevar a cabo acciones y obras que permitan dar una mejor calidad de vida a las familias rurales, con especial atención a aquellas que son vulnerables o que habitan en las regiones más alejadas.

Para mejorar el nivel de bienestar de la población rural en el Estado se invierten 2 millones 644 mil pesos en la entrega de 500 toneladas de maíz blanco para autoconsumo, en beneficio de 5 mil familias. También, se perforaron y aforaron ocho pozos para agua potable en beneficio de 5 mil 450 habitantes.

Mediante el impulso de programas para incrementar el ingreso familiar y el desarrollo integral de las familias rurales se invierten 151 millones 416 mil pesos en la puesta en marcha de más de 1 mil proyectos de desarrollo económico y micro industrial, así como pequeños proyectos agropecuarios familiares, beneficiando a 1 mil 877 productores de forma directa.

En materia de procuración de seguridad jurídica en la posesión de la tierra, se continúa con el Programa para la Regularización de Colonias Agrícolas y Mancomunales Agropecuarios de Régimen Estatal (PReCAMARE), otorgándole a los productores rurales un documento legal que les avale, y les brinde la posibilidad de acceder a los apoyos que otorgan los programas implementados por los tres órdenes de Gobierno, teniendo como consecuencia la oportunidad de reactivar el campo chihuahuense.

Para este ejercicio se han realizado acciones que otorgaron 550 títulos de propiedad en beneficio de 260 familias amparando una superficie de 11 mil 470 hectáreas.

En materia de conflictos agrarios, el Gobierno del Estado tiene como objetivo encontrar solución a los asuntos por la vía conciliatoria, pues se busca dar seguridad jurídica en la tenencia de la tierra a los actores involucrados que cumplan con los requisitos que fijen las autoridades competentes, o bien que se otorgue una indemnización económica a quien no resulte viable para el beneficio citado.

En el rubro de modernización administrativa y atención a la problemática del sector agropecuario, se implementa el Programa Padrón de Productores del Sector Rural en el Estado de Chihuahua, cuyo principal objetivo es el de instrumentar un sistema de atención a los productores y proporcionar respuesta ágil y oportuna a las demandas de servicios del Gobierno del Estado hacia los productores.

Industria

El desarrollo industrial en el Estado de Chihuahua es un eje estratégico para el desarrollo económico de nuestra entidad, ya que la mayor parte de la inversión privada y la generación de empleos corresponden a este sector.

Más del 50 por ciento del empleo total en el Estado de Chihuahua es proveído por el sector industrial, mientras que la inversión extranjera directa, concentrada predominantemente en la industria manufacturera de exportación, se encuentra en el orden de los 1 mil millones de dólares anuales. De manera acumulada, han llegado a Chihuahua en lo que va de la presente Administración, inversiones de capitales provenientes del extranjero que suman en total más de 5 mil millones de dólares, monto que ya supera lo obtenido durante todo el sexenio pasado.

Aún a pesar de las difíciles condiciones que ha experimentado durante el último año tanto la economía norteamericana como el mercado mundial, Chihuahua ha logrado mantener sus plazas de trabajo y generar un flujo de inversión extranjera importante. Esto ha requerido del trabajo conjunto del gobierno, el sector privado, académico y laboral, que sumando esfuerzos hemos logrado retener los empleos en el estado y promover nuevos proyectos productivos. Así, se han sabido convertir las amenazas en oportunidades, identificando las ventajas competitivas que posee el Estado y promocionándolas, no solo en el mercado norteamericano, sino también en el europeo y el asiático.

Gracias a ello, el Estado de Chihuahua es uno de los líderes nacionales en competitividad, ocupando el cuarto lugar durante este año según el Instituto Mexicano para la Competitividad. Al inicio de la presente Administración, el Estado de Chihuahua ocupaba el lugar número ocho del conteo, mientras que en 2006 logró escalar al sexto sitio para luego posicionarnos este año en el cuarto lugar general. Este es el mejor sitio que ha ocupado en toda su historia, reflejo del mejoramiento en áreas de oportunidad como la inversión pública, la estabilidad económica, el aprovechamiento de las relaciones internacionales, el vigor de la competencia en los sectores productivos y un mercado de factores eficiente, acompañados de un sistema político estable y un sistema de derecho confiable y objetivo. Entre los mayores avances de Chihuahua destacan: el mayor crecimiento económico con baja variabilidad atribuible al aumento de la inversión extranjera directa, así como al aumento del número de empresas grandes que operan en el Estado. Además, se avanzó de manera sostenida en la innovación e investigación al incrementar el número de patentes solicitadas.

Chihuahua ha sido considerado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) para el diseño de estrategias de competitividad en los agrupamientos industriales (clusters) de electrónica y automotriz-autopartes, lo anterior como parte del estudio denominado Sistemas de Innovación Regional y clusters Industriales en México, que está siendo realizado en más de 10 entidades de la República Mexicana por el citado organismo internacional. En dicho estudio se analiza la vinculación productiva entre academia, gobierno e industria.

El Gobierno del Estado de Chihuahua tuvo una presencia destacada en el marco de la XXV Conferencia de Gobernadores Fronterizos realizada en California, los días 14 y 15 de agosto del presente año, las Tecnologías Limpias fue el tema central del evento. A lo largo del año se participó en 12 mesas de trabajo, destacando la reunión Intersecretarial con la Secretaría de Relaciones Exteriores realizada el 14 de julio de 2007 en México, Distrito Federal.

Desde el inicio de esta Administración definimos claramente nuestra visión en cuatro áreas estratégicas en las que avanzamos para poder conseguir que Chihuahua se consolide como el estado líder de la industria en México. La primera línea de acción se concentra en la atracción de inversión, que permita promover y facilitar el establecimiento de empresas de mayor valor agregado. La segunda línea de trabajo consiste en incentivar el desarrollo de procesos industriales intensivos en tecnología, para lo que se fortalece la infraestructura de investigación y desarrollo tecnológico. Trabajar en la retención de empresas nos permite fortalecer el camino andado, por lo que resulta estratégico retener, consolidar y propiciar el crecimiento de la gran industria, lo que constituye la tercera línea de acción. La cuarta línea hace énfasis en la atención y apoyo a la micro y pequeña industria, con el propósito de desarrollar una base productiva periférica a la gran industria que pueda expandirse con rapidez y evolucionar a través de procesos locales hacia el mercado global.

Estos cuatro pilares de trabajo permiten que el desarrollo industrial de nuestro estado sea eficiente, permanente, sólido y sustentable, por lo que hoy, después de cuatro años de intenso trabajo podemos decir con certeza que Chihuahua es uno de los polos industriales más importantes de México.

En lo que se refiere a inversión industrial en el estado, durante el último año se han establecido 37 empresas, mismas que generaron una inversión de más de 609 millones de dólares y aproximadamente 5 mil 100 empleos y, que en su fase final alcanzarán una inversión de 1 mil 230 millones de dólares y, aproximadamente 12 mil empleos. Entre las empresas ya establecidas destaca la planta de motores Ford, Labinal Planta 3, Cessna Planta 2, Southco, BRP, Electrolux Planta 2, Flextronics Planta 2, Foxconn Planta 3, Wistron, entre otras.

Asimismo, se concretaron 13 nuevos proyectos industriales, los cuales generaran una inversión de 1 mil 130 millones de dólares y aproximadamente 22 mil nuevos empleos. Entre los proyectos ya concretados más importantes se encuentran la Cervecería Cuauhtémoc Moctezuma, Vidriera de Chihuahua, Victaulic, Flextronics Planta 3, Dayco, Conmed y el Campus Industrial de la empresa Foxconn.

Durante este último año, Chihuahua se ha consolidado como el polo de desarrollo más importante de la industria aeroespacial en el país, gracias al establecimiento de empresas anclas tales como Cessna Planta 2, Tighitco, CAV Aerospace, Nordam Group, Manoir Industries y Labinal Planta 3. El aeroespacio resulta estratégico para el posicionamiento presente y futuro de nuestro estado, puesto que es una industria generadora de empleos de alto valor agregado, que trabaja con niveles avanzados de tecnología y grandes flujos de capital, además de tener grandes perspectivas de crecimiento tanto en el corto como en el largo plazo. Hoy en día, la industria aeroespacial en Chihuahua, emplea al 20 por ciento del total de este sector en México. Con esto, se confirma que la adversidad que se vive en el entorno económico internacional también significa una oportunidad para la atracción de inversión en el estado.

Gracias a la intensa promoción de las ventajas competitivas que ofrece Chihuahua para los inversionistas a nivel mundial, se han obtenido estos resultados, que posicionan a Chihuahua como Líder del México Industrial en atracción de inversiones productivas. Para ello, hemos invitado a inversionistas potenciales, nacionales y extranjeros, a conocer las grandes ventajas que ofrece nuestro estado, poniendo especial énfasis en las áreas capaces de generar un mayor valor agregado y un gran efecto multiplicador, en aras de consolidar a la entidad como un desarrollador de empresas tecnológicas y de vanguardia tales como: los agrupamientos industriales aeroespacial, electrónica y telecomunicaciones,

automotriz y auto-partes y tecnologías de la información, las cuales han impactado en todo el territorio chihuahuenses, especialmente en las regiones de Ciudad Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc y Nuevo Casas Grandes.

Se trabaja para elevar la competitividad del estado y colocarlo en sintonía con los grandes requerimientos emergentes a nivel mundial. Como ejemplo, y gracias a nuestra oficina de representación en China se han facilitado, incentivado y promovido no solamente la atracción de inversión al Estado, sino también los productos y proveedores Chihuahuenses en los mercados asiáticos, así como también, se ha fomentado y promovido el intercambio cultural y académico.

Asimismo, durante este año se han desarrollado actividades de promoción en mercados tales como Estados Unidos, Brasil, Japón, China, Alemania, España, Inglaterra y República Checa para posicionar al Estado como líder del país en los sectores Aeroespacial, Automotriz, Electrónico, Telecomunicaciones y Agroindustria y Alimentos.

El compromiso para consolidar a Chihuahua como el estado industrial del presente y del futuro, se ha sostenido incrementando la capacidad de ofrecer a los negocios establecidos oportunidades de seguir creciendo, así como el apoyo para afrontar los retos actuales.

Por ello, se continúa en el desarrollo de las reservas industriales que nos permitan contar con espacios acordes a las exigencias de nuestros tiempos, lo que a su vez facilita la atracción de nuevas inversiones, haciendo más competitivo al estado y a las empresas establecidas.

Prueba de ello es que, después de más de 20 años de haberse consolidado el último parque industrial propiedad del Gobierno del Estado, actualmente se está desarrollando el Parque Industrial Chihuahua Sur en la Ciudad de Chihuahua, en una superficie total de 177 hectáreas en su primera etapa. En este proyecto, se han invertido más de 142 millones de pesos para la adquisición de propiedades e infraestructura, y en los próximos meses, esta inversión llegará hasta los 184 millones de pesos, monto que permitirá concluir la urbanización total del parque. Este proyecto ha sido todo un éxito, ya que al día de hoy han sido vendidas y ocupadas un total de 156 hectáreas, adquiridas por empresas como Vitromex, Superior, Honeywell, Hawker Beechcraft, Prologis, TigHitco, Cenaltex, Precisión Omega, Victaulic, entre otras.

Así mismo, el Gobierno del Estado a través de Promotora de la Industria Chihuahuense, cuenta con más de 2 mil hectáreas de reserva territorial destinadas al desarrollo de proyectos industriales, ubicadas en los Municipios de Juárez, Nuevo Casas Grandes, Chihuahua, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Aldama, Saucillo, Delicias y Camargo, incrementado la superficie destinada a uso industrial en más del 75 por ciento durante esta Administración. En este año, fueron adquiridas 150 hectáreas de reservas territoriales para el desarrollo de la industria chihuahuense.

En aras de elevar la competitividad del Estado de Chihuahua, y conscientes de que la infraestructura es el motor del desarrollo, se realizan esfuerzos para cimentarla. Por tal motivo, actualmente se cuenta con 170 hectáreas adicionales que serán entregadas a la Federación para la ampliación y mejora de los puertos fronterizos existentes en Rodrigo M. Quevedo, Dr. Porfirio Parra, Ojinaga y El Berrendo.

De la misma forma en que se incrementa el área industrial del estado, se apoya con diversas acciones a los usuarios de los parques industriales que se administran. En ese sentido, es importante mantener en condiciones óptimas las áreas que operan cotidianamente, por lo que se realizan obras con una inversión superior a los 6 millones 900 mil pesos, para mejorar las condiciones de los parques industriales actuales.

Durante el cuarto año de esta Administración, se ha trabajado en materializar el establecimiento de la industria nacional y extranjera atraída por el Estado, mediante herramientas modernas y de vanguardia como incentivos, programas de desarrollo a la micro y pequeña empresa y, modelos de competitividad.

Entre los incentivos y programas más sobresalientes del periodo, destaca el Programa de Visitas Permanentes a Empresas Establecidas, con el fin de monitorear de manera directa, las necesidades y planes de crecimiento de éstas. Por otra parte, se han invertido, recursos financieros superiores a los 9 millones de pesos para facilitar, habilitar, y promover el establecimiento de la gran industria en Chihuahua.

La conservación de un buen ambiente de negocios y el fomento de la asociatividad empresarial son elementos de competitividad industrial presentes durante este año. En este lapso se apoyaron iniciativas de desarrollo económico

propuestas por las Cámaras y Organismos empresariales chihuahuenses, tales como: Desarrollo Económico de Chihuahua, CANACINTRA, COPARMEX, CANAGRAF, AMSDE, Centro Chihuahuense para la Calidad y Asociación de Maquiladoras y Exportadoras, A.C., entre otras, apoyando la organización de ferias, conferencias, foros empresariales, seminarios de capacitación, exhibición y círculos de trabajo enfocados al impulso de las actividades económicas e industriales del estado.

Haciendo sinergia con distintos organismos como el Consejo de Desarrollo Económico de Chihuahua (CODECH), se organizó el Tercer Congreso Latinoamericano de Clusters, el cual presentó los avances que distintas regiones del mundo han logrado a través del fomento a la asociatividad entre los actores de las cadenas de valor.

Asimismo, destacan los trabajos de gestión realizadas por el Gobierno del Estado y el Consejo de Desarrollo Económico de Chihuahua (CODECH) enfocados a la promoción y consolidación del Corredor Logístico del Norte, con los Gobiernos de Sinaloa, Texas, Nuevo México y, dependencias federales como la Secretaría de Comunicaciones y Transporte y, la Dirección de Transporte de Texas. Esta iniciativa representa un proyecto de infraestructura que traerá beneficios a las 12 regiones que conforman los Consejos Regionales, que integran al Consejo de Desarrollo Económico de Chihuahua.

La capacitación y el entrenamiento de personal son primordiales para el crecimiento de la calidad de vida de los chihuahuenses. Por tal motivo, se organizó el Segundo Módulo de la Certificación de Desarrolladores Económicos con la participación de la Universidad CETYS, la Universidad de Oklahoma y el Consejo Internacional de Desarrollo Económico, donde 52 desarrolladores públicos y privados recibieron instrucción de cómo agilizar e implementar planes y programas de desarrollo económico.

En este mismo sentido, se organizaron las Ferias Nacionales de Empleo 2008, en sinergia con diversas empresas e industrias y el Servicio Nacional del Empleo, cuyo objetivo es mostrar en un mismo foro las opciones de empleo y mejora salarial para los trabajadores chihuahuenses.

No sólo se trabaja en el área de la gran industria, sino también en el apoyo a las actividades agroindustriales del estado. Destaca en este rubro el gran impulso a las actividades relacionadas con la industria de los lácteos. Los productores lecheros de las diversas cuencas del Estado han hecho frente, de manera competitiva, a la demanda de sus productos lácteos, que en los últimos meses ha acontecido en el mercado mundial. Empresas transformadoras como Reny Picot, Mead Johnson, Alpura, Quesería Dos Lagunas, Lácteos Menonitas han incrementado considerablemente su producción.

La expansión de la capacidad instalada de estas empresas ha permitido al Estado logros tales como la exportación de suero de leche deshidratado a China, así como la comercialización de complementos alimenticios y fórmulas infantiles a Japón, Corea y todo el continente Americano. También, durante el presente año, estados del Sur de la unión americana han disfrutado del queso elaborado en Chihuahua.

En este mismo sentido, se busca expandir el mercado de la carne seca, la cual ya ha cumplido con todos los requisitos zoosanitarios para su formal exportación al mercado norteamericano. Otros productores industriales chihuahuenses también han desarrollado un mercado de exportación, gracias a la calidad y asociatividad de los productores agroindustriales locales. Es el caso del mercado de jugos y sotol, en los cuales se han hecho posible la comercialización de néctares de manzana y durazno, así como del sotol en el difícil y competido mercado asiático.

Con el fin de promover la competitividad de las empresas productoras de lácteos en el Estado se realizó el Segundo Simposium Nacional de este sector. Además, se llevó a cabo el Primer Simposium Nacional de la industria cárnica. En ambos eventos, se contó con la participación de conferencistas internacionales y nacionales de países como Argentina, Uruguay, Estados Unidos y México, los cuales presentaron los desafíos y oportunidades de estos sectores en el entorno internacional.

Otra gran área de impulso estratégico esta centrada en la creación y desarrollo de la micro y pequeña empresa en el Estado. En esta materia, el Gobierno del Estado se ha convertido en un ejemplo nacional de mejora y garantía del marco jurídico expedito, transparente y de calidad ofrecido al sector empresarial chihuahuense. Esto se ha logrado a través de la implementación de programas de mejora regulatoria.

Por esta razón, Chihuahua, siendo líder nacional en iniciativas y programas de atención a empresarios y apertura de negocios, fue elegida como sede de la XXI Conferencia Nacional de Mejora Regulatoria. Este evento contó con la participación de los sectores público, privado y académico del País así como con delegados de la Organización de Estados Americanos y del Banco Mundial.

Con este marco, el Gobierno del Estado ofrece y administra diversos programas y modelos de atención a la Micro, pequeña y mediana empresa, dentro de los que destacan los Centros de Desarrollo Empresarial Municipales, el Módulo de Asistencia Empresarial (DECIDETEL), la Administración de los Proyectos de Fondo PYME, el Programa de Mejora de Imagen de Productos Chihuahuenses y el Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) entre otros. En este periodo, se tuvo como resultado la realización de cerca de 49 mil gestiones.

En lo que se refiere a los Centros de Desarrollo Empresarial, estos se encuentran atendiendo las regiones de Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Juárez, Chihuahua y Delicias, brindando atención e información a empresarios en materia de apertura de negocios, capacitación e instrumentos financieros. Resulta importante indicar, que estas oficinas ofrecen la gestión de constitución de empresas en la figura jurídica de Sociedades de Responsabilidad Limitada Micro Industrial, con una reducción del 50 por ciento en el pago de derechos de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. En este periodo dichos centros brindaron más de 17 mil servicios y asesorías.

Continuando con la atención empresarial, se han consolidado las ocho oficinas del Sistema de Apertura Rápida de Empresas SARE en siete municipios, beneficiando con su proximidad a cientos de empresarios de todas las regiones del Estado. Debido a la sinergia entre las entidades Federales, Estatales y Municipales, estas oficinas realizaron, durante el periodo que se informa, más de 30 mil gestiones. Asimismo, el Modulo de Asistencia Empresarial ha brindado a empresarios y emprendedores, orientación eficiente de manera gratuita y oportuna en todo el territorio estatal.

Como parte de las estrategias para el desarrollo de las micro y pequeñas empresas, la Secretaria de Desarrollo Industrial ha sido responsable de administrar las iniciativas productivas generadas en el Fondo PYME. Durante este año, se logró reunir un fondo de más de 65 millones de pesos para financiar proyectos de desarrollo económico en el Estado. Asimismo, se continuó con la operación de Programas de Crédito, Mejora de Imagen y Propiedad Industrial, Programa de Financiamiento al Industrial y Fomento al Empleo en Zonas Marginadas, que en conjunto beneficiaron a 43 empresas chihuahuenses.

El fomento a la creación de nuevos e innovadores negocios, quedo manifiesto con la organización la sexta edición del Premio Estatal al Emprendedor en la que participaron 54 iniciativas productivas que agrupaban a 145 jóvenes emprendedores.

Gracias a las estrategias, programas y fondos a cargo de la Secretaría de Desarrollo Industrial, se atienden en promedio diario a más de 205 empresarios.

El evidente potencial geológico-minero del territorio chihuahuense es muy amplio y favorable para ser explorado y aprovechado, ya que cuenta con zonas geológicamente prospectivas que presentan evidencias de mineralización con un gran atractivo para la inversión nacional y extranjera. Hoy como nunca, un considerable número de empresas mineras exploran el territorio Chihuahuense y desarrollan nuevas operaciones mineras que en su conjunto representan una de las inversiones más fuertes en la historia de la minería en México.

Alrededor de 39 compañías se han instalado en la entidad, haciendo inversiones millonarias del orden de los 800 millones de dólares en diversas regiones, principalmente en la Sierra Tarahumara, generando 10 mil empleos y obras de infraestructura, siempre cumpliendo con las normas que regulan y garantizan la protección del medio ambiente, lo que se traduce en desarrollo social sustentable y mejoramiento de la calidad de vida en las regiones mineras.

Una de las principales virtudes del desarrollo minero en el estado es que éste se lleva a cabo en muchas de las comunidades más remotas y de más difícil acceso, lo que permite generar oportunidades económicas en donde estas son más escasas. Por ello, se continúa trabajando con el Programa de Gestión para la Responsabilidad Social de las Empresas Mineras, el cual tiene como objetivo que las empresas que realizan operaciones dentro del Estado de Chihuahua se comprometan a impulsar el desarrollo local de las comunidades en donde se encuentran, generando oportunidades que vayan más allá de la vida de la mina.

Asimismo, a raíz del incremento en las actividades mineras en Chihuahua, el Gobierno del Estado ha solicitado al Gobierno Federal reintegrar parte del impuesto que se cobra por el derecho al uso de las concesiones mineras otorgadas por la Secretaría de Economía, para que este recurso sea utilizado para invertir en infraestructura básica para las comunidades mineras.

Con el objetivo de mantener un estricto control en el cuidado y la preservación del medio ambiente, se formó un grupo multidisciplinario en el que colabora la SEMARNAT, PROFEPA, Procuraduría Agraria y Secretaría de Economía, por la parte Federal y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, Secretaría General de Gobierno, y la Secretaría de Desarrollo Industrial, por parte del Gobierno del Estado. Este grupo tiene como finalidad verificar permanentemente el buen funcionamiento de la actividad minera, mediante la implementación y supervisión de controles ambientales que garanticen la sustentabilidad ecológica de los ecosistemas en donde operan.

Con el propósito de dar a conocer los avances del sector minero del Estado de Chihuahua, el Distrito Chihuahua de la Asociación de Ingenieros en Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, A.C. (AIMMGM, A.C.), en coordinación con el Gobierno del Estado y organismos federales del sector minero, organizaron la VII Conferencia Internacional de Minería Chihuahua 2008, que se llevo a cabo el pasado mes de abril.

Colaborando para la capacitación del sector minero, la Secretaría de Desarrollo Industrial en coordinación con la Universidad Autónoma de Chihuahua organizó el Simposium Nuevas Técnicas de Exploración en Yacimientos Auríferos. Dicho Simposium presentó las más novedosas técnicas de exploración minera, los diversos campos de aplicación y los métodos de vanguardia en la localización de oro.

Asimismo, se sigue impulsando a la pequeña minería, ya que ésta representa un factor detonante y determinante para la consolidación de proyectos a gran escala. El apoyo consiste en visitas técnicas a proyectos mineros proporcionando asesoría geológica, topográfica y metalúrgica a los diferentes municipios del estado. Apoyándose con el Servicio Geológico Mexicano, a través de un convenio de colaboración que contempla la elaboración de inventarios físicos de recursos minerales, reconocimiento geológico de lotes mineros, análisis de laboratorio y estudios metalúrgicos, todo esto con el propósito de reactivar las actividades en los distintos Distritos Mineros.

En la producción nacional de minerales metálicos, Chihuahua continúa destacando como uno de los más importantes productores, ocupando el primer lugar en la producción de plomo, segundo lugar en la producción de oro, plata y zinc, cuarto lugar en producción de cobre y el quinto lugar en producción de fierro.

La atracción de inversiones de alto valor agregado y la modernización de la micro y pequeña industria, requieren niveles avanzados en investigación y desarrollo tecnológico, formación de personal altamente calificado, así como de una vinculación efectiva entre industria, academia y gobierno.

En esta materia, el Instituto de Apoyo al Desarrollo Tecnológico (INADET) invirtió 1 millón 409 mil pesos en la creación de un centro de desarrollo de software en estándares abiertos en el campus de la Universidad Tec Milenio de Chihuahua, así como en la certificación de laboratorios del Centro de Investigación en Materiales Avanzados CIMAV bajo normas requeridas por la industria aeroespacial.

Durante este año, los centros de investigación y desarrollo tecnológico del estado atendieron a 419 empresas con servicios especializados. Además, las micro y pequeñas industrias del estado se vieron beneficiadas con más de 5 millones de pesos a través de los programas de apoyo a la investigación, innovación y mejora tecnológica PROATEC y PIADET, cifra superior en 55 por ciento respecto al mismo periodo anterior.

Como parte del esfuerzo para lograr una transición hacia una economía basada en el conocimiento y la consolidación de un sistema regional de innovación, basado fuertemente en la generación de competencias tecnológicas de alto nivel en el capital humano chihuahuense, hay que destacar como uno de los logros significativos de este periodo, la construcción, equipamiento y reconocimiento oficial del Centro de Entrenamiento en Alta Tecnología (CENALTEC) de la Ciudad de Chihuahua, en el Parque Industrial Chihuahua Sur, con una inversión conjunta entre la Secretaría de Educación Pública, Secretaría de Economía y Gobierno del Estado por 114 millones de pesos.

El CENALTEC se ha constituido como una herramienta estratégica que facilita la promoción y atracción de inversiones de alto valor agregado, y constituye una ventaja competitiva única en México. Esto nos ha permitido, por ejemplo, posicionar a nuestra entidad como una de las principales generadoras de empleo a nivel nacional en el sector aeroespacial.

Cerca de 1 mil 700 técnicos especializados en las áreas de metalmecánica, soldadura, inyección de plásticos y ensamble de estructuras para avión, egresaron en este periodo de los planteles de Juárez y Chihuahua, los cuales actualmente realizan operaciones de alta tecnología en las empresas del Estado.

Así mismo, como reconocimiento a su liderazgo y gracias a que el CENALTEC se ha convertido en un ejemplo a nivel nacional, Chihuahua fue seleccionado para ser la sede de la Decimotercera Convención Nacional de los Institutos de Capacitación para el Trabajo del país, contando con la asistencia record de 24 institutos y 120 directivos.

Como parte de las labores de vinculación académico-productiva, se trabajó en mesas temáticas en las áreas de metalmecánica, aeroespacial, plásticos y agroindustria en diferentes municipios del estado, generando adecuaciones académicas en beneficio de la industria. Con el fin de estrechar relaciones entre los diferentes sectores, se realizó un foro tecnológico regional denominado Innovatecnia 2008 con la participación de más de 200 asistentes.

El Programa de Enlace para Prácticas Profesionales en el Extranjero (EPEX) ha enviado a 49 estudiantes de nivel superior a diferentes países como E.U., Francia y Tailandia para fortalecer los conocimientos adquiridos, mediante la práctica en empresas internacionales, recibiendo apoyo económico por parte del CONACYT y del Gobierno del Estado por un monto de 2 millones 650 mil pesos.

También, se ha puesto un énfasis especial en el área de capacitación para el trabajo mediante las acciones realizadas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Chihuahua ICATECH. Por ello, continúa con su importante misión de impartir e impulsar la capacitación para y en el trabajo, asegurando la calidad de la enseñanza y satisfaciendo las necesidades de desarrollo regional. Esto permite, mantener su compromiso de ofrecer a la población programas de capacitación que le faciliten la incorporación a un trabajo bien remunerado y estable, dotando a los alumnos de una serie de conocimientos y habilidades técnicas, las cuales son reconocidas oficialmente.

El ICATECH ha fomentado y apoyado las vocaciones económicas en las diversas regiones del estado, flexibilizado los programas de capacitación y proporcionando equipamiento adecuado y suficiente a las unidades de capacitación, mediante el cual se apoya la integración de cadenas productivas, vinculando a este instituto con el sector productivo a través de convenios de colaboración, programas de prácticas para capacitados y, estadías de actualización de instructores-docentes en empresas.

En el transcurso del año, ICATECH ha seguido incorporando nuevas áreas ocupacionales, con base a las necesidades que demande el mercado laboral, en el marco del modelo de educación basada en normas de competencia laboral. Durante este año, en el ICATECH se inscribieron un total de 4 mil 491 alumnos, de los cuales a la fecha han egresado 3 mil 743, en 23 municipios atendidos, generando y motivando el autoempleo en el Estado. Esta capacitación se dio en las áreas de computación, inglés, confección industrial de ropa, carpintería, hidroponía, conservación de alimentos, electricidad, soldadura y en las aéreas que comprende el sector minero, mueblero, aeroespacial, metalmecánico y de servicios. Con ello, se obtuvo un incremento en la inscripción del 64 por ciento y un aumento en la egresión de 123 por ciento, con respecto al mismo periodo del año anterior.

Hoy en día, desarrollar proveedores más que un costo es una inversión. Es por eso que el Centro de Desarrollo de Proveedores CEDEP apoya a la industria local con el objetivo de facilitar su vínculo con la Industria manufacturera de Exportación y, lograr que los empresarios chihuahuenses aprovechen ese enorme nicho de mercado para realizar negocios. El reto es fortalecer los esquemas de proveeduría local y, elevar la integración de insumos locales utilizados en la industria manufacturera de exportación asentada en el Estado.

Por ello, se está trabajando en la integración de las Mipymes locales a las cadenas de proveeduría de la Industria manufacturera de exportación, identificando las necesidades y áreas de oportunidad dentro de la misma. De igual manera, se presenta a la industria extranjera las oportunidades detectadas de la proveeduría local lo que permite, que el desarrollo de proveedores se convierta en una poderosa herramienta de promoción para la atracción de inversión al Estado.

Actualmente, se cuenta con el Centro Virtual de Negocios dentro del portal de internet que permite enlazar a clientes y proveedores a nivel internacional. Esto nos permite lograr de manera ágil y económica, una promoción permanente para que los industriales locales den a conocer sus productos y servicios. Además, se promociona la proveeduría local mediante videos en ferias, congresos, exposiciones y eventos internacionales relacionados con la industria manufacturera.

Durante este año, se ha logrado que la Industria Manufacturera de Exportación integre proveeduría local por más de 5 millones de dólares. Esto ha abierto un espacio fundamental a las oportunidades empresariales chihuahuenses, ya que las empresas internacionales empiezan a gozar de las ventajas de tener proveedores locales, que les permiten acceder a provisión de insumos justo a tiempo, reducir significativamente los costos de transporte y de inventarios, además de contar con un mayor control del suministro. Esto, sin duda, fortalece la competitividad de las empresas chihuahuenses.

Los estándares de calidad que la Industria Manufacturera de Exportación requiere constituyen una barrera que impide la integración de la proveeduría local de manera inmediata. Es por esto, que el CEDEP apoya a las Mipymes en el ámbito de capacitación y consultoría para la certificación en normas internacionales como la integración de Sistemas de Gestión de Calidad bajo el estándar ISO 9000.

Como una herramienta para ampliar la competitividad de la industria aeroespacial en el estado, se busca que sus proveedores cuenten estándares de calidad como la norma AS9100 y Nadcap. Es por esto, que se apoya a proveedores para que logren la certificación AS9100 y se integren a la cadena de proveeduría de este cluster. De igual manera, se han logrado acuerdos importantes de vinculación entre industrias del sector aeroespacial, el CEDEP y los proveedores potenciales de estas empresas para coadyuvar en su desarrollo.

Asimismo, el CEDEP realiza año con año, el foro Expopartes en la Ciudad de Chihuahua, que proporciona un espacio donde compradores y proveedores de diferentes sectores se reúnen para establecer un contacto personal y, revisar oportunidades para iniciar relaciones comerciales. Este evento representa una estrategia de promoción para la industria local. A partir de este año, por primera vez, se lleva el foro Expopartes a Ciudad Juárez trabajando en coordinación con los organismos de Desarrollo Económico de esa ciudad.

El Fideicomiso Estatal para el Fomento de las Actividades Productivas en el Estado de Chihuahua (FIDEAPECH) constituye una eficaz herramienta financiera para la realización de proyectos enfocados a las Mipymes. El FIDEAPECH cuenta con una estructura administrativa y financiera sólida, ya que ha venido operando en este sexenio con sus propios recursos, lo que le ha permitido el reconocimiento y validación de la Secretaría de Economía del Gobierno Federal

para fungir como organismo intermedio, para la obtención de recursos federales complementados con los recursos estatales, para que en forma conjunta con las Secretarías responsables de la promoción del desarrollo económico en el Estado realicen sus proyectos.

FIDEAPECH en este año ha operado recursos por casi 100 millones de pesos, apoyando a 431 empresas en sus modalidades de subsidios y créditos con tasas preferenciales, creando y fortaleciendo las fuentes de empleo en el Estado.

Desde su creación en el año 2005, el Fondo Paraguas ha logrado potenciar el financiamiento de las pequeñas y medianas empresas con mas de 1 mil 226 millones de pesos beneficiando a 2 mil 525 Mipymes en el Estado. Este convenio fue celebrado por el Gobierno del Estado a través, de FIDEAPECH con Nacional Financiera, lo anterior mediante el otorgamiento de garantías complementarias ante la Banca Privada.

Como parte de las metas propuestas en el Plan Sectorial de Desarrollo Industrial, dentro de las acciones encaminadas al fortalecimiento de los mecanismos para la atracción de inversión de mayor valor agregado, se encuentra la implementación del Centro de Inteligencia Competitiva CIC. Este se basa en la creación de un equipo interdisciplinario capacitado en Inteligencia Empresarial, que pueda dar respuesta a los requerimientos de información y análisis de alto valor agregado, para con ello, poder refinar los planes y programas de impulso al empleo en el estado, focalizando la atracción de inversiones de mayor impacto.

A la fecha, se ha completado la constitución de este CIC en la figura del Centro de Información Económica y Social, operando regularmente desde octubre de 2007. En este lapso, se han generado múltiples investigaciones en las áreas de agroindustria, muebles, disponibilidad y competencias laborales, clusters industriales, industria metalmecánica, turismo, aeroespacial, entre otros.

Asimismo, destaca también la creación del Sistema Estatal de Información, mediante el cual se agrupan las dependencias públicas de los diferentes niveles de gobierno, organizando su información y poniéndola a disposición del público en general, mediante la implementación de una plataforma electrónica en Internet. Esto facilita por primera vez, la organización de toda la información de la entidad en un mismo sitio, permitiendo que las estadísticas estatales

puedan contar con un mecanismo de fácil acceso y consulta, que pueda derivar en una mejor toma de decisiones de los actores privados y públicos.

En resumen, a cuatro años de gobierno podemos decir con satisfacción que hemos logrado que 200 nuevas empresas industriales operen en Chihuahua, invirtiendo más de 5 mil millones de dólares. Hemos aumentado la superficie de reservas industriales del estado en un 75 por ciento, lo que equivale a más de 10 millones de metros cuadrados. Se ha brindado ayuda a más de 625 empresas industriales con el programa de Retención de Empresas, lo que ha permitido la conservación del empleo en el Estado. Hemos apoyado con 213 millones de pesos a 1 mil 449 empresas con subsidios y créditos preferenciales, así como con más de 100 mil trámites y servicios a Mipymes Chihuahuenses. También, se han promovido esquemas de proveeduría local para la gran industria de exportación cuyo monto supera ya los 15 millones de dólares. Se han invertido más de 6 millones 600 mil pesos en los centros de investigación y desarrollo, los cuales permitieron ofrecer más de 5 mil 600 servicios especializados a 1 mil 649 empresas para contribuir a su mejora tecnológica. Hemos capacitado en alta tecnología a más de 3 mil técnicos y se han enviado al extranjero a 131 estudiantes. Durante esta Administración se abrieron 5 planteles de capacitación para el trabajo, en los cuales se han graduado más de 8 mil 500 personas. Se han escalado lugares en la producción minera del país ocupando hoy en día los primeros lugares en la extracción de plomo, oro, plata, zinc, cobre y fierro logrando inversiones mayores a los 800 millones de dólares en el sector, lo que permitió generar más de 10 mil empleos para las diferentes regiones del estado, especialmente las de mayor marginación. La consecuencia de estas acciones es el incremento en la eficiencia económica del aparato industrial del Estado, lo que nos ha permitido colocarnos como el cuarto lugar nacional de competitividad, el cual representa el mejor lugar que haya ocupado Chihuahua en su historia.

Estos resultados, constituyen una muestra de las acciones más relevantes que realiza el Gobierno del Estado en materia de política industrial para Chihuahua, gracias a las cuales hemos seguido avanzando con paso firme en el desarrollo integral de este sector, redoblando esfuerzos para contrarrestar las situaciones adversas que se experimentan en el entorno internacional, y convirtiendo los riesgos en oportunidades de crecimiento y diversificación económica.

Comercio y Servicios

El Sector Comercio y Servicios se ha posicionado como un pilar del desarrollo económico y regional de la entidad por lo que el Gobierno del Estado de Chihuahua ha implementado diversas acciones tendientes a elevar la competitividad de las micro, pequeñas y medianas empresas, contribuyendo al fortalecimiento del mercado interno y con ello a la permanencia y generación de inversiones y empleos. En el período mayo de 2007 a mayo de 2008, el sector comercio y de servicios para empresas registró un incremento de 11 mil 996 empleos, alcanzando un total de 223 mil 179 plazas.

Durante la presente Administración en materia de gestión gubernamental se ha continuado con una política de colaboración, el Gobierno del Estado ha coordinado mesas de trabajo en donde participan grupos de empresarios, cámaras y organismos empresariales así como dependencias de los tres órdenes de gobierno, encaminadas a implementar acciones conjuntas en materia de abasto y seguridad en centros comerciales y negocios asociados a los organismos empresariales.

Se participó en una mesa de diálogo para el fortalecimiento, el abasto y la estabilización del precio de la tortilla, con un alto impacto para las clases más desprotegidas. Con ello se logró estabilizar el precio de la tortilla a un máximo en mostrador de 9.50 pesos y en cadenas comerciales de 6 pesos. Asimismo se acordó con los productores de harina garantizar el abasto de materia prima y mantener su precio. Cabe señalar que estos acuerdos permiten la permanencia de las tortillerías que dan sustento a 1 mil 400 familias en el estado.

Asimismo, se apoyaron proyectos de fomento a la inversión y generación de empleos donde destaca la Consultoría de Escenarios de Distribución de la Cadena de Valor de Cárnicos a través del Programa de Competitividad en Logística y Centrales de Abasto (PROLOGYCA) de la Secretaría de Economía con una inversión tripartita de 2 millones de pesos.

Los Consejos de Evaluación para el Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa que operan en las regiones de Juárez, Chihuahua y Delicias, otorgaron apoyos por una cantidad de 2 millones 500 mil pesos, ejercidos a través de diversos programas de la Secretaría de Desarrollo Comercial y Turístico.

En colaboración con Instituciones de Educación Superior se ha dado continuidad a la Red de Incubadoras de Empresas de Tecnología Intermedia, a través de la cual se brindan asesoría, consultoría y servicios de apoyo a los emprendedores para la creación de empresas competitivas, altamente profesionales y con responsabilidad social. La operación de este modelo de incubación, basado en el modelo del Instituto Politécnico Nacional ha permitido, por primera vez en nuestro estado la generación de 87 proyectos-empresa de base tecnológica durante la presente Administración, realizando en el último año 52 proyectos.

Asimismo con la puesta en marcha de las incubadoras en Nuevo Casas Grandes y Delicias, se alcanzarán otros 30 proyectos.

El Gobierno del Estado reconoce la importancia del Sector de Tecnologías de la Información para el desarrollo económico de Chihuahua; por ello, en un esfuerzo sin precedente se han obtenido y mezclado recursos con el Programa para el Desarrollo de la Industria del Software PROSOFT logrando detonar una inversión estatal, federal y privada por un monto superior a los 210 millones pesos, en donde el Gobierno del Estado además de invertir recursos, actuó como Organismo Promotor y facilitador de los proyectos. En este rubro, destaca el establecimiento de los Centros de Formación Continua en Tecnologías de la Información de la Universidad Autónoma de Chihuahua y de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, así como el Parque de Innovación y Transferencia de Tecnología que está siendo edificado en las instalaciones del Tecnológico de Monterrey, Campus Chihuahua. En breve se iniciará la construcción de la Primera Etapa del Tecno-Parque en la Universidad Autónoma de Chihuahua donde con una inversión superior a los 32 millones, se logrará:

- detonar la creación de infraestructura para el desarrollo de procesos de innovación tecnológica,
- consolidar la instrucción de ingenieros en la rama de tecnologías de la información,
- crear infraestructura en laboratorios de investigación y desarrollo de software, semiconductores, redes y telecomunicaciones.

Para brindar un servicio integral de orientación, asesoría, consultoría y apoyo con un enfoque de competitividad comercial y regional a las empresas del estado, se han implementado los Programas de Asociatividad, Capacitación, Promoción y Financiamiento.

El Programa de Asociatividad ha consolidado la articulación productiva de 1 mil 70 micro empresas, a través de capacitación y consultoría especializada que fortalecen la cooperación empresarial, atendiendo a 38 esquemas asociativos constituidos durante la presente Administración.

Actualmente estos esquemas se encuentran desarrollando proyectos productivos y comerciales en conjunto, dentro de los que destacan el Sector del Comercio Detallista, los Industriales de la Masa y la Tortilla, la Red Ferretera y diversos grupos empresariales del Sector Primario. En este rubro, se han invertido 1 mil 714 horas de capacitación y consultoría en las regiones de Chihuahua, Delicias, Hidalgo del Parral y Nuevo Casas Grandes.

Mediante el Programa de Asociatividad se realizaron estudios de mercado y factibilidad para seis empresas lo que permitió la generación de 221 empleos.

Se llevan a cabo Proyectos Especiales como la Reconversión del Comercio Detallista del corredor comercial de Villa Ahumada, planes de negocios así como Consultoría en Diseño de Imagen, Capacitación y Consultoría Legal lo que contribuyó al fortalecimiento de 1 mil 357 Unidades Económicas que se encontraban amenazadas por la penetración de grandes corporativos, por lo que este programa ha permitido incrementar su competitividad.

Adicionalmente, se ha desarrollado el estudio de la cadena de valor del Sotol que apoya a 20 productores de esta bebida tradicional para mejorar sus productos y procesos de producción, permitiéndoles acceder a nuevos canales para su comercialización en mercados nacionales e internacionales llegando incluso a países como China. Es importante destacar que una prestigiada empresa productora de sotol, ha logrado firmar un contrato para exportar a China 10 contenedores de su producto que representan más de 111 mil unidades en un primer acuerdo comercial.

Se realizó la planeación estratégica de la Asociación de Comerciantes del Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua, que determinó sus fortalezas, amenazas y debilidades, que permite establecer objetivos y estrategias con una visión de largo plazo que garantice su permanencia e incremente su competitividad.

Se ha podido incidir en la competitividad de las empresas mediante Programas de Capacitación enfocados a reforzar y reconvertir al Sector Comercial de los Municipios de Hidalgo del Parral, Cuauhtémoc, Ojinaga, Camargo y Jiménez. En este período, se concluyó la capacitación a 320 empresarios en temas de comercio moderno y servicio al cliente. Adicionalmente 80 emprendedores recibieron el curso de nueva empresa, que tiene como finalidad dotar de las herramientas necesarias para el inicio de un negocio.

Con el Programa de Promoción de los Productos Elaborados en el Estado de Chihuahua, se apoya el proceso de identificación de oportunidades de negocio y la apertura de nuevos mercados para la comercialización de productos chihuahuenses. En el último año, se han invertido más de 2 millones de pesos para que 549 empresas participen en ferias, exposiciones, misiones comerciales y encuentros de negocios, logrando ventas mayores a 131 millones pesos y el fortalecimiento de 6 mil 353 empleos.

Uno de los principales retos en materia de competitividad lo representa la búsqueda de canales de comercialización en las grandes cadenas comerciales, por ello, el Gobierno del Estado, diseñó y puso en marcha los encuentros de proveedores.

Entre las principales ferias y exposiciones realizadas destaca el Tercer Encuentro de Proveedores de Nuestro Estado. Este evento tiene una alianza establecida con la cadena comercial Soriana y celebró su tercera edición en mayo del presente año contando con la participación de 49 empresas. Esta muestra de productos permitió la comercialización de 195 nuevos artículos en tiendas de la cadena, generando una derrama económica de 10 millones de pesos.

Como resultado de los cuatro encuentros de proveedores llevados a cabo en la presente Administración, a la fecha 156 empresas chihuahuenses comercializan sus productos en esta importante cadena comercial, hecho que representa un parteaguas en el estado, al contar con el apoyo, gestión y asesoramiento de la entidad.

En el marco de la Convención Nacional Detallista ANTAD, organizada por la Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicio y Departamentales ANTAD, se participó en la Expo ANTAD 2008, exposición comercial internacional de alimentos, productos de consumo y tecnología comercial a la cual asisten los compradores de las tiendas de autoservicio y departamentales del país afiliadas. La asistencia a dicho evento les permitió comercializar sus productos a nivel nacional logrando ventas por 5 millones de pesos y el fortalecimiento de 517 empleos.

Atendiendo el compromiso de este gobierno con la comunidad menonita, se organizó la Tercera Expo Venta Menonita, Feria de los Pioneros, que se efectuó en Ciudad Cuauhtémoc en agosto de 2008, consolidando la comercialización de los productos elaborados por esta comunidad. Durante esta exposición comercial más de 120 fabricantes, productores y empresarios comercializaron productos tales como alimentos, forrajes, maquinaria y herramientas ante compradores locales, estatales y nacionales, permitiendo con ello la consolidación del corredor comercial de Cuauhtémoc uno de los más grandes de Latinoamérica, logrando una derrama económica superior a los 15 millones de pesos y el fortalecimiento de 2 mil empleos. Por los resultados obtenidos, se propone realizar este evento en otras localidades estatales y nacionales.

Las Misiones Comerciales de este año a Monterrey, en enero así como a México Distrito Federal en junio, permitieron que 21 empresas promovieran sus productos, logrando ventas por 2 millones 840 mil pesos y el fortalecimiento de 165 empleos directos.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo competitivo de las empresas se otorgaron apoyos para 130 beneficiarios con lo cual realizaron mejoras de sus capacidades estratégicas, productivas y comerciales por un monto superior a los 751 mil pesos, destinados a rubros como trámites de códigos de barras, elaboración de tablas nutrimentales, registros de marca y material promocional.

EL Gobierno del Estado en coordinación con la Cámara de Comercio de Ciudad Juárez realizó el estudio para determinar el impacto de las cuotas compensatorias y el comercio informal en la frontera de Ciudad Juárez, que permite diseñar estrategias con una visión de corto y largo plazo en materia aduanera y de comercio exterior.

Se otorgaron apoyos por 797 mil pesos para la realización de 15 eventos y foros de negocios que contaron con la participación de 2 mil 396 empresarios. Entre estos eventos destacan el Primer Foro de las Ventas, el Encuentro Empresarial 2007, el Décimo Segundo Día del Nogalero y el Día Internacional del Ganadero Lechero.

El Gobierno del Estado tuvo una participación activa en eventos como Expo Venta CANACO, Expoalimentab, Congresos Empresariales y Foros del Crédito, entre otros, mediante la promoción de pabellones de productores chihuahuenses, apoyo para la asistencia de empresarios.

Con la finalidad de impulsar la consolidación productiva de las micros, pequeñas y medianas empresas se implementaron tres importantes programas de financiamiento: Extensionismo Financiero, Fondo de Garantía Líquida y Fondo Paraguas que tuvieron una derrama crediticia cercana a los 800 millones de pesos, beneficiando con ello a 2 mil 684 micros, pequeñas y medianas empresas.

En colaboración con la Secretaría de Economía se implementó el Programa Mi Tortilla con la finalidad de lograr la modernización, financiamiento y competitividad de los Industriales de la Masa y la Tortilla, destinando más de 4 millones 300 mil pesos para atender las necesidades de financiamiento de 35 microempresas.

En materia de Comercio Exterior se destinaron más de 2 millones 600 mil pesos para el fortalecimiento del Sector Exportador. Del periodo comprendido de octubre de 2007 a septiembre de 2008, más de 200 empresas exportadoras han recibido apoyo económico en Consultoría Especializada, Ferias Internacionales, Misiones Comerciales, Material Promocional y Capacitaciones. Como resultado de las anteriores acciones, las empresas apoyadas registraron un aumento en exportaciones por más de 26 millones de pesos lo que permitió que las empresas realizaran inversiones en maquinaria y equipo por 15 millones de pesos.

Con el fin de optimizar recursos y que los apoyos fueran recibidos por una mayor cantidad de empresas, los esfuerzos se concentraron en la Consultoría Especializada y la Capacitación Empresarial en Comercio Exterior, beneficiando a 92 empresas que recibieron apoyo en tanto que otras 97 se atendieron a través del Módulo de Orientación al Exportador.

En junio de este año se participó en la Misión al Estado vecino de Nuevo México contando con la participación de 11 empresas y la exhibición de mismo número de productos; en ese mismo mes se participó en la Feria de Alimentos procesados Southwest Food Service en Houston, Texas con una delegación de tres empresas realizándose la presentación de diversas variedades de productos chihuahuenses en lo que se refiere al procesamiento de chile-chilaca, chipotle y jalapeño. Como resultado de esta feria se concretaron acuerdos de negocios gracias a lo cual las empresas chihuahuenses están consolidando ahora sus exportaciones a los Estados Unidos de América.

Por segunda ocasión se envió una Misión Comercial a China contando con la participación de cinco empresas, de las cuáles una logró concretar acuerdos para exportar sus productos a este importante mercado. Gracias a lo anterior, el sotol, emblemático producto chihuahuense está en vías de ser exportado al mercado chino.

Se apoyó con Consultoría Especializada a 20 empresas con oferta exportable para que las mismas obtuvieran o consolidaran sus estructuras internas en materia de certificaciones internacionales de calidad, mejores prácticas de comercialización y cumplimiento de normas internacionales a la exportación, destinando para este fin más de 800 mil pesos.

Turismo

El Gobierno del Estado tiene como una de sus prioridades el fomento y el desarrollo de la actividad turística en Chihuahua, con énfasis en aquellas regiones con predominio de población rural donde las condiciones socioeconómicas no son las óptimas, como lo es la Sierra Tarahumara. En el último año el número de empresarios en este sector se incrementó de manera significativa, pasando de 2 mil 800 prestadores de servicios turísticos a 3 mil 200 lo que representa un aumento del 14.3 por ciento; generándose aproximadamente 4 mil nuevos empleos. Con dicho incremento el número de personas empleadas en el sector turístico superó los 40 mil trabajadores, constituyéndose como uno de los sectores más dinámicos de la economía chihuahuense.

De octubre de 2007 a septiembre de 2008 se registró una afluencia de 3 millones 690 mil visitantes de negocios así como turistas locales, nacionales y extranjeros los cuáles generaron una derrama económica estimada en 8 mil 682 millones de pesos. El interés de los empresarios turísticos por invertir en el estado lo demuestra la construcción en el presente año de cuatro hoteles en Chihuahua y seis en Juárez con categoría de cuatro y cinco estrellas.

Mediante diversos programas de calidad la presente Administración busca que el sector turístico estatal opere con la mayor eficiencia posible. Con la finalidad de fortalecer la actividad turística se capacitaron 2 mil 532 trabajadores ofreciéndoles 129 cursos, además de apoyar la certificación de 59 empresas turísticas en el Sistema de Gestión de Calidad denominado distintivo M, certificación que es otorgada por la Secretaría de Turismo y que permite a los negocios de este giro mejorar la satisfacción del cliente, el desempeño de su personal y su control administrativo. En lo que respecta al ramo gastronómico, al cumplir con los más altos estándares de higiene y calidad en la manipulación y elaboración de los alimentos, se certificaron con el distintivo H 26 empresas, distintivo otorgado por las Secretarías de Turismo y de Salud.

Como parte de una promoción estratégica de los principales atractivos naturales y culturales que ofrece Chihuahua y con la finalidad de posicionarla como una de las mejores alternativas de turismo del país, el Gobierno del Estado de Chihuahua a través del fideicomiso ¡ah, Chihuahua! invirtió en conjunto con el Consejo de Promoción Turística de México, 43 millones 300 mil pesos en medios masivos de comunicación nacionales e internacionales, cifra sin precedente en la historia de nuestro estado. Se asistió a cuatro de las principales ferias turísticas del mundo, donde se atendieron 1 mil 500 agentes de viajes y se atrajeron 10 empresas mayoristas que ya ofrecen paquetes de viaje a nuestra entidad.

Se imprimieron 833 mil 400 folletos, 18 mil pósters y 20 mil mapas carreteros en inglés-español así como 4 mil libros de las diversas regiones turísticas del Estado de Chihuahua, en colaboración con el Consejo de Promoción Turística de México se imprimieron 60 mil guías de México Desconocido, destinadas a promover Chihuahua a nivel nacional y el sur de los Estados Unidos.

Se atendió la visita al estado de 12 representantes de medios de comunicación nacionales e internacionales, que plasmaron en imágenes, sonidos y notas las bellezas naturales de Chihuahua en 24 programas de radio y televisión así como varios artículos en revistas especializadas además de artículos en periódicos y referencias en páginas web de países como Alemania, Francia y Estados Unidos.

El turismo de negocios en Chihuahua sobresale como una acción estratégica, debido al incremento que ha tenido en comparación con otros segmentos turísticos. La infraestructura turística y social que ostentan las Ciudades de Juárez y Chihuahua, son fundamentales en la promoción que realiza la Oficina de Convenciones y Visitantes, la cual se ha ocupado de atraer y atender este importante segmento del mercado turístico. De octubre de 2007 a septiembre de 2008 se atendieron 97 eventos con una derrama económica de 191 millones 400 mil pesos y una afluencia de 29 mil 128 turistas.

En conjunto con la Secretaría de Comunicaciones y Transporte SCT la Secretaría de Turismo SECTUR y el Fondo Nacional de Fomento al Turismo FONATUR se concluyeron los estudios de factibilidad técnica y económica realizados sobre el sitio seleccionado para la construcción del Aeropuerto Regional Barrancas del Cobre en Creel, el resultado obtenido fue satisfactorio, se aprobó un presupuesto de 100 millones de pesos.

Dentro del Convenio 2008 con la Secretaría de Turismo se tiene contemplada una inversión de 66 millones 600 mil pesos de los cuales la federación aporta 28 millones 200 mil pesos, 28 millones 200 mil pesos corresponden al Estado y 10 millones 200 mil pesos de aportación de los municipios.

Debido a su importancia como centro neurálgico de la Región Barrancas del Cobre se continúa con el Programa de Mejoramiento de la Imagen Urbana de Creel, durante el último año se concluyó la tercera etapa y dando continuidad al Programa de Desarrollo de obra turística en el estado, se inicia la cuarta etapa. Como parte de este proyecto se construyen plazas y áreas verdes en el acceso norte; una glorieta y señalización vial en el acceso sur; se realizará la instalación de cableado eléctrico y telefónico subterráneo en las avenidas Gran Visión y Francisco Villa; además de guarniciones, banquetas, pasos peatonales y obras de iluminación en la zona comercial de la vialidad Gran Visión. En San Francisco de Conchos se concluyeron los trabajos de mejoramiento de Imagen Ur-

vana entre los cuáles destaca el remozamiento de 50 fachadas, alumbrado público y mejoramiento de la plaza del centro histórico de esta población.

Uno de los proyectos turísticos insignia de esta Administración ha sido el rescate de misiones coloniales. Durante el último año se realizaron trabajos de restauración arquitectónica en 23 misiones coloniales localizadas en los Municipios de Aldama, Allende, Aquiles Serdán, Bachíniva, Batopilas, Buenaventura, Cusiuhiriachi, Guachochi, Janos, Rosario, San Francisco de Borja, San Francisco de Conchos, Santa Isabel, Satevó, Temósachic, Urique y Uruachi.

Con la finalidad de incrementar los sitios turísticos de la Sierra Tarahumara el Gobierno del Estado realiza la construcción de tres Parques Ecoturísticos en Divisadero, Basaseachi y Guachochi. En el último año se concluyó la tercera etapa del equipamiento del Parque Ecoturístico Divisadero. Este Parque permitirá que los visitantes contemplen las barrancas a través de telescopios estratégicamente colocados y de miradores con senderos de laja debidamente equipados con mobiliario. Se terminó la segunda etapa del Parque Ecoturístico Cascada de Basaseachi en la cual se realizó la construcción de tres miradores y senderos de piedra con una longitud total de 800 metros lo que permitirá a los visitantes contemplar la Cascada de Basaseachi desde ángulos diferentes y el recorrer otras zonas del parque a través de los senderos interpretativos. En el Municipio de Guachochi se dio inicio con el equipamiento del Parque Ecoturístico Cascada el Salto, que consiste en la construcción de senderos, miradores, tirolesas, así como un restaurante, además de una caseta de acceso y mobiliario.

Con el objetivo de acrecentar la infraestructura turística en el Municipio de Nuevo Casas Grandes se inició con la construcción de la Estación del Trolley Turístico y un Módulo de Información Turística.

Actualmente se continúa trabajando con la segunda etapa de señalización turística en el estado, que comprende terminar en la Ciudad de Chihuahua el Programa Ciudad Legible y equipar los Municipios de Madera, Guachochi, Nuevo Casas Grandes y Casas Grandes con señalización turística carretera, así mismo se concluyó la señalización de Ciudad Juárez e Hidalgo del Parral.

Para la presente Administración Gubernamental resulta prioritario el impulso a eventos turísticos que den a conocer la cultura y el folklóre chihuahuense, por lo que se realiza una serie de actividades ya institucionalizadas que engrandecen nuestras raíces como la Decimotercera Gran Cabalgata Villista, que registró la participación de 3 mil 100 jinetes, provenientes de seis estados de la República Mexicana, cuatro estados de la Unión Americana y una provincia de Canadá; el Decimosegundo Festival Internacional de Turismo de Aventura que tuvo una afluencia de 40 mil visitantes, generó una derrama de 115 millones de pesos y contó con una participación de 2 mil 500 deportistas y una bolsa de premiación de 674 mil pesos. Como parte del Festival se efectuaron eventos en los Municipios de Bocoyna, Carichí, Guachochi, Ojinaga y Juárez. En agosto de este año se realizó en la Ciudad de Chihuahua el evento Professional Bull Riders (PBR), el cual generó una derrama económica de 14 millones de pesos. Durante octubre de 2007 se llevó a cabo la Segunda Vuelta Ciclista Internacional Chihuahua, evento que se ha consolidado como el mejor de su ámbito en América Latina, en esta edición se realizaron siete etapas y se recorrieron 950 kilómetros en el centro y sur de la entidad, la derrama económica ascendió a 10 millones de pesos.

El Programa Paisano realiza acciones que promueven al Estado de Chihuahua como la mejor alternativa de internación al país ante los connacionales que habitan los estados del sur de la Unión Americana, el pasado fin de año se tuvo la visita de 263 mil personas y una derrama económica de 400 millones de pesos.

El Operativo Semana Santa tiene como finalidad fomentar el desarrollo del turismo doméstico en el estado y la convivencia familiar en los diferentes destinos turísticos de Chihuahua de manera segura. Durante la Semana Santa 2008 se registró una afluencia de 391 mil visitantes, generando una derrama económica de 361 millones 500 mil pesos.

Informar y orientar al visitante nacional y extranjero, sobre el patrimonio cultural, histórico y natural de nuestro estado, es labor que desarrollan los módulos de información turística del Gobierno del Estado, a través de medios impresos que facilitan el desplazamiento y acceso del visitante a los destinos turísticos de Chihuahua. Durante el presente período se proporcionó orientación a 131 mil 88 turistas nacionales y 42 mil 292 extranjeros, asimismo, se invirtieron 886 mil pesos en material impreso.

A partir de 2004 la conectividad aérea de las principales ciudades de Chihuahua ha mejorado de manera significativa lo que se ha traducido en un crecimiento de un 58 por ciento en el flujo de pasajeros en Juárez ya que durante el 2004 fue de 580 mil 600 pasajeros, cifra que en el 2008 ascendió a 1 millón de pasajeros. Por su parte, el flujo de pasajeros en la ciudad de Chihuahua aumentó un 65 por ciento al pasar de 565 mil 600 en el año 2004 a 855 mil 400 pasajeros en el 2008. A la fecha se cuenta con 104 vuelos nacionales y ocho vuelos internacionales diarios en los dos principales aeropuertos del Estado de Chihuahua.

El Gobierno del Estado tiene como una tarea fundamental impulsar el crecimiento y desarrollo de la artesanía chihuahuense, labor que se realiza a través de la Casa de las Artesanías del Estado de Chihuahua, la cual efectuó compras directas a más de 1 mil artesanos de la Sierra Tarahumara, Casas Grandes y Chihuahua, asimismo durante el periodo se realizaron ventas totales por 1 millón 665 mil pesos.

En busca de nuevos talentos de esta importante actividad, se organizaron las ediciones 2008 de los Concursos Estatal de Artesanía Chihuahuense, Cerámica de Mata Ortiz y el Estatal de Artesanía Infantil. En el desarrollo de estos eventos se contó con la participación de 651 artesanos y 1 mil 50 piezas inscritas. Con el interés de promocionar la artesanía chihuahuense se asistió a seis eventos estatales y nacionales realizados en las Ciudades de Aguascalientes, Creel, Chihuahua, Juárez y Tlaquepaque.

Comunicaciones

Es de suma importancia contar con la construcción de una infraestructura adecuada para el desarrollo económico y social de nuestra entidad, por lo que se han atendido las demandas de la población creando nuevas obras y conservando las existentes.

Uno de los compromisos fundamentales desde el inicio de la Administración, fue modernizar vialidades y carreteras que faciliten el tránsito de bienes y servicios, para crear las condiciones de desarrollo y competencia en la economía del estado.

En la transformación de la Tierra de Encuentro, continuamos ampliando la red de carreteras existentes en la entidad, brindando especial atención a los programas de conservación de carreteras tanto alimentadoras y de cuota, así como de caminos rurales, además de la rehabilitación de aeropistas y construcción de pasos a desnivel y puentes vehiculares, se mejoraron de manera sustancial las condiciones de bienestar a una amplia población del estado, invirtiéndose en el periodo octubre 2007 a septiembre 2008 un total de 740 millones 703 mil pesos.

En trabajos de conservación de la red de carreteras alimentadoras se invirtieron 157 millones 79 mil pesos en la realización de riegos de taponamiento en 666 kilómetros y riego de sello en 361 kilómetros, se colocaron 19 mil 8 metros cúbicos de mezcla de concreto asfáltico en bacheos y renivelaciones entre otros trabajos. Así mismo se efectúan trabajos como pintura de raya central y laterales, colocación de señalamiento; limpieza de derechos de vía y acotamientos, así como el monitoreo y atención a puentes y obras de drenaje.

En lo que se refiere a conservación de carreteras de cuota, destaca que se ha aplicado riego de sello en 207 kilómetros y rehabilitado 127 kilómetros con carpeta de concreto asfáltico, sin desatender los conceptos correspondientes a mantenimiento menor, habiendo ejercido en total una inversión de 147 millones 883 mil pesos.

En la red de caminos rurales a cargo del estado, se han invertido en su mantenimiento 3 millones 349 mil pesos en conceptos como remoción de derrumbes en los 433.9 kilómetros de la red, recargue de revestimiento, rastreo, y colocación de señalamientos informativos.

Tratándose de modernización de carreteras, la inversión alcanzó en este periodo los 33 millones 618 mil pesos, con lo que se concluyó con la modernización del paso por Ciudad Jiménez, así como la ampliación de la autopista Jiménez-Camargo en una longitud total de 14.6 kilómetros y se inició con la ampliación de siete a 11.0 metros en una segunda etapa de la autopista Chihuahua - Juárez, entre Sueco y Villa Ahumada; así mismo, se trabaja en la antigua carretera Chihuahua - Aldama entre el Boulevard Juan Pablo II y la Autopista a Aldama para modernizarla a seis carriles de circulación.

En materia de construcción de tramos carreteros a cargo del estado, en este periodo que se informa se ha incrementado la red en 61.48 kilómetros, avanzando en las carreteras San Francisco de Borja - Nonoava - Rocheachi particularmente en los tramos de Nonoava a San Francisco de Borja y en el de Rocheachi a Nonoava, Santa Clara - San Lorenzo, La Casita - Huejotitán - Balleza; Ramal al Porvenir de Bachíniva; San Juanito-Basaseachi; Álvaro Obregón a entronque La Quemada; así como la carretera Samachique -Batopilas, todo esto con una inversión de 365 millones 837 mil pesos.

Es de gran importancia para el Gobierno del Estado la coordinación con los Gobiernos Municipales para la pavimentación de caminos rurales de corta longitud ya que se involucra directamente a diversas comunidades en la construcción de estos tramos, beneficiando en este periodo a 13 municipios, con 55.72 kilómetros lo que implicó una inversión estatal de 11 millones 394 mil pesos sin considerar las inversiones municipales. En estos cuatro años de gobierno se ha logrado pavimentar 311.56 kilómetros, superando ampliamente la meta de 200 kilómetros establecida en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010.

Referente a puentes vehiculares, se terminó con la reposición del puente sobre el Río San Pedro en la carretera Delicias - Rosales; se concluyeron los puentes La Aguja y Balleza en la carretera La Casita-Balleza y se inició el puente Francisco Villa en la antigua carretera Chihuahua - Aldama con una inversión en este período de 15 millones 741 mil pesos.

La rehabilitación y construcción de aeropistas pavimentadas también se consideran obras importantes de comunicación, por lo cual se invirtieron 5 millones 790 mil pesos en el aeródromo en Valle de Allende, y se dio atención a una aeropista en el Municipio de Bocoyna.

Por otro lado, también en el periodo de este informe, se han invertido 895 millones 379 mil pesos en la construcción, modernización y conservación de carreteras por el Gobierno Federal, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, de los cuales 570 millones 893 mil pesos se asignaron a la construcción de las carreteras Julímes - El Cuervo, San Francisco de Borja - Nonoava, Norogachi - Rocheachi, Puerto Sabinal - Badiraguato y Santa Clara - San Lorenzo, así como en la construcción del segundo cuerpo de la carretera Cuauhtémoc - La Junta y la modernización del Cuerpo actual de esta carretera y

de la carretera Chihuahua - Hidalgo del Parral Vía corta, habiéndose logrado una meta de 63.87 kilómetros de los cuales 39.65 kilómetros son de construcción y 24.22 de modernización. Además recientemente se inició la construcción de cuatro Pasos Superiores sobre el tramo carretero Delicias - Chihuahua y otro más en el entronque Meoqui. Para la conservación de la red federal de carreteras se invirtieron 324 millones 486 mil pesos.

En este período se lograron construir 156.85 kilómetros de nuevas carreteras, de los cuales 117.2 kilómetros fueron construidos por el Gobierno del Estado, incluyendo los caminos rurales pavimentados y en los cuatro años de la Administración con el esfuerzo de los Chihuahuenses se han hecho trabajos de construcción y modernización para un total de 1 mil 112.61 kilómetros.

Con base en lo anterior, en todas estas acciones de comunicaciones, incluyendo lo aportado por el Gobierno Federal, se invirtieron en la entidad recursos por la cantidad de 1 mil 636 millones 82 mil pesos.

Con la finalidad de llevar a cabo la conservación, mejoramiento y apertura de caminos rurales y vecinales de terracería y diversas obras prioritarias del estado, se han celebrado convenios con 55 municipios en este periodo, y a la fecha ningún municipio de los 67 que conforman el estado ha quedado fuera de la atención en este rubro de apoyos y trabajos realizados en conjunto, habiéndose logrado el rastreo y rehabilitación de 4 mil 417 kilómetros de caminos, que permiten acortar el tiempo de traslado vehicular en 42 municipios, llevando un acumulado de 18 mil 814 kilómetros en este sexenio, con una inversión total de 24 millones 818 mil pesos.

Así mismo, se realizó la apertura de 39.22 kilómetros de nuevos caminos ampliando la red de brechas y caminos que comunican a las poblaciones que se encuentran en regiones alejadas del estado. En lo que va de la presente Administración se tienen 346.82 kilómetros de nuevos caminos en 27 municipios y se continuará trabajando en lo que resta de la administración en la apertura de más caminos que son de primera necesidad, sobre todo en la Región Serrana.

Se revistieron 224 kilómetros de caminos en 13 municipios, con una inversión de 9 millones 677 mil pesos.

En este periodo se apoyó para la ampliación y mejoramiento de una aeropista de terracería en el Municipio de Chínipas, con lo cual se proporciona una mayor seguridad en la operación de vuelos, llevando un acumulado de siete aeropistas de terracería atendidas en tres municipios.

El Sistema Estatal de Radio Comunicación para las comunidades, consta de 12 estaciones repetidoras, que enlazan a 1 mil 172 poblados de 50 municipios, principalmente los ubicados en la zona de la sierra en donde por la topografía del lugar, es difícil contar con diferentes tipos de comunicación, es por esto que el Gobierno del Estado continua ofreciendo este servicio, apoyado con energía eléctrica y energía solar en los 12 puntos de transmisión de señal VHF.

Se han efectuado seis reparaciones en igual número de estaciones de repetición para lograr conservar la comunicación inalámbrica en beneficio de 160 mil 879 habitantes.

Este tipo de comunicación se mantiene activo las 24 horas del día, prestando un servicio vital en las regiones del estado que más lo requieren.

Las acciones para el fomento a la cultura del ahorro de energía y para la promoción de las energías renovables se incrementaron en los sectores público, social y privado en este último periodo de la actual administración del Gobierno del Estado, con lo cual se coadyuva en la mitigación del cambio climático, adicionalmente a los beneficios económicos que estas tecnologías presentan.

En ahorro de energía eléctrica se realizaron proyectos de bombeo de riego agrícola, y en el uso de energía en edificios públicos y privados, también en la electrificación de algunas comunidades de las más marginadas en el estado. Por otra parte, se realizaron diversos eventos de promoción, asesoría y capacitación en ahorro de energías renovables durante el periodo que se informa.

Las acciones que se realizaron favorecen a la eficiencia de los procesos y servicios públicos, así como a la protección del medio ambiente y al fomento a la cultura del ahorro en general en la sociedad.

Se elaboraron 52 proyectos para el ahorro de energía eléctrica; para uso en alumbrado público se realizó el primer proyecto piloto para aprovechar la energía solar, con energía Fotovoltaica y tecnología Led en una vialidad de la Universidad La Salle. Nueve proyectos fueron para el ahorro de energía en edificios públicos y escuelas; 37 diagnósticos en pozos de riego agrícola para reducir costos y eficientar su operación; cinco proyectos para electrificación de comunidades de Guadalupe y Calvo, Rosario y Guachochi.

Con el propósito de fomentar la cultura del ahorro de energía y generación de energías limpias y renovables, se realizó promoción a 905 personas, se capacitó a 86 personas y se otorgó asesoría técnica a otras 202.

Se elaboró un proyecto de iniciativa con la finalidad de promover e impulsar el uso y aprovechamiento de las fuentes renovables de energía en el Estado de Chihuahua, en coordinación con la Red Nacional de Comisiones de Energía.

En el mes de mayo del año en curso, se realizó con éxito el Tercer Encuentro Estatal para Ahorro de Energía en la ciudad de Chihuahua con el apoyo del Centro Regional de Producción más Limpia, contando con la asistencia y participación de diversos organismos locales, nacionales, municipios y el sector privado.

Se concluyeron las mediciones de velocidad de viento que se realizaron durante un periodo de más de dos años en Cuauhtémoc, Ahumada y Samalayuca; estas mediciones se realizaron con el apoyo del Instituto de Investigaciones Eléctricas y se analizarán conjuntamente los resultados para determinar la factibilidad técnica y económica para producir energía eléctrica limpia y renovable por parte de inversionistas privados, con lo que se espera adicionalmente la posibilidad a mediano plazo de generar empleos y contribuir a mitigar el cambio climático así como reducir los costos de los servicios públicos de alumbrado municipal.

Se continuarán instalando equipos de medición de velocidad de viento en otros tres lugares del estado, que presenten factibilidad de este recurso natural. Estas nuevas instalaciones también serán con el apoyo del Instituto de Investigaciones Eléctricas a través del Laboratorio Nacional para la evaluación de los recursos energéticos renovables.

A solicitud de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se está proporcionando asesoría técnica para la generación de energía renovable eólica y solar en el proyecto de la nueva Ciudad Universitaria.

En cuanto a la inversión aprobada para la creación de infraestructura eléctrica, se tienen 306 millones 600 mil pesos para construir obras de electrificación en 75 comunidades del medio rural y 57 colonias populares de 23 municipios del estado en beneficio de más de 47 mil habitantes. La meta programada contempla la instalación de 4 mil 136 postes, 471 kilómetros de líneas de distribución y 570 módulos solares para viviendas ubicadas en las localidades más apartadas de la infraestructura eléctrica, particularmente en municipios de la región tarahumara.

La inversión y metas anteriores incluye el programa especial de electrificación de poblados rurales en la región tarahumara, convenido en 2008 con la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos y Comunidades Indígenas y la Comisión Federal de Electricidad, mismo que se inscribe en la estrategia de desarrollo con identidad para la zona serrana del Programa Manos a la Obra y contempla llevar la energía eléctrica a 42 localidades mayores de 100 habitantes mediante una inversión de 215 millones 700 mil pesos.

Además, con una inversión de 7 millones 900 mil pesos se contempla la instalación de 2 mil 399 luminarias para alumbrado público en diversas localidades del estado.

Desarrollo Urbano y Ecología

La actual Administración, comprometida con la transparencia y la consecución de los procesos de planeación, se ha dado a la tarea de continuar con la realización de acciones que conlleven a una adecuada planificación urbana, al ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos, para lograr un crecimiento territorial equilibrado y sustentable en la entidad.

En el período que se informa, en la Ciudad de Chihuahua, se concluyó el Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable, en el cual, a través de una eficiente estructura troncal, rutas alimentadoras y convencionales que responden a los orígenes y destinos de la población, dos terminales de transferencia ubicadas

estratégicamente al norte y al sur de la ciudad, con tecnología de frontera, y sobre todo, con unidades modernas, funcionales y ecológicas; proporcionarán a los usuarios del transporte público, en los primeros meses del año 2010, un servicio de calidad, seguro y ágil, que adicionalmente recuperará los espacios públicos para la ciudad y que además favorecerá el uso de otros medios como la bicicleta y el caminar, disminuyendo así las emisiones de monóxido de carbono provocadas por vehículos automotores.

Para este importante proyecto se contempla una inversión de cerca de 1 mil 500 millones de pesos, los cuales se han convenido en participación conjunta con los empresarios del transporte, y los Gobiernos Municipal y Estatal.

En esta Ciudad Capital, implicó concluir los procesos de indemnización en uno de los lugares de mayor tradición en nuestra ciudad: El Barrio de San Pedro, liberando una superficie aproximada de cuatro y media hectáreas. En ella se construirá un edificio de poco más de 18 mil metros cuadrados que albergará las oficinas del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

Se construirán en los terrenos ubicados entre las Avenidas Venustiano Carranza y Niños Héroes, dos edificaciones que albergarán un suficiente parque de estacionamientos adecuadamente combinados con edificios comerciales, de servicios y de oficinas, garantizando con ello el aprovechamiento racional del espacio construido.

Se concluirá en esta Administración, la construcción de la Plaza del Mariachi, ubicada entre las Calles Aldama y Rosales, zona de tradición de los empresarios de la música.

Dentro del programa de Regeneración del Centro Histórico de Ciudad Juárez, en la zona coloquialmente conocida como La Mariscal, se ha concluido la indemnización de 168 propiedades que representan una superficie de poco más de seis hectáreas.

Se ha iniciado el rescate de lo que fue la Fundidora Avalos, zona minera en Chihuahua, para convertirla en un lugar de descanso y entretenimiento para las familias chihuahuenses. Sitio que conjugará el conocimiento y esparcimiento en un ambiente de armonía, como un símbolo de identidad chihuahuense.

Dentro del Programa de Institucionalización y Fortalecimiento a la Planeación Urbana, se encuentran en proceso los siguientes instrumentos de planeación urbana: Actualización de la Ley de Desarrollo Urbano; Proyecto de Ordenamiento y Regulación de la Imagen Urbana del importantísimo Corredor Comercial de Villa Ahumada, ubicado a lo largo de la Carretera Panamericana, este proyecto beneficiará a 11 mil 727 habitantes; así también en coadyuvancia con las autoridades ejidales y el Municipio de Chihuahua se está elaborando el Plan Parcial de Desarrollo Urbano de Ranchería Juárez, beneficiando directamente a 56 mil habitantes.

Se encuentra en proceso la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano Sur Oriente de Ciudad Juárez, beneficiando a 140 mil habitantes; así también y en apoyo al Municipio de Aldama se encuentra en proceso la Actualización del Plan de Desarrollo Urbano de Ciudad Aldama, beneficiando directamente a 16 mil 284 habitantes.

Se apoyó con la elaboración de los Anteproyectos Urbanos Arquitectónicos como son: en la Ciudad de Chihuahua la Residencia Indígena, que beneficia a 250 familias que tienen hijos estudiando en la ciudad; y la Iglesia Apostólica de la Fe en Cristo, con beneficio a 300 personas; de igual manera se apoyó con la Ampliación del Límite de Centro de Población de Creel, beneficiando a 5 mil 338 habitantes; y el Anteproyecto Casa de la Cultura de Creel.

Para el Programa de Reservas Territoriales en la Ciudad de Chihuahua, se realizaron las siguientes donaciones: 7 mil 864 metros cuadrados a la Coordinación de la Tarahumara para la construcción del Albergue de Atención de Jóvenes; 7 mil 290 metros cuadrados para los Tribunales Agrarios 05 y 45; 20 mil metros cuadrados para la Asociación Honor y Fidelidad; 8 mil metros cuadrados para la Asociación Civil Cihuatzin; 2 mil metros cuadrados para el Colegio de Químicos; 10 mil metros cuadrados para el Little Oxford Academy; 30 mil 300 metros cuadrados para el Tec Milenio en la Ciudad de Chihuahua y 50 mil metros cuadrados para Ciudad Juárez.

En apoyo al Ayuntamiento de Cuauhtémoc, se está adquiriendo conjuntamente un predio de 30 hectáreas, para la implementación de programas de desarrollos habitacionales y equipamientos urbanos.

Asimismo, extraordinario al Municipio de Rosales, se llevó a cabo el Estudio Topográfico de un predio de 50 hectáreas de la rivera del Río San Pedro en la localidad de San Pedro de Conchos, para el desarrollo de un Centro Recreativo que vendrá a beneficiar a 15 mil 935 habitantes.

Se han estado llevando a cabo en el Estado, acciones encaminadas a la regularización de la tenencia de la tierra, para dar certeza jurídica en su patrimonio a 1 mil 807 familias de escasos recursos, involucrando en estas, acciones la participación corresponsable de los tres ordenes de Gobierno.

Se realizaron los trabajos topográficos necesarios para la regularización de nueve grandes polígonos. Del mismo modo, se realizaron asesorías, en apoyo a la regularización de la tenencia de la tierra a los municipios de San Rafael, Gran Morelos y Buenaventura, así como a la localidad de Minas Nuevas del Municipio de Hidalgo del Parral.

Se han titulado en el presente que se informa, 1 mil 807 lotes en las colonias administradas por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en las que interviene en calidad de Propietario o de mediador, de la siguiente manera: dos en Aldama; 923 en Chihuahua; 205 en Cuauhtémoc; siete en Camargo; 98 en Delicias; uno en Jiménez; 343 en Juárez; cinco en Meoqui; 54 en Nuevo Casas Grandes; 143 en Hidalgo del Parral; 18 en Praxedis G. Guerrero; cinco en Rosales; tres en Santa Bárbara; con un beneficio directo a 8 mil 493 habitantes.

Para la construcción de sus viviendas en diversas colonias de las Delegaciones Regionales, se ha hecho entrega de un total de 1 mil 36 lotes, beneficiando a 4 mil 869 personas de escasos recursos, distribuyéndose de la siguiente manera: 480 en Chihuahua; 64 en Juárez; 345 en Hidalgo del Parral; nueve en Cuauhtémoc; y 138 en Delicias; así como la realización de 10 mil 65 estudios socio-económicos en el Estado para la dotación y regularización de lotes habitacionales.

Para mejorar las condiciones de transitabilidad de las calles en diversas comunidades, se atendieron en este periodo 1 mil 91 kilómetros de éstas, incrementando la comodidad y seguridad a sus pobladores y reduciendo sus gastos vehiculares, atendiendo a la fecha un total de 5 mil 390 kilómetros de calles en 31 municipios.

Por otra parte, en los Municipios de Namiquipa, Gran Morelos y Bocoyna; se han ampliado y rehabilitado tres puentes vados y la reparación de un puente vehicular; habiéndose aplicado una inversión de 1 millón 949 mil pesos en este periodo.

Para el mejoramiento de vialidades urbanas, se construyó un puente vehicular en Janos, con una inversión total de 1 millón 159 mil pesos.

Para mejorar el Centro Histórico de Hidalgo del Parral, se concluye con la regeneración urbana con una inversión de 3 millones 120 mil pesos.

Se continúa con la segunda etapa de la construcción del edificio de Estacionamiento del Honorable Congreso del Estado en el centro de la Ciudad de Chihuahua con una inversión en el periodo de 24 millones 796 mil pesos y un avance de obra de un 90 por ciento con una inversión total a la fecha de 39 millones 823 mil pesos.

El Gobierno del Estado realiza un gran esfuerzo en la construcción de obras de infraestructura urbana, invirtiendo en este periodo 231 millones 370 mil pesos en diversas localidades, destacando en Juárez los trabajos de modernización del Boulevard Independencia de la Glorieta Benito Juárez a la carretera Juárez - Porvenir, que a la fecha cuenta con un tramo de 9.85 kilómetros terminados y en operación que comprende la Glorieta Benito Juárez a la Avenida Zaragoza y sus cuatro pasos a desnivel, incluyendo su iluminación y se está trabajando en el tramo de la Avenida Zaragoza a la carretera Juárez - Porvenir, incluyéndose los pasos a desnivel en los cruces con la Avenida Zaragoza y con la Avenida Puerto de Palos. Asimismo se iniciaron los trabajos de prolongación del Boulevard Juan Pablo II en su tramo de la Avenida Pérez Serna al Puente Internacional Lerdo y los pasos superiores en las avenidas Heróico Colegio Militar y Hermanos Escobar; en este periodo que se informa se invirtieron en estas obras 121 millones 23 mil pesos.

En la Ciudad de Chihuahua se han invertido por Gobierno del Estado 61 millones 431 mil pesos en la continuación de la segunda etapa de la ampliación del Periférico Francisco R. Almada, la cual se trabaja conjuntamente con el municipio y se han iniciado los pasos superiores en sus cruces con las calles 38 y Buenavista.

Así mismo, con participación de recursos estatales, el municipio continúa trabajando en la construcción de nuevos pasos superiores sobre la Avenida Teófilo Borunda en los cruces con la avenida Mirador y Pacheco, así como en el de la Avenida de Los Nogales y Sosa Vera, que la ampliación de la Avenida Palestina del Periférico Lombardo Toledano a la carretera al aeropuerto y se han concluido los trabajos de pavimentación en las rutas integradoras de transporte urbano de Sierra Azul y Carrizalillo y sobre la gaza norte de la avenida Teófilo Borunda con el periférico Lombardo Toledano.

En Ciudad Camargo se avanza en la construcción del libramiento Norte - Sur, en el que se invirtieron 23 millones 142 mil pesos en el periodo, y se tiene un avance acumulado de 63 por ciento.

En el Municipio de Ojinaga, se concluyó con la modernización del acceso a la cabecera municipal, entre la Avenida Tratado de Libre Comercio y el Cuartel Militar con una inversión total de 33 millones 806 mil pesos.

En Ciudad Delicias se avanza en la construcción del Acceso Norte y en este periodo que se informa se construyó el Distribuidor Vial en el entronque con la autopista Delicias - Chihuahua, habiéndose invertido en el periodo 65 millones 729 mil pesos.

Para verificar el cumplimiento de la normatividad ambiental en las empresas y actividades de competencia estatal, se efectuaron 370 inspecciones, de las cuales se instauraron 215 procedimientos administrativos, en los que se señalaron diversas irregularidades en cada uno de los establecimientos; por lo que se dictaminaron 96 sanciones administrativas consistentes en clausura parcial temporal, distribuidas de la siguiente manera: 34 gaseras, 15 hoteles y 47 bancos de extracción de materiales. Además de 119 sanciones administrativas con multa a 12 hoteles, 29 gaseras, 31 bancos de extracción de material pétreo, 38 yonques y nueve aserraderos.

Se tienen 155 inspecciones más en la etapa de calificación, para su notificación y dictaminar la resolución administrativa respectiva, y fueron recibidas 301 denuncias populares que se atendieron satisfactoriamente, turnándose 76 de éstas a la atención de dependencias municipales, 34 a dependencias federales y 191 de competencia estatal se encuentran en etapa de calificación de acta de inspección y resolución administrativa para llevar a cabo 75 clausuras

parciales temporales de bancos de extracción de materiales pétreos, 61 prórrogas para regularización de establecimientos de giros diversos.

En resumen, se realizaron 671 inspecciones para atender el interés social y la protección de los habitantes en pro de la preservación y restauración del equilibrio ecológico en el Estado de Chihuahua.

Hemos crecido desde el inicio de la actual Gestión a la fecha, un 38 por ciento en nuestra capacidad administrativa para resolver estos asuntos, contando con más de 1 mil 200 empresas reguladas desde el inicio de la Administración, en materia de Impacto y Riesgo Ambiental.

Durante este período se han otorgado 300 resoluciones en materia de Impacto y Riesgo Ambiental, de obras o actividades establecidas en todo el territorio estatal, de las cuales 103 son Manifestaciones de Impacto Ambiental, 135 Informes Preventivos, 40 solicitudes de evaluación de impacto por medio de Licencia Ambiental Única, y 22 Estudios de Análisis de Riesgo.

El Gobierno del Estado está facultado para establecer un Registro Estatal de Prestadores de Servicio que realizan estudios de impacto ambiental, el cual consta a la fecha de 36 prestadores vigentes para el año 2008, inscritos en 13 giros diferentes de los 21 de competencia estatal.

Durante este cuarto período, se recibieron un total de 197 inventarios de emisiones a la atmósfera por parte de empresas de nuestra jurisdicción; y se otorgaron durante el período 22 nuevas licencias a diversas empresas, de un universo de 387 autorizadas.

Se puso en marcha la Estación de Monitoreo Atmosférico en la zona centro de la Ciudad de Chihuahua; iniciando operaciones en diciembre del año 2007, para medir los parámetros normados en materia de salud pública. Se han monitoreado 213 días, reportando una calidad del aire en el primer cuadro de la ciudad en promedio satisfactoria.

Durante este período se otorgaron 25 Autorizaciones a Manejadores de Residuos Sólidos No Peligrosos, contando con un universo de 97 vigentes; logrando la creación de nuevos mercados, y la disminución del abatimiento de los sitios de disposición final de residuos, entre otros beneficios.

Cabe destacar, que durante este período con recursos Federales, Estatales y Municipales se han iniciado los estudios correspondientes, para construir los Rellenos Sanitarios Regionales, que soporten la disposición final de los Municipios de Aquiles Serdán, Aldama y Chihuahua; otro que brinde servicio a los Municipios de Delicias, Rosales, Meoqui, Julimes y Saucillo y uno más para el Municipio de Bocoyna.

La cristalización de estos proyectos significa que en el Estado, para el año 2010, estará disponiendo de manera adecuada del 83 por ciento de la generación total de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial; sumando la disposición que se da en los Municipios de Juárez, Ojinaga y Cuauhtémoc. Los dos primeros, cuentan con una disposición adecuada, y el último se encuentra en proceso de gestión.

Durante este período, el Programa de Regulación Ambiental Voluntario ha presentado un crecimiento del 300 por ciento en la participación de las empresas, con relación al primer año de Gestión de la actual Administración.

Para la Edición 2008 del Programa de Regulación Ambiental, se obtuvo la participación de 159 empresas y la documentación de 50 buenas prácticas ambientales; que han representado en su implementación ahorros económicos, disminución en la generación de residuos y emisión de contaminantes, eficiencia energética, entre otros.

Dentro del Programa de Saneamiento de Sitios Contaminados con Llantas de Desecho en Ciudad Juárez, este año se co-procesaron 830 mil 40 llantas, con la participación económica de la Federación, el Estado, el Municipio de Juárez y la Agencia de Protección al Ambiente de Estados Unidos.

Derivado de la descentralización de funciones del Gobierno Federal a los estados, en el año 2006 fueron transferidos de SEMARNAT al Gobierno del Estado de Chihuahua, 20 trámites en materia de vida silvestre, de los cuales durante este año se registraron 70 Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre; lo que arroja un total en el Estado de 340 unidades de manejo, con una superficie total superior a los 2 millones de hectáreas, habiéndose tramitado 1 mil 375 licencias de cacería deportiva y 1 mil 400 cintillos de marcaje, para la temporada cinegética pasada.

Una acción de suma relevancia es, la firma de la Carta Compromiso para desarrollar la Estrategia Estatal para la Conservación y Uso Sustentable de la Biodiversidad del Estado de Chihuahua, en la cual participan los tres órdenes de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Instituciones de Investigación, Universidad Autónoma de Chihuahua y Universidad Autónoma de Ciudad Juárez; siendo el Estado de Chihuahua, el primero del norte de la República en iniciar este estudio.

En materia de Áreas Naturales Protegidas de competencia estatal, se han realizado los Estudios Técnicos Justificativos de la Zona de las Tres Presas de la Ciudad de Chihuahua, de los Manantiales de Julimes y del Cañón del Pegüis necesarios para decretarlos como Áreas Protegidas.

Para cubrir las necesidades de forestación, reforestación y propagación con árboles propios de cada región y frutales en las zonas urbanas del Estado, se cuenta con un Vivero en la Ciudad de Chihuahua con tecnología de punta, cubierto de malla media sombra, riego por aspersión, túnel de germinación en el cual se utiliza como sustrato la Zeolita y Lombricoposta. En este Vivero, se produjeron más de 200 mil árboles, y se adquirieron a través del Fondo Ambiental, más de 120 mil árboles frutales y de ornato.

A través del Programa Manos a la Obra y Comunidades DIFerentes, se entregaron 17 mil 300 árboles frutales, de las especies manzano, durazno, higuera, peral, chabacano, membrillo, ciruelo, pistacho, vid, palma datilera, naranjo, limón, mandarina y toronja, en los Municipios de: Guazapares, Ocampo, Urique, Guachochi, Madera, Balleza, Batopilas, Bocoyna, Camargo, Carichí, La Cruz, Chínipas, Dr. Belisario Domínguez, Galeana, Gran Morelos, Guadalupe y Calvo, Guerrero, Janos, Jiménez, Julimes, Maguarichi, Matachí, Namiquipa, Nonoava, Ojinaga, Riva Palacio, Rosario, San Francisco de Borja, Santa Isabel, Satevó, Saucillo, Temósachic, Uruachi, Valle de Zaragoza, entre otros.

Así mismo, se entregaron 202 mil 700 árboles, tanto frutales como de ornato, a 467 centros educativos, comunidades del medio rural e instituciones de beneficencia pública; y en la celebración del Día de las Madres organizado por el DIF Estatal, se entregaron 8 mil árboles; y fueron plantados 4 mil 580 huizaches en las áreas aledañas a los cuerpos de agua de las presas Rejón, Chuviscar y Chihuahua.

En cuanto al segundo componente de este Programa, que es la difusión de la cultura ambiental, se entregaron 228 mil cuadernillos de Conoce y Colorea la Fauna del Estado de Chihuahua, Fito Solares Elige una Mascota y Fito Solares y la Eco-Pandilla; así como más de 31 mil discos compactos de capacitación en acciones contra el Calentamiento Global adultos e infantil, Reforestación y Reciclado.

También se repartieron más de 24 mil memoramas de fauna y dominós de flora; 20 mil bolsas para la basura generada en los automóviles y 10 mil engomados para automóviles; así como más de 40 mil trípticos relativos a reciclado, producción de composta, registro de mascotas y calentamiento global.

En instituciones educativas, asociaciones civiles, instituciones de beneficencia, entre otras, en el período de octubre de 2007 a septiembre de 2008, se reciclaron más de 14 mil kilogramos de residuos. En cuanto a las oficinas de Gobierno del Estado, se reciclaron más de 111 mil kilogramos de papel y cartón; que en recurso económico, equivale a más de 133 mil pesos, mismos que se aplican en Programas de Asistencia Social del DIF Estatal.

Para la promoción del Programa Por Un Chihuahua Verde, es relevante la intervención de la comunidad, y por ello es loable la participación de la Universidad Autónoma de Chihuahua, al crear el Comité Ambiental Universitario cuyo objetivo es fomentar una cultura comprometida con el medio ambiente, a través de la educación ambiental.

El Estado de Chihuahua, junto con los Estados de Sonora, Tamaulipas, Baja California, Coahuila, y Nuevo León, participa en la Iniciativa Regional Occidental de Acción Climática, que fue establecida por los Gobernadores de los Estados de Arizona, California, Oregón, Nuevo México y Washington el 26 de febrero de 2007; lo que le permite formar parte del grupo pionero de los Estados Mexicanos Fronterizos dentro del nuevo mercado de carbono de Norteamérica; y con ello canalizar inversiones de Fondos Verdes Públicos y Privados, a los Proyectos de educación de Emisiones dentro del Estado; así mismo desarrollar proyectos dentro del Marco Regulatorio del Protocolo de Kyoto, y de otros esquemas de financiamiento para proyectos dirigidos a la eficientización energética.

Con motivo del Día Mundial del Medio Ambiente, que se celebró el pasado 5 de junio, se llevo a cabo en el Museo Semilla una exhibición de tecnologías y alternativas limpias, aplicables desde el hogar hasta la industria, juegos y entretenimiento para niños, así como una serie de ponencias relacionadas con el tema de Deje el Hábito, Hacia una Economía Baja en Carbono; así mismo se entregaron 2 mil 500 árboles de ornato y frutales, así como material didáctico.

Se donó la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales al CBTIS 122, a través del Fondo Ambiental y con el apoyo de la empresa Pavimentos de la Laguna, S.A. de C.V., lo cual tiene un gran significado ambiental y social; ya que anteriormente se regaban las áreas verdes de ese plantel con agua potable, lo cual significaba un alto costo económico para la institución y un mal manejo del recurso del agua, tan escaso en la actualidad.

Se construyeron 19 rellenos sanitarios en seis municipios, con lo que se ha logrado un acumulado de 112 rellenos sanitarios en 33 municipios, siendo estos trabajos y el funcionamiento de los rellenos un importante avance en prevención de la salud en las comunidades.

En forma complementaria, en este periodo se efectuaron obras diversas como limpieza y canalización de cauces y presones, corte y movimiento de materiales para revestimiento, cortes con explosivos y retiro de derrumbes, removiendo 996 mil 915 metros cúbicos y en lo que va de la Administración se ha removido en total 4 millones 463 mil 716 metros cúbicos de materiales.

Agua

El agua y los servicios relacionados con su suministro y saneamiento, representan una de las grandes prioridades de la presente Administración, ya que, tratándose de un recurso escaso y limitado en nuestra Entidad, que es fuente de bienestar para la población y sustento de las actividades económicas y del desarrollo de las distintas regiones del estado, presenta importantes retos y desafíos debido a su baja disponibilidad.

Entre los desafíos vinculados al sector, está el lograr una mayor eficiencia en el uso del agua, ya que el cuidado de este recurso, dada su condición de escasez, es de capital importancia desde el punto de vista social y factor fundamental para el desarrollo y crecimiento económico de las regiones de nuestra Entidad.

Tomando en cuenta las condiciones impuestas por la naturaleza, resulta indispensable tomar conciencia sobre la necesidad de adoptar medidas que se orienten a la reducción de consumos mediante el empleo de tecnologías adecuadas, o bien mediante la modificación de hábitos de consumo y utilización, en fomento de su cuidado y conservación.

La geografía estatal impone grandes dificultades para hacer llegar el agua a los habitantes de zonas alejadas o localizadas en sitios de difícil acceso, por lo que a través de los diversos programas de inversión se busca atender todas las comunidades en la entidad, y aún en aquellas más alejadas, llevar a cabo obras para ampliar las redes de suministro de agua, drenaje y saneamiento.

En este período de informe, las acciones relacionadas con el suministro de agua potable y el saneamiento de las aguas usadas, representan un monto total de inversiones que supera los 1 mil 300 millones de pesos.

Tomando en cuenta las condiciones de cada región y los requerimientos en ciudades y comunidades que presentan problemas de abasto como Ciudad Juárez, Hidalgo del Parral, Chihuahua, Jiménez y la Región Serrana, entre otras; se impulsan obras y acciones para satisfacer las necesidades de agua presentes, y para prever el suministro y la dotación de servicios en los próximos años.

Para Ciudad Juárez, la inversión total en materia de agua y saneamiento, es de 958 millones de pesos.

El Programa Integral de Agua Potable y Saneamiento de Ciudad Juárez considera la ejecución de grandes proyectos y es considerada la magna obra hidráulica de la frontera en materia de servicios relacionados con el agua. Las principales acciones se orientan a garantizar el abasto de agua potable, rehabilitar las redes de drenaje sanitario y al saneamiento de las aguas residuales generadas.

Destaca entre estas obras, la construcción del Acueducto Conejos-Médanos, que este año cuenta con una inversión de 246 millones 600 mil pesos, provenientes de financiamiento de capital privado en beneficio de 200 mil habitantes, y representa una de las acciones más importantes para el abastecimiento de agua en el mediano y largo plazos ya que permitirá sustentar el crecimiento y desarrollo de esta importante ciudad fronteriza.

Asimismo, para fortalecer la infraestructura de suministro de agua, se realizan obras de ampliación de redes y tanques de almacenamiento, con inversiones en proceso por 62 millones 800 mil pesos.

Además, en obras de alcantarillado sanitario para Ciudad Juárez, se invierten en total 182 millones 379 mil pesos; llevándose a cabo este año, los trabajos de construcción del Colector Independencia y la rehabilitación de los colectores Panamericana, Niños Héroe, Internacional y Ejército Nacional, además de ampliar y rehabilitar las redes del sistema de alcantarillado sanitario de San Isidro, favoreciendo con estas acciones, de manera directa a más de 340 mil habitantes.

Para mejorar y ampliar la infraestructura de saneamiento de aguas residuales, destaca la adecuación de la capacidad de dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales existentes, la Norte y la Sur; la Construcción de una tercera Planta para la Zona sur-oriente de esta Ciudad fronteriza así como la conclusión de la Planta de Tratamiento de Anapra; obras en las se invierten este año 466 millones de pesos, con lo que se mejora el saneamiento de las descargas de aguas usadas más de 1 millón 296 mil habitantes y se incorporan al saneamiento 212 mil habitantes de la zona sur de Ciudad Juárez cuyas aguas residuales eran descargadas sin tratamiento alguno.

En el presente año, para el Municipio de Chihuahua se realizarán acciones que representan una inversión total de 80 millones de 331 mil pesos en obras destinadas a la ampliación de redes de agua potable y alcantarillado para la incorporación de usuarios de nuevos asentamientos a los servicios de agua potable, alcantarillado sanitario, y perforación de pozos.

Con obras de agua potable se verán favorecidas las Colonias, Valle la Madrid, Luis Donaldo Colosio, La Minita, Cerro de la Cruz, Madera 65 y el Porvenir, con una inversión de 57 millones 188 mil pesos; mientras que en alcantarillado, se incluyen las Colonias, Vistas Cerro Grande y Nuevo Triunfo con inversión de 23 millones 142 mil pesos, beneficiándose con todas estas acciones más de 500 mil habitantes.

Este año en Ciudad Delicias, con recursos Federales y capital privado recuperable vía tarifa, se dará inicio a la construcción de dos Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales con capacidad de 370 litros por segundo, que conjuntamente con las obras de alcantarillado representan una inversión total de 158 millones 536 mil pesos, de los cuales 113 millones 536 mil pesos se ejercen en el presente año, con los que más de 108 mil habitantes de la ciudad se verán beneficiados.

Las obras del Dren Laguna Seca, importante infraestructura de drenaje pluvial ampliamente demandada por diversos sectores de la Ciudad de Delicias inician este año, con una inversión de 52 millones de pesos.

Para la Ciudad de Hidalgo del Parral, que padece un déficit importante de agua y carece del saneamiento de sus aguas residuales, se realizan obras de trascendencia para su población. El monto de inversión de las obras consideradas supera los 114 millones 553 mil pesos, de los cuales en este período que se informa se ejercen 79 millones 64 mil pesos, en beneficio de aproximadamente 100 mil habitantes.

En materia de agua potable este año quedará concluida una planta potabilizadora con capacidad de 300 litros por segundo, con un costo total de 23 millones de pesos, de los cuales 12 millones 871 mil pesos se ejercen este año; además se dará continuidad a las obras de mejoramiento de la red de distribución y se perforan ocho nuevos pozos que permitirán recuperar los volúmenes de agua que se han perdido por la baja de productividad de las fuentes del Acueducto de la zona de El Verano, obras en las que se invierten 21 millones 683 mil pesos.

Para el saneamiento de las aguas residuales de la ciudad de Hidalgo del Parral, dará inicio la construcción de una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, cuya inversión global será de 80 millones de pesos, de los cuales, este año se ejercen 43, en esta obra que permitirá sanear el 100 por ciento de las aguas utilizadas por la población.

Por otra parte, para resolver la carencia de agua que padece Ciudad Jiménez, el Gobierno del Estado lleva a cabo la perforación de cuatro pozos profundos en las inmediaciones de la ciudad, y se prevé en los próximos años la construcción de un acueducto que tendrá un costo de inversión aproximado de 75 millones de pesos; en el presente año se invierten 13 millones 298 mil pesos, y se espera con estas obras dar solución por muchos años al problema de abasto de agua de esta pujante ciudad.

En el contexto estatal, por sus condiciones y dificultades naturales, la Región Serrana es una de las zonas prioritarias para esta Administración, en los municipios que la integran, se llevan a cabo importantes acciones orientadas a cubrir las necesidades de agua y saneamiento. En esta zona, se da continuidad a la construcción del Acueducto Presa Situriachi que este año se construye en su cuarta Etapa hasta la localidad de Creel, con una inversión de 41 millones 876 mil pesos, para beneficio de casi 10 mil habitantes.

Al finalizar las obras de este Acueducto se estima que su beneficio alcanzará a más de 47 mil habitantes en un horizonte de 25 años.

Además, a través de diversos Programas coordinados con la Federación, se ejercen recursos por un monto de 148 millones de pesos en la ampliación de los sistemas de agua potable de 33 localidades de los Municipios de Batopilas, Bocoyna, Chinipas, Guachochi, Carichí, Guadalupe y Calvo, Guazaparez, Morelos, Ocampo, Madera, Temósachic y Urique para beneficio de más de 38 mil 700 habitantes de la sierra.

En todas las regiones de la geografía estatal destacan obras que incrementan los servicios de agua potable, alcantarillado y saneamiento. Entre las obras y acciones que se incluyen en estas inversiones cabe señalar aquellas que se realizan en poblaciones donde el agua no reúne las características de calidad para ser consumida en forma directa, para lo cual se impulsa de manera importante la instalación de plantas purificadoras del vital líquido, que funcionan mediante el proceso conocido como Osmosis Inversa.

Durante el presente año, se instalan 22 plantas purificadoras de agua del tipo ósmosis inversa, con un monto invertido de 5 millones 726 mil pesos, para diversas comunidades del estado. Con estas 22 plantas en proceso de instalación, el total de plantas purificadoras de agua en la entidad ascenderá a 250 unidades en 41 municipios, lo que consolida al Estado de Chihuahua como uno de los mejor equipados en este tipo de plantas, al tener capacidad instalada para producir 1 millón 253 mil 800 litros diarios de agua purificada en beneficio de 245 mil 813 habitantes.

Cabe señalar que entre las acciones primordiales que realizan los organismos operadores de agua, está la detección de fugas. En este periodo de informe fueron reparados en la entidad, casi ocho kilómetros de líneas y 15 mil 171 fugas en tomas domiciliarias, aspecto que se verá reflejado en una mayor eficiencia de los sistemas de agua.

Tomando en cuenta el amplio valor que adquiere la sensibilización hacia la problemática del agua y la necesidad de conservarla y preservarla, se han reforzado en la entidad los programas de cultura del agua de manera importante; por lo que se emprendieron acciones con el sector educativo en 792 escuelas de los diferentes niveles y se desarrollaron pláticas con grupos de la sociedad en general, hasta atender en forma directa 103 mil 719 personas, de los que 67 mil 575 son estudiantes y 36 mil 144, ciudadanos de diferentes medios y sectores usuarios del agua.

Por otra parte, nuestra entidad no es ajena a fenómenos naturales que tienen que ver con las variaciones climatológicas y aspectos atmosféricos de carácter más general. Este año, el comportamiento de las lluvias ha superado los promedios normales y hemos tenido precipitaciones mayores a las históricas, por lo que el crecimiento de algunos ríos y arroyos han causado daños a diversas localidades, perjudicando a la población y sus bienes materiales.

El temporal lluvioso hasta los primeros días de septiembre ha afectado casi la totalidad de los municipios del estado y, en materia de agua ha sido necesario atender 50 localidades de 12 municipios con inversiones por encima de los 40 millones de pesos para restablecer los servicios.

Con las obras y acciones que se incluyen en el presente informe, se cumplen importantes compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, en el sentido de ampliar la cobertura de los servicios básicos de agua potable alcantarillado y saneamiento, incorporando nuevas fuentes de abastecimiento para los principales centros urbanos y, de que todas las ciudades del estado con población mayor a 20 mil habitantes cuenten con sistemas de saneamiento.

Entre los logros obtenidos en materia de servicios de agua y saneamiento, es digno de subrayar el incremento en los indicadores de coberturas:

Al inicio de esta Administración, un 93.1 por ciento de la población contaba con el servicio de agua potable en sus casas, actualmente son ya 96.2 por ciento de los chihuahuenses que disponen de agua en sus hogares, es decir más de 230 mil habitantes que no disponían de agua corriente en sus hogares, ahora disfrutan este beneficio.

En alcantarillado sanitario, en el año 2004, el 84.3 por ciento de las viviendas estaban conectadas a la red de drenaje sanitario, mientras que ahora, el 90 por ciento de las casas disponen de este servicio, por lo que, son más de 300 mil habitantes que no contaban con una conexión a la red de atarjeas los que ahora si cuentan con esta comodidad.

Entre los logros más relevantes, resultado de las acciones realizadas en lo que va de esta Administración, y que merece ser subrayado de manera especial, es el incremento en la cobertura de saneamiento en el Estado, ya que al comienzo de la gestión de Gobierno, en el año 2004, se trataba solo el 42 por ciento de las aguas residuales generadas por las poblaciones de la Entidad.

Con la puesta en operación de plantas de tratamiento en las Ciudades de Chihuahua, Cuauhtémoc, Ojinaga, Camargo, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, y Meoqui entre otras que en total suman un total de 40 sistemas de diferentes tipos y capacidades, construidas durante la presente Administración; la cobertura de tratamiento de aguas residuales se ha incrementado a 66.7 por ciento.

Asimismo, con las plantas de tratamiento de aguas residuales en proceso durante el presente año 2008 en Ciudad Juárez, Delicias, Hidalgo del Parral, Meoqui, Anáhuac, Buenaventura, Santa Bárbara, Rosales, Ascensión, Porfirio Parra, Guadalupe y en otras siete localidades más, que en total significan 20 nuevos sistemas de tratamiento, lograremos una cobertura superior al 80 por ciento antes de concluir esta Administración, con lo que, Chihuahua seguirá siendo líder entre los estados de mayor cobertura de saneamiento en el país.

La mejora en los índices de cobertura de los servicios de agua y saneamiento, tiene repercusiones positivas no solo en materia salud pública, y en el medio ambiente de nuestro estado, los cuales no solo representan beneficios al bienestar de la población, de gran trascendencia para el desarrollo social, por su alta contribución a condiciones de vida, mas dignas y de calidad humana; sino que también brinda la posibilidad de la reutilización del agua y, de sustituir recursos empleados en otros usos, para incrementar la disponibilidad de este vital líquido para el consumo de los chihuahuenses.

**4^o Informe
DE GOBIERNO**

Justicia y Seguridad

La sociedad chihuahuense acostumbra transformar la adversidad en retos que se encaran y trascienden.

Los problemas son muchos, pero más grande es la voluntad de trabajo para combatir la delincuencia y la impunidad, brindando protección a la ciudadanía.

Para el Gobierno del Estado de Chihuahua el cumplimiento y seguimiento de las metas y objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 constituyen una alta prioridad, por ello se implementan estrategias y acciones que lleven al cabal cumplimiento de los compromisos establecidos en materia de Seguridad Pública en beneficio de la sociedad chihuahuense.

Estas acciones, corroboran la importancia que el Gobierno otorga al derecho a la seguridad.

Seguridad Pública Eficiente y Moderna

No es casual el incremento de los índices de delincuencia en México y el mundo, aún en sociedades de alto bienestar individual y desarrollo social, se generan actos delictivos.

Esta particular circunstancia que lacera el estado de derecho que viene de tiempo atrás.

El Gobierno del Estado ha emprendido un esfuerzo sin precedente, desarrollando políticas y acciones que permitan prevenir, perseguir y sancionar las infracciones y delitos, procurando en todo momento la reinserción social del menor infractor y del delincuente.

La Seguridad Pública es una legítima demanda ciudadana y un pilar del desarrollo y bienestar social.

En cuatro años de trabajo se han obtenido resultados satisfactorios, sin embargo, las exigencias y tiempos actuales obligan a redoblar esfuerzos y seguir avanzando en la generación de estrategias y acciones que permitan ofrecer a los chihuahuenses mejores tiempos de paz y tranquilidad.

Se trabaja arduamente en acciones que fortalezcan la seguridad en el estado, en coordinación con los otros órdenes de Gobierno y la participación social, es por ello que se han consolidado los programas en aras de brindar a la sociedad un ambiente de confianza y tranquilidad para lograr su desarrollo; adicionalmente, debido a hechos fortuitos del marco social en México, se colabora en la lucha contra el cáncer de la violencia y la ignominia.

En el Convenio firmado con el Gobierno Federal en materia de Seguridad Pública para el año 2008 se obtuvieron recursos por 295 millones 737 mil pesos, distribuidos en 10 ejes prioritarios como son el de Formación y Profesionalización y Servicio Nacional de Carrera, Equipamiento para la Seguridad Pública, Plataforma México, Registro Público Vehicular, Infraestructura para la Seguridad Pública, Instancias de Coordinación, Combate al Narcomenudeo, Operativos Conjuntos, Participación de la Comunidad en la Seguridad Pública y Seguimiento y Evaluación, en cuyos contenidos se establecen los conceptos y metas comprometidos por el Estado de Chihuahua a través del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Este año fueron autorizados a través del Subsidio para la Seguridad Pública (Subsemun) recursos por más de 320 millones de pesos para los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral, mismos que servirán para invertirse en la infraestructura, así como en la profesionalización y equipamiento de sus cuerpos de seguridad pública.

Estableciendo los mecanismos necesarios de coordinación entre el Gobierno del Estado y los Municipios en materia de Seguridad Pública, se elaboraron Convenios en comodato para la entrega de 122 vehículos, de los cuales 65 son tipo Pick Up y 57 son Pick Up 4X2, además de 340 chalecos antibalas nivel III-A para las Direcciones de Seguridad Pública Municipales, lo cual implicó el destino de 11 millones 48 mil pesos. De igual manera y atendiendo a la modernización y seguridad de los Centros de Readaptación Social del Estado, se realizó la adquisición de 614 chalecos antibalas nivel III-A para custodios invirtiéndose 1 millón 817 mil pesos.

Se adquirió un helicóptero marca Bell modelo 407, con capacidad para cinco personas y un tripulante que apoyará en las tareas de seguridad pública. En virtud de que cuenta con ganchos de carga y dos camillas, podrá ofrecer el servicio de ambulancia aérea como respaldo a Protección Civil y Fomento Social.

Atendiendo las directrices de la Secretaría de la Defensa Nacional y lo dispuesto en el Artículo 26 de la Ley Federal de Armas de Fuego y Control de Explosivos, se obtuvo la revalidación de la Licencia Oficial Colectiva 166 al haberse verificado 5 mil 323 armas cortas y 2 mil 279 armas largas, además, se realizaron exámenes médicos, toxicológicos, psicométricos y la expedición de cartas de no antecedentes penales y modo honesto de vivir a 5 mil 603 agentes. Por otra parte se adquirieron 100 armas largas calibre 223 y 189 armas cortas calibre nueve milímetros, así como 217 mil 924 cartuchos de diferentes calibres para los cuerpos de Seguridad Pública Estatales y Municipales con una inversión de 3 millones 368 mil pesos.

Referente a la actualización del Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública, se da seguimiento a los movimientos del personal operativo de las Direcciones de Seguridad Pública de los 67 Municipios del Estado, de los cuales 58 ya cuentan con información actualizada. Respecto al personal de Empresas de Seguridad Privada, a través de la Procuraduría General de Justicia del Estado y la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, también se da seguimiento a sus movimientos, cumpliendo así con la normatividad de calidad de información.

De igual manera se da cumplimiento a la Ley General que establece las Bases de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública, con la actualización del Registro de Licencias de Conducir y la réplica de información del Padrón Vehicular Estatal.

Para continuar operando en óptimas condiciones las herramientas utilizadas para la identificación en materia de Seguridad Pública, se dieron de alta de 1 mil 61 registros en el Padrón de Huellas Dactilares del Estado ante el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Con base en las necesidades de intercambio de información establecidas en el proceso de integración del Programa Plataforma México del Gobierno Federal, se realizó la conexión de los Municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Delicias, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, instalando el aplicativo del Sistema Único de Investigación Criminal SUIC, asimismo se llevó a cabo la capacitación sobre el manejo del Sistema al personal operativo de las Direcciones de Seguridad Pública Municipales.

En materia de Tecnología de Información, se encuentran en etapa de culminación los proyectos de infraestructura de los Centros de Control, Comando, Cómputo y Comunicaciones C4 en los Municipios de Meoqui, Ojinaga, Jiménez y Bocoyna, y el reforzamiento de los mismos en los Municipios de Delicias e Hidalgo del Parral, con Sistemas de Información Policial, atención de emergencias, 34 cámaras de circuito cerrado de televisión, 34 alarmas ciudadanas y comunicación con el Centro de Inteligencia Policial en Ciudad Juárez, además de la adquisición de 20 equipos de cómputo para escritorio, 19 portátiles y 12 impresoras láser, para el mejoramiento de las funciones operativas.

Se reforzó la infraestructura tecnológica de la Dirección de Seguridad Pública del Municipio de Chihuahua con la instalación de 10 nuevas cámaras de video vigilancia y se realizó la instalación del Sistema de Información Policial en los Municipios de Guerrero, Guachochi, Jiménez, Saucillo, Buenaventura, Ascensión y en una Estación de Seguridad Pública de Juárez.

Se atendieron 193 mil 559 llamadas de emergencia a través del Sistema 066 y se instalaron 10 alarmas ciudadanas en el Municipio de Juárez y seis en carreteras estatales, además de 25 en escuelas de nivel básico y medio en los Municipios de Chihuahua, Delicias, Camargo e Hidalgo del Parral, con el objeto de fomentar la participación ciudadana a través de la denuncia anónima.

Con base en la implementación del Sistema Estatal de Alcoholemia, se desarrolló el Sistema VIALIS para la automatización de procesos. Este sistema contiene un módulo para manejo de alcoholímetros con el cual quedan registradas todas las lecturas de los mismos, ingresando esta información a una base de datos de conductores que han sido detenidos con aliento alcohólico o en estado de ebriedad, siendo este un Programa único para detectar conductores ebrios y/o intoxicados reincidentes en el estado, es por eso que se entregaron 33 alcoholímetros a los Municipios de Ahumada, Aldama, Aquiles Serdán, Camargo,

Chihuahua, Coyame del Sotol, Delicias, Guachochi, Guadalupe, Guerrero, Hidalgo del Parral, Janos, Juárez, Jiménez, Madera, Meoqui, Nuevo Casas Grandes y Rosales.

Con el apoyo de la Fundación MAPFRE y la Secretaría de Educación y Cultura, se implementaron en las Escuelas de los Sub Sistemas Estatal y Federal el curso denominado La Práctica de la Educación Vial, para así fomentar los valores encaminados a una nueva cultura vial, distribuyéndose en 319 Instituciones Educativas un total de 71 mil 157 ficheros a igual número de alumnos y llevando a cabo la ceremonia de graduación de la Primera Generación de Educación Vial, con la asistencia de 4 mil 500 alumnos.

Se implementó el Programa Vida Responsable VIRE, por lo que se impartió capacitación a 7 mil 314 padres de familia o tutores y menores de edad concientizándolos de una Educación Vial con valores, respeto y control en el consumo del alcohol.

De igual manera, se llevó a cabo el Programa Simulacros de Accidente Vial en los Municipios de Cuauhtémoc, Delicias, Chihuahua y Juárez realizándose 12 simulacros, con la asistencia de un total de 11 mil 500 asistentes con el objeto de inculcar y concientizar a los alumnos de nivel medio superior.

Se implementó el Programa Escuela Segura en donde se han conformado 85 Brigadas Escolares integradas por personal de Vialidad y Protección Civil y la Secretaría de Educación y Cultura, habiéndose otorgado 340 chalecos preventivos y el mismo número de paletas de alto, así como capacitación en el control del tráfico.

Para que los menores de edad cuenten con un mejor conocimiento vial, se organizan visitas guiadas a la Mini Ciudad Infantil, en las que han participado 458 escuelas con 20 mil 914 alumnos, dándoles a conocer en la práctica conforme a su edad los conocimientos básicos y esenciales para que cuenten con una sólida cultura vial.

Con la finalidad de reducir el índice de accidentes por arrancones clandestinos, se llevó a cabo el Operativo Arrancones Seguros, realizado en el Autódromo Francisco Villa de la Ciudad de Chihuahua, participando 7 mil 700 vehículos y un total de 38 mil 500 personas.

También se integraron 48 Comités Vecinales, realizando 1 mil 350 acciones preventivas viales, como capacitación y señalización; se repartieron 5 mil folletos informativos a los vecinos con el objeto de darles a conocer los tipos de señalamientos, el manejo a la defensiva y el respeto a las zonas de discapacidad, entre otros temas.

Se llevaron a cabo pláticas a 4 mil 200 empleados de empresas, sobre el manejo a la defensiva, concientizando a los conductores sobre el respeto a los señalamientos viales y las consecuencias de conducir sin precaución.

Atendiendo las necesidades de los municipios en materia de vialidad, se les dotó con 5 mil 286 señales preventivas y restrictivas, 14 mil 550 boyas, 16 mil 71 vialetas, vialetones y señalamiento horizontal, 71 mil 563 litros de pintura de tráfico y 155 semáforos escolares móviles en apoyo a las escuelas. Se realizaron también cinco estudios viales y se apoyó y capacitó técnicamente en la reprogramación de semáforos al personal responsable en los distintos municipios atendidos.

Se adquirieron 50 nuevas unidades tipo automóvil, 30 motocicletas y 10 transportadores, estos nuevos vehículos son equipados con tecnología de punta en materia de vialidad para brindar un servicio de calidad y una mejor imagen a la sociedad.

En el Municipio de Chihuahua se llevaron a cabo 910 estudios viales para la implementación de una señalización adecuada en zonas de riesgo a efecto de solucionar áreas conflictivas y a través del Programa Permanente de Aplicación de Pintura en Vialidades se aplicaron 1 millón 224 mil 625 metros lineales de pintura de tráfico en vialidades y pasos peatonales.

Dentro del Programa Estatal de Seguridad Escolar en el que participan activamente las sociedades de padres de familia, se atendieron 197 escuelas apoyándolas con 568 piezas de señalamiento preventivo, se aplicaron 13 mil 945 metros lineales de pintura de tráfico en pasos peatonales, cajones azules y leyendas preventivas. También se dotó con 100 semáforos escolares móviles a igual número de escuelas.

En los 350 cruceros de la Red de Semáforos Computarizados de la Ciudad de Chihuahua, se realizaron 5 mil 548 acciones de mantenimiento correctivo y preventivo como limpieza de semáforos, cambio de focos, retiro de banderas, programación de pantallas de mensajes variables. De la misma manera y cumpliendo con uno de los objetivos planteados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 referente al desarrollo e implementación de nuevos dispositivos tecnológicos en materia de vialidad, se instalaron 800 focos leds para semáforos y 280 cabezales de semáforo completo en el Centro Histórico de la Ciudad de Chihuahua.

De conformidad con la Ley y el Reglamento de Vialidad y Tránsito de Chihuahua, se aplicaron 393 mil 371 infracciones por distintos motivos, destacándose 118 mil 562 boletas por estacionarse en zona prohibida, 30 mil 123 por exceder los límites de velocidad, y 20 mil 720 por pasarse en luz roja, sancionando así conductas que atentan contra el bien jurídicamente tutelado, como la vida y el patrimonio de las personas.

Derivado de los accidentes fatales de menores de edad, se implementó el Programa de Prevención Delictiva y Combate a la Impunidad, a través del cual se ha detenido a 7 mil 100 personas conduciendo con aliento alcohólico, 7 mil 55 personas conduciendo con algún grado de ebriedad y 460 menores de edad fuera de horario. Las anteriores acciones permitieron una disminución del 37 por ciento en materia de Accidentes con pérdidas humanas.

Se estableció un Programa Emergente para sancionar circunstancias que pudieran dar pauta a un hecho delictivo, por lo que se realizaron 1 mil 163 infracciones por vidrio polarizado frontal, obligando a los conductores a retirarlo, 41 vehículos fueron detenidos por llevar instaladas placas de circulación que no correspondían al vehículo, se aplicaron 1 mil 367 infracciones por placas ocultas y 6 mil 600 a vehículos que no portaban placas para circular.

Se atendieron 19 mil 456 accidentes automovilísticos, logrando la conciliación en el 87 por ciento de los casos y se consignó el 13 por ciento a la Procuraduría General de Justicia del Estado.

En el Operativo Chihuahua Seguro, se realizaron acciones para la detección de conductores en estado de ebriedad y revisión de requisitos indispensables para circular, por lo que se realizaron 535 operativos de detección de las faltas antes mencionadas, detectando a 4 mil 20 conductores en estado de ebriedad y 6 mil 324 personas conduciendo con aliento alcohólico en el Municipio de Chihuahua y se brindó apoyo a los Municipios de Juárez, Madera, Delicias y Cuauhtémoc realizándose acciones que los mismos Ayuntamientos determinaron según sus necesidades y problemas viales urgentes.

Durante este periodo se realizaron 10 mil 234 exámenes de ebriedad de los cuales el 70 por ciento obtuvo cierto grado de ebriedad y 1 mil 125 infractores ebrios participaron en accidentes. En comparación con el año inmediato anterior se logró disminuir en un 28 por ciento los índices de accidentes por la ingesta de alcohol.

Con el fin de concientizar a los ciudadanos sobre los riesgos que implica el conducir en estado de ebriedad, así como el daño que ocasiona el consumo de bebidas embriagantes, se han enviado a las sesiones de Alcohólicos Anónimos a 2 mil 230 personas, por conducir con algún grado de ebriedad.

Buscando tener una ciudad con una imagen limpia y segura para los conductores y los peatones, se detectaron 2 mil 177 vehículos chatarra, de los cuales 1 mil 425 fueron retirados por los mismos propietarios y en 108 casos se llegó a utilizar grúa.

Para garantizar en la Ciudad de Chihuahua que los conductores se encuentren apegados a legalidad, se realizaron 874 operativos diurnos en puntos estratégicos, tanto en vialidades como en planteles escolares, instalando puntos de revisión de documentos, de vehículos mal estacionados, cajones azules, vehículos sin placas, menores de edad sin licencia, menores con aliento alcohólico, de lo que resultó la aplicación de 44 mil 518 infracciones.

De acuerdo a las solicitudes realizadas para el apoyo y control vial, se han realizado 1 mil 637 acciones en eventos organizados por el propio Gobierno del Estado, Municipio de Chihuahua e Iniciativa Privada, como por ejemplo el Festival Internacional Chihuahua, el Festival Internacional de la Ciudad de Chihuahua, la Vuelta Internacional Ciclista, la Cabalgata Villista, la Feria de Santa Rita, el Reto Majalca, el Festival de Turismo de Aventura y el Grito de Independencia, entre otros.

Buscando facilitar el viaje a las personas que cruzan por las ciudades del estado se diseñó una ruta de traslado seguro por el Sistema Carretero en la que se realizaron 2 mil 550 servicios en los Municipios de Juárez, Ahumada, Ojinaga, Chihuahua, Cuauhtémoc, Saucillo, Jiménez, Camargo, Guachochi, Delicias, Julimes, Rosales, Meoqui, San Francisco de Conchos, Bocoyna y Satevó.

En el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 se le da especial importancia a la atención y apoyo a personas con discapacidad, por lo que en materia de vialidad han sido atendidas 1 mil 669 personas con orientación e información, se autorizaron 1 mil 606 permisos y 161 placas de circulación para vehículos de personas con discapacidad.

Se brindó una especial atención a los planteles educativos, capacitando a 50 auxiliares viales que actualmente prestan su servicio en vialidades conflictivas en el control de tráfico vehicular y peatonal. De igual manera se llevó a cabo una Academia con 25 adultos mayores.

Con el objeto de garantizar los derechos del ciudadano que por alguna circunstancia cometió alguna infracción vial, se han realizado 26 mil 852 audiencias ante los Oficiales Calificadores, se han impuesto sanciones administrativas a 14 mil 918 personas que han cometido alguna de las infracciones graves y que están previstas como sanción el arresto administrativo.

El trabajo de coordinación entre la Secretaría de Seguridad Pública Estatal y la Procuraduría General de Estado ha permitido la detección de 223 vehículos que contaban con reporte de robo, mismos que fueron puestos a disposición de la Autoridad Investigadora, lo cual permitió regresar a sus propietarios los vehículos que les fueron hurtados; de igual manera se puso a disposición a 34 personas por hechos que pudieran ser constitutivos de algún delito.

Se expidieron 198 mil 422 licencias para conducir; a través de tecnología de punta se han logrado efficientar los procesos para la obtención de la misma, diseñando un nuevo Sistema para la Digitalización de Documentos, mismo que fue instalado en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral, Guachochi, Guazapares, Morís, Meoqui, Rosales y Chínipas.

Se llevaron a cabo cursos teóricos y prácticos para los ciudadanos que desean obtener su licencia para conducir por primera vez, extendiéndose 14 mil 359 constancias.

De igual manera, se realizaron 95 mil exámenes para determinar tipo de sangre a los ciudadanos que solicitan la licencia para conducir. Este importante procedimiento da formalidad en la integración del expediente que se archiva de cada conductor al momento de obtener la Licencia de manejo, creando una base de datos confiable y con información certificada.

Se tramitaron 204 Procedimientos Administrativos para la suspensión o cancelación de la licencia de conducir, debido a que existen conductores que a pesar de que han sido infraccionados por cometer alguna falta grave a la Ley de Vialidad y su Reglamento, vuelven a reincidir en la misma.

El presente año, se publicó en el Periódico Oficial del Estado, el Acuerdo mediante el cual el Consejo Consultivo de Vialidad determinó los mecanismos y lineamientos para el remate de los vehículos que se encuentran en los corralones y que no han sido reclamados por sus propietarios o poseedores.

Con motivo de la aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado, la Secretaría de Seguridad Pública Estatal en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Estado, capacitó a Oficiales de Tránsito de los Municipios de Cuauhtémoc, Delicias, Julimes, Ahumada y Ojinaga.

Se realizó el Tercer Encuentro Médico para la Certificación en materia de vialidad en la localidad de Creel, Municipio de Bocoyna, donde asistieron 128 médicos oficiales de los 67 municipios para recertificarse y estar autorizados para llevar a cabo los procesos en materia de medicina vial.

Se fortaleció la estructura de la Dirección de Vialidad y Protección Civil, integrándose 122 nuevos oficiales de Tráfico y Vialidad con un perfil humanista y proactivo para brindar un servicio de calidad hacia la ciudadanía y mejorar la capacidad de reacción de la Corporación.

En materia de Readaptación Social, se ha logrado mantener la estabilidad y seguridad en los Centros de Reinserción Social Estatales implementando programas innovadores de rehabilitación basados en un Modelo Penitenciario que continúa siendo reconocido a nivel nacional, ahora reforzado con tecnología y estrategias que de forma integral han permitido ofrecer a la sociedad la tranquilidad de cero contingencias.

Estos resultados permiten regresar a sus núcleos familiares a un mayor número de hombres y mujeres con propósitos productivos, que han recuperado sus habilidades emocionales, espirituales y de conocimientos para ser útiles a la sociedad que antes dañaron.

En cuanto a la modernización de los Centros de Reinserción Social en el Estado, en el Cereso Estatal de Aquiles Serdán se inició la primera etapa de instalación del Sistema Automatizado de Control de Accesos, el cual permite que menos elementos por turno controlen el tránsito interno de personas, pudiendo reubicar a los agentes que se encontraban en las esclusas a otras tareas de seguridad.

A fin de proteger todos los equipos electrónicos instalados en el Cereso de Aquiles Serdán y la Unidad de Bajo Riesgo, se instalaron Sistemas de Pararrayos. De igual manera se realizó la adquisición de 390 radios portátiles de uso rudo para satisfacer las necesidades de comunicación del personal de seguridad de los diferentes Centros de Reinserción Social Estatales y de Policías Procesales; se adquirieron 10 escáner de huellas dactilares, con capacidad de captura en tres tiempos y un Software para la Explotación Intensiva de Bases de Datos dedicado a la gestión, análisis, administración, y actualización de información cruzada entre servidores, con el fin de satisfacer las consultas exhaustivas que realiza el personal asignado a la investigación y persecución del narcomenudeo.

Se siguen realizando innovaciones en los sistemas y procedimientos que operan en los Centros de Reinserción Social Estatales, desarrollando un Sistema para Monitoreo y Bitácora de Seguridad que alimentará una base de datos para transparentar la función del personal operativo y permitir un acceso inmediato a información en materia de inteligencia y política criminal.

Asimismo, se está implementando el Sistema de Control de Internos que permite conocer de manera inmediata información respecto a cada uno de los reos que se encuentran en los Ceresos Estatales y comparte información técnica con otras áreas.

Este año, el Estado fue nuevamente reconocido por la Comisión Nacional de Derechos Humanos que a través del Diagnóstico Nacional Penitenciario realizó su evaluación incluyendo ahora Centros de Readaptación Social Municipales y Distritales, ubicando a Chihuahua entre las tres mejores Entidades Federativas del país en cuanto al respeto de los siete Derechos Fundamentales de los internos.

Chihuahua obtuvo el reconocimiento nacional IMDA, Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo por nueve proyectos tecnológicos implementados que fueron rigurosamente evaluados y evidenciados.

A través de un Convenio con la Fundación México Unido se implementó el Programa de Participación en Valores, el cual permite la reflexión a través del diálogo grupal sobre 32 valores esenciales para fomentar el desarrollo humano, y cada mes provoca acciones concretas por cada uno de los más de 300 grupos que se han conformado ya que participan todos los internos y empleados de los Centros de Reinserción Social Estatales.

Buscando la profesionalización de las áreas técnicas de los Centros de Reinserción Social, Chihuahua fue anfitrión del Encuentro Regional organizado por el Gobierno Federal, con la asistencia de 60 servidores públicos de Ceresos Estatales y Federales de seis estados del norte del país. Por otra parte se coordinó el proceso de certificación para 16 profesionistas de los Ceresos Estatal y Municipal de Juárez.

Se participó en diversas áreas para la elaboración del anteproyecto para la construcción del Cereso Productivo en Juárez que se planea aledaño al estatal, brindando la asesoría necesaria y todo el apoyo para conseguir un modelo vanguardista auto sustentable que habrá de sentar un precedente en materia de readaptación.

Se ha dado continuidad a programas exitosos que permiten mejorar la calidad de vida de los internos como el de Medicina Preventiva contra enfermedades infecto-contagiosas, crónico-degenerativas y un programa completo de vacunación, atención del adulto y adulto mayor, así como campañas de prevención, detección y tratamiento de enfermedades de la mujer y de transmisión sexual, con lo cual se estará logrando no sólo mejorar la salud de las y los internos, sino también beneficiaremos a la sociedad en general al reducir la posibilidad de enfermedades o contagios que broten en los Centros Penitenciarios.

Se mantiene el Programa Permanente de Vinculación Familiar que permite a los internos de los Centros de Reinserción Social Estatales sostener los lazos con sus seres queridos, lo cual resulta la mejor motivación para rehabilitarse, habiendo registrado durante el presente año, en los tres Ceresos Estatales y Escuela de Menores, la visita de 154 mil 661 personas.

El Módulo de Visita Virtual, sigue siendo reconocido en el país como ejemplo del uso de la tecnología para un trato digno al interno y sus familias, registrando este año 8 mil 190 entrevistas y la atención a 13 mil 852 personas que acudieron a enviar artículos personales o depósitos de efectivo a internos del Cereso Estatal de Juárez.

Como resultado del Programa de Mejora de Atención al Público implementado en todas las áreas relacionadas con la readaptación de adultos y menores, este año se ofrecieron a los familiares de internos 24 mil 344 audiencias, a través de las cuales se les mantiene informados respecto a la situación de los internos, trámites y en general sobre su estancia dentro de las áreas de reclusión para adultos y menores.

En el área femenil del Cereso Estatal de Aquiles Serdán se acondicionó un espacio con lugar para 15 personas, para ser utilizado como clínica de desintoxicación y tratamiento contra las adicciones, de donde se han graduado el total de las internas adictas a cualquier sustancia, declarando las instalaciones libres de drogas y manteniendo grupos de apoyo para que continúen así. De igual manera se remodelaron las instalaciones que albergan internos con VIH-Sida, así como los espacios que ocupan los inimputables quienes ahora reciben una atención más especializada.

La población promedio en los Ceresos Estatales y la Escuela de Rehabilitación para Menores es de 3 mil 716 personas, de los cuales 2 mil 292 participan en actividades deportivas, 2 mil 88 en actividades escolares, 2 mil 52 en actividades laborales y 863 se encuentran en Programas de Rehabilitación o Prevención de Adicciones.

A estos casi 4 mil internos adultos y menores se les brindaron 131 mil 483 acciones de trabajo social, 32 mil 284 acciones por las áreas de psicología, 5 mil 928 por criminología, se les practicaron 1 mil 882 estudios de personalidad para beneficios o traslados y fueron acreedores de 187 mil 261 acciones médico-dentales.

Se realizó el traslado de 416 internos entre los diferentes Ceresos en el estado, por el personal de seguridad preventiva penitenciaria en coordinación con otras corporaciones policíacas, como estrategia preventiva para desarticular grupos de poder y evitar contingencias. Asimismo se realizaron los trámites ante la Federación para el traslado de 30 internos a otros Centros Penitenciarios en el país incluyendo las Islas Marías.

De los 605 beneficios preliberacionales que se tramitaron ante la Federación, se han otorgado 205 y ahora que para el fuero común es facultad del Poder Judicial del Estado otorgarlos, se gestionaron 526 de los cuales se han concedido 283.

Se continúa con el Programa de Monitoreo Electrónico a Distancia de Reos con 55 beneficiarios más durante este año, quienes gracias a él pueden continuar compurgando sus sentencias en el seno familiar. Este programa se ha innovado con el Sistema de Posicionamiento Global (GPS) y Alcholema.

Al entrar en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal en Juárez se adecuaron y construyeron instalaciones para la prisión preventiva de hombres, mujeres y adolescentes, con sus respectivas separaciones y capacidad para 80 personas, así como las oficinas de la Unidad de Medidas Judiciales, instalándose los sistemas de comunicación necesarios como Redes para Voz y Datos.

También se adecuaron las oficinas que albergan las Unidades de Medidas Judiciales en los 12 Distritos Judiciales del Estado donde entró en vigor la Reforma Penal, con el objeto de dar seguimiento y vigilancia a los mandatos legales que de ella emanen, instalándoles el equipamiento necesario.

En el Distrito Morelos se atendió la vigilancia y seguimiento de 746 medidas cautelares decretadas en 482 causas penales a 590 personas que enfrentaron en libertad el proceso penal, así como 58 condiciones impuestas con motivo de la suspensión del proceso a prueba en 32 causas penales a 24 imputados; en esa dinámica se vigilan en libertad 150 sentenciados en 155 causas penales, en las que se obtuvo el beneficio de la condena condicional. Se recibieron en prisión preventiva a 370 imputados por mandato judicial.

En el Distrito Bravos se atendió la vigilancia y seguimiento de 936 medidas cautelares decretadas en 483 causas penales a 591 personas que enfrentaron en libertad el proceso penal, así como 153 condiciones impuestas con motivo de la suspensión del proceso a prueba en 71 causas penales a 89 imputados; en esa dinámica se vigilan en libertad 165 sentenciados en 150 causas penales, en las que obtuvieron el beneficio de la condena condicional. Se recibieron en prisión preventiva a 372 imputados por mandato judicial.

Con la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Especial para Adolescentes Infractores en todo el estado, se adecuaron instalaciones para su atención en Juárez, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, con la contratación y capacitación de 29 personas. Bajo el Sistema Tradicional se realizaron 434 resoluciones de diversos tipos, 890 asesorías a municipios, 1 mil 400 Acuerdos, Diligencias y Notificaciones y se recibió a 455 menores en internación y externación, sobre lo cual se atendieron 5 mil 700 audiencias y atención al público.

Bajo el Nuevo Sistema se tramitaron 106 causas penales de donde se atendió a 31 adolescentes en internación y 61 en externación, otros 10 a quienes se les dictó alguna medida sancionadora y 82 bajo diversas condiciones y medidas.

La Policía Estatal Preventiva ha mantenido sus actividades de Inteligencia y Estrategia Policial a través de un esquema de operación que privilegia la atención a los municipios y la coordinación interinstitucional.

Durante este periodo, se realizaron un total de 7 mil 808 acciones a nivel estatal, las cuales arrojaron 2 mil 366 detenidos, principalmente por los delitos de robo con violencia, robo de vehículo, posesión de drogas, portación de armas, violación y violación en grado de tentativa, homicidio y homicidio en grado de tentativa, representando lo anterior un promedio de 197 detenidos por mes.

En materia de Aseguramientos, se decomisaron tres costales, 162 kilos y 23 porciones de marihuana, un kilogramo y 118 dosis de cocaína, 157 porciones de heroína, 720 charolas de cerveza clandestina, dos toneladas y cuatro kilos de cobre en rollo, varias armas de fuego de diversos calibres y fueron recuperados 75 vehículos con reporte de robo.

En materia de coordinación interinstitucional, la Policía Estatal Preventiva realizó operativos conjuntos diarios con la Policía Federal, Policía Ministerial, Policías Municipales de Chihuahua y Juárez y el Ejército Mexicano, bajo un esquema operativo de Células Mixtas. Estos operativos se reforzaron a partir de la entrada en vigor del Operativo Conjunto Chihuahua el 27 de marzo del presente año.

En el marco de este Operativo, las instancias del Gobierno del Estado intervinieron como coadyuvantes en 164 acciones conjuntas de revisión y seguridad encabezadas por el Ejército Mexicano y las Fuerzas Federales de Apoyo, específicamente en lo que se refiere al establecimiento de seguridad perimetral, acordonamiento y preservación de escenas del crimen, revisiones y operativos especiales.

Adicionalmente, como parte del eje de coordinación interinstitucional, se mantienen los operativos y acuerdos derivados del Protocolo Binacional de Violencia Fronteriza, que otorga seguridad en la franja fronteriza por parte de las diversas corporaciones de México y los Estados Unidos de América.

Paralelamente, se reforzó el despliegue operativo de la Policía Estatal Preventiva en el Estado, con la apertura de cinco Centros Regionales de Inteligencia Policial con sede en los Municipios de Madera, Bocoyna, Camargo, Nuevo Casas Grandes y Balleza, cuyo objetivo fundamental se refiere a apoyar a las corporaciones municipales en el combate de los delitos realizando operativos diarios de prevención con un promedio de 40 detenidos por semana. Cabe destacar que el Centro de Bocoyna ha sido acondicionado para operar como C4.

Esta estrategia ha tenido una importante aceptación por parte de autoridades, empresarios y habitantes de los municipios beneficiados, en virtud de que se ha incrementado la vigilancia y la presencia permanente de los cuerpos policiales.

Destaca en este rubro, el trabajo realizado en materia de operativos de combate a gavillas, por parte de los Centros Regionales ubicados en Bocoyna, Balleza y Madera, que atienden un total de 32 municipios, y que han propiciado una disminución del 35 por ciento de los delitos de robo con violencia que se presentaban en carreteras y caminos vecinales.

En la Región Centro Sur del Estado, se mantiene un Operativo contra Robo Agropecuario, en el que participa la Fiscalía de Robo Agropecuario de la Procuraduría General de Justicia del Estado, con el objeto de combatir delitos relacionados con el robo de ganado, de mercancía, de maquinaria y de cobre, entre otros. En los Municipios de Delicias, Rosales, Aldama, Meoqui, Camargo, San Francisco de Conchos, Saucillo y Jiménez, han sido detenidos a la fecha 121 personas relacionadas con estos delitos y se han iniciado 18 investigaciones, destacando el caso de robo de cobre en los Municipios de Aldama, Meoqui, Rosales, Delicias y Julimes que arrojó el aseguramiento de media tonelada de ese material.

De igual manera se realizaron diferentes operativos de seguridad con el fin de preservar el orden y la integridad ciudadana en eventos como la Ceremonia del Grito de Independencia, el Desfile de la Independencia, el Desfile del Primero de Mayo, el Desfile de la Revolución Mexicana, el Festival Internacional Chihuahua, el Operativo Semana Santa, el Festival de Rodeo PBR, la Vuelta Ciclista, colectas y eventos del DIF, entre otros.

Asimismo, se realizaron operativos especiales para preservar el orden público y la gobernabilidad en eventos como manifestaciones, mítines, toma de casetas, conflictos sociales y contingencias diversas, entre otros, otorgando seguridad a un total de 78 mil 92 personas y operativos especiales en centros recreativos con 19 mil 800 personas.

La Policía Estatal Preventiva cuenta con Unidades Especializadas diseñadas para atender fenómenos criminógenos específicos. La Unidad de Atención a Pandillas realiza investigaciones preventivas de los eventos relacionados con pandillas, a fin de reducir la violencia juvenil, dicha Unidad trabaja en 51 puntos de reunión de pandillas, de los cuales 35 son en Ciudad Juárez.

Destacan los operativos efectuados en Juárez y Chihuahua con el grupo urbano denominado Emos luego de haberse presentado diversas riñas con otros grupos, logrando un pacto de civilidad entre los jóvenes.

El Grupo 48 Horas, creado para realizar operaciones de inteligencia e investigación de delitos flagrantes en coadyuvancia con el Ministerio Público, ha encabezado 64 investigaciones en lo que va del año, destacando algunos casos relacionados con delitos de robo con violencia a local comercial, robo de cobre y robo de vehículos, entre otros.

La Unidad de Atención a Víctimas Especiales ha realizado 1 mil 342 acciones, entre las que destacan entrevistas con víctimas, visitas domiciliarias y reuniones con autoridades.

En Juárez continúa operando el Programa Policía Industrial, que otorga servicio de seguridad a 325 maquiladoras de ese municipio, con un total de 3 mil 639 operativos especiales y 737 detenidos.

En materia de operativos extraordinarios derivados de hechos de violencia, a través de la Policía Estatal se ha fortalecido en materia de seguridad a por lo menos 49 municipios afectados, manteniendo seguridad permanente en los Municipios de Ahumada, Ascensión, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, Namiquipa, Aldama, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga y Juárez, así como presencia itinerante en el resto de los municipios.

Destaca el reforzamiento de la presencia de la Policía Estatal Preventiva - CIPOL en las zonas rurales del estado, que tiene como objetivo evitar el posible desplazamiento de delincuentes a las mismas, derivado de los operativos en las ciudades medias, buscando con ello, fortalecer los resultados de la Operación Conjunta Chihuahua en toda la entidad.

En Juárez se estableció un operativo de seguridad en el área de hoteles, centros nocturnos y centros comerciales, a petición de los empresarios que habían sufrido un incremento en los robos con violencia.

Adicionalmente, se inició un Programa de Coordinación con Instituciones Bancarias en Juárez con el fin de prevenir y combatir los robos a bancos, consistente en la operación de la plataforma tecnológica Seproban (Sistema de Protección Bancaria), así como operativos especiales de patrullaje en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Municipio de Juárez.

A petición de la Comisión Federal de Electricidad, se estableció un dispositivo de seguridad en los procesos de reconexión de los poblados que se encontraban sin energía eléctrica en los Municipios de Janos, Ascensión, Nuevo Casas Grandes, Buenaventura, Galeana y Casas Grandes, con el fin de garantizar la protección de las cuadrillas de trabajadores así como el orden y la tranquilidad social de los habitantes de la región que no contaban con el servicio de energía eléctrica.

La Policía Procesal Preventiva, creada en el año 2007 como apoyo al nuevo Sistema de Justicia Penal ha realizado 2 mil 547 audiencias y 1 mil 252 traslados de imputados en Chihuahua, mientras que en Juárez vigiló 1 mil 545 audiencias y realizó 902 traslados de imputados.

También se han otorgado apoyos en 38 diligencias de medidas cautelares, así como en 77 traslados foráneos de reos.

A partir del primero de julio del presente año, entró en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el resto de los Distritos Judiciales del Estado, lo que incrementó el personal de la Policía Procesal en un 60 por ciento.

Con el objetivo de reorientar los esfuerzos para fortalecer la estructura actual de la Policía Estatal Preventiva, se implementaron diversos mecanismos de evaluación y control del desempeño del personal, así como de los planes de trabajo y resultados, entre ellos el Programa de Evaluación del Desempeño Policial, el cual tiene la finalidad de supervisar y optimizar el desempeño del personal policial, considerando disciplina, iniciativa, capacidad de innovación, cumplimiento de metas, presentación de resultados, manejo de conflictos, capacidad de análisis, tolerancia al estrés, autocontrol y comunicación, entre otros.

De igual manera se efectuaron 550 evaluaciones dentro del Programa de Control de Confianza, el cual supervisa el compromiso institucional del personal policial a través de la realización de métodos de control de confianza aplicados tanto por el Órgano Interno de Control, como por las Autoridades Federales.

En materia de Prevención Delictiva, se pusieron en marcha estrategias y acciones para prevenir la comisión de delitos e infracciones, realizando 6 mil 560 acciones a través de la aplicación de 23 Programas Preventivos beneficiando a 361 mil 798 personas. Así mismo se realizaron 7 mil 672 acciones en el registro y supervisión de empresas de seguridad privada beneficiando al mismo número de empresas en los 67 Municipios del Estado totalizando 14 mil 232 acciones, logrando contactar a más de 376 mil 30 chihuahuenses, informándolos sobre medidas preventivas específicas a fin de evitar hechos de violencia y conductas antisociales.

De esta manera, durante este periodo, los programas preventivos han llegado a más de 1 millón 20 mil 845 personas en el estado.

Debido al cambio de Administración de los Gobiernos Municipales, este año han integrado en los 67 Municipios del Estado, los Consejos de Seguridad Pública, y los Comités Consultivos de Participación Ciudadana. Asimismo a la fecha el 70 por ciento de los Comités y Consejos de Seguridad Pública han llevado a cabo reuniones de seguimiento, intercambiando ideas y opiniones para resolver las problemáticas locales.

Se llevaron a cabo las Semanas de Prevención en la localidad de San Juanito, Municipio de Bocoyna y en los Municipios de Cuauhtémoc, Ojinaga, Camargo y Guachochi, contactando a 21 mil 22 chihuahuenses.

Fomentando la participación de los adultos mayores en la prevención del delito, se implementó el Programa Policía Adulto Mayor integrado por 96 Adultos Mayores, beneficiando a 37 mil 469 alumnos de educación primaria y preprimaria en los Municipios de Bocoyna, Juárez, Chihuahua, Delicias, Cuauhtémoc e Hidalgo del Parral, así mismo se han sumado 42 adultos mayores en coordinación con los Gobiernos Municipales de Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral y Saucillo, beneficiando a 10 mil 500 alumnos de educación primaria y preprimaria, totalizando en este programa 138 Policías Adultos Mayores y logrando contactar a 47 mil 969 alumnos de primarias y preprimarias en el estado.

Con la finalidad de promover la cultura de la no violencia y la paz social, se realizaron cuatro eventos de Destrucción de Juguetes Bélicos en los Municipios de Ascensión, Cuauhtémoc, La Cruz y Saucillo con un total de 14 mil 300 juguetes destruidos, todos intercambiándolos por juguetes tradicionales.

Como parte fundamental del Control, Registro, Inspección y Apoyo en Trámites a Empresas de Seguridad Privada se realizaron 7 mil 672 acciones en 21 municipios del estado, registrando a 35 empresas nuevas, 3 mil 435 altas de personal y 4 mil 202 visitas de inspección a instalaciones y puntos donde se presta el servicio.

En materia de Profesionalización Policial, se llevaron a cabo un total de 71 acciones que incluyen los cursos básicos de actualización, especialización y diplomados. Asimismo formación para elementos de seguridad privada; como resultado de los cursos mencionados se logró la incorporación de 612 nuevos elementos a la fuerza policial del estado y de manera conjunta con el Programa Capacitación Estratégica Policial se han capacitado a 3 mil 386 personas de los 67 municipios, así como a otras instancias, como la Procuraduría General de Justicia del Estado, Seguridad Privada, personal de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal, impartándose 18 mil 956 horas clase.

Dentro de la Nueva Reforma Procesal Penal, se participó en el desarrollo de acciones a través de los Cursos Básicos a la Policía en el Nuevo Sistema Procesal Penal, capacitando a 395 elementos.

Se aplicaron 1 mil 441 exámenes de conocimientos de la función policial, 2 mil 556 exámenes psicométricos, 3 mil 512 exámenes de habilidades, destacando el apoyo otorgado a la evaluación del personal policial de los Estados de Sinaloa, Baja California y Baja California Sur, evaluando en total a 6 mil 164 elementos de diferentes instancias municipales, estatales y de otros estados de la República.

En el Área de Profesionalización, se cuenta con una plataforma que incluye el Bachillerato Técnico en Investigación Policial, Preparatoria Abierta, Licenciatura en Ciencias Policiales, Ingeniería de Tráfico, Especialidad en Inteligencia Policial y Maestría en Seguridad Ciudadana, con una matrícula de 277 alumnos. Cabe señalar que este año se graduaron 27 servidores públicos de la Maestría en Seguridad Ciudadana.

En lo referente a los estudios del delito, se continúa con la investigación de los factores que generan la delincuencia y las conductas antisociales de connotación predelictiva. Se elaboraron 804 análisis estadísticos y criminógenos relativos a la incidencia delictiva, con información de averiguaciones previas iniciadas por los principales delitos, de detenciones y arrestos realizados por las Direcciones de Seguridad Pública Municipales y llamadas a los Sistemas de Emergencia, además de la elaboración de 4 mil 616 mapas con la incidencia delictiva distribuidos en los 67 Municipios del Estado.

Se elaboraron 1 mil 293 fichas de identificación criminal, con información sobre historial delictivo, nexos y fotografías, mismas que han sido entregadas a diferentes corporaciones policiales de los tres niveles de gobierno, proporcionándose de esta manera servicios de inteligencia policial.

Fueron detectados y documentados 762 eventos en el Sistema de Monitoreo de Videocámaras en el Centro de Inteligencia Policial, correspondiendo el 50 por ciento al Municipio de Juárez, el 44 por ciento al Municipio de Chihuahua y el seis por ciento restante a los Municipios de Delicias y Cuauhtémoc.

De igual manera se realiza el análisis estadístico y criminológico a través del monitoreo de medios de comunicación con más de 17 mil 300 notas analizadas.

En lo que respecta al Sistema de Denuncia Anónima 089, se han recibido 4 mil 43 denuncias anónimas en los 67 Municipios del Estado, a través del cual se fomenta la participación y colaboración ciudadana en la lucha contra la delincuencia organizada.

Se llevaron a cabo cinco reuniones de coordinación interinstitucional con las Direcciones de Seguridad Pública de los 67 Municipios del Estado, en las cuales se establecieron los mecanismos de coordinación e intercambio de información con la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

En materia de Coordinación Binacional, se asiste de manera permanente a las reuniones de trabajo con autoridades de los Estados de Nuevo México y Texas, la Patrulla Fronteriza y la Conferencia de Gobernadores Fronterizos en las cuales se da seguimiento a los compromisos en materia de Seguridad Fronteriza.

Se implementaron los Operativos Invierno 2007, Semana Santa, Contra Incendios Forestales y de Lluvias y se efectuaron recorridos por municipios para verificar afectaciones, atendándose las solicitudes de declaratoria de emergencia por afectaciones a la población debido a las bajas temperaturas y nevadas, autorizando la Federación dicha declaratoria en 12 municipios para entrega de recursos provenientes del Fondo de Desastres Naturales FONDEN.

Se ha concentrado información de los riesgos que se presentan en los 67 municipios del estado, y se desarrollaron los Mapas Estatales de inundaciones, de bajas temperaturas, de sismos, de comunidades incomunicadas en temporada de lluvia o invierno.

En coordinación con el Gobierno Federal, se llevó a cabo la Primera Academia Regional para Elementos de Protección Civil Municipal, capacitando a más de 40 personas responsables de las Unidades de Protección Civil de 20 municipios de la Región Centro-Sur.

Se ofrecieron cursos de introducción a protección civil, formación de brigadas, combate de incendios, manejo de extintores y primeros auxilios a 23 escuelas, 37 dependencias estatales, cinco empresas de la iniciativa privada, cinco dependencias federales, dos guarderías y dos hospitales.

Actualmente se brinda asesoría a los Municipios de Satevó, Praxedis G. Guerrero, Nuevo Casas Grandes, San Francisco de Conchos, Bachíniva, Coyame del Sotol, Jiménez, Cuauhtémoc, Meoqui, Manuel Benavides, Buenaventura y Matamoros en la elaboración de los Reglamentos de Protección Civil. De igual manera se brindó apoyo a los municipios en lo que se refiere a equipamiento de refugios temporales y dotación de instrumentos de medición tales como pluviómetros y termómetros, así como de equipo y herramientas útiles para la atención de emergencias.

Procuración y Justicia

El compromiso de gobernar implica actuar con responsabilidad y frente al rubro de Procuración y Justicia, el Gobierno del Estado mantiene el firme propósito de que Chihuahua se consolide como un estado regido por leyes justas, salvaguardando la integridad y los derechos de las personas, preservando las libertades, el orden y la paz pública.

El Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 establece e impulsa la creación de un modelo moderno de justicia penal, eficiente, transparente, accesible y humano para todos, propiciando la generación de espacios de reflexión, ejercicios democráticos, jurídicos y sociales.

En congruencia con lo anterior, el Poder Ejecutivo realizó un profundo proceso de análisis y discusión, para la transformación del Sistema Penal considerando los principios de un Estado Liberal y Democrático con énfasis en las acciones tendientes a la armonización de la legislación chihuahuense con los compromisos internacionales asumidos por el Estado Mexicano en el ámbito de los Derechos Humanos, para, bajo ese enfoque implementar la Reforma Integral del Sistema de Justicia Penal y la erradicación de la violencia de género.

La seguridad es, sin duda alguna, uno de los temas más sentidos de los chihuahuenses; la institución del Ministerio Público en Chihuahua se encuentra en pleno proceso de fortalecimiento, y de consolidación. Todos los actores, en los distintos órdenes de gobierno, han conjuntado esfuerzos y emprendido acciones coordinadas para mejorar la procuración de justicia en el estado, lo que se considera una cuestión fundamental e ineludible para el desarrollo social.

La transformación del Sistema de Justicia, ha sido un largo proceso; su planeación y desarrollo llevó a determinar su instauración en etapas y de manera paulatina.

Al aprobarse la legislación que integra el Nuevo Sistema de Justicia Penal, inició el proceso de implementación que dada su complejidad se determinó que fuera en tres tiempos distintos. Inició el 1 de enero de 2007 en el Distrito Judicial Morelos, integrado por los Municipios de Aldama, Aquiles Serdán, Chihuahua, Doctor Belisario Domínguez, Gran Morelos, Riva Palacio, Santa Isabel y Satevó.

El 1 de enero de 2008 comenzó en el Distrito Judicial Bravos, comprendido por los Municipios de Ahumada, Guadalupe, Juárez y Praxedis G. Guerrero. Finalmente a partir del 1 de julio de 2008 se aplica en el resto de los municipios del estado.

Después del largo proceso de discusión, análisis y, sobre todo, de socialización mediante prolongadas jornadas informativas que recorrieron el territorio estatal, en donde los chihuahuenses contribuyeron a construir un modelo de justicia penal moderno, eficiente, transparente, accesible y humano para todos, se puede afirmar que el Nuevo Sistema de Justicia Penal en todo el territorio estatal es una realidad.

Dentro de ese contexto, el Ministerio Público en sus estructuras y funciones ha sufrido una transformación en su sentido más profundo. El quehacer cotidiano de aplicación de las nuevas leyes, procedimientos, técnicas y métodos por los operadores jurídicos del Sistema, está caracterizado por la transparencia y el trato digno a los protagonistas del proceso penal.

Por ello, se han generado las bases normativas y operativas para que los integrantes del Ministerio Público logren utilizar toda la capacidad técnico-científica que han desarrollado producto de la intensa capacitación y la experiencia adquirida, lo que ha permitido que se obre con honestidad en el desarrollo de la función pública; que se reduzcan los espacios de impunidad mediante el tenaz combate al delito, y se refleje en una disminución de los índices de criminalidad mediante acciones específicas, con el propósito exclusivo de proteger los bienes y derechos fundamentales de todos los miembros de la sociedad chihuahuense.

En Chihuahua, el Sistema de Justicia Penal ha dado un salto cualitativo, se han transformado las estructuras de la procuración e impartición de justicia, definiendo así un nuevo sistema procesal democrático, a través de tres líneas estructurales.

El modelo vigente de justicia en Chihuahua redistribuye las facultades de investigación, colocando al Ministerio Público exclusivamente como conductor jurídico fortaleciendo su actuar imparcial, objetivo y profesional y redefine el papel de la policía como un órgano corresponsable de la investigación, que adquiere ahora un elevado nivel técnico en las investigaciones que realiza. En la Agencia Estatal de Investigación que integra a la policía ministerial, el cambio más elocuente lo proyecta la profesionalización de sus elementos.

El Nuevo Sistema de Justicia Penal hizo necesaria la adecuación de los edificios del Ministerio Público.

En la construcción del edificio de la Subprocuraduría Zona Norte ubicado en Ciudad Juárez, se invirtieron 56 millones de pesos y 5 millones 804 mil pesos en mobiliario para el mismo. En la adecuación del anterior edificio de la Subprocuraduría Zona Norte se invirtieron 3 millones 950 mil pesos. En la adaptación y remodelación del Servicio Médico Forense el total fue de 1 millón 271 mil pesos.

Dentro de la Zona Occidente el edificio donde provisionalmente operan el Ministerio Público y la Agencia Estatal de Investigación en la Ciudad de Cuauhtémoc tuvo una inversión total 205 mil pesos.

En la Ciudad de Cuauhtémoc, en el pasado mes de junio, concluyó la construcción del Laboratorio Forense, con una superficie de 1 mil 91 metros cuadrados, monto estimado de obra cercano a los 10 millones de pesos y un total de 4 millones 867 mil pesos en equipamiento.

En junio de 2008 dio inicio la construcción de la nueva Subprocuraduría Zona Sur, que está proyectada para finalizarse en diciembre de este año, con un costo estimado de 17 millones de pesos.

En el edificio actual de la zona sur ubicado en Hidalgo del Parral se invirtió 245 mil pesos en sus adecuaciones.

En el mes de febrero del año en curso en un esfuerzo conjunto con el Municipio de Guerrero, se concretó el equipamiento del Servicio Médico Forense municipal.

En el mobiliario para las Coordinaciones de la Agencia Estatal de Investigación ubicadas en 55 municipios se invirtieron 227 mil pesos. Mientras que en adquisición de mobiliario para el equipamiento de las Subprocuradurías y comandancias de las Zonas Norte, Occidente y Sur, se erogaron 7 millones 496 mil pesos.

Con una inversión de 555 mil pesos fue adquirido por la Procuraduría un sistema de limpieza de aguas rojas con la finalidad de poder canalizar el agua ya tratada a través del drenaje general.

Las construcciones y adaptaciones que se hicieron a los edificios del Ministerio Público y sus auxiliares, tuvo una doble finalidad; la creación de espacios físicos que permitan darle funcionalidad a la operación del nuevo modelo de justicia penal, lo que repercute en la eficacia del sistema de investigación criminal y en el modelo de justicia alternativa, y proporcionarles a los ciudadanos una atención digna y rápida cuando se han sido víctimas de un delito.

El modelo de justicia penal implementado para que cumpla con la rapidez, eficiencia y eficacia que lo caracteriza, requiere de tecnologías, equipos y equipamiento de primer orden.

La Agencia Estatal de Investigación en el periodo 2007-2008 recibió 214 vehículos con una inversión de 46 millones 163 mil pesos para el desempeño del trabajo de la policía de investigaciones.

Los agentes del Ministerio Público, peritos y policías ministeriales de 59 municipios fueron dotados de 535 equipos de computadoras 130 de impresoras, 37 escaners, 110 radios de comunicación Matra y satelital; 50 cámaras digitales y 10 teléfonos de emergencia. Lo cual conformó una inversión total en equipo informático 10 millones 992 mil pesos.

En el mismo sentido se realizó una inversión total de 13 millones 213 mil pesos en antenas y redes de comunicación para el funcionamiento de los sistemas de informática y comunicación de la Procuraduría.

La implementación de avances tecnológicos en el combate a la delincuencia ha sido un factor constante en las políticas seguidas en la Procuraduría General de Justicia, por tanto, la adquisición de modernos equipos ha permitido una actuación imparcial, profesional y eficiente en todos los aspectos de la investigación de un hecho delictivo.

Un ejemplo de ello fue la adquisición de equipos de videograbación para las cuatro Unidades Móviles (UEEC), destinadas a las Ciudades de Chihuahua, Cuauhtémoc y Juárez. Con este Sistema denominado CCTV MOVIL es posible controlar a través de medios de videograbación la escena del crimen en la que intervienen los peritos criminalistas. Este equipamiento representó una inversión total de 600 mil pesos.

Con recursos del Fondo de Seguridad se invirtieron 127 millones de pesos en la adquisición de vehículos, equipo de radiocomunicación, e informático, armamento, abastecimiento de laboratorios, capacitación; 17 millones de pesos se destinaron a equipamiento en tecnologías de la información y comunicación.

La Procuraduría General de Justicia del Estado mediante el Centro de Estudios Penales y Forenses, trabaja con un Programa integral y permanente para la capacitación, especialización y profesionalización de los integrantes del Ministerio Público, compartiendo algunos cursos de alta especialidad con jueces, magistrados, funcionarios de la Comisión Estatal de Derechos Humanos, docentes de Universidades nacionales y extranjeras, y en general, con funcionarios de otras agencias del gobierno que participan en el modelo de justicia penal que se ha implementado en Chihuahua.

Durante esta Administración, se han logrado proporcionar no sólo a los integrantes del Ministerio Público sino a otros operadores del Sistema Penal, 215 cursos de capacitación, diplomados y especializaciones; seis maestrías y una licenciatura en Procuración de Justicia para la policía ministerial.

A la fecha se cuenta con la capacitación al 100 por ciento de los Ministerios Públicos y Policías Ministeriales en el estado con una inversión total en capacitación de 31 millones 268 mil pesos en el periodo 2007-2008.

En octubre de 2007 inició la maestría internacional en Derecho Penal por la Universidad de Girona, España en las ciudades de Chihuahua y Cuauhtémoc con la participación de 120 elementos de la Procuraduría.

En agosto de 2008 concluyeron la licenciatura en procuración de justicia 81 policías. Quedan pendientes de concluir su licenciatura 210 policías ministeriales de la segunda y tercera generación de esta licenciatura.

La renovación a los cuerpos policiacos se ve reflejada en el ingreso a la Agencia Estatal de Investigación de 322 policías ministeriales a través de las 12 academias realizadas en el periodo 2004-2008. Estas academias representaron una inversión global de 3 millones 709 mil pesos.

Durante esta Administración estatal han sido dados de baja 18 policías de la Agencia Estatal de Investigación por diversos motivos debido al proceso continuo de depuración institucional. Su baja fue reportada al Registro Nacional de Policía del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Actualmente 150 policías enfrentan procedimientos penales y administrativos.

La Procuraduría cuenta con un equipo de capacitadores e instructores que durante dos años fueron preparados por especialistas y con técnicas de calidad mundial, así como por agencias internacionales de prestigio en temas de justicia alternativa, juicios orales, Sistemas de Investigación Criminal y Criminalístico.

Ahora nuestros capacitadores contribuyen en Chihuahua, con la capacitación a los municipios y a otros estados del país que próximamente implementarán el modelo de justicia penal acusatorio y adversarial. Los integrantes de la Procuraduría han colaborado en las capacitaciones del Nuevo Modelo de Justicia Penal a integrantes del Ministerio Público y Policías de los Estados de Oaxaca, Morelos, Guerrero, Zacatecas, Baja California, Durango e Hidalgo.

En los últimos cuatro años han sido capacitados 4 mil 795 policías municipales del Estado de Chihuahua en los temas de investigación criminalística, investigación policial, justicia alternativa y juicios orales.

En el sector privado la Procuraduría gestionó instructores y especialistas de nivel mundial en cursos como la capacitación impartida a los medios de comunicación por el español Frances Baratta.

Se destaca la capacitación a integrantes de personal auxiliar de la Unión Ganadera Regional que estará encargado de apoyar al Ministerio Público en las primeras indagaciones sobre el Robo de Ganado y Capacitación a grupos de médicos de zona occidente y zona sur.

Con una inversión sin precedente en la historia del Ministerio Público; el Gobierno del Estado ha destinado más de 53 millones de pesos a la capacitación, profesionalización y especialización, contando con el apoyo de docentes de alta especialidad de las Universidades de Barcelona, Girona, Salamanca, Autónoma de Ciudad Juárez, Autónoma de Chihuahua, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México y los expertos internacionales enviados por las embajadas británica, americana y francesa, el grupo PRODERECHO-USAID y el Gobierno del Nuevo México. Los cursos han sido dirigidos a la Preservación y Manejo de la Escena del Crimen, Aplicación de Técnicas y Métodos Especiales para las Evidencias Físicas y Biológicas que se procesan en los laboratorios de Ciencia Forense.

Con la finalidad de resolver la sobrecarga endémica del Sistema Procesal Tradicional y atender con rapidez las denuncias o querellas que presentan los ciudadanos ante el Ministerio Público, en Chihuahua quedó institucionalizada la Justicia Penal Alternativa que se aplica al inicio del proceso con la finalidad de proporcionar una respuesta rápida y oportuna a la demanda de justicia de los ciudadanos. Los procedimientos alternativos han permitido descargar no sólo el sistema de investigación criminal sino también los procedimientos penales en el Sistema Judicial, disminuyendo tanto los procesos penales como la proporción de investigaciones; lo que ha permitido en consecuencia un decremento en la población penitenciaria.

Los Agentes del Ministerio Público adscritos a las Subprocuraduría de Procedimientos Penales mantienen una asesoría permanente a las Unidades Especializadas de Investigación, estando asignadas dos Unidades por Agente en los diferentes distritos judiciales, siendo que a partir del 1 de julio del presente año, los mismos acuden a los diferentes municipios donde dio inicio la reforma penal, prestando asesoría y apoyo en los asuntos de mayor impacto social, con la asistencia jurídica y permanente a los Agentes del Ministerio Público de los Distritos Judiciales sur y occidente.

Durante el periodo que se informa, comenzaron a funcionar en las cuatro zonas operativas de la Procuraduría General de Justicia las siguientes Unidades: de Atención Temprana; Centro de Justicia Penal Alternativa; de Atención a Víctimas, Unidades de Investigación Proceso y Acusación; las Unidades Especializadas de Escena del Crimen; de Adolescentes Infractores. Así mismo se crearon las Unidades Especializadas en Atención al Delito de Secuestro y la Unidad de Trata de Personas.

Es de destacarse la creación de la Unidad Especializada en Investigación de delitos de Violencia Doméstica, que mediante una estructura interdisciplinaria proporciona apoyo de psicólogos, trabajadoras sociales y médicos a las víctimas del delito.

Durante el periodo citado, se presentaron un total de 1 mil 2 agravios, 677 casos en contestación, 870 casos hubo desistimiento, 14 casos a criterio y 19 casos en integración, para un total estatal de 2 mil 582 traslados evacuados.

En el periodo de octubre de 2007 a septiembre de 2008, se presentaron un total de 103 casos en apelación, 123 casos en contestación, 11 casos en revisión y cinco casos en casación para un total de 242 casos.

La Agencia Estatal de Investigación obtuvo la cifra a 2 mil 560 detenidos en flagrancia durante el periodo de agosto de 2007 a julio de 2008. Se ejecutaron durante el periodo un total de 252 órdenes de aprehensión, de un total de 435 órdenes de aprehensión recibidas. Respecto a los detenidos presentados, 1 mil 545 detenidos fueron presentados a Juzgado y 41 fueron presentados al Tutelar.

Con la entrada en vigor del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Distrito Judicial Morelos, inició la implementación de los nuevos procedimientos. El trabajo de todo el personal previamente capacitado que integra las Unidades de Investigación de los diversos delitos, primordialmente de aquellas que inicialmente intervienen cuando se tiene conocimiento del hecho delictivo, como lo es la Unidad de Atención Temprana, permitió que los resultados se reflejaran de manera significativa en la estadística delictiva.

Durante el periodo que abarca del 1 de octubre de 2007 al 10 de septiembre de 2008, las Unidades de Investigación, Proceso y Acusación reportaron un total de 16 mil 889 carpetas de investigación en la zona centro, 22 mil 779 en la zona norte, 567 en la zona occidente y 553 en la zona sur. Mientras que la Unidad Especializada en Menores Infractores presentó un total de 1 mil 10 carpetas de investigación en la totalidad del territorio estatal. En conjunto durante el periodo citado en el estado asciende a 41 mil 748 carpetas de investigación.

Las causas judicializadas en el estado ascienden a 1 mil 943, clasificadas en 1 mil 847 derivadas de las Unidades de Investigación y 96 provenientes de las Unidades Especializadas en Menores Infractores.

En el periodo del 1 de octubre de 2007 al 10 de septiembre de 2008, la Unidad de Atención Temprana de la zona centro canalizó 31 mil 919 casos a las Unidades de Investigación, al Centro de Justicia Alternativa y a las Agencias Externas; brindando el apoyo y orientación adecuada al público en cada uno de los casos.

A su vez La Unidad de Atención Temprana de la zona norte, remitió 32 mil 502 casos a las instancias mencionadas, mientras que en la Unidad de Atención Temprana de la Zona Occidente se enviaron 949 casos. Finalmente la Unidad de Atención Temprana de zona sur canalizó 732 casos. El total en el estado de casos diligenciados a la entidad correspondiente por la Unidad de Atención Temprana es de 66 mil 102 casos.

En los Centros de Justicia Penal Alternativa se han atendido un total de 16 mil 417 casos en el periodo del 1 de octubre al 10 de septiembre de 2007, 10 mil 660 casos en la zona centro; 4 mil 961 casos en la zona norte; 465 casos en la zona occidente y 331 en la zona sur. Del total estatal se han resuelto el 95 por ciento de los casos, y sólo continúan en trámite 793 casos.

Durante esta Administración Estatal han sido resueltos 88 casos de homicidio doloso de personas del sexo femenino en Ciudad Juárez mediante 30 sentencias condenatorias; 48 autos de formal prisión; cuatro con resolución definitiva; y cinco órdenes de aprehensión.

En el periodo del 1 de octubre de 2004 al 31 de julio de 2008 en el rubro de homicidios dolosos de mujer. En zona norte del total de 114 casos el 36 por ciento se encuentran terminados, ya sea por sentencias, remisiones a Tribunal Central de Menores y Archivos por muerte del inculcado, el 45 por ciento permanece en investigación y el 19 por ciento se encuentra en proceso y órdenes de aprehensión pendientes de ejecutar. En la zona centro del total de 44 casos, 50 por ciento están terminados, ya sea por sentencia, remisiones al Tribunal Central de Menores y Archivos por muerte del inculcado. Mientras que en la zona occidente del total de 35 casos en el periodo el 48 por ciento se encuentra terminado, el 29 por ciento está en proceso o con orden de aprehensión pendiente de ejecutar. Dentro de la zona sur del total de 39 asuntos el 41 por ciento se encuentra terminado el 51 por ciento en proceso y el ocho por ciento en investigación.

Actualmente se encuentran en trámite 64 expedientes de extradición y deportación de fugitivos, que se encuentran en los Estados Unidos de América, y que cuentan con órdenes de aprehensión en Chihuahua, en los cuales se ha tenido una comunicación constante a través de los conductos policiales internacionales, y de las instancias federales, para agilizar su localización, detención y puesta a disposición de las autoridades judiciales que los reclaman.

En el periodo comprendido de agosto de 2007 a septiembre de 2008, se logró obtener la extradición y deportación de 10 fugitivos, que se encontraban evadidos de la acción penal en los Estados Unidos de América, por la comisión de diversos delitos entre ellos dos homicidios en los cuales las víctimas fueron mujeres, cinco homicidios en los cuales las víctimas fueron varones, así como otros delitos graves como violación y robo de ganado entre otros.

También se ejercieron acciones solicitando el cambio de radicación de procesos penales, en los cuales había riesgo fundado de que los inculcados se sustrajeran de la acción de la justicia, o en los casos en que representan un peligro grave para el Centro Carcelario en que son custodiados. En el periodo comprendido al último año se autorizaron un total de 17 cambios de radicación, estando actualmente en trámite ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, un total de 13 expedientes en los que en su gran mayoría los procesados fueron trasladados al Centro de Reinserción Social de Gobierno del Estado, por ser uno de los lugares que cuentan con mayores medidas de seguridad.

Con el fin de proporcionar a la ciudadanía una atención técnica personalizada, respecto de la tramitación de sus expedientes de averiguación previa del sistema tradicional y carpetas de investigación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, dudas, quejas y otras causas diversas, se otorgaron aproximadamente 1 mil 920 audiencias públicas, en los últimos 12 meses.

En el área de atención a los Juicios de Amparo en el periodo que comprende el presente informe, se atendieron un total de 7 mil 777, notificaciones provenientes de los diez Juzgados de Distrito con residencia en el Estado, dando oportuna respuesta a la contestación de informes previos y justificados, información de expedientes y personas, aseguramiento de vehículos e inmuebles entre varios más.

La Subprocuraduría de Derechos Humanos y Atención a Víctimas ha realizado en el periodo que se informa 15 mil 837 acciones en apoyo a víctimas del delito, por medio de gestiones psicológicas, jurídicas y de trabajo social. Durante el periodo se brindó atención a 2 mil 123 casos de víctimas en el estado.

En el periodo que se informa se tiene que la Comisión Nacional de Derechos Humanos emitió únicamente una recomendación en el mes de agosto de 2007, la cual ya fue aceptada. De un universo de 50 quejas presentadas ante el organismo, 43 se encuentran contestadas, una concluida y seis en trámite.

Por otra parte, la Comisión Estatal de Derechos Humanos emitió un total de 11 recomendaciones, de las cuales siete fueron aceptadas. De las 264 quejas iniciadas ante la Comisión, 199 se encuentran contestadas, 46 concluidas y permanecen en trámite únicamente 19.

Para fortalecer las acciones de la Procuraduría en materia de Derechos Humanos, se realizaron reuniones con 43 Gobernadores Indígenas de 21 municipios del estado, con el fin de acercar a la sociedad civil a la procuración de justicia mediante la integración de todos los grupos sociales y culturales brindando la debida atención a sus peticiones.

En el área de Servicios Periciales y Ciencias Forenses, se han establecido diversos proyectos como el de Identificación Humana y que pretende, a través de trabajos arqueológicos recabar datos de media filiación e historia clínica de los restos de individuos no identificados que han sido depositados en las fosas

comunes de la ciudad. Hasta el momento se han recuperado 50 restos humanos procedentes de fosas del año 1992, lo que permite una gama de posibilidades para la localización de personas ausentes. Actualmente se lleva a cabo la tercera temporada de excavaciones arqueológicas y se espera alcanzar una cifra cercana a los 900 individuos que serán analizados por distintas metodologías antropológico-forenses para establecer correspondencias de identidad y culminar con la identificación a nivel molecular por parte del área de genética forense.

A nivel estatal en el periodo que se informa Servicios Periciales ha coadyuvado en 804 casos mediante sus dictámenes e informes emitidos y analizando 77 cuerpos putrefactos y osamentas, logrando identificar 23 cuerpos y 23 osamentas, en los laboratorios de genética en Chihuahua y Ciudad Juárez. El hallazgo de restos humanos con identidad desconocida fortalece desde la perspectiva científica, la investigación ministerial.

Se han obtenido resultados notables mediante el procedimiento de rehidratación de tejidos momificados. Este procedimiento se realiza en cadáveres momificados y nos permite rescatar características en la piel que individualicen o proporcionen información única y exclusiva de la persona como huellas digitales, cicatrices de heridas quirúrgicas y/o traumáticas, recientes y antiguas, lunares, manchas y/o defectos en la piel, perforaciones, con fines ornamentales o estéticos, tatuajes, así como en el rostro forma y volumen real de los labios, nariz, orejas, mejillas y ojos, de igual manera cuando aún se encuentra el cuerpo íntegro pero momificado los órganos internos o vísceras adquieren sus características de normalidad permitiendo de esta manera establecer una posible causa de muerte y obtener suficiente información para realizar la identificación positiva de la víctima. Gracias a esta técnica se ha llegado a identificaciones de víctimas, no posibles mediante otros métodos.

La Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua fue requerida por un grupo de Diputados y Senadores con el propósito de que fueran expuestas algunas instituciones del Nuevo Modelo de Justicia Penal en Chihuahua, que finalmente formaron parte de las líneas estructurales de la Reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, que en materia de justicia penal y seguridad pública que entraron en vigor el 19 de junio del presente año.

La Procuraduría ha elaborado anteproyectos de leyes que consolidarán el Nuevo Modelo de Justicia Penal y Seguridad Comunitaria. El ejemplo más claro de la necesidad de esta legislación se hace evidente en la crisis de inseguridad y justicia penal que está viviendo el país, que refleja la ausencia que hubo por muchas décadas de una política de Estado que garantice la seguridad ciudadana y el acceso a la justicia. Por lo tanto, dicha crisis remarca la necesidad de impulsar la Ley de Protección a Testigos, Víctimas y Sujetos procesales; Ley Estatal de Policía de Investigaciones, Ley del Servicio de Carrera Policial; Ley de Seguridad Pública; Ley del Fondo para la Atención a Víctimas del Delito; Ley Estatal de Extinción de Dominio, Ley que establece las Bases para ADN y un Reglamento para el pago de Recompensas.

Los avances legislativos logrados han sido punta de lanza en el país con la reforma integral al sistema penal; sin embargo, resulta de suma importancia impulsar la legislación necesaria para la consolidación de Nuevo Modelo de Justicia Penal.

La Procuraduría ha mantenido en esta Administración una vinculación estrecha con la sociedad chihuahuense, un ejemplo de ello es el desarrollo de convenios con instituciones educativas y entes privados, con el fin último de mejora el servicio a la ciudadanía dentro de la procuración de justicia, como:

- a)** Convenio celebrado con el Instituto de Investigaciones Jurídicas Proyecto Editorial.
- b)** Convenio realizado con la Unión Ganadera Regional.
- c)** Convenio con el Nacional Monte de Piedad.
- d)** Convenio celebrado con la Procuraduría de Nuevo México en el tema de trata de personas.
- e)** Convenio celebrado con el Instituto Nacional Indigenista.
- g)** Convenios celebrados con los 59 Municipios en la corresponsabilidad que tiene el Ministerio Público y las policías en la investigación penal.

Mediante el Sistema de Justicia Tradicional, en el periodo de octubre 2007 a julio de 2008 el Ministerio Público inició 23 mil 53 Averiguaciones Previas, consignando 5 mil 654. Respecto a los Oficios de Investigación fueron iniciados 21 mil 608, de los cuales han sido cumplimentados 21 mil 190 de ellos, correspondientes al 98 por ciento del total.

El combate a la impunidad se ve reflejado en la cifra de Órdenes de Aprehesión libradas durante el periodo fueron 2 mil 599; de las cuales fueron ejecutadas a la fecha 1 mil 879 mismas que representan el 72.3 por ciento del total.

Respecto a la situación jurídica de los casos en el periodo, se dictaron 2 mil 234 autos de formal prisión, 358 autos de libertad y 235 conservan el status de sujeción a Proceso.

Atinente al rubro de Concertación Social, se emitieron 2 mil 720 orientaciones legales; 11 mil 148 gestiones respecto al extravío de placas y documentos y se atendieron a 1 mil 318 detenidos a disposición del Ministerio Público, Policía Ministerial y otras autoridades. A nivel estatal el total de acciones de Concertación Social ascendió a 15 mil 186.

El total estatal de asuntos iniciados en Concertación Social y Atención Ciudadana fue de 7 mil 201 asuntos; de los cuales fueron conciliados el 75 por ciento que corresponde a 5 mil 450 asuntos.

La Agencia Estatal de Investigación, aseguró 11 mil 40 unidades de bebidas etílicas clandestinas, 135 armas largas y 52 armas cortas. Fueron asegurados 241 kilogramos de narcóticos y sus semillas además de destruir un total de 2 mil metros cuadrados de plantíos de sustancias ilegales.

Los oficios de investigación recibidos en el periodo por la Agencia Estatal de Investigación fueron un total de 21 mil 608, siendo concluidos 21 mil 190 en el mismo lapso temporal.

Los Servicios Periciales de la procuraduría han emitido 119 mil 46 dictámenes, en rubros diversos como balística, avalúos, criminalística, psicología, medicina forense, antropología y Antropometría, entre otros.

Defensoría de Oficio

El Nuevo Sistema de Justicia Penal implementado en el estado, ha demostrado en nuestro país, que la Procuración y Administración de la Justicia tiene una nueva imagen y significado. En el caso particular de la Defensoría Pública del Estado de Chihuahua, esta continúa siendo un custodio de las Garantías Individuales de los imputados, a quienes proporciona los servicios de asistencia jurídica gratuita.

Asimismo, mediante un diagnóstico operativo-organizacional, se advirtió la necesidad de contar con suficientes Defensores Penales Públicos en las diversas regiones del estado, a fin de satisfacer las necesidades de una defensa técnica adecuada a todo aquel gobernado que se vea involucrado en un hecho que constituya una trasgresión al Estado de Derecho.

Por consiguiente, para cumplir con las expectativas de esta Reforma Penal Integral, se asignaron 24 Defensores Penales Públicos distribuidos en el territorio estatal, contando en la Defensoría Pública con un total de 51 operadores en este Nuevo Sistema Procesal Penal.

En el periodo que se informa, los Defensores Penales Públicos del Nuevo Sistema, conocieron de 1 mil 434 causas penales. De igual forma, los Defensores Públicos del Sistema Tradicional, atendieron 2 mil 136 procesos penales, de los cuales concluyeron 271, continuando en trámite 1 mil 865.

En otro aspecto, el área de la Defensoría Pública, realizó un análisis organizacional y de funcionalidad, tendiente a la incorporación sistemática de aquellos Defensores Públicos que actualmente se encuentran desempeñando sus funciones en el Sistema Tradicional, a las Unidades Especializadas de la Reforma Penal.

Asimismo, con el inicio de la tercera y última etapa de vigencia de este Nuevo Sistema de Justicia Penal, se proveyó de espacios esenciales para el correcto desarrollo de la funciones de los Defensores Públicos, en los Municipios de Camargo, Cuauhtémoc, Delicias, Guachochi, Guerrero, Jiménez, Nuevo Casas Grandes y Ojinaga.

Ante la necesidad imprescindible e inmediata de dotar de mobiliario de oficina y de bienes informáticos al personal de Defensores Penales Públicos, que recientemente iniciaron sus actividades, se está invirtiendo hasta el momento, la cantidad de 1 millón 158 mil pesos.

La Defensoría brindó asistencia técnica-jurídica, en las diversas oficinas de las Sub-procuradurías de Justicia de la entidad, a quienes no cuentan con recursos para designar a un abogado particular, desde el momento en que la Representación Social, se encuentra integrando la Carpeta de Investigación correspondiente, registrándose un total de 4 mil 313 intervenciones en el Sistema Penal Tradicional y 7 mil 593 actuaciones en el Nuevo Sistema Penal.

En un intercambio de experiencias en el Nuevo Sistema de Justicia Penal, destaca la visita escalonada de cinco abogados Defensores Públicos de la Hermana República de Chile, que permitió demostrar que la capacitación de nuestros defensores, se encuentra a la altura de las expectativas de la sociedad chihuahuense.

Un aspecto de cardinal importancia, es la especialización en Justicia para Adolescentes, en la que de manera preeminente se adoctrinó al Defensor Penal Público, en mantener una estricta observancia de la garantía del debido proceso legal a todos aquellos menores infractores.

A través de los Defensores Penales Públicos Especializados en Justicia para Adolescentes, se garantiza el derecho que tiene toda persona menor de edad, a quien se le atribuya la comisión de un hecho tipificado como delito, que cuente con una defensa técnica-jurídica adecuada.

Con la finalidad de cubrir en la entidad las necesidades de defensa a todos aquellos menores de edad, en los que se presume su probable responsabilidad en la comisión de infracciones sociales, se designaron 18 Defensores Penales Públicos Especializados en Justicia para Adolescentes del Nuevo Sistema Penal

En el periodo que se informa, los Defensores Penales Públicos Especializados en Justicia para Adolescentes han conocido 73 causas penales a nivel estatal.

En materias Civil y Familiar, los Defensores Públicos brindaron 3 mil 206 asesorías ciudadanas y se tramitaron 5 mil 947 asuntos ante los Tribunales de Primera y Segunda Instancia, obteniéndose resultados favorables en la mayoría de los casos. Cabe destacar que el 80 por ciento de la totalidad de los asuntos que se conocen, son de índole familiar.

Por otra parte y con relación a las mismas materias, con fecha 1 de marzo del año en curso, dio inicio en la Defensoría Pública, un Programa Piloto que proporciona Servicio de Mediación y Conciliación a la ciudadanía; habiéndose asignado a tres Defensores Públicos, previamente capacitados, quienes se han desempeñado con excelentes resultados, habiendo logrado a la fecha, la cantidad de 387 convenios firmados y cumplidos.

Administración de Justicia

En la observancia de la Ley se encuentra la génesis de la justicia y la paz social.

El respeto absoluto a la independencia del Poder Judicial, ha significado también el reconocimiento a la ardua labor desempeñada por esa instancia garante de la legalidad.

Con un firme compromiso social, el Gobierno del Estado ha fortalecido los órganos encargados de la impartición de justicia, ya que el progreso duradero y sólido se edifica sólo con trabajo y voluntad.

Esta estrecha colaboración ha trascendido en todo el país, indudablemente la Reforma Integral al Sistema de Justicia Penal en nuestro estado, ha sido ejemplo de visión y transformación de los procedimientos, dotándolos de más rapidez y seguridad jurídica, que conllevan además una nueva cultura de respeto a los derechos humanos.

Este esfuerzo se extiende a la capacitación y selección de los profesionales del derecho en quienes el Nuevo Sistema de Justicia Penal tiene su operatividad, así como la adecuación de la infraestructura física para afrontar esta significativa responsabilidad.

La aplicación de la Reforma Penal, se caracterizó por una transición ordenada y gradual.

El 1 de enero de 2008 entró en vigor el Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Distrito Bravos, nombrándose para su operación 15 Jueces de Garantía y nueve Jueces de Tribunal Oral.

La inversión global efectuada en la construcción y remodelación del Complejo Judicial que alberga las Oficinas Administrativas, Salas de Garantía y Tribunal Oral en el Distrito Bravos, con cabecera en Ciudad Juárez fue de 71 millones 951 mil 353 pesos.

Los Jueces de Garantía y de Tribunal Oral así como los Defensores Públicos de este Nuevo Sistema de Justicia Penal tanto en el Distrito Bravos como en el resto del estado, fueron seleccionados en base a una convocatoria pública, después de una rigurosa capacitación y con la participación de representantes de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial además de integrantes de la Federación de Abogados.

Sólo las más altas evaluaciones de cada uno de los aspirantes se presentaron al Pleno, designando tres Jueces Orales y tres Jueces de Garantía en los Distritos Judiciales de Abraham González, Benito Juárez e Hidalgo; dos Jueces de Garantía para los Distritos Judiciales de Jiménez, Camargo, Galeana y Guerrero y un Juez de Garantía en los Distritos Judiciales de Arteaga, Manuel Ojinaga y Andrés del Río.

A través de la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, se realizaron remodelaciones adecuando diversos inmuebles para el funcionamiento de las Salas de Garantía y Tribunal Oral en los Distritos Judiciales: Abraham González, Galeana, Guerrero, Camargo, Jiménez, Manuel Ojinaga, Hidalgo, Andrés del Río, Arteaga, Benito Juárez y Mina, con una inversión global de 20 millones 755 mil pesos.

Destaca por su importancia, la Comisión denominada Centro Estatal para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, creada en este año, la cual es responsable de la realización de programas y acciones que faciliten la correcta y eficiente aplicación del Nuevo Sistema de Justicia Penal en el Estado de Chihuahua y su vinculación social, promoviendo la coordinación interinstitucional de las Dependencias de la Administración Pública Estatal y de los Poderes del Estado, en el que el Supremo Tribunal de Justicia, ha participado en forma activa dentro del ámbito de su competencia, coadyuvando con este objetivo.

Al cobrar vigencia la Ley de Justicia Especial para Adolescentes Infractores en los 13 Distritos Judiciales que faltaban por aplicar esta nueva disposición legal, en un esfuerzo conjunto los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, con la participación de la Federación de Abogados, se realizó una intensa capacitación a los aspirantes a desempeñar un cargo en esta materia.

Para esta tarea especial, el Pleno del Poder Judicial designó seis Jueces de Garantía en el Distrito Bravos, dos Jueces de Garantía en el Distrito Morelos que se suman a los tres Jueces previamente nombrados durante el año 2007 y tres Jueces de Garantía en el Distrito Judicial Benito Juárez.

Buscando la mejora continua y la profesionalización de los funcionarios, para brindar un servicio más eficiente a la sociedad, en colaboración con el Poder Judicial, se llevaron a cabo diversos cursos, entre los que destacan los siguientes:

El Curso Introductorio al Nuevo Sistema de Justicia Penal dirigido a integrantes de la Alianza de Traductores Indígenas Bilingües de la Sierra Tarahumara A.C., con la participación de la Coordinación Estatal de la Tarahumara.

El Curso de Capacitación para la Certificación de Traductores Intérpretes de Lengua Tarahumara.

El Curso Introductorio del Nuevo Sistema de Justicia Penal al personal de la Secretaría de Seguridad Pública Estatal.

Así como el Curso-Taller titulado Marco Jurídico Nacional e Internacional para Combatir y Sancionar la Trata de Personas en Chihuahua y la Aplicación del Tipo Penal en la Administración y Procuración de Justicia, con participación destacada de la Procuraduría General de Justicia.

Por otra parte, se trabaja de manera coordinada a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología en el Proyecto del Complejo Judicial en esta Ciudad Capital.

Asimismo, se celebró el VIII Encuentro Nacional de Presidentes de Tribunales Superiores de Justicia y Procuradores Generales de Justicia, lo que permitió reafirmar el compromiso de colaboración ante las distintas instancias que intervienen en el Sistema de Justicia en México.

Fortalecimiento Legislativo

En un plano de suma de esfuerzos, las relaciones del Poder Ejecutivo con los otros Órganos de Gobierno, han sido de respeto y colaboración.

Por ello se mantiene el más amplio apoyo y las mejores formas de cooperación con el Poder Legislativo, coadyuvando así a un mejor desempeño del cometido Constitucional que le corresponde.

Esta voluntad de acercamiento y trabajo, ha propiciado la adecuación del marco normativo para garantizar el desarrollo armónico y positivo del estado.

Es el Órgano Legislativo, el espacio natural donde una sociedad plural como la nuestra, concreta el diálogo en leyes justas y democráticas.

Resultado de esta labor, es la aprobación otorgada por el Honorable Congreso del Estado a las iniciativas que presentaron unidos los Tres Poderes del Estado, concluyendo el proceso legislativo en la expedición de los decretos por medio de los cuales se creó la Comisión denominada Centro Estatal para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal y se adicionó un segundo párrafo al artículo 173 del Código de Procedimientos Penales para el Estado de Chihuahua, precisando los casos en que por la gravedad del delito cometido se considerará que hay necesidad de imponer prisión preventiva.

Aunado a lo anterior, a iniciativa del Poder Ejecutivo, fue aprobada la reforma a la fracción I y último párrafo del artículo 149 del Código Municipal y el artículo 23 de la Ley de Catastro; así como la reforma al artículo 103 del Código Fiscal, ordenamientos todos para el Estado de Chihuahua.

Así mismo, destaca la adición de un segundo y cuarto párrafos al artículo 49 y la reforma de los artículos 2893 y 2906 del Código Civil; así como la reforma de las fracciones IV y V del artículo 310 del Código de Procedimientos Civiles, ambos del Estado de Chihuahua, con el propósito de autorizar el uso de la firma electrónica en documentos.

Por otra parte, atendiendo la creciente complejidad de la sociedad actual y sus necesidades, el Ejecutivo Estatal propuso la creación de la Ley de la Universidad Politécnica de Chihuahua, la Ley del Agua del Estado de Chihuahua y la Ley Estatal para la Defensa y Procuración de los Derechos de los Menores de Edad; así como la creación del Instituto Chihuahuense de Infraestructura Física Educativa, la reforma al artículo 29 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado y la abrogación de la Ley del Instituto de Planeación y Construcción de Escuelas del Estado de Chihuahua, mismas que son objeto de estudio por parte de las Comisiones del Honorable Congreso del Estado.



Cultura y Calidad Educativa

La calidad educativa es uno de los factores que de manera privilegiada han sido impulsados.

Mejorar los niveles constituye asegurar la lucha contra la injusticia y la desigualdad, pues se mantiene la certeza de que la educación es un mecanismo que promueve el fortalecimiento de los valores regionales y nacionales y el respeto a los derechos humanos.

Adicionalmente, para alcanzar un óptimo desenvolvimiento del desarrollo social, se ha brindado a la cultura un papel destacado.

Educación

A cuatro años de haber iniciado la jornada a favor de Chihuahua, se puede afirmar con satisfacción que se ha alcanzado un gran avance en materia de cultura y calidad educativa, de hecho, que la mayor parte de las metas contempladas por el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010 y el Programa Estatal de Educación 2005-2010 han sido prácticamente cubiertas e incluso superadas.

El enfoque de esta Administración está más situado en el aumento simultáneo y consistente de equidad y calidad en la educación que, necesariamente nos conduce al incremento en los niveles de desarrollo humano. Los logros generan orgullo pero no plena satisfacción.

En Chihuahua se ha dado atención a la demanda educativa de manera eficaz y oportuna, tan sólo en el ciclo escolar 2007-2008, ingresaron al Sistema Educativo 25 mil 846 nuevos alumnos de un total de 1 millón 59 mil 173 niños, jóvenes y adultos que recibieron atención desde educación inicial hasta superior en sus diferentes tipos y modalidades.

La educación preescolar amplió su oferta a través de 35 nuevos centros educativos, lo que permitió elevar a 17.9 por ciento la atención a niños de tres años de edad, a 71.4 por ciento a niños de cuatro y al 99.8 por ciento a los niños de cinco.

En educación primaria se alcanzó una cobertura de 94.4 por ciento, brindando atención a 7 mil 145 alumnos más que en el ciclo anterior. La calidad del servicio se ve reflejada por una eficiencia terminal del 88.8 por ciento, superior en dos puntos porcentuales respecto al año pasado, en tanto que la reprobación y la deserción muestran una tendencia favorable al perder cinco y siete décimas porcentuales respectivamente respecto al ciclo 2006-2007.

La educación secundaria alcanzó, por su parte, una absorción del 92.5 por ciento, cinco décimas más que el ciclo precedente. La deserción fue del 7.5 por ciento, disminuyendo favorablemente en seis décimas; y la reprobación decreció al 20.2 por ciento, es decir, 2.2 puntos porcentuales.

La matrícula en educación media superior presentó un importante incremento de 4 mil 457 alumnos, lo que representa una cobertura de 63.4 por ciento, una ampliación de 1.9 puntos porcentuales respecto del año anterior.

El Colegio de Bachilleres en su generación 2005-2008 se integró por 6 mil 539 alumnos en sus 11 planteles; entre ellos sobresale la primera generación del Plantel 10 de Chihuahua, 11 de Ciudad Juárez y la extensión del Plantel 6 en Guadalupe Distrito Bravo. Es importante destacar la apertura en Hidalgo del Parral del Plantel Número 12 en agosto del presente año.

El subsistema de Telebachillerato sostuvo su cobertura en zonas rurales, urbano-marginales y de difícil acceso en 53 de los 67 Municipios del Estado de Chihuahua.

Tan sólo el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Chihuahua CONALEP, atendió a 7 mil 665 alumnos, ofertando 12 carreras vinculadas con el sector productivo. En este periodo se obtuvieron las acreditaciones de los Programas Académicos Profesional Técnico Bachiller en Electromecánica en el Plantel Chihuahua I, Automotriz en el Plantel Chihuahua II e Informática en Hidalgo del Parral.

Durante este ciclo escolar 2007-2008, el Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Chihuahua CECyTECH proporcionó el servicio de educación media superior a 4 mil 892 alumnos en las modalidades de Bachillerato Tecnológico y Bachillerato General. El beneficio de impartir educación media superior por este colegio, impacta a más de 210 comunidades ubicadas

dentro del área de influencia de los 24 Centros Educativos localizados en 18 municipios del estado.

Seis Centros de Educación Media Superior a Distancia EMSAD fueron creados durante este periodo en las comunidades de Cuauhtémoc, Valle del Rosario, Mesa de San Rafael, Guadalupe y Calvo, Morelos y Moris. Los últimos cuatro centros educativos en municipios con alto o muy alto rezago social.

Con la finalidad de integrarse al Sistema de Gestión de la Calidad, el Subsistema de Preparatoria Abierta se certificó con los requerimientos de la Norma ISO 9001:2000 practicándose la segunda auditoria de seguimiento en 14 procesos, 21 procedimientos y 98 registros.

Por otra parte, la cobertura en educación superior, en sus modalidades de Normal Básica, Licenciatura y Técnico Superior en el Sistema Escolarizado fue del 26.3 por ciento, con un incremento en la matrícula de 3 mil 961 alumnos.

La matrícula total alcanzada por la Universidad Tecnológica de Chihuahua para este ciclo 2007-2008 fue de 1 mil 509 alumnos, representando un 10 por ciento de incremento respecto del año anterior. La Universidad ha buscado la vinculación de sus estudiantes con el sector productivo, en este año 2008 se han realizado 382 Convenios de Colaboración con empresas para la realización de estadías de alumnos.

Durante el periodo que cubre este informe, el Colegio de Chihuahua llega al tercer año de su fundación como el primer Centro Público de Investigación Especializado en las Ciencias Sociales, Humanidades y Campos Disciplinarios Afines, operando desde su sede en Ciudad Juárez. Un logro sobresaliente en este lapso es la puesta en marcha del primer Programa Docente a Nivel Postgrado, la Maestría en Investigación, misma que dio inicio en el mes de septiembre de 2007 y cuyo mapa curricular es único en todo el país.

Se llevó a cabo la reunión del grupo de trabajo de la Red de Especialistas Ambientales del Estado de Chihuahua, dentro del marco del Coloquio sobre el agua en el Estado de Chihuahua organizado por el Colegio de Chihuahua.

En el ciclo 2007-2008 se publicó la primera edición en español del libro Pablo Vila Identidades Fronterizas, narrativas de religión, género y clase en la frontera México-Estados Unidos, constituye el número seis de la Colección Sin Fronteras que lleva los sellos editoriales de El Colegio de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Otra publicación del Colegio es el libro México visto desde lejos, de Samuel Schmidt, en una coedición con Taurus. De igual forma, el texto La Frontera que vino del Norte, de Carlos González Herrera fue publicado en julio de 2008.

Este año, el Colegio puso en funcionamiento la Biblioteca Virtual Ambiental del Estado de Chihuahua BVAECH, a través de una página web, asimismo se continúa con el proceso de recolección de información ambiental sobre los temas de agua, aire, suelo, biodiversidad, energía, residuos y salud ambiental en el Estado de Chihuahua, contando a la fecha con más de 500 referencias.

Hace apenas unos días comenzó sus actividades la Universidad Politécnica de Chihuahua, con ella se refuerzan las acciones en materia educativa y competitividad desplegadas por esta Administración. Esta Universidad es una propuesta innovadora que entrelaza dinamismo, flexibilidad y pertinencia a través de una atractiva oferta académica en las áreas de Aeronáutica, Mecánica Automotriz y Administración de Pequeñas y Medianas Empresas.

El Gobierno del Estado con el propósito de reforzar las competencias comunicativas y los programas de estudios de los alumnos de todo el estado entregó un paquete de libros de texto gratuitos a éstos, el cual consta de un título por cada asignatura del grado que se cursa.

En el ciclo escolar 2007-2008 se distribuyeron un total de 4 millones 298 mil 922 libros, beneficiando al 100 por ciento de los alumnos de educación básica; tan sólo en el nivel de secundaria se realizó una inversión de 6 millones 697 mil pesos para la adquisición de los libros.

Los programas de becas que ofrece Gobierno del Estado a los estudiantes de Chihuahua son muestra fehaciente de la educación con equidad que se brinda en la entidad, de tal forma que para el ciclo escolar 2007-2008 se benefició a 30 mil 222 alumnos con algún tipo de beca. Del total de apoyos, 6 mil 985 pertenecen al Programa Nacional de Becas para la Educación Superior

PRONABES, 6 mil 400 fueron becas económicas, 2 mil se destinaron a la educación especial, 1 mil a la modalidad telebachillerato, 2 mil 173 fueron para alumnos de la Normal Superior, 600 para la Normal del Estado y 100 para Trabajo Social. También se otorgaron apoyos y becas de transporte.

Asimismo, durante el mismo periodo se asignaron 10 mil 552 becas en las escuelas federalizadas, primarias, secundarias y la Normal de Hidalgo del Parral y la Normal Rural de Saucillo.

El monto total de la inversión en el rubro de becas fue de 77 millones 232 mil pesos.

La misión de Educación Especial establece que en la atención a las necesidades educativas especiales se prioricen las asociadas a discapacidad y aptitudes sobresalientes.

En Chihuahua se cuenta con 86 Unidades de Servicio de Apoyo a la Escuela Regular, las cuales apoyan 349 escuelas primarias; 26 Centros de Atención Múltiple y dos Centros de Atención Múltiple laborales en el Estado, atendiendo un total de 8 mil 404 alumnos de los cuales 3 mil 283 presentan algún tipo de discapacidad y 5 mil 121 sólo presentan necesidades educativas especiales, asociadas con otros factores.

En el ciclo escolar que se informa se crearon cuatro nuevas Unidades de Servicios de Apoyo a la Escuela Regular y se consolidaron tres con incremento de personal. Además se implementó la Propuesta de Intervención para la atención educativa de los alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes, en nueve escuelas primarias en los Municipios de Cuauhtémoc, Madera, Juárez, Chihuahua y Delicias.

Los Servicios de Educación Especial atienden a 10 mil 870 alumnos, de los cuales, el 47.28 por ciento, es decir, 5 mil 140 alumnos presentan discapacidad, frente a los 3 mil 998 del año anterior.

Los servicios incluyeron la gestión y distribución de 322 Equipos de Libros de Texto de Primaria en Macrotipos y Sistema Braille, para los niños y niñas con baja visión y ceguera, respectivamente, 75 Equipos de Libros de Texto en Braille, 20 Atlas de México Versión Braille y 20 Diccionarios Academia Versión Braille.

El Gobierno del Estado viene otorgando un Seguro Escolar de Gastos Médicos gratuito a todos los alumnos de las escuelas públicas de Educación Básica, con la finalidad de que se encuentren asegurados en caso de sufrir un accidente escolar en el plantel, en el trayecto directo de la casa a la escuela y viceversa, o en eventos recreativos, culturales y deportivos organizados y/o autorizados por el plantel escolar dentro del territorio estatal; ello beneficia especialmente a los estudiantes que no cuentan con algún tipo de seguridad social y que enfrentan condiciones económicas y sociales precarias, con la intención de contribuir a la equidad y mejorar la calidad de la prestación del servicio educativo.

En el ciclo escolar 2007-2008, se benefició con seguro escolar al 100 por ciento de los alumnos de escuelas públicas de Educación Básica, es decir, se aseguró a 741 mil 55 alumnos, de los cuales 8 mil 236 sufrieron algún tipo de accidente escolar lo que representó el 1.1 por ciento del total de la población asegurada. Los gastos que el Gobierno del Estado erogó para brindar este servicio a los alumnos accidentados fue de 7 millones 843 mil pesos.

Con el propósito de brindar una educación intercultural bilingüe acorde a la necesidad y diversidad lingüística en el estado, se brinda educación a niños y niñas indígenas rarámuris, tepehuanos, pimas y guarojios que tienen fuerte presencia en 18 municipios de la Sierra Tarahumara y siete municipios urbanos, mediante el esfuerzo y compromiso de 1 mil 70 docentes.

Se atienden los niveles de Educación Inicial Indígena no escolarizada a 963 alumnos de cero a tres años de edad en 46 centros de trabajo, donde el docente coordina las actividades con los padres y madres de familia de los pequeños.

La Educación Preescolar brinda atención a 3 mil 191 niños y niñas de cuatro a seis años de edad en 164 centros de trabajo localizados en los 25 municipios en que se ofrece Educación Indígena.

La Educación Primaria se brinda a 17 mil 399 alumnos atendidos por 842 docentes en 337 centros de trabajo.

Asimismo, se cuenta con un Programa de Fortalecimiento de las lenguas o'oba, makurawe, odami y raramuri, desarrollando talleres con jefes de zona, supervisores y asesores técnico pedagógicos para el conocimiento de los parámetros curriculares de la asignatura en lengua indígena.

Con el fin de brindar apoyo asistencial a jóvenes indígenas que desean continuar su Educación Secundaria; actualmente se cuenta con 14 Casas del Estudiante en los Municipios de Guachochi, Urique, Bocoyna, Uruachi, y Guadalupe y Calvo que atienden a 506 alumnos becados en su conjunto por la Coordinación para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, la Coordinación Estatal de la Tarahumara y la Secretaría de Educación y Cultura.

Con la finalidad de rescatar y revalorar la cultura de los grupos étnicos, la práctica educativa se fortalece con el uso de libros de texto en lengua indígena. Este año que se informa se distribuyeron 1 mil 737 antologías a los docentes y 20 mil 418 libros a alumnos de nivel Primaria.

Por medio de la Educación Inicial No Escolarizada se brinda asesoría a padres, madres y personas que participan en el cuidado y la crianza de niños y niñas de cero a cuatro años de edad en comunidades rurales e indígenas de alta marginación; en el ciclo escolar 2007-2008 se atendieron 8 mil 661 niños y 7 mil 940 padres de familia en 656 comunidades a través de 656 promotores educativos en 61 municipios del estado.

Con el propósito de promover el deporte escolar se implementaron convivencias deportivas en escuelas de educación primaria en donde se practicó atletismo, ajedrez, baloncesto infantil, futbolito escolar y mini voleibol, beneficiando a 90 mil 764 alumnos.

Para ofrecer a toda la comunidad escolar y padres de familia actividades físicas, recreativas y deportivas que fomenten los valores, y en forma sistemática, segura y organizada, se opera el Programa en la Escuela hay Cancha para Todos, facilitando el uso de las instalaciones deportivas de las escuelas públicas en el tiempo libre, beneficiando a 2 mil 698 alumnos y 1 mil 115 padres y madres de familia.

Para el ciclo escolar 2007-2008 el Programa Nacional de Escuelas de Tiempo Completo operó en 70 escuelas tanto en comunidades rurales como en comunidades urbanas del estado en 31 municipios, ofreciendo servicios de transporte, alimentación, un docente por grado y grupo escolar, aula de medios, inglés, educación física, educación artística y clubes escolares.

Para el ciclo que se informa, se incorporaron 998 escuelas de Educación Básica al Programa Escuelas de Calidad -PEC- con una inversión de gobierno de 45 millones 400 mil pesos y 25 millones 500 mil pesos de aportaciones de participación social. En estas escuelas se da seguimiento y capacitación a los planes estratégicos de transformación escolar elaborados y puestos en marcha por directivos y maestros con la participación de los padres de familia.

Para incorporar a las escuelas en el Programa Escuelas de Calidad cada comunidad escolar debe elaborar un Plan Estratégico de Transformación Escolar estableciendo metas en un proyecto de mejora continua en las dimensiones organizativa, administrativa, comunitaria, participación social y la de carácter pedagógico.

El Programa Estatal de Lectura permite mejorar el comportamiento lector de alumnos y maestros de educación primaria, para incidir en una eficaz enseñanza por parte de los profesores y en el desarrollo pleno de competencias comunicativas fundamentales como escuchar, hablar, leer y escribir.

Los materiales que se utilizan son las Bibliotecas Escolares y de Aula las cuales son periódicamente fortalecidas en el aumento de su acervo. En este ciclo escolar se impartieron 17 talleres en 15 regiones del estado, Hidalgo del Parral, Guachochi, Balleza, Jiménez, Camargo, Meoqui, Delicias, Chihuahua, Cuauhtémoc, Gómez Farías, San Juanito, Chínipas, Casas Grandes, Juárez y Ojinaga, beneficiando a 2 mil 250 docentes y 22 mil 660 alumnos

En esta misma materia se llevó a cabo la décima edición del Concurso Estatal de Lectura Don Quijote nos Invita a Leer en el que participaron 100 mil 836 alumnos de todos los niveles y 1 mil 472 docentes, de las 1 mil 48 escuelas inscritas. En total se leyeron cerca de 500 mil libros.

El Programa Escuela Segura busca garantizar el desarrollo de los alumnos con base en la prevención de la violencia, la delincuencia y las adicciones en los planteles de Educación Primaria y Secundaria cuyo objetivo estratégico es que las escuelas primarias y secundarias públicas del país conformen una comunidad segura a través de los Consejos Escolares de Participación Social.

El Programa Estatal de Seguridad Escolar ha diseñado algunas estrategias y revitalizado otras para la prevención y atención oportuna en esta materia. Durante el ciclo 2007-2008 se incorporaron 232 escuelas en Ciudad Juárez y 177 en Chihuahua Capital. A la fecha existen 532 escuelas en el proyecto.

Otro Programa que en esta materia se ha instituido es el de Prevención de Adicciones, el cual se ha venido desarrollando al interior del sector educativo en los grados quinto y sexto de primaria, en el tercer grado de secundaria, en Educación Media Superior y en Superior, para fortalecer la responsabilidad individual y social acerca de la salud, promoviendo la participación activa de maestros y padres de familia en las acciones encaminadas a la Prevención de las Adicciones, con los alumnos como eje del Programa.

Estas acciones se llevan a cabo en estrecha coordinación interinstitucional con Instituciones de Gobierno y Organizaciones No Gubernamentales especialistas en la materia, como son los Centros de Integración Juvenil, la Coordinadora de Atención a las Adicciones, el Centro de Rehabilitación Mi Casa, Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, y Al-Anon.

En el marco de la Cruzada por los Valores se coordinan los esfuerzos entre las instancias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil con el fin de sensibilizar a la comunidad educativa en la promoción y el fomento de una educación con valores.

Para tal efecto, en el ciclo escolar 2007-2008 en Educación Primaria se impartieron 418 conferencias con diversas temáticas beneficiando a 8 mil 754 alumnos, 653 docentes y 2 mil 157 padres de familia. En total, durante este año se beneficiaron con el Programa 618 escuelas de educación básica, con 157 mil 500 alumnos, y 7 mil 186 docentes.

Con el Programa Ver Bien para Aprender Mejor que atiende a los alumnos de primarias y secundarias públicas que padecen problemas de agudeza visual como miopía, hipermetropía y astigmatismo; se realizaron 197 mil 144 exámenes gruesos; 42 mil 393 exámenes finos; 4 mil 913 revisiones para reposición y mantenimiento; 1 mil 109 reposiciones; así como 365 mantenimientos.

Se beneficiaron 13 mil 989 alumnos con la entrega de anteojos en 723 escuelas del estado.

El Programa Música en mi Escuela es una alternativa para el desarrollo de habilidades, talento y expresión artística en los alumnos de las escuelas secundarias del Estado de Chihuahua, fortaleciendo los valores elementales en el ser humano a través de la música.

Durante este ciclo escolar 2007-2008 se atendieron 80 grupos musicales escolares con una cobertura de 7 mil 500 alumnos, además se distribuyeron 50 violines, se dio seguimiento a las tres Orquestas Sinfónicas escolares y se llevaron a cabo ocho conciertos masivos.

Con la finalidad de apoyar a los programas de carácter social instrumentados por el Gobierno del Estado, que tienen como objetivo reducir el gasto de las familias de la entidad, se eliminó como requisito para la inscripción, el presentar copia certificada del acta de nacimiento, evitándole al padre de familia la necesidad de acudir a la oficialía del registro civil para realizar este trámite.

En este sentido al realizar la vinculación de las bases de datos del Sistema de Información Educativa de la Secretaría de Educación y Cultura con el Sistema de Registro Civil, se facilitó la inscripción a 171 mil 455 alumnos de nuevo ingreso a los Centros Escolares de Educación Preescolar, Primaria y Secundaria, lo que representa un ahorro de más de 11 millones de pesos a los padres de familia por concepto de expedición de actas de nacimiento en el Registro Civil; ingreso que deja de percibir el Gobierno del Estado, al apoyar a los chihuahuenses en evitarles este gasto, sobre todo al inicio de año, que siempre es complicado para la economía familiar.

El Programa de Renovación Pedagógica desarrolla proyectos centrados en procesos de participación democrática e innovación pedagógica en 14 escuelas secundarias federalizadas, beneficiando a 3 mil 500 estudiantes, 300 docentes y 2 mil 500 padres de familia en 10 municipios, con una inversión de 336 mil pesos.

El Gobierno del Estado brinda capacitación para el trabajo a través de las Misiones Culturales Rurales a las personas adultas de las comunidades ofreciéndoles la oportunidad de aprender y disfrutar de diferentes artes. Entre las temáticas y oficios que se imparten está la Educación para la Salud, la Educación Familiar, las Pequeñas Industrias, Soldadura, Carpintería, Computación, y Actividades Recreativas y Musicales.

En el ciclo escolar 2007-2008 se atendieron en 10 Misiones Culturales a 2 mil 544 personas en los Municipios de Santa Bárbara, Riva Palacio, Nonoava, Namiquipa, Matachi, La Cruz, Guadalupe, Guachochi, Casas Grandes y Buenaventura.

En la sexta edición del Parlamento Infantil participaron 9 mil 840 niñas y niños de quinto grado de las escuelas primarias de todo el estado. La segunda etapa fue organizada en coordinación con el Instituto Federal Electoral, en donde de los 164 alumnos electos se eligió al alumno representante de cada uno de los nueve distritos electorales federales, finalmente, las y los legisladores electos viajaron a la Ciudad de México al Parlamento de los Niños y las Niñas de México en la sede de la Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión.

El Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Educación y Cultura en coordinación con el Instituto Estatal Electoral, por tercer año consecutivo convocó a todos los alumnos de sexto grado de educación primaria, de escuelas públicas y privadas del estado, con calificaciones sobresalientes y participación destacada en eventos cívicos, culturales o deportivos, a participar en el concurso Gobernador Infantil por un Día.

Por medio del proceso de insaculación implementado por el Instituto Estatal Electoral, el día 3 de abril de 2008, se seleccionó de un total de 959 niños al Gobernador Infantil, así como a los 13 secretarios infantiles del estado, el Procurador Infantil y el Coordinador Infantil de Comunicación Social, para asumir el cargo por un día de manera honoraria.

El Programa Estatal de Educación para la Prevención del Sida o PEEPSIDA incide en la transformación de patrones de comportamiento que favorecen la diseminación del VIH y el Sida.

En el ciclo 2007-2008 se capacitaron en el marco del PEEPSIDA 1 mil 585 docentes, 1 mil 422 padres de familia y 18 mil 291 alumnos.

Dentro del Programa de Capacitación y Actualización Docente se realizaron un total de 14 academias colegiadas, logrando la capacitación o actualización de 1 mil 423 docentes pertenecientes a preparatorias oficiales, telebachilleratos y preparatorias incorporadas a la Secretaría de Educación y Cultura en todo el estado.

En el periodo que comprende este informe se atendieron en promedio 44 mil 59 personas jóvenes y adultas, 7 mil 345 en alfabetización, 8 mil 505 en primaria y 28 mil 209 en secundaria.

De los educandos atendidos en el periodo, se logró que 2 mil 27 se alfabetizaran, 6 mil 561 terminaran la primaria y 16 mil 502 concluyeran la secundaria, para acumular en total 25 mil 90 personas beneficiadas con la culminación de sus estudios.

Los resultados obtenidos en el periodo 2007 - 2008 reflejan un incremento del 7.1 por ciento con respecto a lo reportado en el periodo 2006 - 2007. En esta tarea se contó con 5 mil 105 agentes educativos quienes participaron como asesores, orientadores educativos, alfabetizadores indígenas bilingües, promotores de educación básica, aplicadores de exámenes, promotores de apoyo y enlace, apoyos técnicos y promotores de plazas comunitarias.

En el marco del día Internacional de la Alfabetización se llevó a cabo la primera evaluación de la Cruzada Estatal de Alfabetización, para lo cual se convocó a la estructura operativa de los municipios de la región serrana y a los educandos

de las localidades cercanas a Guachochi que se alfabetizaron, lo que permitió contar con la presencia de más de 800 personas. En el evento se entregaron 550 constancias de término de nivel a educandos que se alfabetizaron en su lengua materna y/o en español. En el periodo se han atendido más de 4 mil 900 analfabetas dentro de este programa.

A partir de enero de 2008 se intensificaron las acciones de alfabetización en los 24 municipios que comprende el programa, para dar cumplimiento a la decisión del Gobierno del Estado de reducir el analfabetismo.

Las Plazas Comunitarias, espacios educativos interactivos, cuentan con una sala de cómputo equipada con 10 computadoras, una sala de usos múltiples y una presencial, además cuentan con reproductor de discos de video digital, televisión, videograbadora e impresora láser. Se cuenta con un total de 60 Plazas Comunitarias Institucionales, 21 Plazas en Colaboración y una Plaza Comunitaria Móvil cuyo costo estimado de equipamiento es de 1 millón 200 mil pesos.

A cuatro años de Administración, se ha incentivado la participación de los sectores empresariales en la educación de los adultos, otorgando un estímulo fiscal a las empresas que se comprometieron con la educación de sus trabajadores, así, el Gobierno del Estado dejó de percibir más de 3 millones de pesos anuales. El Estado de Chihuahua es el único a nivel nacional que dispone de este mecanismo para la promoción de la educación en empresas, a través de la política fiscal. Durante este periodo fueron 230 empresas las que participaron, esto permitió la atención 7 mil 751 personas, de las cuales 3 mil 487 concluyeron sus estudios.

Para el periodo que se informa el Fondo Mixto CONACyT-Gobierno del Estado de Chihuahua FOMIX autorizó el financiamiento de cuatro convocatorias con el propósito de aprobar proyectos que generen el conocimiento necesario para atender problemas, necesidades u oportunidades del estado. La inversión total en estas convocatorias fue de 43 millones de pesos.

También durante este ciclo el FOMIX dio seguimiento a 114 proyectos de investigación, autorizados en las convocatorias 2005-01; 2006-01; 2006-02; 2006-03; 2007-01; con un monto aproximado a los 28 millones 500 mil pesos.

Casa Chihuahua Centro de Patrimonio Cultural atendió a un total de 72 mil 566 personas en sus instalaciones dentro del periodo que se informa. De este total, el número de personas que han visitado exhibiciones permanentes y temporales ha sido de 56 mil 147; en tanto que aquéllas que acuden a los eventos culturales que se ofrecen al público de manera gratuita, es de 15 mil 374.

Adicionalmente, Casa Chihuahua ha ofertado al público un total de 203 eventos que incluyen: 51 funciones de cine, 29 conferencias y/o presentaciones de libros, 21 conciertos, 19 funciones de teatro, 13 inauguraciones de exposiciones temporales y tres eventos de danza. Cabe señalar que a lo largo de estos 12 meses, se han desarrollado 13 talleres distintos, que han estado dirigidos tanto a niños como a adultos y que comprendieron dibujo, pintura, teatro, manualidades, rescate de tradiciones y música.

La Secretaría de Educación y Cultura desplegó una amplia labor editorial que comprende tanto la publicación de materiales y órganos de comunicación propios como la activa participación en diversos medios locales y nacionales. Son de mencionarse Ecos de la Educación, publicación propia, y los textos que aparecen regularmente en la Revista Internacional Arbitrada Araucaria y en la prestigiada publicación nacional AZ. De igual manera vieron la luz varios libros del archivo histórico chihuahuense.

Coincidieron con el ciclo escolar 2007-2008 la publicación del Plan Sectorial de Educación 2007-2012 y la firma en Palacio Nacional el pasado 15 de mayo de la Alianza por la Calidad Educativa entre el Gobierno Federal y el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, misma que fuera suscrita en Palacio de Gobierno entre el Gobierno del Estado y el SNTE.

De ambas circunstancias ha derivado la profundización de procesos como el de Reforma Curricular en la Educación Básica, mismo que ha dado lugar al desarrollo de importantes instrumentos de política pública como lo son la Agenda para la Equidad en Educación Inicial y Básica, y la conformación del Libro Estratégico para la Calidad en la Educación Básica en Chihuahua, mismos que han merecido el reconocimiento federal y orientado los trabajos de otros estados en el país.

Con el objetivo de mejorar la calidad en Educación Secundaria se está implementando una reforma en todas las escuelas de este nivel en el estado,

para tal efecto se han desarrollado acciones para que los docentes conozcan y operen adecuadamente los aspectos metodológicos, enfoques y procesos de evaluación que la reforma sugiere.

A lo largo del ciclo escolar 2007-2008 se realizaron 129 reuniones de capacitación en 212 escuelas con 3 mil 536 docentes que atienden a 79 mil 223 alumnos de primer y segundo grados de secundaria en los que se ha generalizado la propuesta académica que ofrece la Reforma; para el tercer grado se trabaja en su implementación.

El Sistema Educativo Chihuahuense se caracteriza por ser innovador, propositivo y solidario. En ese contexto se inscribe la puesta en marcha del Programa de Atención Prioritaria a los Municipios de la Sierra Madre Occidental, proyecto interestatal con vocación de desarrollo regional donde las entidades de Sinaloa, Durango y Chihuahua, trabajan de manera conjunta para elevar, con base en el desarrollo educativo, los índices de desarrollo humano de la zona serrana que comparten.

El Gobierno de Chihuahua está convencido de que la política educativa es una de las mejores formas de concretar la justicia social. Sólo se puede seguir adelante con firmeza si se saldan los agravios históricos del pasado. En esta lógica se inscribe la Cruzada Estatal por la alfabetización en septiembre de 2006 y que a la fecha, antes de lo proyectado, ha permitido reizar la bandera blanca de la alfabetización en Chihuahua al alcanzar el estado un índice de analfabetismo del 3.9 por ciento; por debajo del cuatro por ciento que para el efecto establecen los estándares internacionales. La equidad se concreta con acciones, por ello el Gobierno del Estado comenzó, desde el inicio de esta Administración, la distribución de útiles escolares gratuitos en cada ciclo escolar se fue incrementando hasta alcanzar la cobertura universal en este ciclo escolar 2008-2009. Libros de texto y útiles escolares gratuitos son una realidad que habla de justicia social en nuestra entidad.

A poco menos de dos años de haber iniciado sus actividades, la Cátedra Internacional de Políticas Públicas para el Desarrollo Antonio Ortiz Mena, se ha constituido en un espacio privilegiado para la expresión de opiniones académicas calificadas de gran relevancia para la evolución de la economía y la política del México contemporáneo. La Cátedra tiene una vocación plural, analítica, crítica y propositiva que se hace evidente en las figuras de quienes con su participación

le dan vida como lo son Clara Jusidman, Rolando Cordera, Guillermo Ortiz y Carlos Salinas de Gortari. En el futuro próximo voces igualmente importantes habrán de dar continuidad y atraer el interés nacional e internacional por Chihuahua como foro para el análisis y las propuestas de alto nivel en materia de asuntos públicos.

Infraestructura Educativa

En el Plan Estatal de Desarrollo planteamos el firme propósito de abatir el rezago en materia de infraestructura educativa, compromiso que se ha traducido en asignaciones sin precedente en los tres primeros años de esta administración; para este periodo se tienen comprometidos recursos que ascienden a 1 mil 74 millones 800 mil pesos en beneficio de los niveles básico, medio superior y superior.

En el nivel básico se construyen 905 espacios educativos en 343 escuelas así como 538 espacios educativos en 150 planteles de educación media superior y superior para un total de 1 mil 443 espacios educativos. Se continúa dando prioridad al desarrollo de espacios académicos, de tal manera que este año en escuelas de educación básica se están construyendo 635 aulas, 265 anexos, un laboratorio y cuatro talleres; y en educación media superior y superior la inversión autorizada nos permitirá construir 148 aulas, 338 anexos, 46 laboratorios y seis talleres. Asimismo dentro de esta misma inversión se tiene contemplado el mobiliario y equipamiento indispensable para entregar las obras en plena capacidad operativa.

En materia de rehabilitación de escuelas esta en proceso la ejecución de 1 mil 890 acciones de mantenimiento preventivo y correctivo en escuelas de nivel básico, medio superior y superior, con trabajos pintura, impermeabilización, rehabilitación de baños, reparación de bardas, cercos perimetrales, techumbre de áreas deportivas y culturales, entre otras.

Se realizó por cuarto año consecutivo la dotación de útiles escolares; en el 2008 se alcanzo la cobertura del 100 por ciento de los alumnos de escuelas oficiales de nivel básico de los 67 Municipios del Estado, la cantidad de 417 mil 198 paquetes de este año es superior en un 41.4 por ciento a la distribuida en el ciclo escolar inmediato anterior.

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez se construyeron dos edificios de tres niveles para las áreas de licenciaturas y posgrado de los campus del Instituto de Ciencias Sociales y Administrativas y del Instituto de Ingeniería y Tecnología, asimismo se consolida la infraestructura en el campus de Nuevo Casas Grandes con la construcción de un edificio multifuncional que incluye cafetería, centro de computo, biblioteca, aulas, cubículos y anexos. Además en breve se iniciarán los trabajos administrativos para un edificio de dos niveles docente administrativo para la licenciatura de música en el campus del Instituto de Arquitectura, Diseño y Arte, así como otro edificio de tres niveles para posgrado del campus del Instituto de Ciencias Biomédicas en estas dos acciones se aplicará una inversión de 31 millones 600 mil pesos.

En lo referente a la Universidad Autónoma de Chihuahua se concluye un segundo edificio de dos niveles de aulas, además se trabaja en la construcción de edificio de tres niveles para laboratorios ambas acciones en la facultad de Ciencias Químicas. Además se dio inicio a los trabajos para realizar un edificio de tres niveles de aulas y otro edificio de dos niveles para biblioteca, ambos para la Facultad de Medicina, estos últimos con una inversión de 65 millones de pesos.

En la Universidad Tecnológica de Chihuahua está en proceso un edificio docente de un nivel, así mismo en breve se iniciarán trabajos para edificar un edificio de dos niveles para uso docente administrativo y su equipamiento con una inversión de 22 millones de pesos, de la misma manera en breve iniciará la ejecución de la ampliación de infraestructura deportivas y diversas acciones de conexiones eléctricas con una inversión de 6 millones de pesos. En cuanto a la Universidad Tecnológica de Ciudad Juárez se suministrará equipo especializado y mobiliario con una inversión de 5 millones 500 mil pesos.

También en educación superior en breve se iniciarán los trabajos para la realización de una unidad académica departamental en el Instituto Tecnológico de Cd. Juárez, un edificio de centro de información del Instituto Tecnológico de Chihuahua I, un laboratorio de mecatrónica en el Instituto Tecnológico de Cd. Cuauhtémoc y un edificio de tutorías en el Instituto Tecnológico de Chihuahua II.

Comprometidos con la creciente demanda de profesionistas especializados de los diferentes mercados de oportunidad laboral de la modernidad en breve se

iniciarán la construcción de una unidad de docencia y obras exteriores de la nueva Universidad Politécnica de Chihuahua.

En lo referente a la educación media superior está en ejecución un edificio docente de dos niveles en el Bachilleres Número 9; construcción de aulas, laboratorios de ciencias experimentales, informática, audiovisual y sala de maestros en el Bachilleres Número 11 ambos en Ciudad Juárez; construcción de audiovisual, laboratorio de ciencias experimentales, laboratorios de informática y sala de consultorías en el Bachilleres Número 10 de la ciudad de Chihuahua, así como la construcción de aulas, laboratorios de idiomas y múltiples, taller de seguridad industrial, servicios sanitarios y obras exteriores en el Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos Número 7 en San Isidro, Juárez.

Cultura

La cultura, como uno de los cuatro ejes estratégicos que impulsan el desarrollo regional, hoy en día constituye una valiosa oportunidad para humanizar las políticas públicas y las acciones de gobierno. El desarrollo, en ese sentido, debe cobrar una escala humana, adecuarse a las necesidades y características de la población, y es a través de la cultura, como se puede establecer un contacto más cercano y apropiado con nuestra gente. No ha sido un desacierto, por el contrario, hemos confirmado que en la cultura se concentran las potencialidades y recursos de los chihuahuenses para generar opciones de vida digna.

Este año hemos buscado profundizar la participación de la ciudadanía en la gestión y ejecución de proyectos culturales, mediante la instrumentación del Programa de Desarrollo Municipal que cuenta además con la participación de 25 gobiernos municipales. Asimismo, se han formado igual número de consejos ciudadanos que participan en la toma de decisiones, sobre el destino de los recursos y los proyectos beneficiados. En este periodo, se dictaminaron proyectos del Programa de Desarrollo Cultural Municipal con una inversión de 3 millones 625 mil pesos que apoyarán 132 proyectos repartidos en 22 municipios. Una de las grandes virtudes de este programa, es que el desarrollo de sus proyectos se traduce directamente en la descentralización de la aplicación de nuestra política cultural, con la incorporación de los municipios y la ciudadanía.

Respecto a la infraestructura cultural, a través del Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE), se rehabilitó el Teatro Auditorio Presidentes del Municipio de Saucillo y se rehabilitó y equipó la Casa de Cultura y Teatro Auditorio del Municipio de Meoqui. Asimismo, se aprobó un proyecto de remodelación, rehabilitación y equipamiento de la Casa de Cultura Arturo Norte García, en el Municipio de Aldama.

Mediante el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), el Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud, el Programa de Desarrollo Cultural para la Atención a Públicos Específicos y, el Fondo Indígena, se ha promovido y ampliado la participación de sectores anteriormente excluidos como los jóvenes, las personas con discapacidad, personas en reclusión, adultos mayores y los grupos étnicos de nuestro estado, dando pasos importantes en el fortalecimiento y, la difusión de la diversidad cultural.

Prueba de ello, es el Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC), que en su edición 2007 se entregaron durante el primer trimestre de este año, apoyos a 141 proyectos en 32 municipios. Asimismo, mediante el Programa de Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas se apoyaron seis proyectos en los Municipios de Chihuahua, Bocoyna, Guachochi y Moris.

Además, a través del Programa de Desarrollo Cultural para la Juventud se apoyaron 14 proyectos distribuidos en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Delicias e Hidalgo del Parral. Con el Programa de Desarrollo Cultural para la atención a Públicos Específicos que atiende a personas con discapacidad, personas en reclusión, adultos mayores y niños en condiciones de marginación social, se dictaminaron 13 proyectos que benefician proyectos en los Municipios de Juárez y Chihuahua.

En coordinación con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes (CONACULTA) y la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH), se concluyó el Diplomado de Museología y Museografía, con sedes en Chihuahua e Hidalgo del Parral, en el cuál se brindaron las herramientas teóricas, metodológicas y prácticas a 56 responsables de los museos del estado, con el fin de promover proyectos culturales, exposiciones y propuestas museológicas que mejoren los servicios que prestan estos recintos culturales en la entidad.

En el mes de junio del presente año, se llevó a cabo en Ciudad Juárez el Segundo Congreso de Patrimonio Gastronómico de la Frontera Norte, en el que se presentaron conferencias y ponencias sobre destacados temas de la gastronomía del norte del país, especialmente sobre la comida y las bebidas de nuestra entidad. Además, se realizaron talleres de gusto, muestras y concursos gastronómicos, exposición y venta de alimentos y bebidas industriales y artesanales de diversas regiones de nuestra entidad. A este evento asistieron un total de 8 mil personas.

Por otra parte, se aprobaron 26 becas en el Programa de Estímulos a la Creación y el Desarrollo Artístico David Alfaro Sequeiros en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Jiménez y Delicias. Asimismo, mediante el Programa de Publicaciones se editaron cuatro libros y se reimprimió el libro Demiurgo de la Teatralidad de Víctor Hugo Rascón Banda, recientemente fallecido. Con su muerte, los chihuahuenses y el país entero hemos sufrido una pérdida irreparable de una de las más conspicuas figuras de la dramaturgia nacional y un influyente intelectual, que dedicó sus esfuerzos al abordaje de los temas más significativos de la vida cultural y, política del tramo de historia que le tocó vivir, reflejado en obras teatrales insustituibles. Descanse en paz.

La Revista Solar, del Instituto Chihuahuense de la Cultura, se consolida como una ventana importante a las diversas manifestaciones culturales y artísticas de nuestra entidad. Es una publicación trimestral y contiene artículos de colaboradores nacionales y extranjeros, así como de destacados creadores y articulistas chihuahuenses. En el periodo que se informa, se publicaron cinco números, el último de ellos, dedicado a Víctor Hugo Rascón Banda, como un homenaje más a esta gran figura de las letras mexicanas y universales.

Como parte de los intercambios culturales que nuestra entidad sostiene con los estados de Coahuila, Nuevo León, Durango y Tamaulipas, apoyados por CONACULTA mediante el Fondo Regional para la Cultura y las Artes del Noreste (FORCA), se llevó a cabo el Festival Escénico del Noreste en el cual se presentaron seis obras de teatro en Ciudad Juárez. Asimismo, dentro del Festival de Teatro del Siglo de Oro se realizaron 10 presentaciones en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias Camargo y San Francisco de Conchos con compañías nacionales y extranjeras.

La Orquesta Filarmónica del Estado de Chihuahua (OFECH) brindó 32 conciertos, sumando los de gala, didácticos y del cuarteto de cuerdas distribuidos entre los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias y Rosales con una asistencia total de 14 mil 726 personas. Habitualmente, la OFECH realiza dos temporadas anuales, la de primavera y la de otoño y, cabe mencionar que ha tenido una participación muy importante en los eventos cumbre de las cuatro ediciones del Festival Internacional, entre las que destacan: la presentación de la obra de Carl Orff *Carmina Burana* junto a la cortina de la presa Las Vírgenes, la presentación del tenor José Carreras en Ciudad Juárez y, el magno concierto de Plácido Domingo en el Estadio Universitario en la capital del estado. Asimismo, destaca la adaptación para niños del clásico de Giocchino Rossini llamada *El Barberito de Sevilla* presentada en la cuarta edición del Festival.

Los museos de la Lealtad Republicana Casa Juárez, Hidalgo y Galería de Armas, ubicados en el Palacio de Gobierno recibieron un total de 12 mil 131 visitantes en sus diversas actividades y exposiciones permanentes y, temporales, que sumados a los visitantes a los teatros del gobierno del estado, sumaron un total de 521 mil 188 personas. A través de estos museos se ha hecho un gran esfuerzo por atender al público escolar, desarrollando actividades educativas con métodos muy actuales de formación y, promoción del interés por las expresiones plásticas contemporáneas. En particular en el Museo Casa Redonda se llevaron a cabo seis exposiciones de lo más relevante del arte contemporáneo nacional e internacional, que sumadas a las visitas guiadas, talleres infantiles, y exposiciones de diversas expresiones de las artes visuales, este museo totalizó 79 actividades con 11 mil 625 visitantes.

La Ruta de Juárez conmemora la estancia del Presidente Benito Juárez en el estado de Chihuahua durante los tiempos de la Intervención Francesa. Para conmemorar este hecho histórico, una réplica del carruaje original de Benito Juárez desfiló por las calles de los pueblos, donde pasó este insigne personaje de nuestra historia, actividad a la que se sumaron otras de tipo artístico y académico, que se presentaron en todos los sitios donde se paró el carruaje. Este año, el carruaje y la caravana que lo acompaña visitó 13 municipios que son: Chihuahua, Ahumada, Guadalupe, Coronado, Allende, Hidalgo del Parral, Juárez, La Cruz, Saucillo, Camargo, Rosales y Meoqui, realizando un total de 219 eventos artísticos, culturales y educativos. Con estas acciones, se contribuye a reforzar los valores cívicos y la conciencia histórica de las jóvenes generaciones y, su aprecio por la historia del Benemérito de las Américas.

Asimismo, a través del programa cultural Tierra de Revolucionarios que tiene como objetivo el fortalecer la identidad de los pobladores de los diferentes municipios, al recordar los grandes personajes que forjaron la historia revolucionaria de nuestra entidad, se llevaron a cabo en el mes de octubre, diversas actividades artísticas y culturales en la región noroeste del estado mediante la coordinación entre la Secretaría de Educación y Cultura, Servicios Educativos del Estado, el Instituto Chihuahuense de la Cultura, las Presidencias Municipales de Bachíniva, Guerrero, Matachí, Namiquipa, Temósachic, Ojinaga y Coyame del Sotol, y el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Para fortalecer la difusión y promoción de la cultura hacia los niños, se llevaron a cabo una gran cantidad de acciones a lo largo y ancho de nuestro estado. Algunas de las más significativas son:

- Mediante el Programa Alas y Raíces se realizaron 1 mil 532 talleres infantiles que atendieron a 38 mil 577 niñas y niños en talleres de las diversas disciplinas artísticas, tales como talleres y espectáculos relacionados con literatura, artes plásticas, danza contemporánea, música, multidisciplinarios, teatro y cine.
- 542 espectáculos infantiles relativos a diversas manifestaciones artísticas tales como: el teatro, teatro guiñól, cuentacuentos, espectáculos de clown, musicales, entre otros.
- 199 visitas guiadas a la Biblioteca Infantil ubicada en el Complejo Cultural Chihuahua con actividades de fomento a la lectura.

En total estos programas atendieron a 127 mil 368 niños, principalmente en los Municipios de Chihuahua, Juárez, Delicias, Camargo y Jiménez.

La red de bibliotecas atendió a 1 millón 60 mil 890 personas brindando sus servicios de préstamo de libros, fomento a la lectura, visitas guiadas y atención a los niños. Solamente la Biblioteca Pública Central Estatal de la Ciudad de Chihuahua recibió a 139 mil 722 personas en este periodo. Se debe destacar, que esta Administración está haciendo una importante labor de mejoramiento de la red de bibliotecas.

En el periodo que se informa, se realizaron trabajos de equipamiento de 30 locales, se construyeron y mejoraron otros 28 y, se actualizó la bibliografía de 30, todo lo cual representó una inversión de 12 millones 608 mil pesos aportados por el gobierno estatal y los municipios participantes.

Respecto al fomento a la lectura, se abrieron 30 salas de lectura en 12 municipios, se realizaron 5 mil 731 talleres con 93 mil 484 usuarios asistentes en buena parte del estado. En estas salas, se llevan a cabo actividades tales como lecturas en voz alta, préstamo de libros, y visitas de escritores estatales que leen parte de su obra, integrando circuitos regionales de visitas muy exitosas. Estos circuitos recorrieron, entre otros municipios, los de Bocoyna, Cuauhtémoc, Delicias, Hidalgo del Parral y Casas Grandes.

Por otra parte, es digno de mención que en este periodo se rescataron cinco archivos históricos de notarías, Minería, Mina La Prieta, Fundición de Ávalos y Eclesiástico de Sisoguichi y que 17 más se encuentran en proceso de catalogación y, preparación para ponerlo a disposición del público, correspondientes a los Municipios de Aquiles Serdán, Camargo, Seccional Cerro Prieto, Chínipas, Cusihuiriachi, La Cruz, Delicias, Guerrero, Janos, Julimes, Meoqui, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, Hidalgo del Parral, Rosales, Satevó y Saucillo.

Este año, Chihuahua fue sede de la III Muestra Nacional de Grupos Infantiles de Teatro, en la que 32 grupos teatrales infantiles de toda la República Mexicana, uno por entidad federativa, presentaron obras infantiles de excelente factura ante 28 mil personas que abarrotaron cada una de las presentaciones realizadas en el Teatro de Cámara de la Ciudad de Chihuahua.

Asimismo, se llevó a cabo la IX Feria Estatal del Libro, la cual se desarrolló en dos sedes: Guachochi y Chihuahua, en la que se promovió lo más actual de la producción editorial en lengua hispana. Además, fue el marco para la realización de conferencias, conciertos, talleres, presentaciones de libro y actividades para niños y jóvenes, entre otros; teniendo una afluencia total de 8 mil personas.

En el Complejo Cultural y Artístico de la Ciudad de Chihuahua (Teatro de los Héroes y Teatro de Cámara) y en el Centro Cultural Paso del Norte del Municipio de Juárez, se realizaron un total de 508 actividades artísticas de las más diversas disciplinas con una asistencia de 340 mil 260 personas, con lo cual se consolida, a pesar de su corta vida, como una de las instalaciones culturales más importantes del norte de nuestro país.

Cabe destacar, el programa cultural más importante y trascendente de esta Administración, que es sin duda, el Festival Internacional Chihuahua, que en su cuarta edición contó con la presencia insoslayable de Brasil como país invitado, que llenó de ritmo, colorido y expresividad artística cada uno de los escenarios donde se presentaron sus elencos. Sinaloa fue el estado invitado en esta edición, que también hizo gala de la diversidad de sus expresiones artísticas de toda índole; y como municipio invitado fue Cuauhtémoc, que mostró una rica paleta de los matices culturales que le da la confluencia de sus tres culturas, que se reúnen en un crisol de identidades propias, simples y cambiantes.

Por otra parte, es muy trascendente la multiplicidad de procedencias de los elencos que apreciamos, ya que tuvimos presencia de 21 países de procedencia tan diversa como África, la Comunidad Europea, Medio Oriente, Norteamérica, Indochina y Latinoamérica, entre los que destaca naturalmente Brasil. También, tuvimos elencos de 11 entidades federativas del país y, espectáculos procedentes de nueve municipios de nuestro estado.

Lo más singular y distintivo del Festival Internacional radica en su amplísima cobertura, pues este año, llegamos a 54 de los 67 Municipios del Estado, política de difusión del arte y la cultura que ningún festival del país ha adoptado. El evento cumbre del cuarto festival, lo constituyó sin duda la presentación del tenor Plácido Domingo durante la clausura del mismo, quien nos dio una muestra de su enorme talla como intérprete y, su amplia sensibilidad al incluir en su programa arias de ópera, canciones populares de compositores mexicanos y, chihuahuenses en particular.

Este año, el Festival Internacional Chihuahua ofreció 508 eventos y espectáculos de todo tipo, nacionales e internacionales, a lo largo y ancho de nuestro estado, espectáculos que pudieron apreciar un total de 584 mil asistentes. Destacan entre ellos los 36 masivos, 32 eventos relacionados con la música contemporánea, 42 eventos en carpas, la mayoría para público infantil, 46 proyecciones de la muestra de cine, 51 eventos en las caravanas especiales con elencos internacionales, 58 y 138 presentaciones en las caravanas temáticas y regionales, respectivamente.

Cabe subrayar que en esta ocasión el Festival Internacional, contó con el apoyo decidido de numerosas empresas cuya aportación, al igual que la de municipios, hicieron posibles el éxito de esta edición.

Este año, en el proyecto para la restauración de la Ex Hacienda El Sauz se logró el 100 por ciento de las metas programadas, quedando en proceso la elaboración de los acabados, el piso de duela y, sobre todo el guión museográfico que contempla mostrar la historia de la apachería y de la cultura vaquera en el estado.

Finalmente, es digno de mención aparte el esfuerzo que esta Administración ha realizado en materia de infraestructura cultural durante sus primeros cuatro años, lo cual ha sido uno de los principales propósitos que se trazaron en este ámbito. La obra más trascendente ha sido la culminación del Centro Cultural Paso del Norte en Ciudad Juárez, que mediante una inversión total de 256 millones de pesos, ha puesto a la disposición del público, bajo un mismo techo, el teatro Víctor Hugo Rascón Banda, el cual cuenta con los adelantos más actuales en mecánica teatral y un cupo para 1 mil 750 asistentes, asimismo, el teatro Octavio Trías, adaptado a las exigencias del teatro experimental más vanguardista, sala de exposiciones, una librería, cafetería, entre otros servicios.

De igual relevancia ha resultado el equipamiento y la remodelación integral del Teatro de Cámara Fernando Saavedra y del Teatro de los Héroes, ambos en la Ciudad de Chihuahua.

Con el apoyo del Gobierno Federal se acondicionó el antiguo Palacio Federal convirtiéndose en la Casa Chihuahua, Centro de Patrimonio Cultural, el cual está orientado a la difusión de nuestro patrimonio ecológico, arqueológico, histórico, etnológico y artístico y al resguardo, adquisición, conservación y registro de bienes patrimoniales de la cultura de los chihuahuenses. Su restauración

implicó una inversión de más de 87 millones, aportados por los tres niveles de gobierno. En su corta vida ha sido sede de importantes eventos culturales y artísticos así como de exposiciones temporales muy relevantes y alberga una exposición permanente cuya museografía es una de las más imponentes del norte de la república.

Durante el presente año se ha concluido totalmente la construcción del inmueble del Museo del Desierto Chihuahuense en Ciudad Delicias, lo que ha significado una inversión de más de 34 millones de pesos y próximamente se iniciará la etapa de diseño e instalación de una museografía que refleja las características de uno de los ecosistemas más importantes del estado, y que servirá para valorar todo su potencial ambiental, productivo y cultural.

Durante estos cuatro años se ha realizado un enorme esfuerzo para ampliar, construir y equipar gran parte de la red de bibliotecas para modernizar sus servicios a la población. A la fecha, se ampliaron y/o construyeron 24 inmuebles y se han modernizado 101 bibliotecas de las 158 que hay en el estado. Todo ello, orientado a incrementar los niveles de lectura y apoyar la formación de nuestros educando, aún de los rincones más apartados. Es un programa notable por se uno de los más ampliamente distribuidos sobre toda la geografía estatal.

Además, actualmente se avanza en la restauración de la Ex Hacienda del Sauz en el poblado del mismo nombre en el Municipio de Chihuahua para la creación de un Centro Cultural y el Museo de la Apachería Chihuahuense. Otras obras de relevancia en estos cuatro años de la Administración Estatal son el teatro Auditorio Margarita Caballero de Andreu y el Salón de Usos Múltiples de Boquilla en San Francisco de Conchos; el Centro Cultural y Museo del Ferrocarril Chihuahua-Pacífico en la Junta, Guerrero; el Poliforo Cívico Cultural de Ciudad Camargo; los auditorios de Maguarichi, Matachí, Guerrero y, Cerocahui del Municipio de Urique; la adaptación del Cine Plaza como Auditorio de las Tres Culturas y de las instalaciones de Almacenes Nacionales de Depósito como Centro Cultural San Antonio del Municipio de Cuauhtémoc, entre otras. Todo ello, demuestra el firme compromiso de esta Administración de mejorar y ampliar la infraestructura y el equipamiento de espacios culturales para beneficio de los chihuahuenses.

4^o Informe
DE GOBIERNO

Gobierno y Administración

El Gobierno del Estado ha privilegiado de manera especial el diálogo, el respeto y el acuerdo útil, que en un estricto apego a la norma jurídica, permite salvaguardar la democracia, pues solo ella garantiza a los individuos y a los grupos, el ejercicio de sus libertades y sus derechos fundamentales, factores que representan bases sólidas para una interacción de manera constante entre la autoridad, los partidos, las organizaciones civiles y las personas, lo que ha permitido alcanzar óptimos niveles de desarrollo, convivencia y concordia.

Los gobiernos modernos deben establecer políticas públicas incluyentes que garanticen la unidad de la sociedad, propiciando acuerdos para la obtención de buenos resultados.

Por ello, el desarrollo de Chihuahua se concibe con un enfoque integral, impulsando acciones para crear infraestructura física, alentando así mismo, la cohesión social, la integridad familiar y la libertad individual, elementos con los cuales las personas y los grupos pueden alcanzar sus fines y vivir plenamente la vida.

Democracia y Gobierno

En los tiempos actuales la palabra democracia constituye un término de moda al que constantemente se recurre. Vivir en democracia requiere como elemento imprescindible la voluntad decidida del gobierno, de los partidos políticos y de los demás actores sociales. Un sistema democrático es aquel que además de respetar la voluntad ciudadana expresada en las urnas, es capaz de garantizar mejores condiciones de convivencia, participación y desarrollo, en eso radica la autentica legitimidad de un gobierno que se precie de ser democrático.

En ese sentido, esta Administración ha impulsado una real y verdadera participación ciudadana en las tomas de decisiones y ejercicio del poder. Un gobierno que ha privilegiado la participación social, la tolerancia, el respeto, el diálogo y el acuerdo útil como parte cotidiana del quehacer gubernamental.

En ese contexto de entendimiento, la presente Administración Estatal fortalece e impulsa día con día la colaboración institucional con los demás órdenes de gobierno y los diversos actores sociales, bajo un óptimo nivel de comunicación que ha facilitado los entendimientos y con ello los acuerdos.

La consolidación de proyectos comunes ha permitido fortalecer la vida democrática del estado y una mejor gobernabilidad.

Con la finalidad de contar con un marco legal adecuado, que no solamente sea vigente, sino también positivo, capaz de brindar una mejor regulación jurídica acorde a los cambios y transformaciones sociales, así como a las exigencias de actuación de la Administración Pública, el Ejecutivo del Estado sometió a la consideración del Honorable Congreso del Estado diversas Iniciativas de Ley, destacando por su importancia las que a continuación se mencionan.

Como parte de las adecuaciones y ajustes en la implementación del Nuevo Sistema de Enjuiciamiento Penal vigente en el estado, se propuso adicionar con un segundo párrafo, el artículo 173 del Código de Procedimientos Penales del Estado, con la finalidad de mejorar su operatividad, al incorporar en dicho ordenamiento las condiciones sobre las cuales el juez que siga la causa deberá imponer como medida cautelar la prisión preventiva durante el proceso cuando exista riesgo de sustracción por parte del imputado, o bien, exista riesgo de que éste realice actos tendientes a entorpecer la investigación.

Se propuso iniciativa de decreto para que se autorice al Ejecutivo del Estado para que por conducto de la Junta Central de Agua y Saneamiento constituya Contrato de Fideicomiso Irrevocable de Inversión, Administración y Medio de Pago para apoyar la construcción, operación, mantenimiento y conservación del Acueducto Conejos-Médanos en el Municipio de Juárez.

Se presentaron diversas iniciativas de decreto para que se autorice por parte del Poder Legislativo del Estado pensión a favor de familiares y dependientes económicos de policías ministeriales y agentes de vialidad que han fallecido en cumplimiento de su deber.

De igual manera se presentó la iniciativa para crear la Ley Estatal para la Defensa y Procuración de los Derechos de los Menores de Edad, como parte de las acciones para brindar una mayor protección jurídica en favor de la niñez y juventud chihuahuense.

En ese sentido también se presentó iniciativa para adicionar un segundo y cuarto párrafos al artículo 49, y de reforma a los artículos 2893 y 2906 del Código Civil del Estado, para fortalecer el funcionamiento del Registro Civil en el Estado, mediante la incorporación de la firma electrónica que permita a esta institución estar a la vanguardia en cuanto a los adelantos tecnológicos, que redunde en un mejor servicio.

Mediante iniciativa suscrita por los tres Poderes del Estado se creó la Comisión denominada Centro Estatal para la Instrumentación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, que tiene como objetivo la realización de programas y acciones que faciliten la correcta y eficiente aplicación de dicho sistema.

Como parte de las acciones realizadas en el desenvolvimiento de la Administración Pública Estatal, dentro del periodo que comprende el presente informe, se emitieron 158 acuerdos administrativos, destacándose en cuanto a su contenido e importancia los siguientes:

Acuerdo mediante el cual se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Plan de Desarrollo Urbano Zona Nor-Oriente del Centro de Población Delicias, Municipio de Delicias.

Acuerdo mediante el cual se publica en el órgano de difusión del estado, el Plan Parcial Periférico Camino Real del Municipio de Juárez.

Acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado, a través del cual se expide el Reglamento de la Ley Estatal de Educación.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado, mediante el cual se crea para que forme parte de la estructura de la Administración Pública Estatal, la Coordinación para el Apoyo de las Políticas Públicas Estatales.

Acuerdos emitidos por el Ejecutivo del Estado, mediante los cuales se ordenó la publicación en el Periódico Oficial del Estado, de los Planes de Desarrollo Municipal correspondientes a los 67 Municipios del Estado.

Acuerdo del Titular del Ejecutivo del Estado, a través del cual se reforman diversos artículos del Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación y Evaluación.

Acuerdo del Ejecutivo del Estado, por medio del cual se expide el Reglamento de la Ley de Fomento para el Desarrollo Forestal Sustentable del Estado.

Acuerdo mediante el cual se ordena la publicación en el Periódico Oficial del Estado, del Plan de Desarrollo Urbano del Centro de Población Doctor Porfirio Parra (La Caseta), Municipio de Guadalupe.

En otros aspectos, y dentro del quehacer gubernamental, se debe construir una sociedad que mire con optimismo el porvenir y lo afronte con responsabilidad, es por ello que necesitamos revalorar la política como el medio ciudadano capaz de mover voluntades dispersas y dar sentido a la existencia colectiva.

En la misión de mantener un orden y tranquilidad social, bajo el imperativo del derecho y la democracia, este Gobierno sigue procurando y fomentando como base de la gobernabilidad, el diálogo y la negociación.

Por ello, en este año se atendieron un total de 714 asuntos de carácter político, social y económico con la finalidad de lograr un clima de armonía y sana convivencia social.

Por otra parte, alta prioridad representa para la presente Administración, el que los negocios o establecimientos que comercian o expenden bebidas alcohólicas operen dentro del marco legal, para lo cual se implementaron acciones de supervisión y control, resultando un total de 16 mil 344 inspecciones, 566 actas levantadas y 441 clausuras, por violaciones a las disposiciones aplicables en la materia.

Este Gobierno ha sido incluyente y equitativo, por ello los problemas que aquejan a nuestro estado, referentes a cartera vencida y deudores de la banca, se han atendido desde una perspectiva conciliadora a través del Fideicomiso de Apoyo a los Deudores de la Banca, para encontrar soluciones que benefician a más de 1 mil 941 familias chihuahuenses en situaciones económicas sumamente difíciles; dando como resultado que las personas que caen en cartera vencida no pierdan su patrimonio.

En este periodo a informar se ofrecieron 7 mil 641 asesorías telefónicas y 3 mil 124 asesorías personalizadas a deudores de la banca.

De un adeudo inicial de 49 millones 636 mil pesos correspondientes a 154 asuntos en este periodo, únicamente se pagaron 24 millones 273 mil pesos, esto representa un ahorro de 25 millones 363 mil pesos, equivalente al 51 por ciento de su deuda inicial, gracias a las negociaciones con instituciones crediticias, de los cuales:

74 asuntos fueron de créditos hipotecarios, ayudando a familias chihuahuenses a conservar su patrimonio. 53 asuntos fueron de créditos agropecuarios, lo que representa un apoyo a los productores del campo para reactivar su economía. 27 asuntos fueron de créditos comerciales, que en su mayoría tenían bienes inmuebles como garantía, los cuales fueron recuperados gracias a la asesoría y al apoyo brindado por FIDEBAN.

Se realizaron negociaciones con diferentes entidades de crédito, tanto en la banca privada, como en la comercial tales como: Financiera Independencia, Carteras Nacionales, Santander, Bancomer, Banamex, Firts City, Cresmont, Banrural, Infonavit, Banorte, Basilisk, Hudson, Inverlat, Fénix, B.N.C.I., SAE, entre otras.

A la fecha se han realizado 96 negociaciones con el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes Nacionales del Gobierno Federal, con el cual negociamos la cartera vencida del Sistema de la Banca Comercial como Banrural, B.N.C.I., Unicref, entre otros, lo cual representa de un adeudo total que se tenía de 16 millones 661 mil pesos, alcanzando un pago negociado de 8 millones 817 mil pesos, lo que significa un beneficio o ahorro al deudor de un 51 por ciento del adeudo original.

Dentro de los beneficios que se obtuvieron en las negociaciones con las instituciones bancarias, es importante señalar que se abarcaron todas las regiones que comprende el estado, cubriendo varias poblaciones como lo son: Delicias, Camargo, Ojinaga, Meoqui, Aldama, Rosales, San Francisco de Conchos, Cuauhtémoc, Matáchí, Guerrero, Madera, Namiquipa, La Junta, Juárez, Hidalgo del Parral, Jiménez, Coronado, López, Allende, Nuevo Casas Grandes, Casas Grandes, Ascensión, Ahumada y Flores Magón, entre otros.

Como parte del servicio de brindar asesoría para un mejor conocimiento de las leyes, los derechos y las obligaciones, se prestaron 877 asesorías jurídicas a dependencias y entidades del Ejecutivo Estatal, así como a los Ayuntamientos.

Igualmente, se realizaron 14 mil 117 trámites de legalización de documentos para certificar su autenticidad.

La Administración pretende dar un trato personalizado a cada uno de los requerimientos más urgentes de la ciudadanía, por ello la Dirección de Atención Ciudadana se ha empeñado en llevar a cabo una mejora continúa en sistematización y recurso humano, dado este esfuerzo se obtuvo el Premio Nacional IMDA 2007.

Con la finalidad de brindar una amplia cobertura de atención a la ciudadanía, la captación de las solicitudes se dio en tres grandes vertientes, 5 mil 985 por atención directa, 1 mil 680 por el programa de radio y televisión y 216 por reuniones intersecretariales, con un total de 7 mil 881 audiencias registradas y canalizadas a cada una de las áreas de gobierno en materia de salud, empleo, educación, obra pública, entre otros.

En atención a la política de la presente Administración de tener un contacto cercano con la gente, se llevaron a cabo cuatro reuniones intersecretariales, donde 51 enlaces de las diversas dependencias y entidades acuden a las diferentes comunidades, y de esta manera llevan a cabo la captación y el seguimientos de las necesidades de cada uno de esos centros de población. Tales son los casos de los Municipios de Rosales, Guerrero y Guadalupe, en las cuales se recibieron una cantidad importante de solicitudes de apoyo por parte de las autoridades y grupos organizados como ganaderos, agrícolas, pequeños comerciantes, entre otros.

Por otra parte, se continuaron atendiendo a los diferentes grupos y organizaciones que han solicitado apoyo al Gobierno del Estado en relación a asuntos y problemáticas que han planteado, para lo cual se han tenido reuniones de las que han derivado diversos apoyos y gestiones cuando el asunto no es del conocimiento y resolución de la autoridad estatal, sino más bien de un asunto de carácter municipal o federal.

Se mantiene estrecha relación con la Red Federal de Servicios de la Ciudadanía de la Presidencia de la República, además de contacto y apoyo con las Oficinas de Atención de otros estados del país, a efecto de gestionar diversos apoyos en beneficio de la población procedente de esas entidades federativas, así como para dar respuesta a las autoridades de otros niveles de gobierno.

La característica principal que identifica al Estado de Chihuahua es su constante transformación y modernización en su afán de procurar mejores niveles de bienestar. En ese sentido, la función registral civil ha mejorado la eficiencia y el servicio.

Durante el periodo que se informa, el Gobierno del Estado a través del Registro Civil proporcionó 121 mil 196 servicios de registro, siendo 75 mil 460 registros de nacimiento de los cuales 2 mil 843 pertenecen a indígenas, 10 mil 34 se llevaron a cabo en los módulos instalados en hospitales y 62 mil 583 en las diversas Oficialías en el estado, 17 mil 751 de matrimonios, 2 mil 74 reconocimientos, 79 adopciones, 19 mil 973 defunciones y 5 mil 859 divorcios.

Así mismo, se expidieron 678 mil 630 copias certificadas de actas del estado civil de las personas en el estado y 18 mil 177 constancias de inexistencia de registro, por medio de las cuales las personas pudieron tener acceso a los servicios básicos como salud y programas asistenciales.

Con el propósito de facilitar la expedición de dichas copias certificadas de actas registrales, desde el mes de enero de 2008, se puso en marcha el programa Registro Civil en Línea, el cual consiste en expedir actas y CURP de todos los municipios de la entidad en las Recaudaciones de Rentas Locales, mediante el cual se expidieron 17 mil 121 actas del estado civil de las personas, beneficiando a igual número de usuarios, acercando el servicio a la población en el estado, generando ahorro de dinero y tiempo para quienes tuvieran que trasladarse a otra ciudad para obtener su acta o CURP.

De igual manera permite facilitar la expedición de actas y CURP, mejorando la atención a la población, ya que se amplían las alternativas de servicio y se disminuyen filas y tiempos de espera.

La modernización del servicio del Registro Civil ha sido una constante de la presente Administración Estatal, mediante este programa, la Dirección del Registro Civil cuenta ya con 117 oficinas en el estado en las cuales se pueden expedir actas de la base de datos estatal, beneficiando a los habitantes de 63 municipios de la entidad.

El Gobierno del Estado avanza en la protección de los bienes jurídicos esenciales de los chihuahuenses en materia de registro civil, es por eso que se agiliza y eficiente el servicio de corrección administrativa de actas, efectuando en el periodo que se informa 10 mil 584 correcciones y subsanado errores de captura en 62 mil 878 actas mediante el cotejo continuo de las mismas con los libros originales de los asentamientos, así mismo y para mantener actualizado el estado civil de las personas este año se impactaron 74 mil 173 anotaciones marginales en los libros originales de las Oficialías correspondientes e igual número en los duplicados de los libros del Archivo Central y en el Sistema de Inscripción y Certificación del Registro Civil.

Aunado a lo anterior, y en aras de obtener certeza jurídica en los actos registrales, en este periodo se capacitaron 186 Oficialías del Registro Civil en el estado en 36 Cabeceras Municipales y 150 Presidencias Seccionales y se supervisaron los diversos asentamientos del Registro Civil en 180 Oficialías, 66 en Cabeceras Municipales y 114 Presidencias Seccionales.

Se capacitaron en materia registral y de sistemas a los encargados de los 21 Módulos pertenecientes al Programa de Sistema Integral de Registro de Nacimiento en Hospitales.

A efecto de que sea un instrumento útil para un mejor desempeño de las Oficialías del Registro Civil en el estado, se efectuó la actualización del Manual de Procedimientos del Registro Civil.

Mejoramos la imagen de las Oficialías que brindan atención directa a la población, dotando con mobiliario y equipo de cómputo a 22 de ellas.

Un compromiso de la actual Administración es acercar los trámites y servicios a la ciudadanía, utilizando la modernización para eficientar la solicitud, gestión y pago de los trámites y servicios, es por ello que el Registro Civil brinda sus servicios mediante Centros Digitales de Trámites y Servicios en siete municipios del estado, mismos que expidieron en el periodo que se informa 138 mil 680 actas, los 365 días del año, así mismo mediante la página de Internet se solicitaron 5 mil 348 actas, realizando el pago en línea, de una manera más cómoda y rápida, servicio que se incrementó en un 13 por ciento en comparación con el periodo anterior.

A través de Marca Gob, vía telefónica, y vía el Sistema Integral Auxiliar del Registro Civil se efectuaron 57 mil 927 búsquedas, además se atendieron 6 mil 633 solicitudes de actas de otros estados de personas que radican en nuestra entidad.

Los beneficios que la población obtiene con estos servicios se están traduciendo en la disminución de visitas presenciales a ventanillas de servicios, debido a la utilización de nuevos canales de atención. Estas acciones y las que están por realizarse ponen de manifiesto la prioridad que tiene el Gobierno en materia de modernización de la Administración Pública y los servicios para transparentar, simplificar y agilizar el quehacer cotidiano gubernamental.

Consolidamos un gobierno de buenas prácticas con criterios orientados a servir a la gente, un gobierno eficiente, que cuesta menos y de calidad. Un gobierno profesional, moderno y transparente, por lo que gracias a los beneficios que representa a la sociedad el servicio brindado en los Módulos de Registro de Nacimiento en Hospitales, recibimos en enero de 2008 el Reconocimiento Nacional a la Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo (IMDA 2007) por el Programa de Sistema Integral de Registro de Nacimiento en Hospitales, por ser un proyecto de éxito implementado y en operación, que destaca por la incorporación de nuevos sistemas que mejoran el funcionamiento de las Oficinas Gubernamentales y la forma de ofrecer los servicios a la población.

Es importante destacar que en relación a este programa, se incorporaron dos hospitales más: el Poliplaza Médica y el Hospital 66 de Instituto Mexicano del Seguro Social, ambos ubicados en Ciudad Juárez, sumando ya 21 Módulos de Registro de Nacimiento en Hospitales en línea con la base de datos central, en los cuales se registraron 10 mil 34 recién nacidos.

Avanzamos en el Programa de Modernización Integral del Registro Civil, efectuando la captura de 443 mil 365 actas y digitalizando 143 mil 804, contando con más de 6 millones de actas capturadas en el sistema y más de 5 millones digitalizadas.

En apoyo al Programa para la expedición de la Clave Única de Registro de Población (CURP), el Registro Civil ha expedido a los ciudadanos un total de 172 mil 563 documentos.

Así mismo, se obtuvieron recursos por la cantidad de 4 millones 650 mil pesos mediante el Anexo de Transferencia de Recursos para la Modernización Integral del Registro Civil suscritos por la Secretaría de Gobernación y el Gobierno del Estado para continuar la modernización del Registro Civil. Con la cifra anterior esta Administración ha gestionado la cantidad de 10 millones 650 mil pesos para aplicarse al rubro de la modernización.

Se continúa con el intercambio de información con la Secretaría de Educación y Cultura, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Procuraduría General de Justicia del Estado, el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, el Poder Judicial de la Federación, el Registro Nacional de Población, el Instituto Federal Electoral, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) así como el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, entre otros, de los cuales se han atendido 13 mil 654 solicitudes de información.

Una de las principales instituciones que el Estado debe proteger es la familia, por lo que este Gobierno continúa con el impulso del matrimonio ante la ley, lo que fortalece a la familia y a la comunidad chihuahuense, ya que otorga seguridad jurídica a sus integrantes, especialmente a los hijos de quienes hasta el momento se encontraban en unión libre, habiendo ya legalizado la unión en Matrimonios Colectivos de 14 mil 737 parejas en lo que va de esta Administración.

En el 2008, el Programa culminó con 5 mil 862 parejas que se unieron durante el mes de febrero en los Matrimonios Colectivos en eventos públicos en Chihuahua, Juárez, Cuauhtémoc, Hidalgo del Parral, Delicias, Camargo, Jiménez, Nuevo Casas Grandes, Ojinaga, entre otras, de las cuales 570 parejas contrajeron matrimonio civil en 34 Oficialías Municipales y nueve Seccionales, siendo este año el de mayor cobertura, realizando el Programa de Matrimonios Colectivos en 52 localidades en el estado.

Con el propósito de apoyar a mexicanos radicados en el extranjero en la obtención de actas de nacimiento, este año el Gobierno del Estado participó en conjunto con la Comisión de Asuntos Migratorios de la Conferencia Nacional de Gobernadores, el Instituto de los Mexicanos en el Exterior de la Secretaría de Relaciones Exteriores y el Registro Nacional de Población e Identificación Personal de la Secretaría de Gobernación, en el Programa de Apoyo para la

Obtención de Actas de Nacimiento, con el cual se les hizo entrega de 930 actas de nacimiento a 465 personas que las solicitaron en cuatro Consulados de México en los Estados Unidos de América, lo cual les permitió obtener su Matrícula Consular, entre otros trámites.

Con el fin de reducir el rezago en la materia y llevar los beneficios de esta actividad a las personas o grupos vulnerables de nuestra entidad, el Gobierno del Estado a través del Registro Civil tiene como parte permanente de sus actividades, el desarrollar campañas de regularización familiar en forma gratuita, acercando los servicios del Registro Civil a las diversas comunidades.

Es por eso que el pasado mes de octubre de 2007, se inauguró la Unidad Móvil del Registro Civil, vehículo equipado con adaptación de mobiliario, equipos de cómputo, una planta de luz eléctrica, sistema integral del Registro Civil y base de datos del CURP, esta Unidad facilita que se brinden los diversos servicios del Registro Civil directamente en la Sierra Tarahumara y en las colonias populares.

Para la atención a grupos vulnerables, se realizaron en este periodo cinco campañas de registro en Aldama: Ejido La Esperanza; Guerrero: Arisiachi y Santa Rosa; Guachochi: Agua Azul, Rocheachi y Caborachi; Balleza: El Vergel, San Rafael y San Carlos, así como en Buenaventura, realizando en conjunto con las Oficialías 2 mil 843 registros de indígenas, así mismo se brindó el servicio de registro de nacimiento en 50 asentamientos indígenas de la Ciudad de Chihuahua. Cabe destacar que en la presente Administración se han realizado 23 campañas de registro en la Sierra Tarahumara.

También se participa en el Programa Encuentro con Menonitas, en el que este año se efectuaron cinco campañas visitando campos de los Municipios de Cuauhtémoc, Nuevo Casas Grandes y Namiquipa, siendo las Colonias Swif Current, Manitoba, Sabinal, Virginias y Santa Clara, para llevar los servicios del Registro Civil y sobre todo para el registro de menores, atendiendo a 263 personas, 122 con servicio de información, efectuando 70 registros de nacimientos, 41 matrimonios y 30 Claves Únicas de Registro de Población.

En el Programa En Chihuahua Todos Registrados, que se lleva a cabo principalmente en colonias populares de las ciudades de Chihuahua y Juárez, durante este año se registraron 4 mil 826 niños, coadyuvando a disminuir el que menores no cuenten con su registro de nacimiento o con su CURP.

Por otro lado, debe puntualizarse que de acuerdo a los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, la Dirección de Trabajo y Previsión Social a través de sus cuatro Departamentos ha realizado diversas acciones en beneficio de la ciudadanía.

Por lo que se refiere a la impartición de justicia laboral, la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado registró por concepto de conflictos individuales un total de 10 mil 56 demandas, dio por terminadas un total de 7 mil 731, quedando en trámite 26 mil 717 juicios.

Es importante destacar que de las demandas registradas, un 76.87 por ciento han concluido. De los 7 mil 731 juicios terminados, 5 mil 55 fueron por convenio, lo que se traduce a un 65.38 por ciento derivado de conciliación, que nos refleja la importancia que representa la etapa conciliatoria que se lleva a cabo dentro de los procedimientos a cargo de las Juntas Locales de Conciliación y Arbitraje para la solución de conflictos laborales. Se dictaron 2 mil 160 laudos como parte del Programa Emergente de Emisión de Laudos con el cual se obtuvo el saneamiento de la Junta Local de Conciliación de Chihuahua capital, sin que a la fecha exista rezago alguno en laudos. Dado el incremento de los juicios se han realizado notificaciones por diversos motivos, mismas que ascienden a 48 mil 562.

El Estado continúa en un clima laboral seguro y estable, ya que de los 43 emplazamientos a huelga, ninguno detonó en la paralización de actividades, gracias a la labor de conciliación y diálogo que ha promovido la autoridad laboral.

Por lo que respecta al área de Peritajes, se han realizado 386 peritajes en 85 expedientes y sólo se han cancelado 15 periciales. De lo anterior se destaca que 373 peritajes se refieren a firmas y 13 son relativas a documentos. Emitiéndose un total de 70 dictámenes.

La Procuraduría de la Defensa del Trabajo constituye una institución vital para el apoyo en la defensa de los derechos de los trabajadores, prestando sus servicios de manera gratuita en el ejercicio de las acciones e impulso de los juicios laborales mediante el patrocinio de los intereses de los trabajadores, tan sólo en este periodo la Procuraduría presentó un total de 687 demandas, elaboró 305 convenios con expediente y 2 mil 176 sin expediente, obtuvo a su favor ocho laudos condenatorios, lográndose además un beneficio económico de 27 millones 133 mil pesos a favor de los trabajadores. Se tramitó un total de 168 declaraciones de beneficiarios y se brindó un total de 3 mil 103 asesorías.

La Inspectoría Local del Trabajo realizó 2 mil 230 inspecciones a fuentes de empleo, impartió un total de 16 mil 813 asesorías, realizó 7 mil 862 convenios y emitió 5 mil 193 citatorios a patrones con el fin de dirimir conflictos o diferencias laborales entre patrones y trabajadores, logrando un beneficio económico a favor de los trabajadores de 111 millones 715 mil pesos. Dicha autoridad en coordinación con la Junta Local de Conciliación y Arbitraje y la Procuraduría de la Defensa del Trabajo han logrado evitar la presentación de más demandas laborales gracias a la labor conciliatoria que realizan en conjunto.

Por lo que respecta al Servicio Nacional de Empleo, se logró atender un total de 14 mil 968 personas en Bolsa de Trabajo, captando un total de 11 mil 620 vacantes de empleo y enviando a cubrir las mismas con un total de 10 mil 15 personas, logrando colocarse un total de 3 mil 162 en fuentes de empleo, con la participación de 1 mil 985 empresas.

Adicionalmente, una de las actividades principales es la de impartir cursos en diferentes modalidades, realizándose 194 cursos en los cuales se inscribieron 3 mil 612 personas, egresando 3 mil 70 personas, logrando colocarse en un empleo un total de 2 mil 674 de ellos, habiendo aplicado una inversión de 14 millones 32 mil pesos.

Las Ferias de Empleo continúan siendo una importante opción para el fomento al empleo, para ello se realizaron tres a las cuales asistieron un total de 4 mil 477 personas, participando 115 empresas que ofertaron 6 mil 367 vacantes. Es importante mencionar que se realizaron un total de 258 Talleres para Desempleados, en los cuales participaron 1 mil 635 personas y se colocaron 523 en un empleo. El Servicio Nacional de Empleo realizó un total de 11 reuniones del Sistema Estatal de Empleo con un total de 150 vacantes promovidas, participando un total de 373 solicitantes de empleo.

En cuanto al Comité Ejecutivo de Capacitación y Empleo, se realizaron cuatro reuniones con la participación de 34 agentes. Por lo que se refiere a la estrategia de empleo formal se logró beneficiar a un total de 3 mil 146 personas y se colocaron 444 en un empleo. Es importante destacar el apoyo otorgado a jornaleros agrícolas para efecto de que los mismos sean retornados a su lugar de origen tanto en el estado y otras partes del país, lográndose expulsar un total de 1 mil 312 en nacional e interestatal y se retornaron 1 mil 927 en nacional e interestatal.

En cuanto al recurso aplicado, asciende a la cantidad de 30 millones 88 mil pesos, siendo una parte aportación estatal y la otra federal a través del Ramo 14, misma que se distribuyó de la siguiente manera: Apoyo Empleo Formal 6 millones 740 mil pesos, Redes 345 mil 768 pesos, Jornaleros Estatal 705 mil 600 pesos, Jornaleros Nacional 1 millón 352 mil pesos, Capacitación Jornaleros 393 mil 633 pesos, Proyectos de Inversión 5 millones 981 mil pesos, Bécate Autoempleo 3 millones 129 mil pesos, Bécate Capacitación en la Práctica Laboral 2 millones 841 mil pesos, Bécate Mixta 6 millones 808 mil pesos, y Bécate Vales de Capacitación 1 millón 789 mil pesos.

En cuanto al apoyo al Auto Empleo, se lograron 72 Proyectos Productivos de Primera Generación y se beneficiaron un total de 166 personas, por lo que respecta a los Proyectos de Segunda Generación se apoyaron a 56 y se beneficiaron a 110 personas.

Es importante señalar que algunos de los proyectos iniciados en la presente Administración, actualmente se encuentran exportando sus productos.

En relación al Programa Migratorio a Canadá se logró colocar a 74 personas en dicho país. Por lo que respecta al Sistema llamado Chambanet, se registraron 11 mil 336 solicitantes y 332 empresas participantes, ofertando 10 mil 111 y se colocaron a 595 personas. Así mismo en el Sistema Chambatel se atendieron 5 mil 300 llamadas y se enviaron a 2 mil 173 personas. Es importante señalar que se implementaron medidas para brindar un mejor servicio a los buscadores de empleo, de la siguiente manera: en primer término se colocó un kiosco de consulta para la búsqueda de empleo, al cual ingresaron un total de 14 mil 857 personas para su consulta. En segundo término se habilitó un Centro de Intermediación Laboral en el cual se atendieron a 1 mil 97 personas.

También se brindó atención al adulto mayor y a personas con discapacidad; por lo que se refiere a personas con discapacidad en la Bolsa de Trabajo fueron atendidas un total de 873 personas de las cuales se enviaron un total de 655 a entrevista para empleo lográndose colocar un total de 106 personas. Así mismo, por lo que se refiere al grupo de adultos mayores se atendieron en bolsa de trabajo a 945 personas, se enviaron a entrevista de empleo a 582 de las cuales se colocaron 360 personas.

Es de suma importancia la difusión de las actividades del Servicio Nacional de Empleo, razón por la cual se han elaborado cuatro ediciones de boletines y se realizó un tiraje de 6 mil ejemplares, distribuyéndose en empresas, instituciones, gobiernos, entre otros. Así mismo se elaboraron 23 ediciones de periódicos de ofertas de empleo y se realizó un tiraje de 46 mil ejemplares.

Para mejorar las condiciones de vida de la zona serrana y brindar un mejor servicio en la aplicación de recursos, se estableció la Unidad de Enlace de Bocoyna. De igual manera se estableció la Unidad de Enlace en el Municipio de Casas Grandes con el afán de dar un mejor servicio en la región noreste del estado.

Cabe mencionar que en materia religiosa el Gobierno del Estado ha seguido su política de fortalecimiento a las relaciones interinstitucionales, para lo cual se han atendido las variadas expresiones de las distintas iglesias, agrupaciones y asociaciones religiosas existentes en la entidad y aquellas en proceso de formalización en los términos de la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.

Es por lo anterior, que la Coordinación de Asuntos Religiosos de Gobierno del Estado en apego de la atribución conferida por el marco normativo vigente y el Convenio de Coordinación en Materia Religiosa, celebrado por el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado, promueve el fortalecimiento al trabajo y el desarrollo institucional de las asociaciones religiosas existentes en el estado, mediante el respeto a las garantías constitucionales de libertad de creencias y de culto, otorgando a cada individuo el derecho de ejercer su libertad para profesar la creencia religiosa que más le agrade y practicar los diversos actos de su culto, siempre en apego al orden constitucional y legal aplicable.

La presente Administración es respetuosa del derecho de las iglesias y agrupaciones religiosas para tener una personalidad jurídica propia, y de las prerrogativas y derechos que ello conlleva. De igual manera reconoce su labor social, así como su aportación a la sociedad, por tal motivo hemos desarrollado actividades de apoyo a su ministerio.

En ese sentido se entregaron a los líderes de las distintas iglesias de manera gratuita la edición Una Puerta Abierta a la Libertad Religiosa con la que se celebraron los 15 años de vigencia de la reforma constitucional en materia religiosa.

Se promovieron reuniones de trabajo con los diferentes líderes y representantes religiosos en los principales municipios del estado, con el propósito de establecer vínculos de colaboración y apoyarlos en las gestiones necesarias para el cumplimiento de su misión.

El Estado de Chihuahua continúa sin presentar afortunadamente ningún conflicto religioso, lo que favorece y propicia un ambiente favorable para que las actividades religiosas se lleven a cabo en un marco de respeto y consideración a las variadas expresiones.

Como parte de apoyo y coadyuvancia para que las instituciones religiosas cumplan su cometido y su misión, se han atendido los avisos para la celebración de actos religiosos de culto público con carácter extraordinario, y de gestión y apoyo para el uso gratuito de instalaciones oficiales como son gimnasios, estadios, teatros, entre otros, para la realización de eventos que las distintas iglesias de diversas religiones han llevado a cabo, gestionando apoyos económicos y entrega de materiales para restauración y mantenimiento de templos, entre otros apoyos brindados.

Destaca por su cercanía con la población la Dirección del Registro Público de la Propiedad y del Notariado en el Estado, que tiene como función primordial brindar seguridad jurídica a través de los servicios que presta, mismos que deben otorgarse de manera oportuna, eficiente y eficaz, lo anterior en cumplimiento a lo señalado en el Capítulo V del Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, que en el apartado de Desarrollo y Modernización Administrativa establece como objetivo fortalecer la función esencial de garantizar la certeza de los actos jurídicos relativos a la propiedad y sus modalidades y la práctica del comercio, a través de la modernización del Registro Público de la Propiedad y del Notariado; señalando como estrategia la de establecer Programas de Modernización que den eficiencia a la prestación del servicio en materia de relaciones sociales vinculadas con la propiedad y sus modalidades, con los Programas de Vivienda de Interés Social y la práctica del comercio.

Se resolvieron 313 mil 590 trámites en las diversas oficinas del Registro Público de la Propiedad, de los cuales 151 mil 179 corresponden a documentos; 124 mil 543 a certificados y 37 mil 868 a copias certificadas.

Se han resuelto 14 mil 939 trámites solicitados relativos a los avisos de testamento, cancelaciones, copias y conclusión de trámites de notario.

Entre los documentos presentados se cuentan 42 mil 834 de Infonavit, contribuyendo así en el Programa de Dotación de Vivienda a la Población.

En el presente periodo se registraron 459 mil 763 accesos para consultas a inscripciones e índices de propietarios a través de la página web del Registro Público de la Propiedad, con la posibilidad de consultar información de todo el estado. Por concepto de Derechos de Registro, se recaudaron 261 millones 537 mil pesos.

Se celebraron tres exámenes para aspirante al ejercicio del notariado. Así mismo se llevaron a cabo tres exámenes de notario; uno para ocupar la vacante de la Notaría Pública Número 1 para el Distrito Judicial Benito Juárez, con residencia en Ciudad Cuauhtémoc; el segundo para atender la Notaría Pública Número 12 del Distrito Judicial Bravos, con residencia en Ciudad Juárez; y el tercero para desempeñar la función notarial en la Notaría Pública Número 24 para el Distrito Judicial Morelos, con sede en la Ciudad de Chihuahua, habiéndose otorgado las patentes respectivas.

Se concedió el cambio de residencia al titular de la Notaría Pública Número 2 del Distrito Judicial Guerrero, con sede en Ciudad Guerrero, a la Notaria Pública número 25 del Distrito Judicial Morelos, con sede en Ciudad Aldama, al efecto se otorgó ya la patente respectiva.

Se han realizado 14 inspecciones a jueces menores en funciones de notario por ministerio de ley de los Municipios de Chínipas, Riva Palacio y Guadalupe y Calvo, Balleza, Moris, Témoris, Matamoros y Satevó; habiéndose efectuado dos en los Municipios de Ascensión, Coyame del Sotol y Bocoyna, lo anterior en virtud del cambio de adscripción del titular.

Así mismo se llevaron a cabo 10 inspecciones a notarías correspondiendo cinco al Distrito Judicial Bravos con sede en Ciudad Juárez y cinco al Distrito Judicial Morelos, con sede en la Ciudad de Chihuahua, contribuyendo con ello al mejor desempeño de la función notarial en el estado, lo que permite un correcto ejercicio de la fe pública delegada por el Ejecutivo Estatal.

En el periodo que se informa se han otorgado en el estado 7 mil 50 testamentos, de los cuales se han recibido en las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio 1 mil 767 testamentos ológrafos, con lo cual se brinda apoyo a la población para la elaboración de tan importante documento, contribuyendo así a la seguridad jurídica de la propiedad y a la transmisión de los derechos hereditarios.

En materia de Registro Público de la Propiedad se celebró un Convenio de Colaboración con la Federación para la implementación del Programa de Modernización, mismo que fue presentado ante un Comité Interdisciplinario que se integra por la Secretaría de Gobernación, Sociedad Hipotecaria Federal y CONAVI, el que fue aprobado en una participación por partes iguales para cubrir el monto a ejercerse durante los Ejercicios Fiscales de 2008 y 2009. En el Ejercicio Fiscal 2008 el estado aportará 12 millones 543 mil pesos para este proyecto.

Cabe destacar que en los Congresos Nacionales de Derecho Registral celebrados en la Ciudad de Cancún, Quintana Roo y en Nuevo Vallarta, Nayarit, se reconoció en ambos eventos de carácter nacional, el que el Registro Público de la Propiedad y del Comercio del Estado de Chihuahua se mantiene dentro de los primeros lugares a nivel nacional.

Ahora bien, en consideración al Transporte Público, servicio básico y elemental para la sociedad, el Gobierno del Estado preocupado en la mejora constante en beneficio de la ciudadanía, ha tenido avances considerables al incrementar la cobertura de los servicios acorde al crecimiento poblacional y a los asentamientos urbanos, conservándose la cobertura en las principales ciudades de la entidad en un 95 por ciento.

En ese sentido, se atendieron a 1 mil 708 personas que acudieron a tramitar asuntos relativos al transporte, así mismo se realizaron reuniones con las diferentes organizaciones de asociaciones y sindicatos relativos a esta área, con la participación de los tres órdenes de gobierno, destacando entre otras temáticas la de dar continuidad y seguimiento a la implementación del Plan Sectorial de Movilidad Urbana Sustentable o PSMUS.

Para satisfacer la demanda del público usuario, principalmente en el transporte colectivo urbano, se efectuaron reuniones con la Dirección de Desarrollo Urbano de la Presidencia Municipal de Chihuahua, los Comités de Vecinos y Constructores de nuevos asentamientos urbanos de la Ciudad de Chihuahua, entre ellos de los Fraccionamientos Jardines del Prado, Jardines del Oriente, Rinconada los Nogales, Vistas del Sol, San Guillermo, Punta de Oriente, La Galera, Sierra Azul, Camino Real, Riveras del Sacramento y Colonia Aeropuerto.

Dentro del Programa de Atención al Público se recibieron 40 asuntos que oportunamente fueron atendidos en su totalidad, captados 10 en atención ciudadana, 26 en el programa de radio y cuatro en audiencias públicas.

Se impartió el Curso Conduciendo Sin Estrés a 1 mil 60 operadores del transporte colectivo urbano de la Ciudad de Chihuahua con la participación de licenciadas en psicología, quienes impartieron técnicas para reducir el estrés al conducir, y un instructor del Centro de Estudios para Invidentes A. C., quien trató el tema sobre la atención especial que se debe brindar a personas con capacidades diferentes que hacen uso del transporte público.

Se realizaron 2 mil 803 exámenes toxicológicos a operadores del transporte público en sus diferentes modalidades, destacando los operativos realizados en forma aleatoria, con resultado de 54 positivos al consumo de drogas o enervantes, a quienes se les iniciaron los procedimientos administrativos correspondientes.

Se realizó examen toxicológico para la detección de cinco tipos de drogas a todo el personal administrativo y operativo de la Dirección de Transporte, a través de personal del Hospital CIMA, obteniendo todos resultado negativo.

La práctica de revisiones físico-mecánicas a los vehículos destinados a los servicios de transporte de pasajeros en auto de alquiler, escolar y colectivo urbano, ha continuado, retirándose de la circulación aquellos detectados en malas condiciones.

Dentro de las actividades de vigilancia del transporte público, el personal operativo realiza con mayor ímpetu el que se preste el servicio con unidades debidamente autorizadas y en óptimas condiciones mecánicas acorde a los requerimientos de la modernidad y requisitos exigidos en la Ley de la materia.

Como parte de la supervisión en la prestación del servicio de transporte colectivo urbano, se revisan las rutas en forma diaria para que los horarios e itinerarios establecidos se cumplan, principalmente en la primera y última vuelta. A la fecha se sigue logrando de los operadores su cabal cumplimiento, así como el que los conductores del transporte público se encuentren en condiciones aptas para la conducción y manejo de las unidades a fin de garantizar la seguridad para los usuarios del transporte y población en general.

Se redobló la vigilancia en el primer cuadro de la Ciudad de Chihuahua con el fin de tener una mayor presencia del personal de inspección quienes han entregado más de 10 mil trípticos con recomendaciones del buen uso del transporte colectivo urbano alusivo tanto a los operadores como a usuarios del mismo, contribuyendo con ello a disminuir el índice de accidentes viales en los que se involucran vehículos del transporte colectivo urbano.

En el Estado de Chihuahua con excepción de Ciudad Juárez se elaboraron 18 mil 368 boletas por diversos conceptos de infracción a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación.

Se realiza inspección y vigilancia con inspectores adscritos a la Dirección de Transporte en apoyo a las poblaciones de Delicias, Nuevo Casas Grandes, Hidalgo del Parral, San Francisco del Oro, Santa Bárbara, Allende, Ahumada, Flores Magón, Bocoyna, Cuauhtémoc, Aldama, Jiménez y Ojinaga con el fin de tener una mayor presencia en otras localidades del estado.

Con el Programa de Verificación de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Carga, se mantiene vigilancia en la carretera 69 tramo Camargo-Jiménez y carretera 39 tramo Delicias-Saucillo, donde se encuentran puntos de revisión permanente las 24 horas del día, los 365 días del año y se efectúan operativos de revisión aleatorios en la zona de Cuauhtémoc y Buenaventura, verificándose el peso, capacidad y dimensiones a 18 mil 901 unidades. Se formularon 1 mil 69 boletas por infracción al Reglamento de Peso, Dimensiones y Capacidad de los Vehículos de Auto Transporte que transitan en los caminos de jurisdicción estatal.

A efecto de presentar una mejor imagen en la actividad de vigilancia y control de peso, capacidad y dimensiones del transporte público se rediseño la caseta y punto de inspección que se encuentra en la carretera 69 tramo Camargo-Jiménez, con nueva iluminación y señalamiento preventivo.

Se cuenta con oficinas de inspección de transporte en las Ciudades de Delicias, Hidalgo del Parral y Cuauhtémoc, en donde los inspectores adscritos vigilan en forma permanente el servicio de las diferentes modalidades de transporte público.

Se realizaron 6 mil 823 trámites diversos, relativos a concesiones y permisos para prestar el servicio público de transporte en el estado, entre ellos se expidieron 3 mil 204 tarjetas de identificación a concesionarios y permisionarios.

También se expidieron 1 mil 757 licencias de conducir y 3 mil 302 tarjetas de identificación a operadores del servicio de transporte en sus diferentes modalidades, exceptuando Ciudad Juárez.

Se elaboraron 415 acuerdos diversos relativos a trámites de las concesiones y permisos, se recibieron y atendieron 443 quejas del servicio de transporte, así como 25 asuntos judiciales litigiosos y se da seguimiento a los procedimientos administrativos relativos a los exámenes toxicológicos de aquellos operadores del transporte público que han resultado positivos al consumo o adicción a alguna sustancia prohibida.

Con la creciente demanda de usuarios por el establecimiento de nuevas colonias en las principales ciudades, se realizaron modificaciones y ampliaciones de rutas de transporte urbano, con la finalidad de brindar un mejor servicio a la comunidad, conservando éste en la Ciudad de Chihuahua un 97 por ciento de cobertura en la mancha urbana.

Se realizan los análisis y estudios de factibilidad y viabilidad en la elaboración de proyectos para la integración y unificación de rutas del transporte colectivo urbano, a fin de brindar un servicio acorde a las necesidades de los usuarios en el traslado de su origen a su destino y cubriendo los nuevos asentamientos urbanos, en la Ciudad de Chihuahua se unificaron las rutas Villa Juárez-Sarabia y Granjas-Colón con el que se presta un servicio de transporte de norte a sur de la ciudad, se modificaron las rutas Aeropuerto, Plan de Ayala, Villa Juárez-Kennedy y 20 Aniversario-Riveras de Sacramento; así mismo se dio atención oportuna a solicitudes para la prestación del servicio de transporte público en sus diferentes modalidades tanto en la Ciudad de Chihuahua como en las principales ciudades del estado.

Se ha participado en ocho eventos del Programa Encuentro con Nuestra Gente, realizado en diferentes colonias, en donde se han atendido diversas solicitudes en relación al transporte público.

En lo relativo al servicio de transporte público en Ciudad Juárez, el crecimiento de las líneas de transporte se ha venido planeando a través de la concertación, respetando las demandas de la ciudadanía, logrando que dicho crecimiento se lleve de manera ordenada y satisfactoria para todos los involucrados.

En el año de 1992 se contaba con una cobertura de transporte de 2 mil 167 kilómetros lineales de recorridos, a finales de 1997 se contaba ya con 3 mil 600 kilómetros, con un beneficio para 60 colonias. En este año se cuenta ya con 4 mil 200 kilómetros, beneficiando a 14 colonias más.

Una infraestructura urbana adecuada y una mejor articulación en las vías de comunicación en Ciudad Juárez, aunadas a un crecimiento planeado y ordenado originan un mejoramiento de comunicación e imagen urbana.

Con la finalidad de evitar futuras invasiones de recorridos se vigilan las áreas de crecimiento de las líneas que participan en el sur-orienté de la ciudad.

Se llevaron a cabo concertaciones con los dirigentes que se involucran en este sector para determinar el desarrollo de los recorridos en las áreas de mayor crecimiento, con la finalidad de llegar con mayor rapidez a las colonias de nueva creación y prestar un mejor servicio al público usuario.

Se analizaron 10 de las 27 líneas de transporte que cubren la mayoría de las zonas habitacionales de nueva creación, para la modificación y ampliación donde es necesario para los ramales que conforman estas líneas, cubriendo así el servicio en la totalidad de las nuevas colonias, entre las que se encuentran: Parajes de San Isidro, Las Lilas, Finca Bonita Etapas II, III y IV, Portal del Valle, Terranova Sur, Parajes de Oriente Etapas IV y V, Colonial del Sur, Los Arcos, Praderas de los Rincones, Praderas del Sol, Punta del Este, Vistas de Zaragoza y Rincón del Amanecer.

Se llevaron a cabo pláticas y consensos en relación a la problemática que en Ciudad Juárez se presenta con las unidades del servicio público de transporte colectivo urbano y suburbano de pasajeros y del servicio especial para trabajadores, así como las unidades del servicio público de transporte de pasajeros en la modalidad de autos de alquiler autorizadas por el Gobierno del Estado que circulan por los tramos de las carreteras federales, en donde se firmaron minutas para la prestación del servicio.

Se generó el levantamiento de información de campo, así como el análisis de gabinete para la obtención de la matriz tarifaria para la readecuación del costo por zonas, esto de acuerdo al esquema de servicio prestado en base a la Central Camionera.

El Municipio de Juárez y el Gobierno del Estado por conducto del Área de Transporte de Ciudad Juárez, está desarrollando el Proyecto de Transporte Urbano Semi-masivo, el cual en una primera fase comprende dos recorridos troncales trazados por las principales vialidades que son la columna vertebral de Ciudad Juárez, y que confluyen con recorridos alimentadores que hacen funcional este sistema. Con ello en esta fase se beneficiarían aproximadamente el 40 por ciento de los usuarios de esta clase de transporte.

Se colabora en el intercambio de información, con el ente técnico contratado por el municipio para el desarrollo y sustentación del proyecto; la participación en logística para el levantamiento de información de campo y en la generación de consensos con los gremios de transportistas para la sensibilización de lo benéfico del proyecto; así como en mesas de trabajo con los líderes de los gremios en las que se les da a conocer la información de viabilidad del proyecto y la participación directa en el mismo por parte de los concesionarios; y la coordinación estrecha con las diferentes dependencias municipales responsables directas del seguimiento del proyecto.

Por otra parte, se mantuvo en forma permanente la modernización del transporte de pasajeros en sus diferentes modalidades, con la integración de 569 unidades para el colectivo urbano, por modelos 1995 y posteriores, de las cuales, 67 son modelos del 2004 al 2008, sumando un total de 882 en la actualidad con modelos 1995 y posteriores. Así mismo se modernizaron 403 unidades de autos de alquiler por modelos 1997 y posteriores.

De igual manera, en coordinación con el Municipio de Juárez, se impulsó un Programa de Transporte Escolar para los estudiantes de los niveles de secundaria y preparatoria, cuyo objetivo principal es cuidar la integridad de los alumnos de estos grados a razón de un mínimo costo para el padre de familia. Actualmente este programa ya funciona en cuatro centros educativos, con un total de 25 recorridos trazados logísticamente con 20 unidades y se benefician hasta la fecha 750 estudiantes. Para el mes de octubre de 2008 operarán 120 unidades más con 148 recorridos beneficiando con ello aproximadamente a 5 mil alumnos de los diferentes planteles de la localidad.

También como parte del Programa Transporte Escolar Seguro en Juárez se generó información de los diferentes recorridos de todas las líneas de transporte colectivo para evitar competencia con las mismas, elaboró logística para el diseño de los recorridos para las diferentes zonas geográficas, concertó con los gremios de transportistas para su participación en este programa social y logró consensos con los gremios de transporte colectivo urbano en competencia, para evitar conflictos.

En base al congestionamiento que se viene dando en la zona centro por parte del transporte público, se continúa con la readecuación de los recorridos de las líneas que circulan por ese sector. Todo esto con la finalidad de prestar un mejor servicio y dar fluidez a todas aquellas vialidades de la zona centro.

Se continúa con la coordinación necesaria con las diferentes dependencias municipales que tienen la facultad para regular y normar el uso de vialidades y espacios en dicha zona para establecer el perímetro restringido para el acceso de las unidades de transporte colectivo urbano de pasajeros.

Durante el periodo que se informa, se continuó con la práctica de análisis de campo y estudios de ascenso-descenso para definir intervalos de despegue, frecuencias de paso, paradas oficiales, tiempos y distancias de recorridos y velocidades de operación, así como del número óptimo de unidades para cada línea de transporte, dando como resultado la reubicación de unidades sin la necesidad de otorgar nuevas concesiones. Así mismo, se autorizaron reubicaciones de unidades de autos de alquiler a las zonas de crecimiento comercial.

Se continúa brindando apoyo a los estudiantes de universidades y preparatorias, así como a las diferentes empresas comerciales, constructoras y organizaciones sociales, con información digitalizada referente a la cobertura de las diferentes líneas de transporte en la ciudad.

La certificación de calidad para las unidades del servicio de Transporte Público se llevó a cabo mediante un programa especial dirigido fundamentalmente al transporte de pasajeros, esto es, autos de alquiler, transporte urbano, transporte especial de personal y transporte escolar, revisándose un total de 6 mil 524 unidades en cuanto a su estado físico-mecánico. Así mismo, durante este periodo se practicaron por parte del municipio, 230 revisiones ecológicas al transporte público en sus diferentes modalidades.

Respecto a la certificación para operadores de transporte, durante el periodo se practicaron 3 mil 257 exámenes toxicológicos a los operadores del servicio de Transporte Público de Ciudad Juárez, con la finalidad de limpiar las calles de malos elementos que conducen unidades del servicio público de transporte, de los cuales 18 arrojaron resultado positivo, instaurando por tanto el procedimiento administrativo de sanción, suspendiéndoles la licencia de conducir correspondiente.

Dentro del Programa de Regularización de Concesiones y Permisos del Servicio Público de Transporte, se revisaron y analizaron 519 expedientes, habiéndose elaborado los acuerdos de gobierno correspondientes que otorgan la certeza jurídica a los prestadores de servicio.

Durante el periodo que se informa se atendieron 1 mil 242 quejas por parte de ciudadanos habiéndose resuelto al 100 por ciento mediante los procedimientos correspondientes, derivándose sanciones y acuerdos para la corrección de los servicios, beneficiando con ello a toda la ciudadanía en cuanto a que se mejora el servicio de manera permanente.

En este periodo se atendieron 6 mil 442 trámites de los titulares de las concesiones y permisos, resaltando 290 trámites de órdenes de pago por acuerdo de transferencia de concesión; 1 mil 189 revalidaciones, 549 cambios de unidades y 969 de altas y bajas de unidades.

El área de Inspección y Vigilancia mantuvo el Programa de Vigilancia Permanente de dos turnos diarios, mediante recorridos en todos los sectores de la ciudad, lo cual originó la elaboración de 11 mil 1 boletas de infracciones a la Ley de Transporte y sus Vías de Comunicación, que generaron ingresos por la cantidad de 3 millones 208 mil 58 pesos durante el periodo.

Con el objeto de satisfacer el requisito para la obtención de la licencia de transportista y mejorar el servicio al público, durante el periodo que se informa se promovieron 47 cursos de capacitación para 3 mil 401 operadores del transporte público, impartidos principalmente por personal de la Dirección de Vialidad del Municipio de Juárez.

Se preparó un Curso Especial de Capacitación y Valores para los chóferes y concesionarios de transporte con la participación de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, la Dirección de Vialidad y el Departamento de Transporte con sede en dicho municipio, el cual iniciará a la brevedad y será obligatorio aún para aquellos que ya cuenten con licencia de conducir; cabe mencionar que está dirigido principalmente para los más de 10 mil chóferes del Municipio de Juárez.

Con la obtención del certificado del curso de capacitación, el área de licencias de transporte, tramitó la expedición de 2 mil 11 licencias para operadores de transporte público de pasajeros y transporte de carga de materiales, así como 2 mil 267 tarjetones de identidad para chóferes de transporte público de pasajeros.

Por otra parte, con la finalidad de continuar vinculando las acciones del Gobierno del Estado con los ciudadanos, el Programa de Planeación Participativa incrementó en el presente año su cobertura en la zona urbana, atendiendo ahora un total de 148 colonias y 20 comunidades del medio rural; todas ellas divididas en 34 zonas ubicadas en el Municipio de Chihuahua.

A través de los Comités de Gestión Comunitaria conformados, se lograron realizar las siguientes gestiones a favor de personas necesitadas:

En materia de salud, se beneficiaron a 1 mil 21 personas al gestionar la entrega de paquetes con medicamento; equipos médicos, como lo son andadores, sillas de ruedas, muletas, entre otros; afiliaciones al Seguro Popular, condonación en el pago de estudios médicos, gastos de hospitalización y consultas médicas.

En Servicios de Vialidad y Transporte Público, se realizaron 46 gestiones que incluyen la instalación de siete semáforos, 10 líneas de boyas, seis señales de ALTO; pintura para cinco pasos peatonales; corrección en la nomenclatura de ocho calles de la ciudad e instalación de 10 reductores de velocidad.

En materia de educación, se beneficiaron seis escuelas a través de las siguientes acciones: dotación de mobiliario, techado de lámina y aparatos de aire para salones de clases; limpieza de escuela y plantación de árboles para las áreas verdes de dos planteles educativos.

Así mismo, se apoyaron a 250 niños con las siguientes gestiones: entrega de paquetes de útiles escolares y otorgamiento de becas escolares.

En materia de vivienda, se beneficiaron a 904 familias con gestiones para diversos apoyos, los cuales permitieron la mejora de sus viviendas: entrega de rollos de hule negro, cal para pintar y para letrinas, paquetes de material de construcción, instalación de vidrios en ventanas y láminas para techo.

Se gestionaron apoyos a 1 mil 699 personas para que se les otorgaran descuentos en el pago de la Revalidación Vehicular, Impuesto Predial, servicio de energía eléctrica, servicio de agua, instalación de medidor de agua, inscripción de escrituras públicas y condonación del pago de actas del Registro Civil.

En coordinación con el DIF estatal se distribuyeron 19 mil 243 apoyos consistentes en despensas, calcetines, pantalones, cobijas, leche en polvo y líquida, tarjetas para el Programa Vive a Plenitud y de gastos funerarios.

En colaboración con el DIF Estatal se impartieron Talleres de Fortalecimiento Familiar, dirigidos a padres y madres de familia; contándose con la asistencia en total de 3 mil 53 personas.

En cuanto al esparcimiento, se gestionaron en conjunto con el DIF Estatal, la entrega de obsequios para las Posadas Navideñas, así como para los festejos del Día de los Santos Reyes, del Día del Niño y del Día de las Madres. Además, se llevaron a cabo 17 ferias familiares en las colonias; entre otras actividades. Con las acciones realizadas en este rubro, el total de beneficiarios suman 30 mil 338 personas.

En materia de ecología, las gestiones beneficiaron a un total de ocho colonias con la donación y plantación de árboles para áreas verdes, y limpieza de parques; así como de seis escuelas con la obtención de tambos para basura.

Con las gestiones realizadas dentro del Programa de Planeación Participativa se logró llevar alumbrado público, emparejar calles y la instalación de un tanque para almacenamiento de agua. Todo lo anterior trajo beneficios a los habitantes de 60 colonias.

Adicionalmente, debe destacarse que atendiendo al espíritu que animó la creación del Comité del Patrimonio Inmobiliario, mismo que buscó la toma de decisiones eficaces, eficientes y transparentes de un cuerpo colegiado que opinara en materia de adquisiciones, destino y enajenación de bienes inmuebles, llevadas a cabo por las dependencias y entidades de la Administración Pública Centralizada y Paraestatal que inciden en el patrimonio del Poder Ejecutivo; este Comité continuó sesionando como lo señala el acuerdo que lo creó.

En el periodo del presente informe, se han llevado a cabo seis sesiones ordinarias y una extraordinaria en las cuales se ha emitido opinión en relación a 145 asuntos que fueron sometidos a su consideración, de los cuales 25 fueron presentados por la Secretaría de Finanzas y Administración, dos por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, 31 por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, 17 por el Instituto de la Vivienda, siete por la Junta Central de Agua y Saneamiento, 49 por Promotora de la Industria Chihuahuense, dos por la Secretaría de Desarrollo Rural, siete por la Secretaría de Educación y Cultura, tres por la Secretaría de Desarrollo Industrial, uno por Servicios de Salud de Chihuahua y uno por el Colegio de Bachilleres.

Se han continuado los trámites ante la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y Ferrocarriles Nacionales de México en Liquidación, sobre inmuebles que están dentro y fuera de la concesión de FERROMEX y que los municipios intentan rescatar para obras de beneficio social.

De conformidad con lo que se establece en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010, dentro del rubro Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad, a través de los objetivos, estrategias y líneas de acción respectivos y que en esencia tienden hacia la consecución de una completa readaptación de los internos y una reincorporación social de los liberados de los distintos Centros de Readaptación Social y de sus familias, en lo que respecta al Patronato para la Reincorporación Social del Estado, destacan los logros siguientes:

La difusión, al interior de los diversos Centros de Readaptación Social, a través de 2 mil trípticos y 100 carteles, de los servicios de asistencia y orientación que ofrece el Patronato para la Reincorporación Social del Estado de Chihuahua, a los liberados de esos Centros y a sus familias.

El desarrollo de tres pláticas de información y orientación con el tema de la depresión, para internos de la Unidad de Bajo Riesgo área varonil y femenil.

La organización del Segundo Tianguis de Internos y Liberados de los Centros de Readaptación Social de Chihuahua, en el que se montaron para exhibición y venta 400 trabajos manufacturados por ellos, en las líneas de carpintería, herrería, zapatería, talabartería, fieltro, repujado y pintura al óleo, entre otras y en las que se obtuvo una venta de 18 mil 600 pesos en beneficio directo para internos y liberados y sus respectivas familias.

La organización de la Segunda Posada y el Segundo Festival de Convivencia con Motivo del Día del Niño y Día de la Madre, para los liberados de los Centros de Readaptación Social y sus Familias.

El establecimiento de un acuerdo con las Voluntarias Vicentinas-Centro Cárcel, para brindar servicio de guardería, a los hijos de internos y liberados de los distintos Centros de Readaptación Social, así como la realización de dos Talleres de Capacitación, en coordinación con el Servicio Nacional de Empleo y el DIF Estatal.

El apoyo permanente a liberados de los diferentes Centros de Readaptación Social y sus familias, en un número de 567, en los rubros laboral, educativo, jurídico, médico, psicológico, social, moral y ocasionalmente económico y que se tradujo en los resultados siguientes: 51 canalizaciones a Bolsa de Trabajo; 50 canalizaciones para servicio médico; 25 canalizaciones para becas escolares; donación de 50 paquetes escolares; entrega de 200 despensas; 263 chamarras entregadas; 192 terapias individuales brindadas; cuatro pláticas con 27 familias; y 68 apoyos diversos, como canalización para trámites de actas de nacimiento; trámites de bonificación en pago de agua potable, apoyos económicos otorgados, y canalizaciones al DIF Estatal.

Federalismo

A lo largo de 48 meses de Administración Estatal, el fortalecimiento del federalismo que permite el desarrollo regional equilibrado, y la búsqueda de una sociedad justa, democrática y participativa, son realidades que en Chihuahua se viven cotidianamente.

Durante estos cuatro años, las políticas públicas implementadas en materia de municipalismo, han permitido el desarrollo de los 67 municipios que integran la geografía estatal, los cuales de manera continua han sido impulsados para llevar a cabo acciones de gobierno que traigan consigo la eficientización de los servicios públicos.

Ejemplo de ello son las tecnologías que les han sido dotadas para eficientar su régimen tributario, el desarrollo de sitios web mediante los cuales se pone a disposición de la ciudadanía de manera ágil, oportuna y transparente, la información relacionada con el quehacer gubernamental, sirviendo además esta tecnología para fomentar el desarrollo comercial y turístico, dada la apertura nacional e internacional que este tipo de herramienta digital permite.

Asimismo, se ha contribuido a la profesionalización y eficientización del recurso humano, que es al final de cuentas quien da la cara a la ciudadanía día a día, a través de cursos y diplomados de actualización en distintas materias relacionadas con la Administración Pública Municipal, con lo que a la vez genera un mejor cumplimiento de las normas que regulan la aplicación de los recursos públicos y la rendición de cuentas.

Además, se ha contribuido a la aplicación de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información siendo una pieza importante que ha colaborado en la capacitación, supervisión y asesoría, en cuanto a la aplicación de dicha norma por los Gobiernos Municipales.

Se ha fomentado la participación ciudadana en el mejoramiento de la infraestructura pública fundamentalmente en el área rural y, se contribuye de manera permanente a la optimización de los recursos públicos destinados a obra mediante la participación conjunta con los municipios en la adquisición de cemento.

En los últimos meses, se ha estado participando activamente en la aplicación de un Programa de Eficiencia Administrativa para los municipios que traerá como consecuencia establecer políticas de medición del desempeño, a través del cumplimiento de parámetros definidos por instancias especialistas en el tema y reconocidas a nivel internacional.

Es por ello que se ha perseverado en el Programa de Asesoría y Capacitación para los Ayuntamientos, en cumplimiento con los compromisos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010. En esta responsabilidad, participan otras entidades del sector público y privado, a fin de ofrecer los conocimientos y las técnicas necesarias, que ayuden a los servidores públicos en la operación de programas y, en el cumplimiento de sus funciones.

En el periodo que se informa se han realizado más de 200 reuniones de coordinación y capacitación con la participación de 3 mil 613 servidores públicos de las Administraciones Municipales.

En este sentido, y en el marco del espíritu municipalista que caracteriza a la presente Administración, se ha impulsado la aplicación de la Agenda Desde Lo Local ADLL, una metodología con la que se busca que los municipios de la entidad mejoren todos los aspectos de su quehacer cotidiano, que en el ámbito nacional promueve el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED.

A la fecha, este programa se ha implementado en los 67 Municipios convirtiendo a Chihuahua en el Estado de la República en el que participan un mayor número de gobiernos municipales. El reto que se tiene al implementar esta metodología

es lograr que la mayoría de los municipios de la entidad alcancen óptimos indicadores de eficiencia administrativa, lo cual sin duda pondrá de manifiesto el compromiso que se tiene de atender las necesidades de la población.

En este esfuerzo participan como entidades verificadoras, dos Universidades Chihuahuenses reconocidas internacionalmente por el nivel, calidad y su compromiso con la sociedad: la Universidad Autónoma de Chihuahua y la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez.

Como parte de estos trabajos, la Secretaría de Desarrollo Municipal ha realizado importantes esfuerzos: un glosario ampliado de términos que precisen los alcances de parámetros del modelo y, acciones gubernamentales que responden al marco jurídico y las figuras institucionales dentro del marco legal chihuahuense y que ha sido adoptado como modelo a nivel nacional por el INAFED.

Precisamente a principios del mes de agosto, se llevó a cabo una reunión estatal denominada Intercambio de Experiencias de la Agenda Desde Lo Local en el Municipio de Santa Isabel, en el que participaron representantes de 53 Municipios del Estado, y alcaldes de los Municipios de Villa Unión y Frontera del Estado de Coahuila, que obtuvieron el Premio Nacional al Buen Gobierno Municipal al obtener en verde los 39 indicadores del programa como logros aceptables de calidad local en el IV Foro Internacional Desde Lo Local celebrado en la Ciudad de Saltillo, Coahuila en el mes de octubre de 2007.

La estrecha vinculación de este Gobierno Estatal con las Universidades, nos ha permitido la capacitación permanente y profesionalización del personal integrado a distintas áreas de la administración. En este sentido, la Secretaría de Desarrollo Municipal firmó un convenio con la Universidad Autónoma de Chihuahua, cuyos beneficios se han trasladado a los servidores públicos municipales. Este año, se graduará la Tercera Generación del Diplomado en Gestión Pública, y la Segunda en Obra Pública, en los que participaron 121 servidores públicos de 53 municipios.

La modernización de la Administración Pública es una estrategia que se impulsa de manera permanente a nivel estatal y municipal. Es por ello, que seguimos implementando un programa de mejora continua en los contenidos de los 64 portales administrativos municipales, convencidos que se trata de una valiosa herramienta de comunicación y, difusión de lo que es cada municipio, ya que a

través de estos sitios se puede consultar información detallada con más de 12 mil fotografías en temas diversos.

Bajo esta óptica, se brindó capacitación a 63 encargados de las páginas web pertenecientes a 59 municipios de la entidad, en lo referente al área de Transparencia. Paralelo a esta importante actividad, se brindan 15 asesorías telefónicas diarias a los municipios que así lo requieran.

Es importante señalar, que gracias a la intensa capacitación e implementación de los sitios web, esta administración estatal recibió en el mes de enero en la Ciudad de Hermosillo, Sonora, el premio IMDA correspondiente a la edición 2007, mediante el cual reconoce las acciones orientadas a la modernización de las administraciones municipales.

A partir del Convenio de Colaboración firmado con el Instituto Chihuahuense de Transparencia y Acceso a la Información Pública ICHITAIP, se han realizado acciones en materia de asesoría a municipios para la conformación de los 67 Comités y Unidades de información; así como a los 62 Comités y Unidades de Información de los sistemas DIF Municipales.

En este sentido durante el mes de noviembre de 2007 se llevó a cabo una capacitación para el uso de la herramienta del portal administrativo para las páginas web municipales a la que asistieron un total de 87 servidores públicos representantes de 64 municipios del estado.

Durante este año, se implementó con la colaboración de la Coordinación de Desarrollo Administrativo y Modernización (CODAM) un nuevo diseño en el portal de la herramienta administrativa de las páginas web municipales en relación al área de transparencia, para lo cual, se capacitó a 63 servidores públicos municipales, responsables de las ya mencionadas de un total de 59 municipios.

Asimismo, a través del Programa de Desarrollo Institucional del Estado de Chihuahua PRODIMECH, se ha impulsado, a partir de la validación de proyectos, la adquisición de nuevas tecnologías y equipamiento para la modernización administrativa; de esta forma, continuamos otorgando asesoría técnica especializada en el manejo de la Administración Municipal.

Cabe señalar que la Secretaría de Desarrollo Municipal en conjunto con la Secretaría de Finanzas y Administración, conformó un grupo de apoyo en materia de análisis de las finanzas públicas municipales, y cuando así se ha requerido, se ha otorgado financiamiento y recomendaciones técnicas, que permitan a los municipios solventar contratiempos económicos.

En este sentido, las vertientes de capacitación, asesoría y asistencia técnica sobre el Desarrollo Institucional Municipal ha permitido que 2 mil 245 servidores públicos de 65 municipios se vean beneficiados.

Con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta de las administraciones municipales en las acciones de carácter social y contacto con la ciudadanía, el Gobierno del Estado cuenta con varios Programas, tales como Apoyo a Municipios con Maquinaria Estatal, Saco por Saco, Comités Pro-Obras, Piso Firme, Bioparques, Agricultura Orgánica y Biointensiva y Municipio Saludable, con los que se busca incentivar la actividad municipal, a través de involucrar a los vecinos en acciones y obras comunitarias.

A través del Programa Saco por Saco se incrementó la capacidad de ejecución de obra en los municipios, mediante la negociación de un precio más económico de cemento y la aportación de un saco de este material por cada uno que aporta el municipio y la comunidad. Esto ha permitido que a la fecha, se lleven realizadas 356 obras de impacto social, además de pavimentarse con concreto hidráulico 1 millón 342 mil 901 metros cuadrados de calles.

Durante el presente año se modernizó este programa tomando así el nombre de Desarrollo Municipal en Concreto, como parte de esta modernización se desarrollo un software por parte del personal de esta dependencia, que permite acelerar hasta en un 50 por ciento el proceso de revisión, autorización y entrega de apoyos a los Municipios del Estado, a través de enlaces vía Internet que facilitan la captura, análisis, aprobación y eliminan la necesidad de traslados a la capital para la entrega de la información.

Actualmente, se encuentran conformados 89 Comités pro-obras que operan mediante la participación de ciudadanos en el mismo número de comunidades rurales del Estado, que recaudan fondos a través de la administración de actividades productivas y destinan los recursos a inversión en obras municipales, coadyuvando con esto a mejorar la infraestructura en sus comunidades.

Por medio de estos comités se ha logrado invertir en este último año, en 147 obras como rehabilitación de caminos y puentes, redes de agua potable, alcantarillado, construcción de canchas deportivas, construcción de aulas, apoyo a centros de salud, así como la realización de obras sociales diversas, fundamentales en el cumplimiento de los planes de desarrollo.

En apoyo a las familias que habitan en zonas rurales y que se encuentran en un alto grado de marginación y cuyas viviendas aún tienen piso de tierra, se ha implementado el Programa Piso Firme, que promueve la salubridad integral, y que durante este último año ha beneficiado a 4 mil 411 familias, convirtiendo sus viviendas en recintos habitables mas higiénicos.

A paso firme se avanza en el mejoramiento de los catastros municipales, y para ello se desarrollo el Programa Integral de Modernización Catastral que tiene como principal objetivo el convertir al Catastro en una herramienta multifuncional que permita dar certidumbre al contribuyente en el pago de los impuestos a la propiedad inmobiliaria, acreditando que estos sean equitativos y proporcionales, además de disminuir la discrecionalidad de la autoridad catastral asegurando con ello una acción mas transparente.

Convencidos de la necesidad de brindar un servicio público eficiente con la máxima calidad y oportunidad, mediante el mejor uso de los recursos humanos y materiales, se desarrollo desde el inicio de la presente administración Municipal, el Sistema Único de Administración Catastral SUAC, el cual es un Sistema de Cómputo que simplifica y optimiza la administración de todos los aspectos del catastro y el cobro del impuesto predial. Contiene un módulo de recaudación que controla la tributación que cobra por concepto de impuesto predial, uno mas de Administración Catastral y un tercero enfocado hacia la Información Geográfica que permite analizar de manera visual el estado en que se encuentra el padrón catastral usando en conjunto cartografía e imagen satelital.

Otra de las aportaciones de este Sistema es el brindar mayor transparencia y certidumbre a los contribuyentes inversionistas ya que los procesos del sistema eliminan la discrecionalidad de la autoridad al valorar a todos los predios bajo un mismo criterio.

Además contribuye a fomentar la cultura del pago de impuestos, atendiendo a su sentido social, fortaleciendo con ello los ingresos propios de los municipios al promover el manejo responsable de la Hacienda Pública Municipal.

Los excelentes resultados obtenidos con la utilización de este sistema, han permitido que la Experiencia Chihuahua se haya convertido en un modelo facilitador de las actividades catastrales no solo en apoyo de los municipios del Estado, sino en otras entidades federativas. Es así como se donó el Sistema Único de Administración Catastral (SUAC) a otras entidades federativas.

Para lograr un real federalismo que permita un desarrollo regional viable es necesario fortalecer los gobiernos municipales y las haciendas públicas. Para ello, se convocó a los 67 municipios del Estado a un curso de capacitación en la operación de Sistema Único de Administración Catastral SUAC y, a la información de cartografía de catastro rústico que se les instaló en sus equipos de cómputo.

A la fecha, de los 67 Municipios del Estado, 65 de ellos, están integrados ya al Sistema Informático SUAC propiedad de Gobierno del Estado.

Debido a la eficiencia en el manejo de la administración catastral este software ha sido solicitado y transferido al Estado de Tabasco, Jalisco y, recientemente se han iniciado conversaciones con los Gobiernos de Coahuila y Chiapas para implementarlo en sus municipios.

Con el impulso en la adquisición de imágenes satelitales, las acciones de modernización administrativa y tecnológica de los catastros municipales ha tenido avances importantes; a la fecha 48 municipios cuentan con imágenes satelitales, con una cobertura de 13 mil 200 kilómetros cuadrados, que comprende a 563 localidades.

Para el procesamiento de georeferenciación y ortorectificación de las imágenes satelitales de nueva adquisición, como lo son los Municipios de Morelos, Nuevo Casas Grandes, Galeana, Ignacio Zaragoza, Bachíniva y Riva Palacio, el Gobierno del Estado realizó trabajos de apoyo terrestre GPS de 581 kilómetros cuadrados, representando un beneficio económico para los municipios del 40 por ciento del costo total de la imagen satelital en caso que la adquirieran ya procesada.

Actualmente, se está desarrollando el proyecto de la Red Geodésica del Estado que consiste en la colocación de 300 puntos geodésicos repartidos en la superficie del Estado de Chihuahua, de los cuales se obtendrán las coordenadas de ubicación que servirán para ligar cualquier levantamiento topográfico y, tener georeferenciada la información cartográfica urbana y rústica.

Esta Red dará mayor precisión y exactitud referente a la localización de sitios o predios, en base a coordenadas GPS, entre otros importantes usos a la determinación de límites catastrales.

En este último año, se lograron situar en total 50 monumentos debidamente identificados completando así, 243 monumentos que corresponden a un 81 por ciento de avance de la meta de la presente Administración Estatal, que nos convierte en la entidad del país con la Red Geodésica mas amplia. Es importante mencionar que la construcción de esta Red, se realiza conforme a las normas y especificaciones del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI, para ser integrada a la Red Geodésica Nacional.

Además, como resultado de la vinculación con la Universidad Autónoma de Chihuahua UACH se generó hasta este periodo la cartografía digital georeferenciada a nivel manzana y predio, correspondientes a 445 localidades de 27 municipios, a partir de la explotación de la imagen satelital, logrando así, una cobertura de 123 millones 690 mil 551 metros cuadrados.

Asimismo, como una actividad continua, y con el fin de mantener al día el padrón catastral, periódicamente se actualiza la cartografía sectorizada de 65 municipios, y su identificación catastral de acuerdo a la base de datos de la misma.

Como resultado de estas acciones, se incrementó la recaudación municipal en un tres punto dos por ciento durante el período octubre 2007 - mayo 2008, respecto del mismo periodo de años anteriores, no obstante que el incremento autorizado por el Honorable Congreso del Estado, fue de cero por ciento en el cobro del impuesto predial; lo que denota un saldo positivo en la eficiencia del trabajo.

Transparencia y Rendición de Cuentas

Transparencia

En enero de 2008 se crea formalmente la Coordinación de Transparencia, dependiente de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado, la cual, como primer actividad, se entrevistó con las 17 Dependencias Centralizadas, 40 Descentralizadas y seis Fideicomisos, para verificar que la información de oficio publicada por cada una en la página de Transparencia, tuviera los requisitos establecidos por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, a fin de dar cumplimiento y mejorar la calidad de la información, lo cual significó un gran avance en materia de transparencia.

En el transcurso del presente año, en coordinación con el Instituto Chihuahuense para la Transparencia y Acceso a la Información Pública, se impartieron capacitaciones en materia de Transparencia a los 40 organismos dependientes del Poder Ejecutivo, y las 14 Secretarías, la Procuraduría, la Coordinación de Comunicación Social y el Despacho del Gobernador, en los cuales se capacitó a 78 servidores públicos pertenecientes a la Unidad de Información de cada Dependencia, a fin de mejorar la calidad en el servicio que se presta y la atención otorgada al usuario de la información.

Con el apoyo de la Coordinación de Desarrollo Administrativo y Modernización dependiente de la Secretaría de Finanzas y Administración, se creó una nueva página de Transparencia, más ágil y amigable al usuario, logrando que la información fuera más accesible.

Derivado de lo anterior, se impartió por parte del personal de la Coordinación de Desarrollo Administrativo y Modernización, capacitación para el manejo y captura de la información en el nuevo Sistema, a 32 servidores públicos administradores de portales de información en materia de Transparencia, pertenecientes tanto a Organismos de la Administración Centralizada, como Descentralizados y Fideicomisos.

Rendición de Cuentas

Se llevaron a cabo 64 auditorías a diversas dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal, con el propósito de verificar el ingreso y el gasto público, así como el cumplimiento de los programas del Presupuesto de Egresos; logrando con ello que el manejo de los recursos humanos, materiales y financieros se apegue a la normatividad.

Se practicaron auditorías a 45 municipios del estado, en ejercicio de las atribuciones de revisión e inspección con motivo de la ejecución de programas financiados con recursos federales y estatales, con ello, se logra corroborar la correcta aplicación de los mismos en beneficio de sus habitantes.

En el periodo que se informa, se revisaron 4 mil 472 obras y acciones, equivalentes a 3 mil 472 millones 474 mil pesos, de las cuales tuvieron observaciones los municipios en 587 obras y acciones, siendo solventadas 263. Es de señalarse que al identificar dichas observaciones, ha sido interés primordial del Gobierno del Estado aplicar los mecanismos encaminados a la solventación de las mismas.

De igual manera se llevaron a cabo 10 auditorías a las dependencias del Poder Ejecutivo Estatal, que ejercieron recursos federales provenientes de los convenios celebrados por el Estado con la Federación, obteniendo resultados satisfactorios en la administración y aplicación de tales recursos.

Con el propósito de tener un control permanente sobre el desempeño general y las funciones de las entidades paraestatales, se realizó el nombramiento de 11 comisarios para las revisiones de 30 Organismos Descentralizados, y la contratación de 16 despachos externos de auditores para la realización de 46 auditorías; lo que nos permite evaluar y constatar continuamente que las actividades que realizan, sean conforme a lo establecido en los ordenamientos legales que las regulan.

Se asistió a 97 juntas de Consejo Directivo de los Órganos Descentralizados del Gobierno, con la finalidad de que su desempeño sea acorde a sus objetivos. De esta manera se verifican los avances y resultados que se van logrando, así como que dichos entes cumplan los fines para los cuales fueron creados.

Cumpliendo con el compromiso de ofrecer de manera permanente y sobre todo accesible un espacio a la ciudadanía para que externe sus opiniones, ya que el sentir de los gobernados es de vital importancia para esta Administración, en este periodo a través del Sistema de Quejas, Denuncias y Sugerencias fueron presentadas 195 quejas, que se turnaron a las dependencias de su competencia con el objeto de atender las inquietudes de la ciudadanía, resolviéndose 127 y quedando pendientes 68, mismas que continuarán con el trámite que corresponda hasta su total conclusión.

Dando una clara muestra de la vigilancia hacia el actuar de los servidores públicos en el ejercicio de sus funciones, este año se iniciaron 19 procedimientos administrativos disciplinarios y se resolvieron 18, se impusieron 10 sanciones administrativas consistentes en amonestaciones, suspensiones e incluso inhabilitaciones a los servidores públicos que incurrieron en inobservancia a sus obligaciones previstas en la Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Chihuahua.

En ejercicio de la facultad de vigilar la correcta aplicación de las leyes que norman los procedimientos para la contratación de adquisiciones, arrendamientos, prestación de servicios y obras públicas, se acudió a 617 actos licitatorios de los distintos Comités de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, así como a 447 procedimientos de licitación del Comité Técnico Resolutivo de Obra Pública. De esta manera se previene que dichos procedimientos sean llevados a cabo con transparencia y en estricto apego a su normatividad, supervisando que se brinden iguales oportunidades a todos los participantes.

Refrendando el compromiso de facilitar la tramitación de certificados desde esta entidad, para participar en licitaciones federales empleando el Sistema de COMPRANET; a fin de reducir costos y aumentar la participación a un mayor número de procesos de proveedores locales, se gestionaron 21 claves previa verificación.

Atendiendo al deber que se tiene de vigilar el cumplimiento por parte de los servidores públicos obligados a presentar la Declaración de Situación Patrimonial, se realizaron diversas acciones enfocadas a simplificar y ser mas eficientes con los recursos humanos y materiales; trabajando en la concientización del cumplimiento en tiempo y forma; ofreciendo nuevamente la posibilidad a los obligados de presentar su declaración vía electrónica.

Por ello, uno de nuestros compromisos con los servidores públicos, es la dotación permanente de Claves para el Acceso al Formato Electrónico de Declaración de Situación Patrimonial, pretendiendo con ello que en lo sucesivo, sea la presentación electrónica la herramienta que se utilice por la totalidad de los funcionarios públicos obligados; quienes han podido acceder de manera rápida y sencilla al sistema y rendir su declaración desde cualquier computadora que cuente con servicio de Internet.

La capacitación y actualización a los servidores públicos obligados es indispensable, puesto que la eficiencia del sistema depende del manejo eficaz que tenga el usuario; por lo que en este periodo administrativo se impartieron 45 pláticas acerca del llenado de la Declaración de Situación Patrimonial, enfocados en poner a disposición de todos los funcionarios desde sus localidades, las herramientas tecnológicas que les permitan llevar a cabo su obligación sin largas esperas o traslados.

En consecuencia, de las 8 mil 180 declaraciones, es importante destacar que 5 mil 238 fueron entregadas utilizando el sistema electrónico, lo que demuestra la aceptación por parte de los obligados de esta novedosa opción.

Se ordenó a los diversos titulares de las dependencias que forman parte del Poder Ejecutivo del Estado, la imposición de 812 sanciones, consistentes en amonestaciones por escrito a los servidores públicos que no cumplieron en tiempo y veracidad con la presentación de la Declaración de Situación Patrimonial.

En lo que se refiere al Programa de Contraloría Social se prepararon a 737 servidores públicos y 2 mil 687 ciudadanos respecto a la operación y desempeño de los Consejos de Planeación de Desarrollo Municipal y Comités Comunitarios; ya que el vigilar y revisar son atribuciones que nos corresponden a todos, pues es nuestro deber rendir cuentas claras a quienes depositaron su confianza en nosotros desde el inicio de ésta Administración.

Desarrollo y Modernización Administrativa

En el Plan Estatal de Desarrollo 2004 - 2010, se planteó como objetivo, el transformar la Administración Pública del Estado en una organización moderna, eficaz, eficiente y transparente, con servicios de calidad que respondan a las necesidades de la población.

Con ese propósito, se continúa con la capacitación y profesionalización permanente de los servidores públicos, favoreciendo a los que tienen trato directo con la sociedad, con el fin de privilegiar la adquisición de nuevos conocimientos, tecnologías y habilidades, que propicien una mejor atención y desempeño, así como la calidad y eficiencia en la prestación de los servicios públicos.

Por ello, durante el período que se informa se impartieron 944 cursos de capacitación para 18 mil 860 Servidores Públicos, de los cuales 495 fueron relativos al área administrativa y 449 relacionados con la informática.

Se validaron a las diferentes dependencias 252 cursos de capacitación específicos, para 5 mil 113 empleados.

Para propiciar que un mayor número de servidores públicos cuenten con un alto nivel de especialización en las áreas correspondientes a sus actividades laborales, se continuó con el apoyo al personal interesado en cursar estudios de maestría, absorbiendo el 50 por ciento del costo de inscripción.

Con base en el respeto institucional a los derechos laborales, y privilegiando el diálogo, se lograron acuerdos satisfactorios en las negociaciones salariales, tanto con el Sindicato de los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado como con la Sección 42 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.

Durante este período, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo, ha emitido fallos para un total de 308 adjudicaciones, que han significado el ejercicio de recursos presupuestales por el orden de 1 mil 46 millones de pesos contratados con 498 empresas, de las cuales más del 81 por ciento son netamente chihuahuenses.

Del total de contrataciones, 89 procedimientos correspondieron a licitaciones públicas; 104 a procesos por invitación a cuando menos tres proveedores y 115 a adjudicaciones directas, con inversiones de 750 millones 300 mil pesos, 92 millones 300 mil pesos y 203 millones 400 mil pesos, respectivamente.

Asimismo, en el periodo que se informa fueron gestionadas 4 mil 376 requisiciones de bienes y servicios importes menores, generadas por las dependencias del ejecutivo, por un monto de 139 millones 600 mil pesos, de los cuales 121 millones 500 mil pesos fueron adquiridos en empresas locales.

De octubre del año pasado a la fecha, se han dado de baja del patrimonio estatal, mediante remates públicos, 201 vehículos usados, generando un ingreso al erario por 1 millón 940 mil pesos. Adicionalmente se efectuó la donación de 57 vehículos a favor de diversos organismos sociales, ayuntamientos y presidencias seccionales, beneficiándose con el 80 por ciento de las unidades las administraciones municipales.

De igual forma se enajenaron dos helicópteros y dos aeronaves Cessna, lográndose ingresos adicionales por 36 millones 479 mil pesos, los cuales fueron utilizados para fortalecer las acciones en materia de seguridad pública, así como para la modernización del equipo existente.

En el marco del Programa de Modernización de Instalaciones Gubernamentales, se remodelaron 36 mil 726 metros cuadrados correspondientes a 10 dependencias; ello favorecerá el contar con oficinas modernas y funcionales a fin de brindar una mejor atención a la ciudadanía en la prestación de los servicios públicos; destacan las acciones de remodelación efectuadas en las Recaudaciones de Rentas, la Procuraduría General de Justicia, Secretaría General de Gobierno y la Secretaría de Desarrollo Urbano y Ecología, entre otras.

En los Talleres Gráficos del Estado, se realizó la impresión de 248 mil 748 libros de 554 títulos diferentes, que permitieron fortalecer las acciones de carácter educativo, cultural, comerciales, turísticas y de seguridad pública, entre otras, en apoyo a los distintos programas de gobierno.

Las Fuentes Danzarinas se han convertido en un importante atractivo turístico por su belleza y colorido. En el periodo que se informa han disfrutado de este maravilloso espectáculo aproximadamente 141 mil 248 personas al realizarse 769 funciones.

Se continúa con la incorporación de nuevas tecnologías de comunicaciones e información a fin de modernizar y eficientizar la prestación de los servicios públicos.

Así, en los Edificios Lerdo de Tejada de Ciudad Delicias y en el Administrativo del Eje Juan Gabriel en Ciudad Juárez la nueva tecnología instalada de voz sobre IP (VoIP) permite que las llamadas entre extensiones sean gratuitas, eliminándose la larga distancia para llamar a números externos de una ciudad a otra.

Con el nuevo conmutador en Ciudad Juárez se aumentó la capacidad de la operadora automática de 16 a 320 llamadas simultáneas lo que facilita el contacto con los servidores públicos y mejora la calidad en la prestación de los servicios.

Se implementó un enlace con tecnología Fastethernet en el Edificio Administrativo de Ciudad Juárez con una capacidad cinco veces mayor, lo que hace posible el transporte de voz, datos y video a través de un solo enlace, lo que permite disponer de infraestructura para aplicaciones de videoconferencia o video vigilancia, favoreciendo la reducción de costos y el incremento en la capacidad de comunicación instalada.

Así mismo, se puso en operación un enlace con características similares desde el Edificio Administrativo del Eje Juan Gabriel en Ciudad Juárez al C4, lo que hace posible el monitoreo de todas las cámaras de vigilancia del estado, desde el C4 Juárez y desde el Centro de Mando CIPOL.

En Ciudad Juárez se integró a la Red Digital Estatal (de voz y datos) el complejo conocido como la Ciudad Judicial y el nuevo Edificio de la Dirección de Trabajo y Previsión Social. En Jiménez se incorporó el Hospital General; en Chihuahua, el Edificio Terrazas; el nuevo Edificio de la Sub Procuraduría Zona Centro; las nuevas Oficinas de la Procuraduría General de Justicia; en la Secretaría de Seguridad Pública Estatal la Unidad de Bajo Riesgo ubicada en la antigua penitenciaria, así como el Edificio Lamelas.

A partir de este año el número de conmutadores que utilizan tecnología IP, ya superó la cantidad de los conmutadores convencionales.

Se modernizó la tecnología de comunicación satelital en cuatro casetas de peaje y tres recaudaciones de rentas, además de la instalación de enlaces inalámbricos en ocho casetas, incrementando la capacidad de comunicación hasta en ocho veces. Esto permitirá implementar el cobro con tarjeta de crédito y débito en las 12 casetas del estado y ahorrar cerca de 1 millón 600 mil pesos por año, al sustituir enlaces arrendados.

De igual forma, se incluyeron a la Red Gubernamental 10 hospitales en las principales zonas urbanas del Estado para dar servicio a Módulos de el Registro Civil y realizar el registro de recién nacidos en el propio hospital, el mismo día del nacimiento.

Se amplió el ancho de banda para los enlaces de las oficinas gubernamentales en más de 25 municipios, la mayoría de la zona serrana y zona norte, lo que permite brindar más y mejores servicios a una mayor velocidad.

Debido al crecimiento del uso del Internet como vía alterna para el pago de impuestos, en el Portal Gubernamental se implementó la tecnología ACE, para la realización de las transacciones de una manera más segura y rápida para el ciudadano.

En el periodo que se informa, la Red Digital Estatal creció cerca del 23 por ciento en la cantidad de nodos, lo cual hace posible superar los 5 mil 500 usuarios de Internet y correo electrónico simultáneamente.

Fueron donados 104 equipos de cómputo a instituciones educativas que no contaban con los recursos económicos necesarios para adquirir uno por cuenta propia, apoyando de esta forma la educación al reutilizar los equipos que por sus características deben ser sustituidos en la administración.

Se concluyeron y pusieron en operación importantes sistemas informáticos (software), entre los que destacan:

- El Primer Módulo del Sistema de Justicia de Administración Laboral, destinado a eficientar la administración de la justicia laboral en el estado, integrando a los Departamentos de la Dirección de Trabajo y Previsión Social, distribuidos en toda la entidad, brindando acceso a los ciudadanos para realizar consulta de trámites vía Internet.
- Sistema e-declaración: Este sistema permite el llenado y presentación de las declaraciones patrimoniales de los funcionarios públicos a través de Internet de una forma totalmente confidencial y segura, brindando certeza y transparencia en la actuación de los servidores públicos. El sistema se encuentra en proceso de adecuación para su implementación y donación al Congreso del Estado.
- Sistema Infomex Chihuahua 2: resultado del trabajo conjunto entre el IFAI, el ICHITAIP y el Gobierno del Estado de Chihuahua. Esta nueva versión resulta más sencilla y amigable al usuario, lo que le permite minimizar el tiempo empleado para acceder a la información.

Derivado de los avances que la entidad presenta en tecnologías de comunicación e información se obtuvo la sede de los Premios Nacionales IMDA (Innovación, Modernización y Desarrollo Administrativo), los cuales son los más prestigiados en el país en el sector gubernamental. El evento será realizado en noviembre de 2008.

Finanzas Públicas

Para satisfacer las demandas sociales de más y mejores bienes y servicios públicos, así como para fortalecer las instituciones del estado, hace cuatro años se estableció en el Plan Estatal de Desarrollo, las reglas para la operación financiera de esta administración; el propósito fijado es administrar con sentido

social y la más alta responsabilidad pública, las finanzas estatales; el compromiso fue también el fortalecer la asignación y utilización de los ingresos públicos, así como a ejercerlos con transparencia y eficacia.

Responder a la demanda social es una tarea ardua, particularmente por que las transferencias federales de recursos a los estados han venido a menos en términos reales, ante la eliminación de algunas bolsas de excedentes petroleros de las entidades federativas, así como por la disminución de las existentes. Por otra parte, el Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, a pesar de la Reforma Fiscal Federal, sigue siendo un sistema redistributivo, olvidando el efecto de retorno para aquellas entidades que más ingresos fiscales aportan a la recaudación federal, como el Estado de Chihuahua.

Ante ello, se seguirá afrontando, cada vez en mayor medida, las necesidades y compromisos sociales con recursos propios; esto es, y ha sido posible, gracias al fortalecimiento de la cultura fiscal de los chihuahuenses sustentada en el esfuerzo y la solidaridad de los contribuyentes con los más pobres. Esto ha hecho posible que el Estado de Chihuahua se haya consolidado como líder en la recaudación de ingresos propios a nivel nacional.

Con el objetivo de garantizar la transparencia y el acceso a la información pública estatal; orientar el control y la evaluación del gasto público con un enfoque de medición del desempeño y la obtención de resultados; rendir cuentas íntegras, oportunas y transparentes, el Gobierno del Estado ha venido reforzando la estructura presupuestal y contable, adecuando continuamente los diferentes elementos que la componen.

Este año se iniciaron los trabajos técnicos necesarios para incorporar gradualmente indicadores de desempeño al Presupuesto de Egresos, de suerte que permita al Gobierno del Estado fijar metas y objetivos claros de la aplicación de los recursos públicos y que su elaboración en base y para resultados sea próximamente una realidad en nuestra entidad.

En su momento, estos cambios estructurales en el contenido y modo de presupuestar, permitirán al Gobierno del Estado tener un gasto de calidad, así como reorientar y priorizar los programas y los recursos públicos, para que los chihuahuenses puedan conocer de manera transparente y sencilla los recursos destinados a cada programa social y evaluar su resultado.

En el 2004 se fijó el objetivo de ser una administración transparente y de fácil acceso al conocimiento del manejo financiero del estado, y se ha cumplido; como muestra, este año, Chihuahua logró avanzar cinco posiciones en la clasificación del Índice de Transparencia y Disponibilidad de la Información Fiscal, el cual se ha convertido en un referente obligado sobre la situación que guarda la transparencia fiscal en las entidades federativas, ubicando al estado en la segunda posición a nivel nacional; de esta manera se avanza significativamente en el esfuerzo por impulsar el acceso a los documentos y estadísticas fiscales que dan cuenta de la fuente y destino de los recursos públicos.

El pasado mes de agosto, el Gobernador del Estado, como Presidente de la Comisión de Hacienda de la Conferencia Nacional de Gobernadores, coordinó el foro temático nacional sobre Federalismo Hacendario y Descentralización de las Finanzas Públicas.

Este foro representa un evento de análisis y propuestas sin precedente en el México contemporáneo, y su objetivo es impulsar cambios estructurales al Sistema Federal Mexicano en materia hacendaria, para sustentar y darle viabilidad al desarrollo nacional, a partir del desarrollo de los estados y municipios, mediante la participación conjunta y corresponsable de las tres esferas de gobierno en la planeación nacional, así como en los programas y políticas públicas de impacto nacional, regional y local, a través de un sólo objetivo de país.

Ingresos

El total de ingresos del Gobierno del Estado durante este periodo es de 32 mil 642 millones de pesos, lo que representa un 13 por ciento más que en el periodo anterior.

Este incremento en los ingresos del Gobierno del Estado, obedeció a tres factores en particular:

- A la Reforma Fiscal Federal que entró en vigor a partir del 1 de enero de 2008, facultando a los estados para su administración y cobro del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios a la venta final de gasolinas y diesel. Así, en el periodo que se informa esperamos un ingreso por este concepto de 142 millones 494 mil pesos; así como a la creación del Fondo de Fiscalización para las Entidades Federativas, que le significará al Estado una participación estimada de 365 millones 811 mil pesos al mes de septiembre.
- También al alto precio de la mezcla mexicana del petróleo en los mercados internacionales, al impactar positivamente las participaciones federales correspondientes a los estados.
- Finalmente, a que el Estado de Chihuahua continúa posicionado como líder en la Recaudación de Ingresos Propios entre los Estados, gracias al fortalecimiento de la cultura fiscal de los chihuahuenses.

Los ingresos totales del periodo se integran de la siguiente manera: 35 por ciento de participaciones e incentivos en ingresos fiscales federales; 35.3 por ciento de aportaciones federales; 10.9 por ciento de transferencias federales y un 18.8 por ciento de ingresos propios.

Cabe hacer especial mención al hecho de que durante el periodo se realizaron 138 mil órdenes de verificación sobre el cumplimiento de obligaciones fiscales, relativas a impuestos estatales y federales coordinados; esta labor dio como resultado la inscripción de 5 mil 500 nuevos contribuyentes.

Para apoyar la economía de las familias chihuahuenses; se otorgaron descuentos por pronto pago a un total de 582 mil 368 contribuyentes en el Programa de Revalidación Vehicular; de igual manera, se benefició con descuentos a 106 mil 684 personas de escasos recursos económicos al realizar sus pagos de derechos estatales.

En el Programa de Recuperación de Adeudos se realizaron 988 mil gestiones de cobro, que representaron un ingreso por 341 millones de pesos, destacando por su importancia el Impuesto sobre Tenencia o Uso de Vehículos con 147 millones de pesos y los Derechos de Control Vehicular con 133 millones de pesos.

Para facilitar a los contribuyentes el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, se enviaron 740 mil estados de cuenta a sus domicilios, a fin de que pudieran realizar sus pagos de tenencia y de revalidación vehicular en más de 713 centros de atención, entre instituciones bancarias, tiendas de conveniencia, centros comerciales y oficinas de Telecom, ampliando la cobertura a 64 municipios.

En el marco del Programa Estatal de Seguridad Pública y en cumplimiento a la Ley del Registro Público Vehicular (El REPUVE), se instalaron los Módulos de Verificación y Registro de Vehículos en las Ciudades de Chihuahua y Juárez, con la finalidad de otorgar certeza jurídica sobre la propiedad de los automotores que circulan en el territorio del Estado.

Durante este período circularon por las carreteras de cuota del estado, un total de 14 millones vehículos, generando ingresos para el estado por 1 mil 317 millones de pesos, que significaron un aumento del 6.3 por ciento con respecto al año anterior.

Se conserva la certificación de calidad ISO 9001-2000, lo que garantiza una atención satisfactoria a todos los usuarios que utilizan las carreteras de cuota del Estado de Chihuahua.

Esta atención se traduce en múltiples servicios que se ofrecen al usuario, entre los que se encuentran: seguro carretero, carreteras limpias, servicios sanitarios, áreas de descanso, infraestructura en óptimas condiciones y trato amable del personal que labora en las casetas de peaje.

Gasto Público

Las erogaciones realizadas en cumplimiento al ejercicio del gasto público, indudable motor de la economía estatal ascienden a 32 mil 672 millones de pesos, de los cuales 25 mil 39 millones de pesos corresponden al periodo enero-septiembre de 2008.

A los programas de Desarrollo Humano y Social, se asignaron 3 mil 179 millones de pesos, orientados principalmente a los sectores más vulnerables de la sociedad, lo cual permitió promover programas de salud pública, de asistencia social, y ampliar la infraestructura hospitalaria.

A Desarrollo Económico y Regional 9 mil 518 millones, el 29.1 por ciento del total del gasto del periodo.

A Seguridad Pública, Procuración e Impartición de Justicia, más de 2 mil 742 millones de pesos, 420 millones más que el periodo anterior, destacando los recursos asignados a la Reforma Procesal Penal. Durante el primer semestre de este año, se consolidó este Nuevo Sistema Penal en el Distrito Bravos y a partir de julio se inició en todo el estado.

En Gobierno y Administración se ejercieron 1 mil 320 millones de pesos. Seguimos aplicando acciones y medidas de austeridad, racionalidad y contención del gasto corriente, para lograr una estructura administrativa más eficiente y fortalecer así la inversión física y social. Vale destacar dentro de este sector, los recursos destinados a la modernización de los servicios del Registro Civil y del Registro Público de la Propiedad y del Notariado.

A Cultura y Calidad Educativa se asignaron más de 14 mil 577 millones, el 44.6 por ciento del total del gasto, 1 mil 79 millones de pesos más que el periodo anterior, reafirmando el compromiso de seguir impulsando con recursos crecientes a este importante eje del desarrollo del estado.

Al Poder Legislativo y Órganos Autónomos Electorales, se asignaron poco más de 458 millones de pesos.

Al Fideicomiso de Certificados Bursátiles, 879 millones de pesos, de los cuales se restituyeron remanentes por 683 millones de pesos, incrementándose un 28.5 por ciento con respecto al periodo anterior.

Transferencias

Las Transferencias del estado representaron el 51.1 por ciento del gasto total, con 16 mil 686 millones de pesos, integrados principalmente con las participaciones a municipios por 2 mil 744 millones de pesos; mientras que las transferencias, tanto federales como estatales, destinadas a la Administración Descentralizada, así como por el Gasto Federal Reasignado y los Subsidios, sumaron poco más de 12 mil 119 millones de pesos.

Adicionalmente, en este ejercicio fiscal, se entregarán al ámbito municipal 1 mil 235 millones, correspondientes al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios, así como 691 millones de pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, representando un incremento de 20.2 y 19.7 por ciento, respectivamente.

Deuda Pública

Los esfuerzos de racionalización y de disciplina en el gasto público, nos permitieron nuevamente transitar con finanzas públicas sanas.

Respecto a la deuda avalada por el Gobierno del Estado, ésta se compone de 47 millones 358 mil pesos del Instituto de la Vivienda con BANOBRAS y por lo que respecta a la línea de crédito revolvente otorgada a Pensiones Civiles del Estado hasta por 100 millones, el saldo es de 49 millones 583 mil pesos, lo que le permitió a esta institución atender la demanda de préstamos a sus derechohabientes.

En su conjunto, la deuda pública de los organismos descentralizados registró una disminución de 19 millones 667 mil pesos.

Certificados Bursátiles emitidos por Fideicomisos del Estado

Con relación a este mecanismo podemos informar que mediante la aplicación de estos instrumentos financieros se han podido incrementar los recursos destinados a inversión pública, así como mejorar el perfil financiero; con ello conseguimos calificaciones AA para el Gobierno del Estado; además de AAA para los fideicomisos, ya que al ser instrumentos que cuentan con la mayor solidez financiera del mercado, se lograron calificaciones por las más importantes empresas autorizadas para la revisión de calidad crediticia de estados y municipios en México; este importante instrumento se respalda:

- Con un porcentaje de Participaciones Federales que, como en su momento lo informamos, en noviembre de 2005 el fideicomiso respectivo colocó en el Mercado de Valores certificados bursátiles por un importe de 1 mil 220 millones de pesos, cuyos recursos se utilizaron para liquidar la deuda pública directa contratada en unidades de inversión, durante la administración 1992-1998; en el periodo que se informa dicho fideicomiso pagó a los inversionistas 98 millones 700 mil pesos, disminuyendo el saldo de los títulos en circulación a 958 millones de pesos. Los remanentes que regresa al estado este fideicomiso se irán incrementando con el paso del tiempo conforme a las previsiones y condiciones pactadas para este eficaz mecanismo financiero.

- Con respaldo de Activos Productivos. Indudablemente el sistema de carreteras de cuota del Estado de Chihuahua, tanto de jurisdicción federal como estatal, es un invaluable activo al servicio de los Chihuahuenses, y desde su inicio en el año de 1990, los ingresos generados por estos activos han sido aportados a un fideicomiso, para dar certidumbre financiera de que con dichos ingresos se recupera la inversión que se realizó en la construcción de estas importantes vías de comunicación y asegurar su mantenimiento y conservación.

Con el tiempo, y con el desempeño mostrado por este sistema, lejos de haber sido rescatadas las carreteras por el Gobierno Federal, como sucedió en la mayoría de los estados, se ha podido contar con un importante mecanismo que ha permitido y permitirá continuar atrayendo inversión financiera al estado, y en razón de ello se instituyó en el año 2002 el Fondo para el Desarrollo de Infraestructura (FODEIN), que en su momento aprobó el Honorable Congreso

del Estado; este instrumento ha permitido anticipar la realización de obras de infraestructura que a los costos actuales y con recursos fiscales no hubiera sido posible realizar, además de que por sus mecanismos de control facilita la transparencia y la rendición de cuentas.

Mediante este esquema el estado ha recibido inversión financiera a través del mercado de valores, misma que se ha canalizado al FODEIN de la siguiente manera: en el año 2002, 2 mil 500 millones de pesos; en el año 2004, 1 mil 750 millones de pesos y en el 2006, 1 mil 600 millones de pesos.

El valor de los activos que respaldan estos instrumentos de inversión está muy por encima del valor que se encuentra en circulación, que a la fecha es de 5 mil 467 millones de pesos, habiéndose liquidado 383 millones de pesos. Esta cantidad liquidada obedece a una estructura de amortización conservadora diseñada para enfrentar condiciones adversas en los mercados financieros, pero flexible para aprovechar un buen desempeño de la economía y por ende de nuestros activos productivos. Gracias a esta flexibilidad negociada con los inversionistas y a las condiciones favorables en los años recientes, se cuenta con un fondo de amortización para la primera emisión de 1 mil 335 millones de pesos, y para las subsiguientes de 1 mil 80 millones, por lo cual se puede considerar que el saldo neto a cargo del fideicomiso al 30 de septiembre de 2008 es de 3 mil 52 millones de pesos, contando además con un fondo para el mantenimiento de las carreteras de 121 millones de pesos.

Por último, es menester mencionar que está pactado con los inversionistas que la liquidación o amortización de sus títulos de inversión será única y exclusivamente con los recursos provenientes de estos activos productivos, sin afectar el crédito del estado.

Inversión Pública

En el presente ejercicio fiscal, la inversión pública programada asciende a un monto de 12 mil 415 millones de pesos, con una estructura de aportaciones de 38.8 por ciento de recurso estatal, de los cuales el 77.3 por ciento corresponde a recursos de programas directos del estado y el 22.7 por ciento a recursos descentralizados al estado provenientes del presupuesto federal; 31.0 por ciento son recursos de convenios con dependencias y entidades del gobierno

federal; 10.4 por ciento son aportación municipal, de la cual el 58.3 por ciento corresponden al Fondo para la Infraestructura Social Municipal y el resto a otras fuentes presupuestales municipales, en tanto que 19.8 por ciento son otras aportaciones que corresponden a la participación de los beneficiarios directos de las obras, a promotores privados, así como a organizaciones civiles.

Es importante destacar que en el presente ejercicio fiscal se logró a través de las gestiones del Gobierno del Estado ante la Honorable Cámara de Diputados y el Gobierno Federal, que las aportaciones federales se incrementaran en un 78 por ciento, logrando así consolidar importantes proyectos de inversión.

La orientación sectorial del total de la inversión programada se conforma de la siguiente manera: 64.5 por ciento al eje de Desarrollo Económico y Regional; 19.5 por ciento al de Desarrollo Humano y Social; 9.4 por ciento para obras y acciones relacionadas con la Cultura y la Calidad Educativa; 6.3 por ciento para el eje de Justicia y Seguridad y, el 0.3 por ciento para mejorar la eficiencia administrativa gubernamental.

El anexo de inversiones de este Cuarto Informe, contiene más de 6 mil 300 obras y acciones programadas para el 2008 relacionadas de conformidad con los Ejes Estratégicos plasmados en el Plan Estatal de Desarrollo 2004-2010.

Durante estos cuatro años de gobierno se ha trabajado intensamente con los 67 ayuntamientos, dando como fruto de esta colaboración, la ejecución de obras y acciones que atienden la demanda de la población, teniendo como referencia los Planes de Desarrollo Estatal y Municipales, dando prioridad a las obras de infraestructura básica de salud, educación, agua potable, alcantarillado, electrificación, así como diversas obras urbanas y de caminos rurales.

En este contexto, en el programa de inversión convenido con municipios en el presente año, hemos invertido más de 2 mil 620 millones de pesos, equivalentes al 20 por ciento del monto total de inversión en el estado, con una aportación estatal del orden de los 1 mil 7 millones de pesos y permitiendo la ejecución de más de 2 mil 800 obras y acciones.